

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

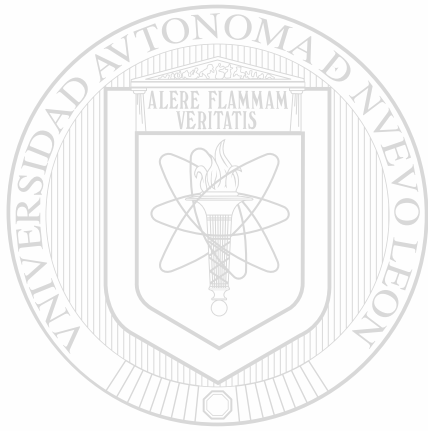


**ESTADO, POLITICA SOCIAL DE VIVIENDA Y  
AUTOCONSTRUCCION: EL SISTEMA DE CONSOLIDACION  
HABITACIONAL EN LAS URBANIZACIONES POPULARES  
BAJO EL NEOLIBERALISMO (EL CASO DEL AREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY)**

**T E S I S  
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
DOCTORADO EN FILOSOFIA CON ESPECIALIDAD EN  
TRABAJO SOCIAL  
Y POLITICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL**

**PRESENTA  
JOSE RICARDO GONZALEZ ALCALA**

**JUNIO DE 2003**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTADO; POLÍTICA SOCIAL DE VIVIENDA Y AUTOCONSTRUCCIÓN:  
EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL EN LAS URBANIZACIONES  
POPULARES BAJO EL NEOLIBERALISMO (EL CASO DEL AREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY)

J. R. G. A.

TD  
HT384  
.M62  
M75  
2003  
c.1

2003

UNL

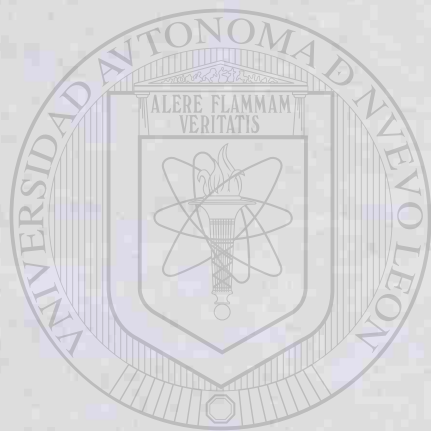
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

BIBLIOTECAS



1080124496



# UANL

---

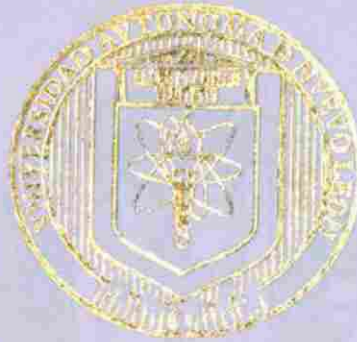
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



ESTADO, POLÍTICA SOCIAL DE VIVIENDA Y  
RECONSTRUCCIÓN: EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN  
MUNICIPAL EN LAS URBANIZACIONES POPULARES  
BAJO EL NEOLIBERALISMO (EL CASO DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE MONTERREY)

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ESPECIALIDAD EN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y POLÍTICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL

DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ESPECIALIDAD EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL

PRESENTA

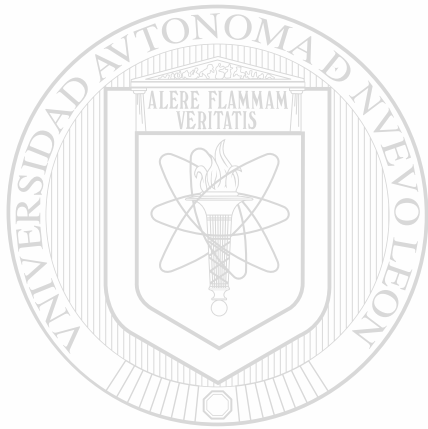
JOSE RICARDO GONZALEZ ALCALA

JUNIO DE 2003

AÑO DE 2003



70  
HT384  
o M62  
M75  
2003



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



**Estado, política social de vivienda y autoconstrucción: El sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares bajo el neoliberalismo (el caso del área metropolitana de Monterrey)**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ESPECIALIDAD EN TRABAJO  
SOCIAL  
Y POLÍTICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL**

**PRESENTA**

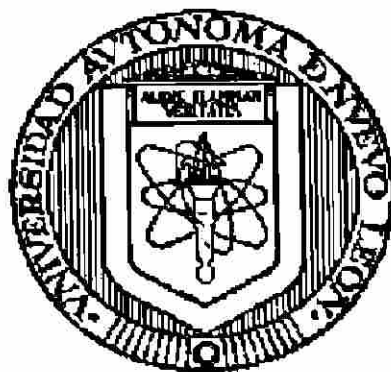
**JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ ALCALÁ**

**JUNIO DE 2003**



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



**Estado, política social de vivienda y autoconstrucción: El sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares bajo el neoliberalismo (el caso del área metropolitana de Monterrey)**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ESPECIALIDAD EN TRABAJO  
SOCIAL  
Y POLÍTICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL**

**PRESENTA**

**JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ ALCALÁ**

**ASESOR DE LA TESIS**

**DR. RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA**

**ENERO DE 2003**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



**Estado, política social de vivienda y autoconstrucción: El sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares bajo el neoliberalismo (el caso del área metropolitana de Monterrey)**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ESPECIALIDAD EN TRABAJO SOCIAL**

**Y POLÍTICAS COMPARADAS DE BIENESTAR SOCIAL**

**PRESENTA**

***JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ ALCALÁ***

**ASESOR DE LA TESIS**

**DR. RAÚL EDUARDO LÓPEZ ESTRADA**

**ENERO DE 2003**





**CARTA DE ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE TESIS DE DOCTORADO**

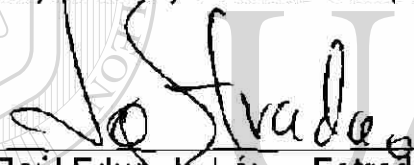
Los suscritos, Miembros de la Comisión de Tesis de Doctorado de

**José Ricardo González Alcalá**

hacemos constar que han evaluado y aprobado la tesis:

**“ESTADO, POLÍTICA SOCIAL DE VIVIENDA Y AUTOCONSTRUCCIÓN.  
EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL EN LAS  
URBANIZACIONES POPULARES BAJO EL NEOLIBERALISMO  
(EL CASO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY)”**

En vista de lo cual extendemos nuestra autorización para que dicho trabajo sea sustentado en examen de grado de Doctor en Filosofía con Especialidad en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social.

  
Dr. Raúl Eduardo López Estrada  
Director de Tesis

  
Dra. Claudia Campillo Toledano  
Miembro Comisión de Tesis

  
Dr. Adolfo Benito Narváez Tijerina  
Miembro Comisión de Tesis

  
Dr. José María Infante Bonfiglio  
Miembro Comisión de Tesis

  
Dr. Juan Noyola Carmona  
Miembro Comisión de Tesis

Ciudad Universitaria, 05 de junio de 2003

70  
1933-2003

Educación  
PARA LA VIDA

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación, que para optar por el título de doctorado en filosofía con especialidad en trabajo social y políticas comparadas de bienestar social presentaré a la consideración del Jurado de Examen de Grado correspondiente, es producto del proceso de mejoramiento académico emprendido en los últimos lustros por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Agradezco al Dr. Luis Galán Wong, Rector de esta máxima casa de estudios, por el apoyo que me dispensó para que pudiese formar parte de dicho proceso. Por el mismo motivo, y con igual gratitud, aprecio la gestión en mi favor realizada por el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, exrector de la misma institución.

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con las condiciones administrativas óptimas para que los alumnos de postgrado obtengan los apoyos provenientes de los sistemas de promoción y mejoramiento académico. Como Directora de dicha institución, y como Subdirectora de la División de Estudios de Postgrado que lo fue cuando me iniciaba en el programa doctoral, la Mtra. Luz Amparo Silva Morín se mostró siempre por demás generosa en brindarme, en todas las etapas del proceso, la mejor clase de atención, la cual ha sido determinante en la realización de mi proyecto académico personal. Para ella mi profundo agradecimiento.

Fueron de fundamental trascendencia para el logro de nuestra meta las gestiones efectuadas por el Ingeniero José Antonio González Treviño, actualmente Secretario General de la Universidad y Secretario Académico durante el desarrollo de los cursos del programa doctoral. Fue importante también la intervención del Dr. Rogelio González Castillo, Director de Intercambio Académico y Becas de Postgrado de la misma institución. Guardo particular aprecio por la eficiente labor de la Mtra. Graciela Jaime Rodríguez, Subdirectora de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Trabajo Social. Todos ellos, en el desarrollo académico del programa, dispusieron los medios administrativos necesarios para llevar a buen término mis estudios doctorales.

La participación decisoria de la Mtra. Irene Cantú Reyna, cuando fungió como Directora de la Facultad de Trabajo Social al inicio y durante el desarrollo del programa doctoral, representó para mi un impulso importante en mi búsqueda de superación académica. Le estaré por ello siempre agradecido.

Definitivamente, sin el apoyo económico que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa de Mejoramiento del Profesorado y el Programa de Apoyo a la investigación, la Ciencia y la Tecnología pusieron a disposición de quienes fuimos beneficiarios suyos, no hubiese sido posible enfrentar con éxito los desafíos que la experiencia académica vivida representa para quien tiene la oportunidad de asumirla. Agradezco a esas instituciones su valioso apoyo.

Al Dr. Raúl Eduardo López Estrada, asesor de esta tesis, un reconocimiento especial. La paciencia, la agudeza dirigida a la observación de los detalles, la

exactitud en los criterios básicos del trabajo intelectual, la exigencia en el quehacer lógico y el irrestricto respeto a la libertad de pensamiento, son, entre muchos, algunos de los rasgos de su trabajo de asesoría dignos de servir como ejemplo en mi futuro desempeño.

A los profesores que aceptaron fungir como revisores de esta tesis, enriqueciéndola con sus orientaciones y sugerencias, Dra. Claudia Campillo Toledano, Dr. José María Infante Bonfiglio, Dr. Juan Noyola Carmona y Dr. Adolfo Benito Narvárez Tijerina, les agradezco su paciencia y buena disposición en la lectura del borrador y la versión final.

Hago patente mi agradecimiento a mis compañeros de clase, especialmente a quienes como miembros de los diferentes seminarios de tesis, bajo la pauta establecida por nuestro asesor común, Dr. Raúl Eduardo López Estrada, contribuyeron con sus aportaciones, críticas y observaciones a la mejora constante del presente trabajo, en todas y cada una de las etapas por las que el mismo transitó. Ellos son: Dra. Nora Elsa Cárdenas Murguía, Dr. Cirilo García Cadena, Mtra. Rosa María González Corona, Mtra. Maritza Muñoz Valencia, Mtra. Maricruz Peña Hernández y Mtra. Lora Schmid Dolan.

A la Lic. Graciela Contreras y a las demás personas que como empleados y funcionarios de Fomento Metropolitano de Monterrey atienden a las personas de escasos recursos que acuden a esa institución a solicitar sus servicios, doy las gracias por haber accedido amablemente a mi solicitud de información sobre diferentes tópicos relacionados con el tema de esta tesis

Mi mayor y más destacado agradecimiento por haber podido realizar este estudio, a las personas entrevistadas, la mayoría de ellas mujeres, amas de casa, cuya condición social de escasos recursos fue el motivo por el que entable con ellas un breve pero profundamente valioso contacto, enriquecido con la sencillez de costumbres, la perseverante lucha por el mejoramiento de su vida material y por una fuerza espiritual a prueba de las mayores adversidades. De ahí obtuve mi mejor aprendizaje, y de ahí nace un radical compromiso con quienes carecen de mucho en lo material, pero poseen demasiado en sus corazones y espíritu.

Especial gratitud guardo por los sacrificios que implicó para mi familia esta aventura intelectual. Con mi esposa y mi hija, que forman parte de mí ser, tengo la mayor de mis deudas: darles lo mejor de mí y testimoniar a los demás la dicha y felicidad que ellas siempre me han proporcionado, mi esposa cuando en vida siempre motivó todas mis empresas y que ahora me acompaña desde el cielo, y mi hija que, junto a mí aquí en la tierra, a tomado en sus manos la estafeta de su madre.

Los anteriores agradecimientos están presididos, desde luego, por el que debo permanentemente al Todo Poderoso..

## RESUMEN

En el contexto de la problemática social del mundo de hoy, el tópico de la vivienda aparece como uno de los más complejos y controvertidos, y la política de vivienda que rige en los diferentes países del mundo muestra, además, importantes rezagos, sobre todo cuando se trata del problema habitacional de los pobres. Además, los estudios realizados sobre los efectos de las políticas neoliberales aplicadas por dichos gobiernos, sugieren que tales rezagos están todavía lejos de superarse.

Como sabemos, el neoliberalismo arribó a los escenarios nacionales y cuestionó muchas de las instituciones más representativas de las estructuras sociales establecidas. Entre las más destacadas de estas instituciones se encuentran los modelos y sistemas de la política social existentes en cada país. De la mano con el neoliberalismo, el fenómeno mundial de la globalización, particularmente en sus aspectos económico y político, provocó cambios relevantes en las estructuras económicas y urbanas de las ciudades pertenecientes a los países insertos en procesos de integración regional o mundial. La política de vivienda evidentemente no escapó a la necesidad de revisar sus objetivos e incluso su existencia misma.

Entre las muchas cuestiones que los estudiosos latinoamericanos de la vivienda precaria han intentado responder con mayor o menor fortuna durante los años 1960s y 1970s e inicio de los 1980s, antes de que el neoliberalismo actuara abiertamente en la mayoría de los países "en desarrollo", se encuentran las relacionadas con lo que ha sido llamado "urbanización popular", proceso de urbanización conducido esencialmente por los pobres. Alojados primeramente en casas de parientes, amigos o conocidos, los nuevos pobladores ciudadanos inician la aventura de labrarse un porvenir material insertándose en las redes de relaciones económicas, sociales y políticas preexistentes en las zonas marginadas o, en algunos casos, creando ellos mismos sus propios medios de vinculación comunitaria.

### DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

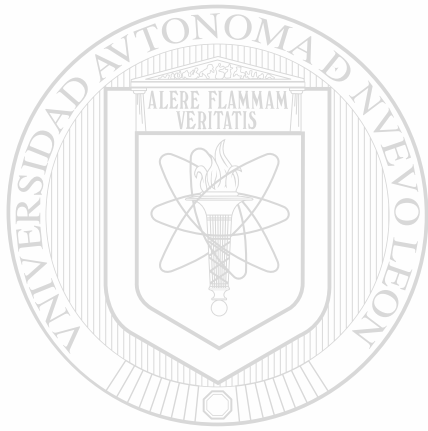
Sólo para citar unos pocos ejemplos, diremos que datos relativos a las ciudades de Bogotá, Lima y Caracas, reflejan claramente la importancia cuantitativa de los procesos de urbanización popular. Las viviendas existentes en las "urbanizaciones piratas" en Bogotá, llegaron a constituir en 1970 el 40% del total, albergando a un 45% de la población. Otros ejemplos: "En 1960, 1 507 841 chilenos, o sea, el 19 por 100 de la población habitaba en viviendas miserables, de las cuales el 45 por 100 eran *conventillos* (viejas vecindades deterioradas), el 27 por 100 barracas y el 28 por 100 ciudades de urgencia organizadas por el Gobierno". Para 1977 el 20% de la población de Rio de Janeiro vivía ya en favelas (asentamientos urbanos precarios). El Plan Director urbano—1984 de una ciudad mexicana de la frontera norte, Tijuana, reconocía que el 38% del total poblacional habitaba en asentamientos irregulares. Las ciudades de México y Monterrey son, entre muchos, casos que igualan o superan a los mencionados.

En el presente trabajo nos propusimos ordenar las ideas vertidas hasta hoy por la literatura, a fin de identificar los conceptos fundamentales, y sus relaciones, constitutivos del proceso urbano objeto de nuestro estudio. Este conjunto ordenado de ideas, es lo que aquí llamamos *sistema de consolidación habitacional de escasos recursos* o *sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares*. Como quedó detallado en el cuerpo del trabajo, un modelo de sistema derivado de la literatura fue el punto de partida para la elaboración de nuestro trabajo de campo. Los resultados que de éste se obtuvieron, fueron la materia prima para la determinación de las características que el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos está adoptando en el momento actual.

De acuerdo a lo anterior, nos interesó, entonces, básicamente, conocer dos cosas: primero, dilucidar el *estado que guarda* el sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares dentro de un ambiente económico, político y social neoliberal, y, segundo, saber si los cambios económicos, políticos y sociales iniciados en los países desarrollados a partir de los inicios de los años 1980s, asumidos casi de inmediato por México y los demás países latinoamericanos, y al interior de dicho país instrumentados de manera especial en el estado de Nuevo León y en particular en el área metropolitana de Monterrey, han acompañado cambios en las *categorías críticas (y sus relaciones)* que caracterizan al sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares. A fin de lograr tales propósitos, y aplicando los principios y reglas del método cualitativo de investigación social, tratamos en este estudio, a partir de los resultados del trabajo de campo que emprendimos, de elaborar un *modelo de relaciones de categorías* que refleje el modo de ser del proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, tal y como se presenta actualmente en algunos casos de unidades domésticas de escasos recursos en el área metropolitana de Monterrey: ésta, una área urbana en la que los efectos de las tendencias neoliberales del momento se han venido imponiendo durante los últimos lustros de manera muy intensa. ®

El análisis de los casos estudiados siguió una estrategia *longitudinal* en el marco de un diseño no experimental y bajo el principio de que el concepto de *causalidad* necesariamente conduce a la cuestión del *tiempo* como parte de una posible explicación, ya que los primeros eventos son asumidos en *conexión*, más o menos clara, con los eventos posteriores.

Finalmente, el análisis individual y comparativo de los datos recavados en cada caso de estudio, arrojó un total de 46 puntos de conclusión, muchos de los cuales sugieren que, en las comunidades del área metropolitana de Monterrey donde se encuentran los casos estudiados, los elementos y relaciones del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, reflejan, de alguna manera, los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales acaecidos en los últimos lustros.



**A Imelda**  
**Y**  
**a Dulce Magali**

---

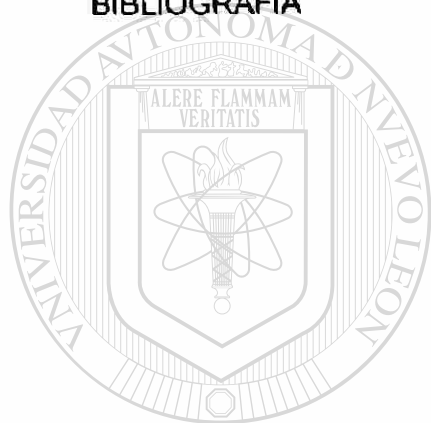
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



<b>TABLA DE CONTENIDO</b>	<b>Pag.</b>
<b>Carta de aceptación definitiva de tesis de doctorado</b>	<b>i</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen</b>	<b>iv</b>
<b>Tabla de contenido</b>	<b>vi</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes	1
1.2 Los objetivos de investigación y el método	7
1.3 Justificación del presente estudio	9
<b>2 LA URBANIZACIÓN POPULAR COMO UN SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS. DEL POPULISMO AL NEOLIBERALISMO</b>	<b>13</b>
2.1 Revisión de la literatura sobre la urbanización popular	13
2.2 El neoliberalismo: características generales.	23
2.3 Elementos del proceso de urbanización popular.	33
2.4 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el área metropolitana de Monterrey.	41
<b>3 EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS: UN ENFOQUE CUALITATIVO</b>	<b>49</b>
<b>4 EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS: ESTUDIO DE CASOS</b>	<b>65</b>
4.1 Casos de estudio: los datos y las proposiciones resultantes	66
Caso 1	67
Caso 2	72
Caso 3	77
Caso 4	84
Caso 5	94
Caso 6	101
Caso 7	107
Caso 8	113
Caso 9	119
Caso 10	124

<b>4.2 Perfil teórico de las proposiciones resultantes del análisis de datos combinadas</b>	<b>129</b>
<b>5 EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS EN UN CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL NEOLIBERAL</b>	<b>142</b>
<b>5.1 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el contexto de los casos estudiados</b>	<b>143</b>
<b>5.2 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en un ambiente neoliberal</b>	<b>152</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>169</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>192</b>



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes

En el contexto de la problemática social del mundo de hoy, el tópico de la vivienda aparece como uno de los más complejos y controvertidos; y la política de vivienda que rige en los diferentes países del mundo muestra, además, importantes rezagos, sobre todo cuando se trata del problema habitacional de los pobres. Esto último lo atestiguan los eventos de carácter mundial relativos a los asentamientos humanos organizados por la ONU en las tres últimas décadas del siglo XX, y gran parte de las conclusiones elaboradas por la literatura sobre la materia en el mismo lapso. Que el tema es complejo, lo comprueba el hecho de que la vivienda *socialmente* concebida está compuesta por un sinnúmero de aspectos económicos, políticos y sociales susceptibles ciertamente de tratamiento científico social, pero referidos a situaciones que varían en el tiempo y en el espacio, de tal manera que al pretender delimitar el objeto de estudio que le concierne, aparecen en él reiteradamente líneas borrosas difíciles de definir. El tema es, también, controvertible, porque tanto su complejidad como la variedad de enfoques ideológicos que actúan en su definición, dan lugar a puntos de vista diversos, muchas veces contradictorios. Todo esto termina por reflejarse en los resultados del trabajo indagatorio sobre el asunto, el cual, a la vez que se ve así enriquecido en amplitud y profundidad, también parece alejarse del soñado propósito de asir la realidad para orientarla según las propuestas de política social derivadas de la reflexión científica.

Por otro lado, tomando en cuenta que la investigación social en vivienda no ha sido escasa, su revisión deja la impresión de que hurgar más al interior de este campo pudiera resultar útil sólo si dicha tarea condujese realmente a la profundización de alguno de los puntos más neurálgicos y críticos que, paradójicamente, de acuerdo a los esfuerzos realizados hasta hoy, parecen haber quedado ya claramente explicados. Sin embargo, la problemática habitacional, como sucede con toda cuestión social, nos obliga a replantear preguntas que, aún añejas, no recibieron con oportunidad respuesta teórica suficiente o, no obstante existir ésta, en tal caso, los individuos, grupos y comunidades no llegaron a sentir en la práctica la influencia benéfica que subyace a la investigación social. Lo anterior se acentúa en los tiempos actuales, en buena medida debido a los vertiginosos cambios económicos, políticos y sociales acaecidos en un ambiente de globalización social a partir de los años 1980s con la aparición del neoliberalismo (Pozos, 1998). Y es en este último aspecto donde la necesidad de plantearnos viejas preguntas no sólo se justifica sino se vuelve, además, imperiosa.

Como sabemos, el neoliberalismo arribó a los escenarios nacionales y cuestionó muchas de las instituciones más representativas de las estructuras sociales establecidas. Entre las más destacadas de estas instituciones se encuentran los modelos y sistemas de la política social existentes en cada país. De una política social que hasta finales de los 1970s alentaba con entusiasmo la intervención del Estado en todos los campos del bienestar social, se pasó en breve tiempo a un tratamiento focalizado y selectivo de las carencias prevalecientes en los mínimos de bienestar (Pinker, 1985; Glazer, 1988) de los individuos y familias en condiciones de marginación, limitando el número y características de éstos bajo la ficha técnica titulada "grupos en la pobreza extrema" (Gandia, 1998; Fleury, 1998; Vilas, 1996).

De la mano con el neoliberalismo, el fenómeno mundial de la globalización, particularmente en sus aspectos económico y político, provocó cambios relevantes en las estructuras económicas y urbanas de las ciudades pertenecientes a los países insertos en procesos de integración regional o mundial (Lerner, 1996; Pozos, 1998).

Todos estos cambios resultaron congruentes con las concomitantes modificaciones sucedidas en las tendencias político-económicas que privilegiaron el papel de la iniciativa individual de las personas. Ésta asumió el rol principal en el desarrollo de los proyectos económicos nacionales, a la par con un Estado que promovía la privatización de toda tarea pública que representara áreas de oportunidad en el campo de los negocios privados (O'Higgins, 1988). La política social se encontró así con el hecho de que programas que surgieron bajo los auspicios del Estado de Bienestar pronto se vieron sometidos a fuertes recortes en sus presupuestos (Pinker, 1985; Glazer, 1988) y, en consecuencia, a los efectos privatizadores neoliberales; un ejemplo típico y muy divulgado de esta política está representado por la privatización parcial de los sistemas de seguridad social en diferentes países y de la privatización, casi total, de los fondos de pensiones (Fleury, 1998; Vilas, 1996).

La política de vivienda evidentemente no escapó a la necesidad de revisar sus objetivos e incluso su existencia misma. Los nuevos enfoques, y sobre todo la caída o desaparición de los subsidios a la oferta y demanda de vivienda, han reducido considerablemente las áreas de acción y la cobertura poblacional de los programas más conspicuos. Esta inclinación, si bien universal, ha afectado con particular intensidad a los llamados países "en desarrollo". El carácter económicamente atrasado de estas naciones, ha impreso un sello especial a los condicionantes bajo los cuales sus sociedades han tradicionalmente encarado el problema del bienestar, y a la forma como éstas ahora enfrentan el reto planteado por las reformas neoliberales de sus gobiernos.

Una historia económico-política muy particular y bastante conocida sirve de marco y antecedente a la evolución actual de las políticas sociales en los países subdesarrollados. El atraso económico y tecnológico a la par con las crisis políticas y económicas recurrentes (Fleury, 1998), especialmente estas últimas —recuérdense por ejemplo la crisis de la deuda y la llamada "década perdida" (Franco, 1996) además de las crisis en diversos países en los últimos lustros—, han sido el telón de fondo de los acontecimientos sociales latinoamericanos en las últimas décadas. Si en los países desarrollados la dinámica de la economía condujo en los años 1980s a la disminución de los ingresos y presupuestos públicos —y, consecuentemente, del bienestar social— vía la reducción de los impuestos al capital (Glazer, 1988; Lasaga, 1998), en los países "en desarrollo" el mismo efecto fue producto de un mecanismo marcadamente diverso: el pago de la deuda externa (Lasaga, 1998). Y si a partir de estos eventos, las naciones desarrolladas pudieron reactivar sus economías, logrando, de esta manera, recuperar sus niveles de bienestar, las sociedades "en desarrollo" no contaron con recursos suficientes para elevar el producto interno (CEPAL, 1997) —o reducir su quebranto—, quedando el bienestar aprisionado en una red de subsecuentes crisis financieras. Por su parte, las relaciones entre ciudad y campo y entre ciudades grandes, medianas y pequeñas, recrudecieron el fenómeno poblacional concentración—dispersión característico del subdesarrollo (Pozos, 1998). El fenómeno urbano aparece, así, ligado a desarrollos más amplios de carác-

ter económico, político y social. El proceso de urbanización en América Latina, dice Castells "en tanto que proceso social, sólo puede ser entendido a partir de (la) especificación histórica y regional del esquema general de análisis de la urbanización dependiente" (Castells, 1974: 62).

Es así como la política social latinoamericana se vio forzada, en las últimas dos décadas del siglo recién fenecido, a reducir su campo de acción al logro de objetivos directamente relacionados con un concepto de pobreza cuidadosamente predeterminado por criterios que aseguraran el mayor nivel de eficiencia en la aplicación de recursos públicos limitados (Candia, 1998). Esto fue especialmente cierto en materia de vivienda, donde los mismos programas llamados de "interés social" de los 1960s y 1970s, destinados a las capas medias, se redujeron al mínimo, siendo substituidos por otros mejor insertos en el engranaje de los mecanismos crediticios propios del sector financiero. En el caso de la vivienda "precaria" —vivienda autoconstruida, levantada en muchos casos sobre suelo geográficamente inadecuado obtenido generalmente por medios ilegales (Gilbert y Ward, 1987)—, la política social en la región se encaminó principalmente, en diversos países, a la regularización masiva de la tenencia de la tierra y la introducción de servicios básicos como electricidad, agua y drenaje, reconociendo el Estado, de este modo, una situación de hecho cuya enorme dimensión urbana y social imponía su peso sobre el carácter ilegal de su origen, en el contexto de la dinámica de las ciudades, en particular de las grandes.

Entre las muchas cuestiones que los estudiosos latinoamericanos de la vivienda precaria intentaron responder con mayor o menor fortuna durante los años 1960s y 1970s e inicio de los 1980s, antes de que el neoliberalismo actuara abiertamente en la mayoría de los países "en desarrollo", se encuentran las relacionadas con lo que ha sido llamado "urbanización popular" (Duhau, 1998; Pradilla, 1982, 1987; Schteingart, 1981), proceso de urbanización conducido esencialmente por los pobres. Estos procesos se caracterizan, en términos generales, por grandes contingentes de familias provenientes de pequeñas localidades urbanas o campesinas que llegan a las ciudades económicamente mejor constituidas y urbanísticamente mejor equipadas, y fundan en ellas asentamientos marginales espontáneos (Cortés Rocha, 1985; Dwyer, 1984; Pozos, 1988), la mayoría de las veces definitivos. Esta gente arriba con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, y la vivienda es uno de sus imperativos prioritarios.

Alojados primeramente en casas de parientes, amigos o conocidos, los nuevos pobladores ciudadanos inician la aventura de labrarse un porvenir material insertándose en las redes de relaciones económicas, sociales y políticas preexistentes en las zonas marginadas o, en algunos casos, creando ellos mismos sus propios medios de vinculación comunitaria. La aventura comienza con diferentes formas de ocupación ilegal de la tierra y se extiende, por etapas, hasta la conquista de un aceptable nivel de consolidación política, legal y urbanística de la comunidad, que proporcione la seguridad necesaria para emprender la larga tarea de autoconstrucción de las viviendas (Cortés Rocha, 1985). Algunos ejemplos pueden ilustrar mejor las dimensiones alcanzadas por dicho fenómeno.

Datos relativos a las ciudades de Bogotá, Lima y Caracas, reflejan claramente la importancia cuantitativa de los procesos de urbanización popular (Duhau, 1998). Las viviendas existentes en las "urbanizaciones piratas" en Bogotá, llegaron a constituir

en 1970 el 40% del total, albergando a un 45% de la población. Las viviendas construidas dentro de las "barriadas" o asentamientos informales, más el conjunto de tugurios, alcanzaban en Lima, en 1982, un total de 50.8% sobre el stock total de la ciudad (Duhau, 1998) —cabe mencionar que en todo el Perú, el 53 por ciento de los habitantes urbanos ocupa viviendas "extralegales" (De Soto, 2001). Al iniciar la década de los noventa, el 17% de la superficie urbanizada de Caracas, estaba ocupada por "barrios de rancho", los cuales alojaban a la mitad del total de habitantes. En Haití, el 68 % de de los habitantes de la ciudad ocupa viviendas "sobre las cuales nadie tiene argumentos legales claros" (De Soto, 2001: 54).

Otros ejemplos: "En 1960, 1 507 841 chilenos, o sea, el 19 por 100 de la población habitaba en viviendas miserables, de las cuales el 45 por 100 eran *conventillos* (viejas vecindades deterioradas), el 27 por 100 barracas y el 28 por 100 ciudades de urgencia organizadas por el Gobierno" (Castells, 1974: 413). Para 1977 el 20% de la población de Río de Janeiro vivía ya en favelas (asentamientos urbanos precarios) (Ziccardi, 1981); el Plan Director urbano—1984 de una ciudad mexicana de la frontera norte, Tijuana, reconocía que el 38% del total poblacional habitaba en asentamientos irregulares (Hiernaux, 1986).

Guadalajara, una de las ciudades mexicanas de mayor importancia económica y demográfica, ejemplifica también el fenómeno urbano popular. Los fraccionamientos irregulares existentes en la ciudad a mediados de los 1980s alojaban a más de medio millón de personas y ocupaban las peores tierras en el 10% del total de la superficie urbana (López Rangel, 1987). La ciudad de México parece ser el ejemplo más ilustrativo de una urbe cuyo dinamismo se debe en gran parte al fenómeno de la urbanización popular. En 1990, el 49.1% del área urbanizada de esta metrópoli estaba ocupada por colonias populares, en las cuales se localizaba el 59.4% del total de viviendas que alojaban al 62.4% de la población metropolitana (Duhau, 1998).

Siendo la urbanización popular un fenómeno típico de la pobreza, puede indirectamente ser ilustrado también por la situación que ésta haya alcanzado en un lugar y momento dados. Al respecto, uno de los más incisivos críticos de la urbanización popular, considera que en América Latina el problema de la vivienda precaria alcanza al 70% de la población ubicada en los estratos inferiores de la distribución del ingreso, la cual resuelve por sí misma su necesidad habitacional a través de medios convencional e ideológicamente considerados anormales, espontáneos o irregulares; así, en América Latina, apenas un porcentaje de entre un 20% y un 40% de la población de altos ingresos estaba a mediados de los 1980s en condiciones de adquirir o rentar una vivienda producida por el sector privado o aún por el Estado (Pradilla, 1987).

De este modo, la investigación social ha observado con detenimiento los pormenores del problema habitacional de los pobres existente en los países "en desarrollo" y, con profundidad y amplitud diversa, ha contestado a una variedad de preguntas no-dadales. ¿Responde la urbanización popular a patrones que la caractericen? ¿Responden los procesos de obtención de la tierra y de autoconstrucción de la vivienda a formas susceptibles de ser tipificadas? ¿Qué papeles juegan en este proceso los elementos del aparato político? ¿Cuál es el rol de la familia y de las redes de ayuda mutua en cada una de las etapas del proceso? ¿Cómo afecta el nivel de ingresos de los miembros de la unidad doméstica los logros en cada una de dichas etapas?

Además de esto, los investigadores han propuesto respuestas a interrogantes tan puntuales como detallada sea el área de interés. ¿En algún momento del proceso de autoconstrucción el crecimiento de la familia mejora los ingresos? ¿Esta mejora, en su caso, se refleja en la consolidación de la vivienda? ¿Qué papel juega la mano de obra contratada en el proceso de autoconstrucción y cómo se relaciona con los cambios en el nivel del ingreso familiar? ¿Cómo se involucran en los procesos de la urbanización popular las organizaciones políticas, las organizaciones populares y los partidos? ¿De que manera participan el hombre y la mujer en estos procesos? Una infinidad de preguntas como las anteriores han sido planteadas y otro tanto de respuestas y réplicas se han puesto sobre la mesa de las discusiones con relación al tema.

Sobre la base de todos estos laudables esfuerzos de la investigación, y dados los cambios económicos políticos y sociales de los últimos 20 años en América Latina, podría bosquejarse un *replanteamiento global del problema de la vivienda precaria que, analizado desde las condiciones vividas bajo el neoliberalismo en los actuales momentos, conduzca a un conocimiento actualizado de los aspectos básicos y de la forma como éstos traban entre sí sus peculiares relaciones*. ¿Sería oportuno y justificable formular de nuevo ahora algunas de las cuestiones claves, fundamentales, esenciales del problema de la vivienda para personas de escasos recursos? Creemos que sí, siempre y cuando se evalúe de nuevo el papel jugado por la urbanización popular en los contextos económico, político y social, en evolución también, a partir de los efectos generados por la globalización y la implantación de las políticas neoliberales, considerando las posturas que con relación a aquéllos y éstas ha desarrollado la literatura. Gracias a los hallazgos consignados en ésta sabemos, por ejemplo, que el sistema político ha tenido una variada e importante intervención en la formación y desarrollo de los movimientos urbano populares. Sabemos también que las políticas económicas y sociales neoliberales, en el contexto de la globalización, han venido acompañadas de cambios en la *concepción* de los problemas sociales, en la orientación *ideológica* de los partidos políticos y en la composición del *espectro político* en diferentes países y regiones del mundo. El concepto de "marginalidad" ha sido sustituido por el de "pobreza", a la vez que la marginalidad urbana tan redituable políticamente mediante el clientelismo parece tender a "normalizarse" —gracias a la regularización masiva reciente de los asentamientos espontáneos— y, consecuentemente, a reducir o a cambiar, en distinta forma y medida en cada país, su papel político-social (Duhau, 1998). ¿Los procesos de urbanización popular y los de autoconstrucción han sufrido cambios en estos nuevos ambientes? ¿Los procesos de autoconstrucción han modificado su comportamiento como resultado, por ejemplo, de la llegada a los gobiernos locales y agencias gubernamentales de políticos ideológicamente innovadores?. Semejantes a éstas, muchas otras cuestiones podrían ser válidamente replanteadas.

A reserva de profundizar sobre ellos más adelante, podemos mencionar aquí, a manera de ejemplos, algunos de los hechos básicos que la mayoría de los escritos han delineado con relación a los efectos sociales que la implantación de las políticas neoliberales trajeron consigo.

Por una parte, los programas de combate a la pobreza típicos de la política social neoliberal, no han dejado totalmente de ser todavía aprovechados, al menos en América Latina, para propósitos clientelares por los gobiernos; en algunos casos,

incluso, este tipo de estrategia política se ha refinado sutilmente en un intento por seguir ejerciendo su influencia (Guerra, 1994; Vilas, 1996). Por otro lado, los aspectos más característicos de la concepción neoliberal de la política social — selectividad, focalización, privatización— han afectado la formulación e implementación de los programas estatales de bienestar social, reduciendo su cobertura y el número de bienes y servicios que ofrecen (Vilas, 1996). Y para cerrar un triángulo que parecería conspirar contra los pobres, la política económica neoliberal se ha visto en ocasiones acompañada del desempleo, la baja en el salario real (Vilas, 1996) y el incremento de la economía informal (Duhau, 1998). En este marco, que a pesar de sus detractores parece fortalecerse cada vez más, la urbanización popular en América Latina, nacida y desarrollada en buena parte durante los 1960s, 1970s e inicio de los 1980s bajo los auspicios de políticas sociales menos restrictivas y menos austeras, continúa hoy en proceso (Duhau, 1998), repitiendo patrones tradicionales pero mostrando también otros nuevos.

Podemos, entonces, planteamos hoy algunas preguntas con relación a los rasgos fundamentales mostrados hasta el momento por la urbanización popular. ¿La invasión sigue siendo la principal forma de obtención de tierra por parte de colonos urbanos de escasos recursos? ¿Los procesos de invasión han adquirido nuevas peculiaridades? ¿La reacción estatal a las invasiones responde a criterios diversos a los comúnmente esperados? ¿Cuál es la forma de obtención de tierra prevaleciente para los pobres en el momento actual? ¿Cómo reacciona ahora el Estado a la demanda de tierra urbana y vivienda por parte de los pobres? ¿Cómo es ahora el proceso mediante el cual las comunidades marginadas acceden a los servicios, la vialidad y el equipamiento urbano? ¿Tiende el clientelismo a desaparecer o, en realidad, sólo a cambiar de forma? ¿Qué factores estimulan la participación de los colonos en actividades ligadas a la mejora habitacional y comunal? ¿Qué significado guarda la vivienda en renta en el contexto de la urbanización popular? ¿La planificación urbana es compatible con los beneficios que para los pobres trae consigo la urbanización popular que es por sí misma espontánea? ¿Cómo se relaciona el nivel de los precios con la dinámica que la tierra, la infraestructura y la autoconstrucción adoptan en los procesos de urbanización popular? Muchos otros interrogantes pueden ser formulados. Su tratamiento ciertamente requiere, por parte de la investigación social, tanta o más atención que la hasta ahora dedicada al tema. De ahí que se pueda fácilmente confirmar que el campo de estudio de la urbanización popular se encuentra muy lejos de su punto de saturación.

En el presente trabajo nos proponemos ordenar las ideas vertidas hasta hoy por la literatura, a fin de identificar los conceptos fundamentales, y sus relaciones, constitutivos del proceso urbano objeto de nuestro estudio. Este conjunto ordenado de ideas, es lo que aquí llamamos *sistema de consolidación habitacional de escasos recursos* o *sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares*. Como quedará detallado en los puntos que siguen, un modelo de sistema derivado de la literatura será el punto de partida para la elaboración de nuestro trabajo de campo. Los resultados que de éste se obtengan, serán la materia prima para la determinación de las características que el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos está adoptando en el momento actual.

En el contexto de las respuestas posibles a los cuestionamientos planteados en los párrafos anteriores, se ubica el elemento básico del proceso de urbanización popu-

lar: la autogestión de la vivienda, es decir, *el proceso por el que los colonos "controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de su vivienda"* (Fichter, Turner y Grenell, 1976: 237). Como detallaremos en los capítulos que siguen, la forma que la autogestión de la vivienda adopte en un momento y caso dados, es el *resultado* de distintos factores y relaciones cuya importancia e influencia en dicho proceso ha sido sugerida en diversos estudios por diferentes investigadores. Saber *cómo* influyen tales factores y relaciones en el proceso de autogestión de la vivienda de escasos recursos llevado a cabo *en un ambiente económico, político y social neoliberal* (caso del área metropolitana de Monterrey en el momento actual), es el *problema* que nos planteamos en el presente trabajo.

Con el propósito de puntualizar los pormenores en que dicho problema se descompone podemos formularnos las siguientes cuestiones. *¿Cuáles son las categorías críticas de un proceso de autogestión de la vivienda de escasos recursos? ¿Cómo se relacionan entre sí tales categorías? ¿Cuál es el peso específico de cada una de éstas en el marco del sistema de consolidación habitacional total? ¿Los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales han acompañado cambios en las categorías, y sus relaciones, del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos? Esta última pregunta servirá, además, como herramienta de control en el camino del estudio. Es decir, siguiendo la propuesta de Ronald J. Chenail, y considerando el carácter cualitativo de la metodología que aquí adoptaremos, necesitamos "aplomar" nuestro proyecto. Por aplomar se entiende "una básica y simple razón para hacer un estudio; algo como una declaración de la misión en forma de pregunta para el proyecto, mediante la cual se puede estar al tanto de si se está a la deriva o se está en el curso de la línea de investigación trazada"* (Chenail, 1997). El presente trabajo busca —bajo las limitaciones propias de la tarea aquí emprendida que más adelante serán detalladas— dar respuesta a las preguntas de investigación señaladas.

## 1.2 Los objetivos de investigación y el método

De acuerdo a lo anterior, nos interesa, básicamente, conocer dos cosas: primero, dilucidar el *estado que guarda* el sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares dentro de un ambiente económico, político y social neoliberal, y, segundo, saber si los cambios económicos, políticos y sociales iniciados en los países desarrollados a partir de los inicios de los años 1980s, asumidos casi de inmediato por México y los demás países latinoamericanos, y al interior de dicho país instrumentados de manera especial en el estado de Nuevo León y en particular en el área metropolitana de Monterrey, han acompañado cambios en las *categorías críticas (y sus relaciones)* que caracterizan al sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares (sistema que será modelado por nosotros en el siguiente capítulo a partir de la revisión de la literatura). Para ello recordemos, por un lado, que las perspectivas de análisis prevaecientes en la literatura en este campo de estudio han puesto de relieve, en términos generales, la necesidad de identificar las variables (estudios cuantitativos) o categorías (estudios cualitativos) que definen la cuestión de la vivienda de escasos recursos, habiéndose obtenido hasta el momento en tal sentido hallazgos importantes. Por otra parte, vale considerar que los cambios operados en la dinámica social, en un contexto globalizado, como efecto de las reformas económicas y políticas neoliberales, han sido ya amplia y profundamente evaluados, y que los estudiosos del asunto han lanzado conceptos y

te evaluados, y que los estudiosos del asunto han lanzado conceptos y propuestas útiles que pueden dar luz en la empresa que aquí nos proponemos.

A fin de lograr tales propósitos, y aplicando los principios y reglas del método cualitativo de investigación –cuestión que justificaremos en su momento–, trataremos en este estudio, a partir de los resultados del trabajo de campo que emprenderemos, de elaborar un *modelo de relaciones de categorías* que refleje el modo de ser del proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, tal y como se presenta actualmente en algunos casos de unidades domésticas de escasos recursos en el área metropolitana de Monterrey; ésta, una área urbana en la que los efectos de las tendencias neoliberales del momento se han venido imponiendo durante los últimos lustros de manera muy intensa.

Como se explicará más adelante, el análisis de los casos a estudiar seguirá una estrategia *longitudinal* en el marco de un diseño no experimental y bajo el principio de que el concepto de *causalidad* necesariamente conduce a la cuestión del *tiempo* como parte de una posible explicación, ya que los primeros eventos son asumidos en *conexión*, más o menos clara, con los eventos posteriores (Denzin y Lincoln, 1993). Esto permitirá desplegar la forma como cada uno de los casos de estudio integra en un todo armónico las categorías que contiene, a la vez que facilitará el examen comparativo de los mismos entre sí, a fin de establecer el estado que guarda el sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares dentro de un ambiente económico, político y social neoliberal. Logrado este primer objetivo, el segundo (saber si los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales, han acompañado cambios en las categorías críticas, y sus relaciones, del sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares proveniente de las perspectivas y enfoques teóricos hasta hoy desarrollados), surgirá de contrastar el modelo de sistema de consolidación habitacional de escasos recursos que resulte del análisis cualitativo de los casos a estudiar, con el modelo obtenido de la revisión de la literatura.

En consecuencia, una vez que hayamos hecho una minuciosa discusión de las teorías más relevantes prevalecientes en el tema de la urbanización popular, intentaremos establecer la *contribución* de cada una a la explicación del fenómeno, los *elementos* (categorías) que componen éste, las *relaciones* de éstos entre sí considerados aisladamente, y la forma como los mismos se *integran* en un sistema total. Expondremos, además, el debate de las ideas vertidas hasta ahora en torno de las principales *consecuencias* sociales, económicas y políticas producidas en el mundo, y en particular en América Latina, por la aplicación de las políticas neoliberales. De la misma manera, desplegaremos, finalmente, un modelo teórico que, a nuestro juicio, integra orgánicamente los elementos característicos del fenómeno de la urbanización popular en el *contexto económico, político y social neoliberal*.

Hecho lo anterior en el capítulo segundo, pasaremos en el tercero a exponer las características de la metodología y estrategias diseñadas para la determinación y abordaje de los casos a examinar y el análisis de los datos correspondientes. Por ahora, digamos al respecto que el enfoque del presente estudio es cien por ciento cualitativo, lo cual será justificado en su momento, y que a diferencia de la propuesta metodológica denominada *teoría fundamentada* o *teoría originada en el terreno*, que elabora la teoría sólo a partir del análisis e interpretación de los datos *recogidos en*



el campo, nosotros abordaremos los casos de estudio *también* mediante una guía de entrevista y observación elaborada *con base en* el modelo obtenido en la discusión de la literatura. En el mismo apartado serán igualmente descritos los pormenores de los métodos utilizados para la determinación de *la población* a estudiar, de la *muestra* correspondiente y de los instrumentos para la *recopilación* de la información y el *procesamiento* de los datos.

Se presentarán en el capítulo tercero los *resultados* del trabajo de campo y las *proposiciones o hipótesis* derivadas del análisis, para finalmente en el capítulo cuarto establecer el *sentido* que la nueva información da al planteamiento teórico urbano popular propuesto por la literatura. De esta manera quedarán destacadas las *semejanzas y diferencias* que eventualmente pudieran ser atribuibles a la influencia de factores provenientes del nuevo medio económico, político y social neoliberales, sobre el proceso de urbanización popular.

Como fue expresado ya, para el trabajo de campo se ha elegido el área metropolitana de Monterrey, una de las áreas metropolitanas mexicanas más pobladas después de la ciudad de México, y cuyas características e historias urbanas y políticas, como veremos, responden muy bien a los patrones fundamentales que han identificado al neoliberalismo y al fenómeno de la urbanización popular desarrollado en América Latina.

### 1.3 Justificación del presente estudio

Los aspectos fundamentales que destacan *la importancia* de estudiar el proceso urbano popular en el contexto de un ambiente económico, político y social neoliberal, han sido expuestos ya en la parte de antecedentes del presente capítulo. Ahora nos referiremos a la trascendencia que tiene proponer, como lo haremos más adelante, un desarrollo holístico de la teoría sobre la urbanización popular, y algún tipo de respuesta a cada una de las preguntas de investigación planteadas más arriba.

Popper<sup>1</sup> dice: “Yo entiendo que el fin de la ciencia es encontrar explicaciones satisfactorias de cualquier cosa que se encuentre en la necesidad de ser explicada” (Pedhazur, 2001: 153). Además, se puede afirmar que la mayoría de la gente está de acuerdo en que la ciencia se distingue de otros cuerpos de conocimiento (como los filosóficos o religiosos) por el *método* que los científicos usan para arribar a las respuestas de las preguntas que se formulan (Pedhazur, 1991). Sin entrar a la discusión (existente entre investigadores de diversas orientaciones metodológicas) sobre si el enfoque cualitativo de la realidad social está o no sólidamente plantado en el terreno científico —ya que, como Pedhazur afirma, el término ciencia, que “derivado del latín... denota conocimiento, ha venido a significar diferentes cosas para diferentes personas en momentos diferentes y en diferentes contextos” (1991: 147)—, nos limitaremos en este apartado a comentar la importancia del *conocimiento* que la discusión de la *literatura*, el *método* aplicado en la realización de nuestro trabajo de campo y los *resultados* del presente estudio, pueden aportar al acervo existente en el campo de la investigación del proceso urbano popular.

En primer lugar, recordemos que el esbozo de la realidad proveniente del trabajo científico es obtenido por un observador del que se espera sea objetivo, se aproxime

<sup>1</sup> Citado por Pedhazur, 1991: 153

al fenómeno en estudio sin prejuicios, examinando los hechos y acumulando evidencias de una manera distanciada, desapasionada y metódica, y arribe a conclusiones haciendo uso de la razón y la lógica, dejando que *las piezas del fenómeno caigan en el lugar que naturalmente les corresponda* (Pedazhur, 1991). Ciertamente la investigación del tema objeto del presente estudio, realizada durante muchos años por una multiplicidad de especialistas desde diversos puntos de vista, ha cumplido razonablemente con todas estas expectativas. Y a esto se debe precisamente el que hayamos podido, en los capítulos que siguen, bosquejar las ideas y modelos que constituyen la originalidad del esfuerzo aquí realizado. No obstante, el desarrollo de los estudios sobre la urbanización popular no ha cuajado todavía en un sistema total *abierto* que integre todos sus elementos constitutivos, variables y/o categorías conceptuales. Obviamente, esto podría no ocurrir nunca o, simplemente, no ser necesario o indispensable para algunos expertos sobre el tema que ocurra, pero, de presentarse una tendencia hacia una sistematización de los distintos enfoques sobre las cuestiones urbano-populares (hasta el momento, como lo expondremos en su oportunidad, sólo el enfoque marxista lo ha intentado), se esperaría que el desarrollo de la teoría y la formulación de políticas sociales relativas al tema mejoraran manifiestamente; todo esto debido a que la investigación, en su nivel básico, cita Klopsteg<sup>2</sup>, es una labor "en la que el fin principal del investigador es un conocimiento o entendimiento pleno de la materia bajo estudio...".

Pensamos que, tal como sucede con los hechos y evidencias directamente obtenidos por el investigador en su trabajo de campo, *las conclusiones arrojadas hasta hoy por la literatura* en el tema que nos ocupa, son *datos* o piezas del fenómeno que bajo la lupa de la razón y la lógica *caen también en el lugar que naturalmente les corresponde*. Podría parecer pretencioso afirmar que el *marco teórico* presentado en el capítulo que sigue contribuye de alguna manera, aunque sea en medida mínima, a construir el sistema planteado en este párrafo, pero ha sido la necesidad de ubicar al fenómeno de la urbanización popular *como un todo* en el contexto del neoliberalismo, lo que nos ha llevado a la elaboración del concepto de *sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares*, derivándolo de la literatura. El modelo explicativo resultante, ha servido como punto de partido al proceso metodológico gracias al cual hemos podido proponer respuestas a las preguntas de investigación establecidas.

Desde otra perspectiva, conviene recordar que "la investigación, al buscar el conocimiento y la comprensión, es vista como básica, mientras que al plantearse la solución práctica de problemas, es considerada aplicada" (Pedazhur, 1991: 152). En efecto, la investigación básica es aquel tipo de investigación cuyo propósito manifiesto apunta solamente a un incremento del conocimiento científico (Pedazhur, 1991). Desde este punto de vista, lo dicho en los anteriores párrafos del presente apartado queda dentro del concepto de investigación pura o básica, tomando en cuenta, también, que ésta, como escriben Adams, Smelser, y Treiman<sup>3</sup>, "puede ser en gran medida simplemente definida como el descubrimiento de conocimiento nuevo", y lo es el resultado obtenido de *sistematizar* datos, proposiciones y teorías conocidos.

<sup>2</sup> Citado por Pedazhur, 1991: 152

<sup>3</sup> Citado por Pedazhur, 1991:153

La diferencia entre investigación pura y aplicada forma parte del argot ordinario del investigador, lo cual es perfectamente comprensible puesto que, tal como Northrop<sup>4</sup> distingue: "las instituciones sociales, siendo, en parte al menos, un hecho humano, enfrenta al científico social con dos muy diferentes cuestiones: (1) Cuál es de hecho el carácter de las instituciones sociales? ... y (2) Cómo deben ser las instituciones sociales?". Si bien diferentes tales cuestiones a nivel teórico, en la práctica se mezclan, al grado de que en el trabajo científico-social la *justificación* de la investigación básica en todos los campos descansa en la *utilidad* (tanto teórica como práctica) generada por los descubrimientos científicos y en las bien fundadas anticipaciones de hechos. Es importante agregar a este respecto que el esfuerzo científico *no garantiza*, sin embargo, que tales descubrimientos y anticipaciones, al final de cuentas, puedan representar necesariamente beneficios prácticos importantes (Pedhazur, 1991). Esta falta de garantía sucede a causa de la influencia que en todo trabajo indagatorio --y a nuestro modo de ver, como explicaremos en el capítulo tercero, muy enfáticamente en el realizado en unidades domésticas de comunidades de escasos recursos-- tienen algunas características de la condición humana, de entre las cuales destacan: el libre albedrío en relación con las regularidades de la conducta humana; la relatividad cultural y temporal de esta conducta; la singularidad del individuo y la irrepitibilidad de su experiencia; la complejidad de los fenómenos humanos; la distorsión de estos fenómenos consecuencia de los controles metodológicos; los límites éticos de la conducta ante los hechos investigados, y la capacidad del participante de reaccionar y reflexionar durante el proceso de investigación (Pedhazur, 1991). No obstante todo esto, la *necesidad* de conducir los procesos urbano populares hacia objetivos (el deber ser) de desarrollo social, tal como éstos son formulados por las leyes y los programas de partidos políticos, gobiernos y agrupaciones, *obligan* a buscar en la investigación social *modelos* descriptivos y explicatorios del carácter de las situaciones problemáticas planteadas por los grupos sociales involucrados. El investigador social es, entonces, un actor social más, cuyos valores deberán ser considerados cuando plantea explicaciones e hipótesis alternativas, y también a la hora de considerar implicaciones y recomendaciones prácticas (Pedhazur, 1991).

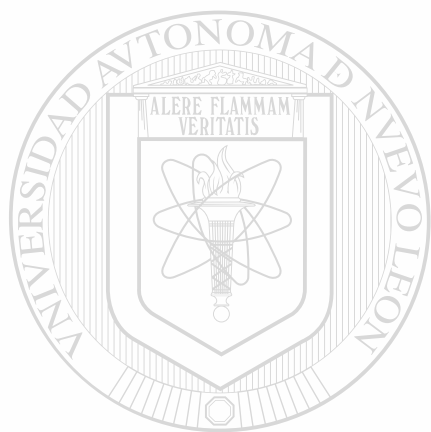
Sobre la base de todas estas consideraciones, y siguiendo a Kaplan<sup>5</sup> cuando dice que "libertad de prejuicios significa tener una mente abierta, no una mente vacía", es decir, que los valores profesados por el investigador estarán siempre inevitablemente presentes en la conciencia de éste --aún cuando, por otra parte, se pueda estar razonablemente libre de prejuicios respecto de la evaluación de los hechos, la recopilación de los datos y la interpretación de evidencias--, creemos que los *conceptos* y *proposiciones* aportados por nuestro trabajo de campo pueden constituir instrumentos *útiles* que, a manera de *hipótesis*, sirvan de punto de arranque o marco de referencia a la producción de subsecuentes trabajos de investigación, tanto básicos como, especialmente, aquellos elaborados para la formulación de políticas y programas de apoyo a los procesos de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares, tal como los mismos se desarrollan en el momento actual en un ambiente económico, político y social neoliberal.

Iniciamos, pues, nuestro desiderátum, con el esfuerzo de sistematización de las principales vertientes teóricas producidas en América Latina en torno a la explica-

<sup>4</sup> Citado por Pedhazur, 1991:153

<sup>5</sup> Citado por Pedhazur, 1991:153

ción del fenómeno urbano popular, *infiriendo* de las mismas, posteriormente, un modelo que integre los elementos esenciales del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## 2 LA URBANIZACIÓN POPULAR COMO UN SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS. DEL POPULISMO AL NEOLIBERALISMO

### 2.1 Revisión de la literatura sobre la urbanización popular

La urbanización popular es un proceso por el que algunas ciudades, principalmente de países no desarrollados, experimentan un rápido crecimiento (Turner, 1970) debido en particular a la migración campo ciudad y mediante la creación de asentamientos espontáneos, ilegales en su mayoría, marginados y de bajos recursos (Duhau, 1998; Pradilla, 1982, 1987). Debido a que los procesos de urbanización popular tuvieron su mayor impulso durante los años 1960s y 1970s, es en dichas décadas y a principios de los 1980s cuando se publican en América Latina una gran diversidad de trabajos, reduciéndose después considerablemente el número de éstos, aunque nunca al punto de desaparecer. En el caso de estudios realizados sobre México, en un trabajo realizado por Schteingart (1988) para describir la evolución que la investigación social sobre vivienda había alcanzado hasta 1988, se definen tres etapas fundamentales. El primer periodo se ubica de los 1950s a los 1970s y en él aparecen trabajos del sector público centrados en la planificación y la acción habitacional, e investigaciones de enfoque marginalista realizadas por especialistas norteamericanos. Entre los 1970s y 1980s, académicos de los sectores público y privado abordan críticamente el problema de la vivienda bajo una perspectiva estructural. La tercera etapa se abre durante los 1980s y en ella participan, junto a los esfuerzos académicos institucionales, trabajos individuales y de nuevos centros de investigación que tocan el problema de la producción social de vivienda y los asentamientos espontáneos. La exposición de esta trayectoria de la investigación sobre vivienda precaria concluye afirmando que existe "poco desarrollo de aspectos explicativos, e incluso la misma generación de información necesaria es aún limitada" (Schteingart, 1988: 38). En la década de los 1990s aparecen trabajos interesantes realizados en torno del fenómeno de la urbanización popular en México, presentando algunos de ellos nuevos análisis en materias de política social de vivienda (González Alcalá, 1999; Ruiz, 1994; Catalán, 1993); de relaciones estructurales de algunas variables específicas y manejo clientelar de los procesos urbano—populares (Duhau, 1998; Pozas, 1990); de análisis enfocados desde el punto de vista del género (Chant, 1994; Massolo, 1994; Ortiz, 1994), y de estudios comparativos en áreas geográficas fronterizas (Richardson, 1996; Ward, 1999), enriqueciendo todos ellos el acervo sobre el tema, sin llegar a cubrir todavía a satisfacción de los entendidos ni los niveles deseables de información ni los propiamente explicativos. No obstante, el conjunto de hallazgos y puntos de vista contenidos en la investigación sobre la vivienda de escasos recursos realizados hasta ahora, ha proporcionado material suficiente para desarrollar ideas interesantes en torno del sentido y naturaleza del fenómeno urbano popular, algunas de las cuales son expuestas en el transcurso del presente trabajo.

Entendemos la "teoría" de la urbanización popular como un conjunto articulado de proposiciones que explican el desarrollo y funcionamiento del proceso por el cual los grupos sociales urbanos de escasos recursos realizan, ilegal y directamente, o gestionan bajo cauces socialmente admisibles, la ocupación de espacios de tierra para construir ellos mismos sus viviendas y promueven la intervención del gobierno para regularizar, cuando es el caso, la tenencia de los terrenos, mejorar las condiciones de sus viviendas e incorporar el asentamiento al conjunto urbano mediante la intro-

ducción e instalación de los servicios y equipamiento básicos (Castells, 1974; Duhau, 1998; Pradilla, 1987; Schteingart, 1981). Las perspectivas teóricas elaboradas hasta ahora acerca de los procesos de urbanización popular, son tan diversas en contenido y enfoque metodológico, que intentar clasificarlas bajo criterios lógicamente fundados y coherentes se antoja una tarea inacabable. Sin embargo, bajo líneas muy generales, y siguiendo los criterios establecidos por la propia interacción de la literatura cuando confronta y critica puntos de vista, intentaremos aquí definir algunos espacios dentro de los cuales puedan engranar las perspectivas más relevantes construidas hasta ahora.

Podemos distinguir, así, en el estudio de los temas directamente integrados al fenómeno de la urbanización popular, cuatro orientaciones teóricas generales: Dos de ellas, las concepciones marginalista—funcionalista (entre cuyos expositores más destacados encontramos a John Turner y sus colegas) y los análisis histórico—estructurales (bien representados por Manuel Castells, Emilio Duhau, Emilio Pradilla y Martha Schteingart), han ocupado un lugar central en las discusiones, debido en particular al contraste de los supuestos epistemológicos que sustentan a una y a otra —evidenciados en los términos que las designan—, y en especial por la gran influencia que la primera ha ejercido en los hacedores de la política social del tercer mundo. El resto de los estudiosos se distinguen en razón del grado en el que coinciden con cada una de dichas orientaciones, manteniendo al mismo tiempo cada uno su propia originalidad. A este grupo pertenecen un sinnúmero de investigadores, tales como Cortés Rocha, Bazant, Garza, Ward, De Soto y muchos otros que serán citados a lo largo del presente estudio. La perspectiva de género, involucrada en casi todos los campos de la investigación social, ha aportando también hallazgos importantes en materia de urbanización popular, ubicando a la mujer como elemento medular de los mismos. A esta corriente pertenecen estudios realizados por Craske, Chant, Chalita, Durán, Espinoza, González Cruz, Laguna, Sánchez, Massolo, Mogrovejo, Rangel, Torres, entre otros. Finalmente, la conceptualización oficial de los procesos de urbanización popular y la problemática correspondiente están contenidas en documentos tales como la legislación y los planes, programas e informes gubernamentales, y se reducen, generalmente, desde el punto de vista teórico, a una variante o mezcla de las cuatro orientaciones mencionadas.

La concepción marginalista—funcionalista contiene una perspectiva teórica del problema de la vivienda de escasos recursos, con base en la cual se formula una propuesta práctica. Las críticas más severas a los puntos medulares de la parte teórica, provienen de autores más o menos alineados a los conceptos fundamentales del enfoque histórico—estructural. Es en el marco de esta polémica donde los aspectos básicos que identifican a cada punto de vista cobran su sentido más peculiar, resaltando los contrastes existentes entre ellos. A continuación presentamos un resumen de los aspectos medulares de la teoría elaborada por Turner y sus colegas, siguiendo la exposición original y los análisis y críticas que de la misma hacen sus principales adversarios.

La forma como a partir de los años 1970s el Estado latinoamericano tendió a intervenir el fenómeno de la urbanización popular, coincide acentuadamente, en líneas generales, con las propuestas de política social derivadas de algunas de las variantes marginalistas—funcionalistas. Fueron Turner y sus asociados y seguidores quienes, bajo los principios de *libertad* y *autonomía*, y en particular con base en estudios

cualitativos de casos particulares, influyeron fuertemente en la orientación de la política social urbana latinoamericana (Schteingart, 1981). Estos autores desarrollaron la hipótesis de que los asentamientos irregulares tenderían a superar sus condiciones de marginación, tanto individual como colectiva, si el Estado, respetando el desempeño autónomo de los colonos, sustituía las reglamentaciones y prescripciones habitacionales referidas a los *mínimos*, por otras que destacaran lo *posible*, y actuaba favoreciendo la legalización de la tenencia de la tierra y la introducción de los servicios urbanos básicos (Fichter, Turner y Grenell, 1976; De Soto, 2001).

El concepto de marginalidad es un presupuesto importante en la tesis turneriana de la vivienda precaria, y está directamente relacionado con el nivel de desarrollo alcanzado por una sociedad en un momento y lugar determinados. Bajo esta visión, podría afirmarse que las economías latinoamericanas habían superado ya la etapa preindustrial, sin haber alcanzado aún la fase propiamente industrial. Eran por ello sociedades en transición, dentro de las cuales existían grupos sociales "marginados" del contexto capitalista. El conjunto de estos grupos forma el sector "popular" de la sociedad, el cual alterna junto a los sectores público y privado en la arena de las cuestiones sociales (Pradilla, 1982, 1987; Turner, 1970).

La teoría comentada define a la vivienda como un sistema de relaciones (ubicación, calidad y tenencia) existentes entre personas (los habitantes) y objetos (las habitaciones). Es decir, lo primordial aquí es la actividad de habitar (Pradilla, 1987; Turner, 1970), o sea, la funcionalidad de la vivienda, la medida en que ésta satisface las necesidades específicas en proceso de adaptación a los cambios de los ciclos domésticos y económicos de los usuarios. En general, esto conduce a la consolidación paulatina de los asentamientos espontáneos (Schteingart, 1981), entendiendo por *consolidación habitacional* el proceso por el que éstos van logrando los objetivos urbanos fundamentales: legalización de la tenencia de la tierra, disponibilidad de los servicios públicos, realización de obras de infraestructura y construcción de las viviendas. Consecuentemente, más que hablar de vivienda *buen*a o *mal*a, según estándares previamente establecidos, debemos atender al concepto de la vivienda *posible* al cual se subordina el de vivienda adecuada, constituyendo así la vivienda "mejor" posible. El sector popular desarrolla, entonces, actividades de vivienda (especialmente la *autoconstrucción*) en forma *autónoma*, "marginal", sin quedar subordinado a los sectores público y privado, los cuales producen viviendas que satisfacen básicamente intereses comerciales a través de sistemas centralizados y burocráticos, a diferencia del primero, que satisface los intereses de los usuarios mediante sistemas autónomos generados localmente. Estos últimos sistemas presentan enormes ventajas en mano de obra, capacidad de ahorros, tiempo disponible, tecnologías apropiadas, habilidades administrativas y manuales, que superan a lo ofrecido por el sistema burocrático centralizado. El autoconstructor tiene así la oportunidad de *elegir* y la *libertad para construir* (Fichter, Turner y Grenell, 1976; Turner, 1970). Este sector autónomo —frente a los otros dos— es, como Turner<sup>6</sup> sentencia, el "dominante en el proceso que gobierna la producción y mantenimiento de las nuevas viviendas en las economías de escasez".

La solución del problema de la vivienda popular salta, entonces, a la vista. El Estado debe promover, mediante reformas legislativas, la libre iniciativa individual de los

<sup>6</sup> Citado por Pradilla, 1987: 88

colonos en materia de autoconstrucción, y adaptar a este principio los sistemas de producción y comercialización de vivienda (Fichter, Turner y Grenell, 1976; Turner, 1970). Debe el Estado limitar entonces su actuación en materia urbana popular a acciones de regularización de la tenencia de la tierra e introducción de servicios básicos, y a medidas que faciliten a los pobres la accesibilidad al suelo urbano, al crédito y a la tecnología, y abolir al mismo tiempo los mínimos de vivienda legalmente requeridos, a fin de contribuir a la realización de la "mejor" vivienda posible. De esta manera se crean las condiciones ideales para la realización de la hipótesis turneriana:

"Cuando los moradores controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de su vivienda, tanto este proceso como el medio ambiente creado estimulan el bienestar individual y social. Cuando las personas no tienen control ni responsabilidad en las decisiones clave del proceso habitacional, por otra parte, los medios habitacionales pueden por el contrario convertirse en una barrera para la realización personal y en una carga para la economía" (Fichter, Turner y Grenell, 1976: 237)

Esta tesis despertó fuertes críticas de parte de autores de orientación histórico—estructuralista, los cuales afirmaban que los procesos de urbanización popular se alimentaban en forma natural de la dinámica económica capitalista, que propiciaba en los países en desarrollo la creación de un *ejército industrial de reserva* que provenía en especial de la migración campo ciudad. La parte más radical de esta crítica centra especialmente su atención en el análisis de los momentos esenciales del proceso económico global aplicado al proceso de producción de la vivienda popular. A la afirmación turneriana de que la vivienda es un conjunto de relaciones existentes entre el usuario (habitante) y el objeto (vivienda), Pradilla contrapone la idea de que estas relaciones se articulan, además, con todo el proceso social de producción, intercambio y consumo de la vivienda en un contexto de relaciones sociales de dominación imperantes en la estructura urbana. El consumo de la vivienda es, además, parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo social "y, en el régimen capitalista, por tanto, de la reproducción del capital, articulándose así al funcionamiento de la economía en su conjunto y a los intereses de clase que en ella se mueven" (Pradilla, 1987: 81). Por otra parte, la función de la vivienda como medio de reproducción de la fuerza de trabajo, implica, lógicamente, por lo demás, el concepto de vivienda socialmente necesaria y, en consecuencia, implica también la definición de estándares habitacionales *mínimos* (en cuanto a extensión de los lotes, infraestructura y otros aspectos semejantes, que Turner, por su lado, aconseja utópicamente desaparecer (Pradilla, 1987).

Se reprochaba, además, enfáticamente, a la visión marginalista, el haber definido la forma precaria de autogestión por la tierra y la vivienda como una *opción* válida asumida por los pobres en ejercicio de su libertad individual, siendo que en realidad una situación de marginación no ofrecía al poblador alternativas diferentes. Además, se decía, la promoción de la autogestión urbana marginal como un instrumento válido en la lucha por la tierra y la vivienda por parte de los pobres, no hace más que mediatizar la verdadera lucha política en favor de la igualdad (Pradilla, 1987). Estas discrepancias, sin embargo, fueron matizadas por enfoques de la misma orientación pero menos radicales, los cuales aducían, por ejemplo, que la autoconstrucción de



la vivienda por parte de familias de escasos recursos, si bien era el resultado de la acumulación capitalista, asistida por programas estatales derivados de las luchas sociales podía, además de proporcionar algún alivio a las carencias inmediatas de los pobres, inscribirse válidamente en el nivel táctico de la lucha política progresista, como un objetivo a corto plazo, capaz de contribuir a la conquista final a largo plazo de una sociedad más igualitaria (Duhau, 1998; Castells, 1983) y, por ende, de una vivienda digna y decorosa.

En realidad, tanto para el punto de vista marginalista—funcionalista como para el histórico—estructural, la urbanización popular se caracteriza esencialmente por la escasez de recursos de sus principales actores, los colonos; las inadecuadas condiciones del hábitat donde éstos se establecen; la situación de precariedad física y legal de sus viviendas y el asentamiento; la actividad colectiva e individual en la gestión de los terrenos, servicios, equipamiento básicos y legalización de la posesión, y la actividad autoconstructora de los colonos. Concebir la urbanización popular como una auténtica opción o como una realidad impuesta por la dinámica del capitalismo a los grupos sociales de más bajos ingresos, o considerar a dicha urbanización como una realidad al servicio de la función mediatizadora estatal o como una oportunidad aprovechable en favor de la construcción de una sociedad más igualitaria, son alternativas teóricas que pueden, desde luego, dar luz en la interpretación del sentido general del fenómeno, pero que, además, si no son expuestas a la prueba contrastante de los hechos concretos, podrían dificultar la formulación de propuestas de política social efectivas. Lo realmente cierto fue que, en las últimas tres décadas del siglo XX, los gobiernos latinoamericanos, en concordancia con las resoluciones surgidas en eventos mundiales sobre asentamientos humanos y programas lanzados por organismos internacionales, reconocieron la necesidad de incorporar formalmente a la mancha urbana de las ciudades, los espacios urbanos populares cuyas dimensiones e importancia económica y política así lo exigían. Sin embargo, los programas gubernamentales en cada país, en diferente medida, privilegiaron la legalización de la tenencia de la tierra y la introducción de servicios e infraestructura básicos, dejando a la suerte de las fuerzas del mercado el proceso particular, de primérisima importancia para los colonos (Ziccardi, 1985), de autoconstrucción de las viviendas.

La participación de las mujeres "en los espacios no domésticos contribuye a hacer un replanteamiento analítico de la sociedad: de la estructura social y del papel que cumplen dentro de la misma" (Mogrovejo, 1994: 63). De postulados como éste nace una posición teórica sobre la urbanización popular basada en el género, la cual, de una u otra forma queda inscrita también en cualquiera de las posiciones arriba expuestas. Este punto de vista, relativamente reciente, aporta al conocimiento del proceso de urbanización popular una serie de hallazgos que muestran la relevancia de la presencia femenina —muchas veces mayontaria y cualitativamente más destacada frente a la participación masculina (Mogrovejo, 1994)— en las diferentes etapas por las que transita la obtención de tierra y vivienda por parte de los pobres.

Así, en su quehacer cotidiano, la mujer de las colonias populares, al librar una lucha constante para acceder al suelo urbano, la vivienda, los servicios y equipamiento público, no sólo juega un papel importante y activo en

\*Comentado por Lezama, 1993

la reproducción de los miembros de la familia, sino también en la construcción del espacio urbano... (Sánchez y Torres, 1994: 127).

Aspectos de carácter cultural relacionados con la división del trabajo de acuerdo al género, y otros que rodean a la mujer en su calidad de tal y como "ama de casa" (Laguna, 1994), han contribuido enormemente a modelar la forma de ser de los procesos latinoamericanos de urbanización popular, destacando la labor femenina en actividades comunitarias cotidianas relacionadas con el ejercicio del liderazgo y organización de la comunidad (Massolo, 1997; Mogrovejo, 1994; Sánchez y Torres, 1994) para la demanda de tierra y servicios y equipamiento urbanos básicos como agua, electrificación, drenaje, pavimento, escuelas y centros de salud, abasto de alimentos, guarderías, principalmente (Espinoza, 1994), sin carecer de presencia en cualquiera de las labores diarias de la autoconstrucción (González y Duran, 1994).

Ligadas a organizaciones afiliadas a esferas oficiales o a movimientos urbanos contestatarios, lo cual desde luego influye en la orientación política de su actuación (Espinoza, 1994), las mujeres que forman parte de los asentamientos populares urbanos centran su atención básicamente en las carencias inmediatas sufridas por sus familias, buscando desde luego el remedio más práctico y eficaz.

El más importante sustento explicativo de la trascendental presencia femenina en los procesos de urbanización popular, lo constituye el papel de "ama de casa" tradicionalmente jugado por la mujer latinoamericana. Lo fundamental aquí es la íntima y permanente relación que la mujer establece con las condiciones de la casa, y con el estado de la vialidad, servicios y equipamiento básicos con que cuentan —o de los que carecen— su comunidad y los alrededores (Chant, 1994; Sánchez y Torres, 1994). Esta situación, en alguna medida, prevalece aún en el caso extremo de familias monoparentales con cabeza femenina (Chant, 1994) en las que las labores domésticas suelen alternar con actividades laborales ejercidas muchas veces fuera del hogar. Si bien en general es el hombre quien más contribuye a los gastos familiares (Chant, 1994), la mayor permanencia de éste fuera del hogar en razón de sus funciones laborales e intercambios sociales que la cultura le asigna, lo hacen menos sensible a las dificultades e incomodidades que trae consigo la falta de una vivienda y ambiente comunal materialmente adecuados (Chant, 1994). En consecuencia, el interés por consolidar la vivienda y la comunidad, nacido del roce cotidiano con las carencias e insuficiencias habitacionales, es mayor en la mujer que en el hombre. Esto es lo que hace posible encontrar con más frecuencia mejores niveles de consolidación habitacional en familias compuestas o monoparentales con cabeza femenina —en las que por lo común la mujer contribuye económicamente y participa en las decisiones sobre la distribución de los recursos—, que los encontrados en familias nucleares donde es más frecuente que sean los varones la única o la más importante fuente de decisiones e ingresos, aún cuando éstos llegasen a ser, en este último caso, comparativamente superiores (Chant, 1994).

Lo anterior sugiere entonces que la variable de género perfila los procesos de urbanización popular de una manera muy específica. La participación de la mujer en la gestión de la tierra, los servicios y equipamiento básicos, y en buena medida, también, en los procesos de autoconstrucción, ha sido crucial en la obtención de mejores niveles de consolidación de las viviendas y de la comunidad (Laguna, 1994).

Pasando a examinar al diagnóstico y la propuesta de las entidades gubernamentales con relación al tema que nos ocupa, podemos observar la existencia de intervenciones más puntuales. Al contrario de cómo eran percibidos los fenómenos urbanos en épocas remotas, el conocimiento obtenido en las últimas décadas en materia de urbanización popular, permite pronosticar en algunos renglones del proceso urbano la dirección probable que tomarían los acontecimientos bajo circunstancias dadas. Ello ha permitido a los políticos, empleados y funcionarios públicos y otros grupos interesados dotar al Estado de modelos conceptuales capaces de establecer previsiones, confeccionar planes e institucionalizar soluciones (Duhau, 1998), siempre bajo la orientación de una o varias de las perspectivas hasta ahora desarrolladas por la teoría. Por otro lado, la intervención estatal en los procesos de urbanización popular ha contribuido al surgimiento de análisis críticos relevantes de autores no necesariamente alineados del todo a las perspectivas marginal—funcionalista e histórico-estructural, aún cuando el tema del Estado está siempre presente en aquéllos. En consecuencia, incorporaremos, con cierta brevedad, en esta parte, algunas de las aportaciones críticas más significativas hechas por dichos autores al conocimiento del fenómeno de la urbanización popular.

La causa fundamental del problema de la vivienda, según la concepción oficial sustentada por los gobiernos y agencias de los estados latinoamericanos, está constituida por la combinación de cuatro factores fundamentales: a) el acelerado crecimiento de la población (Aguilera, 1988; Pradilla, 1987), experimentado sobre todo hasta los años 1960s y aún vigente aunque con tasas más bajas; b) los ingresos siempre insuficientes de la mayoría de las poblaciones nacionales (Bazant, 1985; Garza y Schteingart, 1978; González Salazar, 1990; Pradilla, 1987); c) la carencia de recursos para otorgar suficientemente financiamiento accesible en especial a la demanda de vivienda de las clases populares (Pradilla, 1987); d) el crecimiento constante del precio de la tierra derivado de la valorización debida principalmente a las inversiones en infraestructura aplicadas por el Estado (Neira, 1990; Pradilla, 1987) y las provenientes del mismo desarrollo urbano general (Pradilla, 1987; Schteingart, 1982). Con base en estos supuestos se han implementado planes y programas de control natal, de otorgamiento de subsidios a la demanda de tierra y vivienda, y de reservas territoriales y tierra a bajo precio acompañada de créditos "blandos". Muchos de estos programas han mejorado ostensiblemente la situación habitacional de grupos ubicados en las clases medias y muy pocos han servido realmente para aliviar las carencias de las familias de escasos recursos (Chant, 1994; Garza y Schteingart, 1978). En general, los esfuerzos estatales más recientes en este sentido se han concretado en programas de legalización de la propiedad y de obras de infraestructura, servicios y equipamiento básicos.

Es así que la posición oficial frente al problema de la urbanización popular, si bien se ha nutrido en alguna medida de todas las corrientes de pensamiento, se ha mantenido en términos generales, como más arriba apuntamos, al lado de la perspectiva marginalista—funcionalista, y ha asumido diferentes formas, dependiendo de la historia particular de cada país, bajo el supuesto de que las políticas de desarrollo económico crearían empleos suficientemente remunerados, y en el número requerido por el crecimiento de las ciudades para incorporar a los pobres al desarrollo (Candia, 1998) y propiciar la consolidación de las viviendas y comunidades sujetas a procesos de urbanización popular (Garza y Schteingart, 1978). En ningún caso se ha abolido el sistema de normas mínimas de vivienda como propone Turner, aunque para

algunas ciudades latinoamericanas sí se han tipificado en las leyes de desarrollo urbano situaciones de excepción (Duhau, 1998), en especial con el fin de facilitar la legalización de los asentamientos irregulares y permitir su consolidación. Se ha abierto así un abanico de soluciones que va desde la intensa acción urbana estatal regularizadora de las barriadas limeñas, no sin desalojos y represión en algunos casos (Duhau, 1998; Turner, 1970), y la decidida erradicación de las favelas cariocas (Ziccardi, 1981), hasta la indiferencia oficial frente a la irregularidad de los barrios de rancho en Caracas no obstante el alto nivel de consolidación material alcanzado de hecho por éstos (Duhau, 1998), pasando por situaciones intermedias como los mexicanos casos de ciudad de México (Duhau, 1998; González Salazar, 1990), Guadalajara (López, 1987) y Monterrey (Pozas, 1990; Villarreal, 1988; Villarreal y Castañeda, 1986).

La tendencia a "normalizar" situaciones urbanas marginales, proñijada ahora por las políticas sociales neoliberales de combate a la pobreza, ha facilitado y acelerado el cumplimiento de los programas de regularización de la tenencia de la tierra en los asentamientos populares, ya sea municipalizando los instrumentos de solución (Lima), institucionalizando normas (Bogota y la Paz) (Duhau, 1998), o emprendiendo acciones en masa a nivel nacional (México) (Catalán, 1993; Duhau, 1998; Ruiz, 1994).

Las acciones gubernamentales han sido objeto de críticas constantes especialmente por parte del sector académico, el cual ha centrado su desacuerdo particularmente en los siguientes puntos. Primero, se destaca lo que los autores histórico—estructuralistas consideran el principal error de la concepción estatal sobre el problema de la vivienda, a saber: ubicar al fenómeno de la urbanización popular como un problema aislado del contexto total de la estructura social, para ser explicado en el marco de ciertas variables críticas seleccionadas bajo criterios puramente empiristas y estadísticos (Pradilla, 1987). En razón del anterior equívoco oficial, el Estado considera como causas del problema de la vivienda lo que en realidad son síntomas del desarrollo social desigual producto de la lógica de la acumulación y de las relaciones de dominación clasista propias del capitalismo (Scheingart, 1981). En el fondo, para esta crítica, el problema de la vivienda es sólo uno de tantos de los desajustes sociales a que dan lugar el desenvolvimiento contradictorio de las relaciones económicas, sociales y políticas característico del capitalismo, de modo que, ni ese ni ningún otro "problema" social, tendrá solución definitiva bajo los criterios sustentados por el Estado burgués al servicio de las clases y fracciones de clase dominantes (Pradilla, 1987). En consecuencia, cualquier problema social estará en camino de solución sólo cuando el régimen de dominación económica y política cambie de manos en favor de las clases populares.

Segundo, independientemente de que el Estado burgués sea o no capaz de mejorar la situación habitacional de los pobres, un factor de primera importancia que limita considerablemente el éxito de los programas gubernamentales de mejoramiento urbano popular, está relacionado con la concepción político—pragmática que subyace al papel de *control* de demandas y necesidades sociales jugado por los medios institucionales que el Estado emplea para calificar, tolerar y, en su caso, regularizar la tenencia de la tierra e introducir los servicios básicos (Cortés Rocha, 1985; Duhau, 1998; Pozas, 1990; Villarreal, 1988; Gilbert y Ward, 1987). Esto propicia el establecimiento de un sistema de relaciones basado más en el *intercambio de beneficios*

entre gobierno y colonos que en el reconocimiento y validación mutua de *atribuciones y derechos* (Duhau, 1998).

Una última categoría de desacuerdos con la concepción oficial de la cuestión habitacional, se refiere a una diversidad de puntos específicos relacionados con criterios de solución vigentes en países del primer mundo, o en culturas y economías muy particulares, que los gobiernos latinoamericanos imponen o intentan "adaptar" a sus sociedades, a pesar de la especificidad y originalidad que caracteriza a éstas en lo económico, político y social. Nos referimos a acciones tales como desarrollar programas de vivienda basados en modelos de familia existentes en sociedades desarrolladas, pero en alguna forma distintos a los prevalecientes en las zonas rurales y pequeñas ciudades latinoamericanas de las cuales se han nutrido la gran mayoría de las migraciones a los asentamientos urbano populares (Bazant, 1985); presupuestar el ahorro en costos imponiendo diseños de autoconstrucción normalizados que son por completo ajenos a las costumbres y concepciones habitacionales de los colonos inmigrantes (Bazant, 1985); programar subsidios para aplicarlos a créditos blandos que aún siendo tales escapan con mucho a la capacidad de los pobres para llenar los requisitos de otorgamiento o para garantizar su amortización (Garza y Schteingart, 1978); el efecto perverso de encarecimiento de la tierra, resultado de los costos de la regularización de la propiedad y de los servicios básicos, del monto para el pago del impuesto predial generado, y de los nuevos valores producidos por el estado de consolidación de las colonias (todas estas cargas, o parte importante de ellas, son transferidas a los colonos [Gilbert y Ward, 1987]); el casi nulo apoyo estatal en algunas ciudades a los procesos de autoconstrucción (González Alcalá, 1999), a pesar de que éstos, conforme a la evidencia generalizada, ha sido la única forma como los pobres han podido poco a poco, con grandes dificultades y dentro de plazos muy largos, levantar sus viviendas (Currie, 1979; Bazant, 1985; Gilbert y Ward, 1987). Muchas otras objeciones del tenor de las mencionadas se han planteado respecto de planes, programas y acciones formulados y emprendidos por los gobiernos. Todos estos enjuiciamientos y, en general, la evidencia empírica recogida por los estudios y trabajos de campo emprendidos por investigadores de diversas instituciones públicas y privadas, parecen no sustentar conceptualmente la perspectiva oficial del problema de la vivienda ni el éxito en la consecución de sus objetivos de muchos de los programas gubernamentales de vivienda y urbanos dirigidos a los pobres (Bazant, 1985; Duhau, 1998; Garza y Schteingart, 1978; Pradilla, 1987; Schteingart, 1982).

Este breve repaso de las principales concepciones teóricas construidas en torno del tema de la urbanización popular, ha tocado solamente los puntos críticos más generales del problema. El Cuadro 1 en la página siguiente muestra una síntesis del mismo, describiendo los hechos tal como son vistos por las diversas concepciones doctrinales; la perspectiva a través de la cual cada corpus teórico interpreta el fenómeno urbano de escasos recursos; las propuestas de solución presentadas, y la trascendencia social que en esencia la literatura, no sin un fuerte debate, reconoce a cada punto de vista.

**Cuadro 1 CONCEPCIONES TEÓRICAS DE LA URBANIZACIÓN POPULAR EN AMÉRICA LATINA**

CONCEPCIONES TEÓRICAS	PERCEPCIÓN DE LOS HECHOS	PERSPECTIVA TEÓRICA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	TRASCENDENCIA
Marginalista-funcionalista	La escasez de recursos de los colonos; las inadecuadas condiciones del hábitat donde se ubican los asentamientos;	Sector popular: Libertad y autonomía. Vivienda posible (autoconstrucción) sin mínimos legales.	Sector público: regularización, servicios básicos, tierra, créditos, tecnología.	Regularización de la tenencia de la tierra, introducción de servicios básicos y tierra barata, y mínimos legales
Histórico-estructural	la	La migración a las ciudades forma un ejército industrial de reserva cuyas viviendas (autoconstruidas) son parte de un proceso de relaciones sociales de dominación que reproduce la fuerza de trabajo.	Cambio de las estructuras hacia condiciones económico-políticas más justas.  Programas oficiales: estrategia de lucha política.	Actualmente en declinación  Clientela en favor de grupos y partidos políticos.
De género	Precariedad física y legal de la vivienda y el asentamiento; la actividad colectiva e individual en la gestión de los terrenos, servicios y equipamiento básicos, y en la legalización de la posesión; y la actividad autoconstrutora de los colonos.	Presencia femenina (ama de casa) en la comunidad, cualitativa y cuantitativamente más destacada.	Participa en la gestión de tierra, regularización, servicios, equipamiento y autoconstrucción	Impulso a los procesos de consolidación
Oficial (bajo la influencia del Estado de Bienestar)		Causa del problema (bajo criterios empiristas y estadísticos): crecimiento poblacional, ingresos bajos, recursos públicos escasos, financiamiento escaso, precio de la tierra creciente.	Planificación familiar, leyes urbanas de excepción (regularización), servicios, equipamiento, tierra y crédito baratos. Modelos foráneos. El crecimiento económico consolidará la vivienda.	Control clientelar de las demandas sociales. Consolidación habitacional en algunos casos y persistencia del problema en otros. En general el problema queda sin solución definitiva.
Neoliberal		Marginal-funcionalista, en el marco de un Estado no interventor.	Reforma del Estado (adelgazamiento y descentralización) y fondos de combate a la pobreza focalizados.	Democracia electoral. Normalización urbana (regularización masiva). Gestión individualizada; declinación del clientelismo.

La discusión sobre las cuestiones sociales, y en particular la relativa a la vivienda precaria en América Latina, ha presenciado desde los años 1980s un cambio en el entorno económico, político y social. La llegada del neoliberalismo replanteó el papel

del Estado y del individuo en la búsqueda del bienestar social, modificando estructuras, estableciendo nuevas correlaciones de fuerzas entre los actores económicos y políticos, y ofreciendo nuevas alternativas de política social. La investigación en vivienda precaria de nuestros días exige contrastar los enfoques de la teoría con los hechos urbano-populares ahora inmersos en un contexto distinto a aquél que motivó en los 1960s, 1970s y parte de los 1980s las discusiones más características. Es necesario, entonces, conocer los rasgos fundamentales del neoliberalismo puesto en marcha en el mundo a principios de los 1980s y las consecuencias que el mismo trajo consigo en lo económico, político y social.

## 2.2 El neoliberalismo: características generales.

El Estado de Bienestar, nacido en la segunda mitad del siglo XIX y altamente desarrollado bajo las directrices del modelo keynesiano-fordista (Vilas, 1996) en los países avanzados a partir del término de la segunda guerra mundial (PNUD, 1997), ha sido siempre objeto de fuertes debates ideológicos, subrayadamente intensificados a partir de los años sesentas (Hayek, 1967). Una vez acaecidos los problemas financieros sufridos en el mundo desarrollado como consecuencia del aumento en los precios internacionales del petróleo en 1973, la discusión sobre las causas de dichos problemas se generaliza y se traslada a los campos de la política económica y de la política social, poniendo en el centro del debate las limitaciones materiales a que el Estado de Bienestar estaba siendo sujeto por virtud de la desaceleración económica en curso (O'Higgins, 1992; PNUD, 1997). A principios de los años 1980s el mundo experimenta una gran recesión económica (Glazer, 1988). Las características específicas que en ese momento adquirieron los procesos económicos mundial y, especialmente, de los países desarrollados, dieron lugar a la toma de decisiones correctivas —en particular medidas de ajuste en el gasto público— por parte de los respectivos gobiernos. Particularmente, fue en el Reino Unido y en los Estados Unidos de Norteamérica, donde se inician los procesos de recuperación, aplicando medidas tendientes principalmente a la reactivación de la economía. Los instrumentos considerados más idóneos para ese propósito fueron los sistemas impositivo y presupuestal. Uno y otro experimentaron importantes recortes (Pinker, 1985; Glazer, 1988); el primero con el fin de incentivar la inversión privada, y el segundo para compensar la baja en la recaudación fiscal (Aleman, 1998). Esta última consecuencia impactó sustancialmente la política de gasto social, en particular los presupuestos dedicados a salud, seguridad social, vivienda y educación. Estos rubros de la política social, especialmente los sistemas de seguridad y salud, habían sido ya cuestionados y vistos como una carga presupuestal pesada, en crecimiento constante, cada vez más difícil de sostener (Candia, 1998; O'Higgins, 1988). Todo esto, en el marco mundial de una economía en proceso de globalización, convierte al Estado de Bienestar en la causa principal de todos los contratiempos económicos y sociales (Bresser, 1998). En tal virtud, un proceso de profunda reconstrucción del Estado inicia su curso.

Las administraciones Reagan en los Estados Unidos y Thatcher en el Reino Unido, emprendieron entonces programas de desregulación administrativa y adelgazamiento estatal —privatización de empresas y entidades públicas—, así como de descentralización de responsabilidades de política social de los gobiernos centrales en favor de particulares —privatizaciones—, y de los gobiernos locales, ciudades y comunidades (Glazer 1988; O'Higgins, 1988); todo esto, con el fin de liberar y hacer

eficiente al máximo la aplicación de recursos de los niveles centrales de gobierno, cuyo objetivo fundamental debería ser ahora la promoción del crecimiento económico (Pinker, 1988). Este camino fue, en general, seguido por el resto del mundo avanzado, el cual pudo de este modo reducir parte de la carga financiera que por virtud de la prestación de servicios sociales pesaba sobre los hombros de los presupuestos estatales. Estos quedaron así en condiciones de maniobrar más cómodamente en beneficio de la recuperación económica y de la reducción del Estado a su versión *mínima* en materia económica: garante solamente de los derechos de propiedad y del cumplimiento de los contratos (Bresser, 1998).

Sea sólo por efecto de la recesión económica o agravada por las políticas de austeridad en el gasto social, la pobreza que afectaba a las minorías sociales de estos países se extendió y recrudeció dramáticamente (PNUD, 1997), de manera que los gobiernos debieron mantener su política de gasto social, focalizando, sin embargo, mediante procedimientos de selección rigurosa, la población objetivo de los programas de ayuda (Bean, 1985; Glazer, 1988; Pinker, 1988), apoyando así la efectividad de las políticas de reducción del gasto público, y aumentando la eficiencia en la prestación de los servicios (Candía, 1998).

Con base en todo lo anterior, la reactivación económica de los países desarrollados que emprendieron tales reformas no se hizo esperar, iniciando de nuevo, no sin altibajos, un proceso de crecimiento de las economías, de repunte en el empleo y, en algunos casos, de recuperación del bienestar social. Se ha mantenido, no obstante, la tendencia a descentralizar, privatizar y focalizar la provisión de servicios sociales, sobre la base de una economía en crecimiento con baja inflación (Bresser, 1998).

Mientras esto sucedía en las naciones desarrolladas, los países en desarrollo comenzaron también a reconstruir su propia experiencia en materia económica y de política social.

Las sociedades latinoamericanas en particular, a través de su historia y cada una en su momento, crearon distintas formas de provisión de servicios sociales y seguridad social. Estas naciones han marchado siempre al parejo con los diversos modelos económicos y políticos que cada país se ha forjado a través de su vida independiente, adoptando sucesivamente modelos de desarrollo económico acordes con las orientaciones de política social keynesiano—fordista y neoliberal (Vilas, 1996). El cambio de una política a otra, fue vivido por estas naciones en el marco de tres procesos acaecidos a principios de los años 1980s: la recesión económica mundial, la situación financiera deficitaria en la mayoría de las haciendas públicas latinoamericanas, y la crisis de la deuda externa y de los sistemas de apoyo internacionales. La mayoría de los países de la región cayeron así en una profunda crisis económica y social (Vilas, 1990), gracias a la cual los años 1980s —con un crecimiento económico promedio de -0.06% (Lusk, 1992)— fueron mundialmente identificados como la "década perdida". Los procesos de recesión económica —y el consecuente desempleo— fueron acompañados entonces por políticas de apertura comercial y de ajuste en la economía —contención salarial, privatización de empresas públicas, ajuste impositivo y de los precios y tarifas de los servicios públicos y de la moneda frente al dólar, y austeridad en el gasto público (Vilas, 1996)— como condiciones *sine qua non* dirigidas a reactivar el crecimiento (Franco, 1996) y recuperar el bienestar. Y aunque éste, a pesar de repuntes en algunas economías latinoamericanas durante



los 1990s (Franco, 1996; PNUD, 1997; Pozos, 1998) ciertamente se ha tardado en llegar (Vilas, 1996), la pobreza en crecimiento comenzó a ser atendida en sus estratos más vulnerables de acuerdo al modelo de la política social neoliberal ensayado previamente en los países avanzados (Lusk, 1992).

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, principalmente, han venido desempeñando desde entonces una función muy importante en el rescate de las economías nacionales caídas en crisis y en el apoyo a algunos programas de combate a la pobreza, siempre bajo el compromiso correlativo de los gobiernos receptores, de establecer profundas reformas económicas y cambios substanciales en la política social (Mantobani, 1997; Vilas, 1996). Los ajustes en la economía y la tendencia a descentralizar las funciones de gobierno, especialmente aquellas relacionadas con los rubros de la política social, corresponden a algunas de estas medidas y han estado avanzando junto a la privatización de ciertos servicios y prestaciones sociales (como los fondos de pensiones) y a la focalización de programas en poblaciones rigurosamente seleccionadas (programas de combate a la pobreza, por ejemplo) (Lerner, 1996; Vilas, 1996). En consecuencia, en América Latina entra en curso también la puesta en práctica de la idea de un nuevo Estado.

En efecto, en América Latina, del Estado de Bienestar (popular—desarrollista o populista), pasamos al Estado Neoliberal orientado en lo ideológico por la idea del "liberalismo social". De una política económica proteccionista, con paridad peso—dólar controlada, donde el gasto e inversión públicos son financiados con recursos fiscales, endeudamiento e inflación, y los salarios experimentan un crecimiento nominal controlado, cambiamos a políticas económicas de ajuste estructural, tales como la apertura comercial, la flotación de la moneda frente al dólar, la reducción del gasto público —en particular del gasto social—, de contención de los salarios, de impulso preferente a la inversión privada frente a la inversión pública, y, como punto medular del proyecto neoliberal latinoamericano, de control de la inflación.

En el marco evolutivo de políticas económicas tan contrastantes, la política social pasa de ser una política donde el gasto social forma parte importante de la política de desarrollo económico y social, a otra de carácter transitorio y con fines únicamente compensatorios (Vilas, 1996), en la que el crecimiento económico y la creación de empleos son considerados la base del desarrollo social (PND 1988-94, 1988).

El manejo de las demandas populares y de los presupuestos asignados para satisfacer éstas, a través de la jerarquía corporativa, centralizada y burocrática de las organizaciones de masas, es paulatinamente sustituido por mecanismos descentralizadores de atribuciones y presupuestos, privatización de servicios sociales, y focalización e individualización (caso por caso) de las demandas sociales. El manejo de la política de vivienda y de la política urbano—popular, se mueve en el mismo sentido. La regularización integral (legalización de la propiedad, introducción de servicios y equipamiento básicos), así como la erradicación y el reacomodo de los asentamientos espontáneos, siguen siendo parte importante de la política urbana, sólo que ahora la tolerancia y la indiferencia ante los hechos, muy difundidas en un ambiente populista, parecen haber disminuido, tomando en cuenta los extensos programas de regularización y de reservas territoriales y las medidas de acción inmediata frente a las invasiones, puestos en práctica por los regimenes neoliberales. La autogestión, en dicho contexto, es considerada una alternativa de solución al problema de la vi-

Cuadro 3 EL ESTADO Y LA URBANIZACIÓN POPULAR EN MÉXICO\*

TIPO DE ESTADO	POLÍTICA ECONÓMICA	CONCEPCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	FORMA DE INTERVENCIÓN EN POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL URBANO-POPULAR	TRASCENDENCIA
Benefactor (popular—desarrollista o populista)	Desarrollo estabilizador—sustitución de importaciones. Rectoría estatal de la economía mediante sectores estratégicos (energéticos, banca central y de desarrollo, transporte ferroviario), inversión extranjera limitada.	Postulados básicos de la Constitución de 1917: educación gratuita, reforma agraria, derechos sociales (laborales, sindicales, seguridad social y vivienda obrera).	Leyes e instituciones políticas y burocráticas (algunas tripartitas) al frente de un sistema corporativo de organizaciones sindicales (CTM, CROC, SNTE), populares (CNOP) y campesinas (CNC, CCI).	Vivienda de "interés social" y obrera para clases medias, y control clientelar de los movimientos urbano populares mediante programas de regularización de los asentamientos.	Incorporación de grandes contingentes migratorios a la mancha urbana de grandes ciudades como México, Monterrey y Guadalajara.
Estado Neoliberal ("liberalismo social")	Incorporación a la OMC y Tratados de libre comercio; privatización parcial de áreas estratégicas; inversión extranjera menos limitada.	Especificación de los grados de pobreza y de los fondos dedicados a atacarla, focalizando la población objetivo a fin de efficientar la aplicación presupuestal.	Descentralización de fondos del ramo especial del presupuesto federal dedicado al combate a la pobreza manejado por la SEDESOL.	Apoyos presupuestales federales y de fondos de combate a la pobreza descentralizados a los estados y municipios para infraestructura urbana y auto-gestión de la vivienda, electoralmente orientados.	

Es necesario señalar en este punto que junto a todas estas reformas económicas y de política social, se fueron gestando cambios importantes en el ambiente político de América Latina. La democracia representativa, como forma de constitución de los

\* Aspectos específicos que se agregan a los ya enlistados en el cuadro 2 "El Estado y la urbanización popular en América Latina"

órganos de gobierno, avanzó en la mayoría de los países (Davis y Langley, 1995). Particularmente en México, las corrientes partidistas más identificadas con las tendencias neoliberales fueron ganando terreno hasta asumir el dominio casi total de la política mexicana. Fueron el ala derecha del entonces dominante e ideológicamente plural Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el apoyo tácito del Partido Acción Nacional (PAN), identificado públicamente como centro—derechista, los encargados de echar a andar y sostener a nivel federal y local el programa de reformas económicas y de política social neoliberales (Davis y Langley).

Como antecedentes de lo anterior, cabe recordar que las políticas influidas por las tendencias neo-liberales ya en curso en algunos países durante los años 1980s y 1990s, fueron aplicadas en México en una primera etapa durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y profundizadas en un segundo momento durante los regímenes de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000) y lo que va del gobierno de Vicente Fox. Las acciones de los tres primeros impulsaron cambios profundos en el sistema económico y en el carácter de las políticas sociales, tareas hasta el momento continuadas por el cuarto. Fue principalmente en los regímenes de De la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo cuando la implementación del ajuste estructural en la economía, diseñado bajo el modelo neoliberal, trae consigo el desempleo y la reducción en el poder adquisitivo de las clases medias y bajas de la población. Como resultado, el por muchos años titular de los poderes gubernamentales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como sus organizaciones sectoriales (Confederación de Trabajadores de México [CTM], Confederación Nacional de Organizaciones Populares [CNOP], Confederación Regional de Obreros y Campesinos [CROC], Confederación Nacional Campesina [CNC] y Central Campesina Independiente [CCI]), se vieron afectados en su poder de control y, consecuentemente, en su capacidad de obtener fácilmente el voto favorable de sus miembros en las competencias electorales (Davis y Langley, 1995; Middlebrook, 1995). Además de esto, desde tiempo atrás y con el transcurrir de los años, "la urbanización, el alto nivel educativo, el cambio generacional, y las acciones políticas de los movimientos sociales basados en la comunidad, socavaron la capacidad del PRI para movilizar apoyos electorales organizados con arreglo a las tradiciones clientelares" (Middlebrook, 1995: 304)<sup>7</sup>. Esta tendencia fue reforzada por el avance de los partidos políticos tradicionalmente adversarios al PRI, especialmente el Partido Acción Nacional (PAN) de centro—derecha y El Partido de la Revolución Democrática (PRD) de centro—izquierda (Davis y Langley, 1995).

El reciente progreso electoral, no sin altibajos, de estos partidos, no es ajeno a la forma como se desenvuelve ahora el fenómeno urbano en general y la urbanización popular en particular. Como se muestra en el cuadro 4 de la página que sigue, la presencia de los tres partidos mayoritarios en el ambiente político de México, corresponde a un espectro de ofertas diversas en materias tales como principios ideológicos, concepción de la política social, formas estatales de intervención, y política social urbano—popular.

<sup>7</sup> Traducción libre del original en inglés.

de su vieja herencia populista (Dresser, 1997); y aunque ha impreso siempre a sus decisiones económicas un substancial perfil *político*, a lo largo de los últimos veinte años, los criterios *técnicos* han ido ganando importante terreno a costa de las consideraciones políticas (Ward, 1998). Su política social ha hecho suyos los postulados básicos de la Revolución Mexicana contenidos en la Constitución de 1917 y los relativos a los programas de combate a la pobreza formulados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A través de su destacado protagonismo histórico, ha promovido leyes e instituciones de derecho social y dominado el sistema político—corporativo tradicional. En materia de vivienda, el PRI ha apoyado programas en beneficio de las clases medias, y dominado el control clientelar de los movimientos urbano—populares. Esto último trajo como resultado la incorporación de grandes contingentes de migrantes a las manchas urbanas de las grandes ciudades.

Por su parte, el Partido Acción Nacional, partido de cuadros, orientado en la teoría y en los hechos hacia el neoliberalismo, ha hecho gala en las últimas décadas de un eficaz pragmatismo en la negociación política y en la práctica electoral. De todos modos, en la toma de decisiones políticas prevalece una fuerte orientación económico—tecnocrática (Ward, 1998). Según los principios ideológicos panistas, el Estado debe jugar un papel subsidiario en la búsqueda del bienestar social. Cuando ha ocupado posiciones que se lo permiten, el PAN ha promovido leyes, instituciones y modelos de atención y solución individualizadas de las demandas sociales. En relación con los procesos urbano—populares, dicho instituto político desalienta la creación de nuevos asentamientos espontáneos, y aplica fondos descentralizados federales y de combate a la pobreza a la construcción de infraestructura urbana (González Alcalá, 1999) y a la autogestión de la vivienda, orientando políticamente tales acciones. El resultado final ha sido la consolidación urbana de algunos de los asentamientos ya existentes.

Por lo que toca al Partido de la Revolución Democrática, partido de masas, su orientación ideológica y su práctica política favorecen, respectivamente, la postulación de derechos sociales y la movilización colectiva de la población en pos de los mismos. Pragmático en la práctica electoral y de gobierno, el PRD imprime a las decisiones económicas un fuerte sello político. Considera al Estado el responsable fundamental en el cumplimiento de los mandatos que la Constitución establece en materia de bienestar social. Es un entusiasta promotor de leyes, instituciones y modelos de gestión y solución colectivas de las demandas sociales. En su papel de gestor de demandas colectivas, el PRD alienta la formación ordenada de nuevos asentamientos y aplica fondos descentralizados federales y de combate a la pobreza para infraestructura urbana y autogestión de la vivienda cuando le toca ejercer el gobierno. Estas últimas acciones, como en el caso del PRI y del PAN, no dejan de mostrar en los hechos significado político. Las consecuencias sociales de la intervención urbana del PRD se traducen en la incorporación de grupos a la mancha urbana y en la consolidación de algunos asentamientos.

De los partidos políticos minoritarios, sólo uno, el Partido del Trabajo (PT), ha ejercido alguna influencia importante en el desarrollo de asentamientos precarios, particularmente en su rol de gestor de demandas sociales urbanas. Tanto este partido, como el resto de los de baja participación electoral, son ideológica y políticamente más o menos cercanos a los tres anteriormente descritos, y suelen aliarse electoral e ideológicamente con alguno(s) de ellos.

Aunque muy esquemática, la caracterización que acabamos de hacer del papel jugado en la arena de las políticas económica y social por los partidos políticos más relevantes del espectro político y la competencia electoral mexicanos, nos permitirá en páginas más adelante interpretar el rumbo tomado en los últimos años por los procesos urbano—populares en el área metropolitana de Monterrey (en el estado de Nuevo León), lugar donde llevaremos a cabo nuestro trabajo de campo. Para que este propósito pueda alcanzarse a cabalidad, es necesario describir con más detalle, y así lo haremos a continuación, algunos puntos pertinentes acerca del Partido Acción Nacional, caracterizado por sus tendencias abiertamente neoliberales y dada la fuerte influencia que el mismo ha ejercido en los últimos lustros en el área geográfica mencionada.

El Estado de Nuevo León representa en estos momentos un ejemplo de entidad federativa donde, de acuerdo a las tendencias democratizadoras arriba descritas, un partido tradicionalmente considerado de oposición hasta hace poco, el Partido Acción Nacional, se ha beneficiado del libre juego recientemente inaugurado en el sistema electoral mexicano. El PAN ha vivido sus mejores momentos durante los años 1980s, 1990s y 2000 en los que obtuvo, por primera vez en su historia electoral, el reconocimiento oficial para el ejercicio de algunas gubernaturas, avanzando también manifiestamente en la cosecha de triunfos electorales en municipios, legislaturas locales, diputaciones federales, senadurías y la propia Presidencia de la República.

El Partido Acción Nacional, nacido en 1939, ha sido siempre un partido ubicado a la derecha del espectro político nacional. Su declaración de principios desarrolla 18 tópicos de los que aquí destacamos sólo aquellos que definen su carácter neoliberal. El postulado que más refleja este punto, declara: "El Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional" (PAN, 1998: 4). En congruencia con ello, el PAN toma posición en la práctica, pero no necesariamente en lo ideológico, contra el socialismo, considerando "antisocial y extremadamente injusta la concepción del Estado como instrumento de la lucha al servicio de una clase social cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás" (PAN, 1998: 4). En alusión clara al sistema gubernamental de control social, el PAN establece que este último va "contra la dignidad de la persona..., (propiciando) la explotación del trabajador como hombre para fines políticos, a pretexto de disciplina y cohesión de las organizaciones de trabajo" (PAN, 1998: 6). Los principios claramente derivados del carácter neoliberal del partido, establecen: "La iniciativa privada es la más viva fuente de mejoramiento social. El Estado debe promover su mejor y más ordenado desenvolvimiento y garantizarlo... La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona" (PAN, 1998: 7).

El PAN jugó en el pasado un rol de antagonista sistemático del gobierno y sus partidos. Sus fracasos electorales fueron reiterados, luchando siempre contra un sistema político que controló corporativamente todas las posiciones y todos los niveles del gobierno (Hansen, 1981). No obstante, como Lajous (1986) señala, los resultados electorales favorables al PAN fueron mejorando con el tiempo. Éstos, como porcentajes del total de la votación en elecciones para Presidente de la República a partir de los 1950s, han tenido una clara tendencia ascendente a favor del PAN. Efectivamente, del 7.82% obtenido en 1952, el PAN pasa a un 9.44% en 1958, a un 10.95%

en 1964, a un 13.98 en 1970, y a un 16.41 en 1982. El ascenso continuó en 1988, alcanzando seis años después el 26.68% (Scherlen, 1998) del total de la votación para la Presidencia de la República, concluyendo, finalmente, con una elección que le otorgó el triunfo para este puesto en el año 2000. De acuerdo a la opinión de expertos en asuntos de política nacional, las elecciones federales de 1997 igualaron el peso de los poderes ejecutivo y legislativo a nivel federal y en algunos estados mediante el avance electoral del PAN y el PRD. Esto, unido a la tendencia electoralmente declinante del PRI como consecuencia de las políticas de ajuste económico, convirtió al PAN en heredero del poder político a nivel nacional tal como las expectativas lo prometían (Molina, 1977). Todo ello concuerda perfectamente con el carácter neoliberal de las actuales tendencias políticas en el mundo, de los supuestos básicos de la actividad política del PAN, y del origen empresarial de sus líderes y candidatos a puestos de elección popular. Esto último es claramente ilustrado por Guadarrama (1987) quien, al subrayar la relación entre empresarios asociados al Partido Acción Nacional y las contiendas político-electorales, muestra, a manera de ejemplos, los procesos electorales ocurridos en los estados de Sonora y Nuevo León, cuando los avances del PAN tenían poco de haberse iniciado. Fernando Canales Clariond, candidato perdedor a la gubernatura del estado de Nuevo León en 1985, fue el ganador en las elecciones para el mismo puesto en 1997. De hecho, hasta antes de dicho año, el PAN se había posicionado en 247 municipios (cerca del 10% del total nacional) y de 4 gubernaturas (el 12.5%), y en el caso de estas últimas los candidatos fueron empresarios reconocidos (Scherlen, 1998), como lo es también su candidato triunfante a la Presidencia de la República para el ejercicio 2000-2006.

Los procesos de urbanización popular a nivel latinoamericano, y particularmente en el caso mexicano, son fenómenos sociales abordados ahora por el Estado de un modo distinto a como lo fueron en el pasado, debido principalmente al enfoque neoliberal de los gobiernos vigentes en los últimos veinte años. Cualquiera que haya sido la orientación ideológica de los partidos en el poder, las tendencias neoliberales en materia económica y de política social han marcado la pauta en los últimos tiempos a las acciones públicas, destacando, obviamente, en mayor medida con gobiernos que ostentan una ideología claramente neoliberal. Es el caso en México del Partido Acción Nacional.

### 2.3 Elementos del proceso de urbanización popular.

Es en el contexto neoliberal y democrático descrito en el punto anterior, que el proceso de urbanización popular debe ser reinterpretado. La discusión generada desde los años 1960s en el seno de la literatura sobre la urbanización popular, ha alcanzado hasta el momento un nivel de madurez teórica apreciable. Sin embargo, no es posible por ahora ofrecer al interesado en el tema un modelo de explicación acabado. Esto se debe en especial a la naturaleza social del asunto —que por sí misma sugiere una alta complejidad— y a la persistente escasez de información y aspectos explicativos de la que en párrafos anteriores hicimos mención (Scheingart 1988). Los esfuerzos por construir un edificio teórico desde la perspectiva marxista (Castells, 1974; Pradilla, 1982, 1987) que sirva de marco explicatorio a cuanto acontezca en la parcela de los estudios urbanos, han contribuido enormemente a organizar conceptos y dar sentido al dato empírico urbano. La dificultad de este intento, sin embargo, es también de dimensiones considerables, y la encontramos especialmente en el terreno de las propuestas de solución. En efecto, Pradilla, después de anali-

zar con sumo detalle la problemática habitacional y urbana planteada por los procesos de urbanización popular, concluye:

La conquista de formas organizativas superiores, de la unidad, y de las reivindicaciones mínimas de los colonos, no permitirían aún echar las bases para la solución del problema de la vivienda de las masas trabajadoras, ya que frente a ellas estarían aún los propietarios territoriales, la burguesía ligada a la construcción, el Estado burgués y el conjunto de los explotadores; esta solución requiere la *nacionalización bajo control obrero* de la industria de la construcción y de la de materiales de construcción, el *control estatal* sobre los medios financieros para la vivienda y una planificación global del crecimiento urbano desarrollada y controlada democráticamente por las masas y otras muchas reivindicaciones transicionales que deben incluirse desde ya en el programa de lucha de las organizaciones de colonos e inquilinos pobres; en una palabra, se requiere echar a andar el proceso de *destrucción del capitalismo* y de *construcción del socialismo*, con todo lo que ello implica en lo económico y político (1987: 194-195)<sup>8</sup>

O sea, que mientras no haya cambio de sistema económico, político y social, no se podrá hacer nada en estos campos. Frente a esta declaración, los acontecimientos parecen, no obstante, transitar en sentido contrario. La consistencia teórica de algunos presupuestos básicos del comunismo ortodoxo —en particular su teoría de la dictadura del proletariado— se han visto socavados por los hechos harto dramáticos ocurridos en el mundo en la historia reciente. La caída del socialismo real a finales de los 1980s y la posterior apertura a la economía de mercado de algunos renglones de las economías China y Cubana, aparte de la orientación neoliberal moderada o "tercera vía" adoptadas por partidos de la izquierda europea —Inglaterra a la cabeza— en respuesta a los excesos neoliberales, parecen sugerir la idea de que la economía capitalista cuenta aún con importantes posibilidades de autodesarrollo. Aun así, las corrientes políticas de izquierda en el mundo, incluidos los partidos comunistas, lejos de desaparecer, muestran signos de revitalización en el seno de las disputas electorales en aquellas sociedades donde la cultura posibilita el juego democrático electoral. Es en el marco de este juego —en el que participan ciudadanos, intereses y grupos— lo que en realidad parece instaurarse ahora en el eje de las concepciones políticas y sociales. Es en el contexto de esta idea que los términos de "propietarios territoriales", "burguesía ligada a la construcción", "Estado burgués", "conjunto de los explotadores", "planificación global del crecimiento urbano", "organizaciones de colonos e inquilinos pobres" y muchos otros conectados a los fenómenos urbano—populares, cobran un sentido más concreto e inmediato en función de la explicación del fenómeno y su solución.

No obstante las consideraciones anteriores y las limitaciones teóricas y prácticas a que pueda estar sujeto el tratamiento del problema que nos ocupa en el presente trabajo, tanto los datos aportados por la observación sistemática de los hechos, como el sentido que a éstos le confiere la especulación teórica —todo ello ampliamente expuesto por la literatura—, permiten, al menos, conjeturar algunas conclusiones

<sup>8</sup> El resaltado es nuestro

en torno a un modelo que refleje enlaces pertinentes entre los elementos más característicos del fenómeno de la urbanización popular. Empecemos por determinar tales elementos.

En primer lugar, la percepción de los hechos por parte de cada una de las corrientes teóricas sobre la urbanización popular expuestas más arriba, dejan ver coincidencias muy simples aunque no por ello de menor importancia. La escasez de recursos (desempleo, subempleo, muy bajos ingresos) de los colonos autoconstructores, en particular durante las primeras etapas del proceso, es un hecho básico, esencial, de todo proceso de urbanización popular. Uno de los puntos fundamentales que entrarían en juego aquí es el relativo al lugar que una unidad doméstica o una comunidad entera o parte de ella ocupen en el abanico de la pobreza (extrema o moderada). Como ya dijimos al caracterizar la política social neoliberal, la necesidad de efficientar la aplicación de subsidios escasos supone identificar puntualmente a quienes forman parte de la población objetivo de los programas de combate a la pobreza. De acuerdo al criterio más generalizado, los programas oficiales de oferta de tierra para familias de escasos recursos establecen límites máximos de ingreso familiar (por ejemplo, de 2.5 o 3 "salarios mínimos", alrededor de 300 dólares mensuales, en el caso de algunos programas mexicanos) (Coulumb, 1998). A este rango de pobreza, y habida cuenta de los niveles de desempleo que han acompañado a las políticas de ajuste y a los ahora persistentes recortes presupuestales, las características de seguridad y estabilidad en los ingresos, aunque vigentes como requisitos en la calificación de un candidato a un crédito, no son consideradas siempre en la práctica parte sustancial en el otorgamiento del indispensable subsidio (Cabannes, 1998) que "emblandece" los plazos, el monto de los abonos y las tasas de interés correspondientes. No obstante, los precios de mercado de los materiales para construcción, de la mano de obra, y de los servicios e infraestructura urbanos, se agigantan considerablemente frente a los presupuestos y capacidad crediticia de las unidades domésticas de escasos recursos

Otras coincidencias entre la mayoría de los estudiosos del fenómeno de la urbanización popular se refieren a las condiciones habitacionales y del hábitat donde los colonos establecen sus asentamientos, y a la situación ilegal de la posesión en virtud de la cual éstos suelen constituirse la mayoría de las veces. Las inadecuadas características físicas de las viviendas y topografía del terreno, la carencia o insuficiencia de servicios públicos, infraestructura básica y transporte, en particular durante las primeras etapas de vida de la comunidad, y la posesión ilegal de la ocupación, son los puntos neurálgicos básicos donde la presencia activa de los colonos (clientelar o contestataria, individual o en grupo) acostumbra manifestarse. Las estrategias de intervención estatal frente a tales características y carencias o insuficiencias dependen generalmente de la percepción que de las mismas tengan las autoridades tomando a la comunidad como un todo, en tanto que los programas gubernamentales de legalización de la tenencia de la tierra están sujetos a intervenciones a favor tanto de individuos como de grupos.

Los estudios dedicados a identificar el papel que el género juega en los distintos campos de la actividad social, han delineado un claro perfil dentro del cual la presencia femenina ocupa un lugar relevante. En materia de urbanización popular, los autores pertenecientes a esta corriente coinciden en que la participación activa de la mujer puede hacer la diferencia en el grado de desarrollo alcanzado por una comu-



nidad bajo determinadas circunstancias, aún cuando la aportación de recursos al proceso por parte del hombre siga siendo preponderante. Resulta indispensable, entonces, asignar a los roles femenino y masculino un lugar dentro del conjunto de elementos característicos de la urbanización popular.

Si las teorías coinciden en la existencia de los hechos antes descritos, el desacuerdo se presenta una vez que éstos son interpretados. Para Turner, la gestión de la tierra, servicios y equipamiento, y la actividad autoconstructora, aún cuando se realicen en condiciones marginales, son efectivas en tanto que reflejan la libre elección de los colonos, y, en consecuencia, deben ser respetadas y promovidas por los programas estatales de consolidación urbana dirigidos a asentamientos precarios (Turner, 1970). En el extremo opuesto, para Pradilla y para Castells, en términos generales, todo el proceso urbano popular está a expensas de ineludibles y paralizantes determinaciones económicas, políticas y sociales, de modo que el colono no tiene más alternativa que sujetarse a ellas (Castells, 1974; Pradilla, 1982, 1987). Sólo "el control estatal sobre los medios financieros para la vivienda y una planificación global del crecimiento urbano desarrollada y controlada democráticamente por las masas" (Pradilla, 1987: 195), permitirá en algún momento la acción eficaz y la libre elección entre opciones habitacionales. La realidad, por su parte, parece ubicarse en el justo medio: La autogestión, acompañada del apoyo gubernamental, efectivamente ha permitido en algunos casos la consolidación de las viviendas y de las comunidades. Sin embargo, en otras ocasiones, tal cosa no ha sucedido, o se ha presentado en medida insuficiente. ¿Cuál sería la causa de estas disparidades? ¿Qué es lo que facilita o dificulta la obtención y consolidación del status habitacional de los grupos sociales de escasos recursos? La investigación ha encontrado una diversidad de relaciones entre elementos o categorías claves del proceso de urbanización popular que sugieren respuestas interesantes a dichos interrogantes. Exponemos a continuación brevemente las relaciones más recurrentes que podemos encontrar en los escritos de los diversos autores que tratan el tema.

a) Es probable que la respuesta más contundente tenga que ver con la relación que guarden entre sí el nivel de ingresos familiares y las mejoras a la vivienda y al hábitat (Bazant, 1985). Pero la participación de los colonos, el apoyo estatal efectivo, los intereses involucrados, y la participación de la mujer colono, juegan también, cada uno por su lado, un papel importante. b) Así, el grado y duración en el que los miembros de la comunidad permanecen participando en torno a metas comunes, contribuyen a aumentar el nivel de consolidación, pero sólo hasta el punto en el que, quedando satisfechas ciertas necesidades, la participación inicia una tendencia descendente (Bazant, 1985; Gilbert y Ward, 1987; Pozas, 1990; Ward, 1999). c) Tratándose de comunidades demandantes altamente participativas no asociadas a esferas oficiales, la respuesta gubernamental puede ser más rápida y eficaz que cuando las demandas provienen de comunidades afiliadas a organizaciones ligadas al gobierno (Rangel, 1994). d) La consistencia y magnitud del apoyo gubernamental a la participación comunal está positivamente relacionada con la intensidad como esta participación se lleve a cabo (Bazant, 1985). e) Cuando las comunidades asociadas a organizaciones oficiales mantienen un alto grado de participación en las demandas frente a las dependencias del gobierno encargadas de cumplimentar los programas de apoyo, pueden recibir por parte de éstas mejor atención que cuando prevalece un alto grado de mediatización de demandas comunales por parte de líderes cooptados en alto grado por el sistema clientelar (Pozas, 1990, Rangel, 1994). f) Si el desarrollo

de las comunidades se ha alejado en extremo de los requerimientos mínimos de habitabilidad, seguridad y/o durabilidad de las construcciones y el hábitat ciudadano, el interés del poder público por invertir recursos en dichas áreas tenderá a reducirse al mínimo (Duhau, 1998). g) La pertenencia de una comunidad a la red jerárquica corporativa de carácter clientelar asociada a los intereses de organizaciones y partidos, subordinará la participación que dicha comunidad pudiera tener en los proyectos oficiales de consolidación urbana, a las decisiones, tiempos y oportunidades acordados desde el gobierno en función de tales intereses. Finalmente, h) las familias en las que la mujer contribuye económicamente y participa en las decisiones sobre la distribución de los recursos, alcanzan mejores niveles de consolidación habitacional que las familias donde son sólo los varones la única o la más importante fuente de decisiones e ingresos (Chant, 1994).

Desde luego que cada una de las relaciones que acabamos de exponer, están rodeadas de circunstancias influyentes que no siempre se presentan en la misma forma y medida, por lo que el sentido de tales relaciones pudiera por tal motivo cambiar de rumbo en un momento y lugar dados. Por ejemplo, en un lapso crítico en la economía de un país, el poder de negociación de una comunidad altamente participativa pudiera caer a un nivel muy bajo en relación con otros centros de demandas insertos también en la competencia por recursos públicos escasos. Así como ésta pueden presentarse muchas otras posibilidades para todas y cada una de los vínculos mencionados. La literatura es ciertamente profusa en relación con la materia expuesta, de manera que lo hecho por nosotros aquí ha sido seleccionar las proposiciones más reiteradas y aquellas que encierran elementos claves del proceso urbano—popular también repetidamente reportados por la investigación. Muchos de estos estudios son de corte acentuadamente cualitativo en tanto que otros privilegian un cierto carácter cuantitativo (perspectivas metodológicas de las que expondremos algunos pormenores en el capítulo que sigue), de modo que los hallazgos ahí mostrados cuentan con las virtudes y limitaciones a que dan lugar dichos enfoques de investigación. Debido a la complejidad del fenómeno urbano—popular la diversidad de unidades domésticas, comunidades y asentamientos, en relación con los grados y formas de consolidación habitacional, no permite elaborar tipos acabados, antes bien sugiere la construcción de modelos flexibles (Turner, 1970). Creemos, por tanto, que los análisis cualitativos, como veremos, parecen ajustarse mejor a este requerimiento.

Las proposiciones de que venimos hablando sugieren que la "libertad para construir" de Turner, y los determinantes económicos, políticos y sociales de Pradilla, se conjugan de alguna manera para formar un sistema que en última instancia mantiene en equilibrio dinámico al conjunto de los elementos o categorías que componen el proceso de consolidación de la vivienda de escasos recursos. Los aspectos críticos que juegan aquí, son: los ingresos familiares, la participación familiar, comunal y de las redes de ayuda mutua, el apoyo estatal, los intereses de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos involucrados en el proceso, y la participación relativa del hombre y la mujer colonos en las decisiones y aportación de recursos al proceso. Estos elementos, además de ligarse unos con otros, se relacionan con su medio ambiente económico, político y social en constante movimiento. Los *ingresos familiares* provienen de la inserción del colono en el medio laboral, formal o informal, que muchas veces trasciende la comunidad de residencia e impone diversas condiciones de entre las que destacan el *calendario* y la *jornada laborales*. La *participación*, si

bien se forma principalmente a partir de las carencias y metas comunes de la gente originadas al interior de la comunidad, suele estar conectada a impulsos provenientes del exterior, ya tengan éstos su origen en *partidos políticos, organizaciones populares, dependencias gubernamentales, asociaciones privadas e individuos*. La *actividad estatal* y los intereses económicos y políticos radican, generalmente, fuera del ámbito comunal, y los arreglos de participación social de acuerdo al *género* dependen fundamentalmente de factores histórico—culturales más amplios.

La condición laboral del colono —es decir, su nivel de ingreso, su calendario y horario de trabajo, el carácter formal o informal de su actividad económica, o, en su caso, su condición de desempleado; la forma como el *gobierno, partidos, organizaciones, asociaciones privadas e individuos* influyen en la comunidad; la forma y nivel en que ésta y las redes de ayuda mutua y las unidades domésticas desarrollan su participación, y el peso relativo en el que hombre y mujer colonos participan como sujetos activos del proceso, dependen, entonces, de un ambiente mayor formado por la estructura económica, política y social vigente en un lugar y momento determinados. Entre los aspectos más críticos que en materia de urbanización popular definen ese ambiente, se encuentran: las políticas de empleo; la política urbana en relación con el estado que guarden los procesos urbano—populares, y los efectos que la política económica y la política social (ahora neoliberales) producen en el empleo, los procesos urbanos incluidos los mercados del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización, las actividades de género y la intervención de las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos.

De lo anteriormente expuesto, podemos desprender un conjunto de relaciones críticas entre los elementos básicos del proceso de urbanización popular. Tenemos así que *los precios* del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra correspondiente y de la urbanización, son considerados por la literatura como uno de los aspectos económicos más influyentes en el proceso de "control (y) responsabilidad en las decisiones clave del proceso habitacional" (Fichter, Turner y Grenell, 1976: 237). Por otra parte, el hecho mismo de que los pobres estén al margen del mercado formal de vivienda, ha contribuido a que el poder público implemente programas de apoyo. A fin de que el proceso habitacional sea accesible a los grupos sociales de escasos recursos, el Estado *interviene* disponiendo de reservas territoriales de su propiedad ofertándolas a precios bajos, o legalizando la posesión de tierra adquirida u ocupada irregularmente. En algunos casos, las dependencias gubernamentales desarrollan programas de impulso a la autoconstrucción que subsidian los costos de materiales y/o de mano de obra (incluida en algunos casos la asesoría técnica). Es frecuente, además, la realización de obras de infraestructura urbana con cargo a la hacienda pública y, algunas veces, a aportaciones mínimas solventadas por los propios colonos.

La *participación* de las unidades domésticas, de las redes de ayuda mutua y de la comunidad, ha sido considerada siempre una variable o categoría importante para el éxito de los esfuerzos dirigidos a mejorar el proceso habitacional de escasos recursos. Esta participación es de particular relevancia en el proceso de autoconstrucción, en la gestión de la regularización de la tenencia de la tierra y la obtención de los servicios e infraestructura básicos (Pozas, 1990).

Cuando el Estado *responde* positivamente a los requerimientos del proceso habitacional de escasos recursos, la participación de la gente suele mantenerse en el nivel adecuado (Bazant, 1985) en tanto los resultados de tal respuesta no hayan satisfecho razonablemente todavía las demandas. Por otra parte, la *participación femenina* cotidiana en los procesos de consolidación de la vivienda, estimula fuertemente la participación comunal, de las redes y de las unidades domésticas. Esto sucede así por el sólo hecho de la presencia activa de las mujeres y, además, a través de los apoyos estatales logrados gracias a la gestión emprendida por ellas.

Las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos que por razones políticas, económicas o humanitarias tienen interés en los procesos habitacionales de escasos recursos, *intervienen* en éstos directamente afectando de distintos modos el nivel de participación de los colonos, y/o estimulando acciones gubernamentales. El Estado, a su vez, no deja de contactar directamente con estos intermediarios, en función de su propio interés, influyendo, a través de ellos, en la participación de los colonos.

*Los ingresos familiares* y el tiempo que las unidades domésticas, las redes y la comunidad (destacando en los tres grupos la participación femenina) dedican al proceso habitacional, son, junto al precio del suelo y la participación, categorías que reflejan directamente el contenido y forma del proceso a través del cual los pobladores controlan y asumen las decisiones habitacionales de escasos recursos. Por otro lado, la parte de los ingresos familiares proveída por la mujer, tiene la virtud de orientar cualitativamente el tipo y nivel de participación femenina en el proceso. Finalmente, el tiempo invertido por los colonos en la autoconstrucción, es el resultado del nivel de ingresos familiares y del tiempo dedicado por los miembros de la unidad doméstica y las redes a cumplir con el calendario y la jornada laborales correspondientes a sus empleos.

En síntesis, las diversas corrientes de análisis en materia de urbanización popular, vistas globalmente, destacan un conjunto de nueve elementos y diecisiete relaciones críticas que refleja el modo de ser del proceso habitacional de escasos recursos. La concepción marginal—funcionalista subraya *el proceso de control de las decisiones* y *la libertad para construir* por parte de los colonos, así como la *intervención estatal* para la regularización de la tenencia de la tierra y el establecimiento de los servicios e infraestructura básicos. Los puntos de vista histórico—estructural y de autores diversos, señalan la importancia de ciertos factores económicos, políticos y sociales. Entre éstos encontramos *los precios* de la tierra, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización y servicios, así como los escasos *ingresos familiares*, y *el calendario y jornada laborales* cumplidos por el colono en el mercado de trabajo. Los factores políticos más influyentes son la intervención del Estado y la que por su parte tienen *las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos*, en el proceso de urbanización popular. Los aspectos sociales más destacados tienen que ver con la *participación* desplegada por los miembros de la unidad doméstica, de las redes de ayuda mutua y de la comunidad (Pozas, 1990), y con *el tiempo* que los colonos dedican a las labores de la autoconstrucción (Bazant, 1985). Por último, el punto central de la teoría de género se refiere a la *participación de la mujer* en todas las etapas del proceso urbano—popular. Todos estos elementos o categorías, y el conjunto de relaciones por virtud de las cuales cada uno de ellos cobra su sentido específico, pueden ser conceptualmente integrados en un todo que

aquí hemos llamado *sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares*. Éste sistema, desde el punto de vista urbano, constituye una parte o sub-sistema del sistema urbano total. Al respecto, Castells formula el siguiente aserto: "Las prácticas urbanas forman sistema. No tienen significación por sí mismas. Su única significación es la de los elementos estructurales que ellas combinan. Estas combinaciones se realizan por medio de los agentes, a partir de la determinación y de la pertenencia multidimensional de estos agentes-soportes" (Castells, 1974: 315). Pero hay que aclarar también que "el *sistema urbano* no es más que un concepto y en tanto que tal, no tiene otra utilidad que la de aclarar prácticas sociales, situaciones históricas concretas, tanto para comprenderlas como para extraer de ellas leyes" (Castells, 1974: 285).

El cuadro 5 que aparece en seguida resume la relación que guardan las teorías con los elementos críticos del *sistema de consolidación habitacional de escasos recursos*. El cuadro 6 ilustra la manera como cada una de las categorías económicas, políticas, sociales y de género, juegan el papel de categoría antecedente o consecuente, y cómo éstas determinan en, última instancia, la categoría "control de decisiones y libertad para construir" en el seno del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos.

**Cuadro 5 ELEMENTOS CRÍTICOS DEL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS**

Teorías			Libertad para construir	Participación de género
Elementos estructurales determinantes				
Económicos	Políticos	Sociales		
Elementos críticos del sistema				
Mercado del suelo, materiales, mano de obra y urbanización	Intervención estatal (políticas social y urbana)	Participación de la comunidad, las redes de ayuda mutua y las unidades domésticas.	Proceso de control de las <i>decisiones capitales</i> y la libertad de hacer <i>contribuciones</i> al diseño, la construcción y la administración de la vivienda	Participación de la mujer en las decisiones y en la contribución económica al proceso
	Intervención de organizaciones populares, partidos políticos, asociaciones privadas e individuos			
ingresos familiares		Tiempo invertido en la <i>autoconstrucción</i>		
Calendario y jornada laboral en el mercado de trabajo				

**Cuadro 6 CATEGORÍAS Y RELACIONES CRÍTICAS DEL PROCESO HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS**

Categorías antecedentes en relación a la categoría consecuente principal			
Relación indirecta		Relación directa	Categoría consecuente principal
Función como categoría antecedente	Función como categoría antecedente y/o consecuente		
Participación de la comunidad, redes y unidad doméstica Intervención de organizaciones	Intervención estatal	Precio del suelo, materiales, mano de obra y urbanización	Proceso de control de las <i>decisiones capitales</i> y libertad de hacer <i>contribuciones</i> al diseño, la construcción y la administración de la vivienda
Participación femenina Precio del suelo, materiales mano de obra y urbanización Intervención de organizaciones		Participación de la comunidad, redes y unidad doméstica	
	Participación femenina		
Intervención estatal,	Intervención de organizaciones	Participación femenina	
	Ingresos familiares	Ingresos familiares	
	Ingresos familiares Jornada laboral	Tiempo invertido en la autoconstrucción	

2.4 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el área metropolitana de Monterrey.

Las crisis económicas sufridas por los países de América Latina, en especial las experimentadas por México en las últimas tres décadas, y las políticas de ajuste estructural neoliberal que aquéllas trajeron consigo, han desembocado en tiempos recientes en cambios sustanciales sucedidos en los procesos de consolidación habitacional de familias de bajos ingresos. En el caso de México, el desempleo producido por el adelgazamiento del gobierno y empresas y por la apertura comercial, es compensado por el crecimiento de la economía informal y por la política de empleo basada en la creación de fuentes de trabajo por parte de la inversión privada productiva. La política urbana ha intentado frenar las invasiones mediante la oferta de tierra a bajo costo, y ha incorporado fiscalmente, mediante programas masivos de regularización de la tenencia de la tierra, a los espacios urbanos que mantenían una situación de excepción. Sin faltar nuevos casos de urbanización espontánea, los procesos de urbanización popular, en términos generales, se centran ahora más en alguna de las etapas correspondientes a la consolidación de la colonia (servicios y equipamiento básicos) y de las viviendas (autoconstrucción). En los procesos de urbanización popular, el varón sigue aportando la parte más importante de los ingresos

monetarios en las unidades domésticas, pero en este rubro, y en los correspondientes a las estrategias de sobrevivencia, la participación de la mujer ha ido en aumento (Ortiz, 1994). Recordemos, además, que todos estos cambios se han desenvuelto en el marco de un proceso político electoral más competitivo. Esto es particularmente cierto tratándose del estado de Nuevo León, una entidad mexicana que comparte la frontera norte del país con el estado norteamericano de Texas y en la que se encuentra enclavada el área metropolitana de Monterrey.

Son diversas las razones que hacen del estado de Nuevo León, y en particular del área metropolitana de Monterrey, un espacio geográfico de especial interés indagatorio en la búsqueda de procesos urbano—populares susceptibles a los cambios económicos, políticos y sociales producidos por el arribo del neoliberalismo a nuestro país. A continuación presentamos una breve reseña de tales características.

De las 32 entidades en que se divide la República Mexicana, el Estado de Nuevo León ocupaba hasta finales del siglo pasado el noveno lugar en población (3'549,000 habitantes), el onceavo en tasa de crecimiento demográfico anual (2.42%), el quinto en crecimiento absoluto 1990—1995 (450,537 habitantes), el quinceavo en densidad de población (55 habitantes), el séptimo en total de viviendas (792,000) y el veinteavo en ocupantes promedio por vivienda (4.47 personas) (INEGI, 1998). El 23.3% de la población no es nativa del Estado y procede principalmente de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas (Villarreal y Castañeda, 1986; INEGI, 1992). Del total de población, el 6.1%, el 40.2% y el 50.5% se ocupa, respectivamente, en actividades de los sectores económicos primario, secundario y terciario. El 13.4% de la población ocupada gana menos de un salario mínimo y el 43.2% gana de uno a dos salarios mínimos (INEGI, 1992).

De acuerdo a datos proporcionados por el censo de 1990, el área metropolitana de Monterrey (AMM) —área elegida para el trabajo de campo del presente estudio— está formada por nueve de los 51 municipios del estado de Nuevo León y concentra a cerca del 82% de la población total de éste. Más del 26% de los habitantes del AMM no son nativos de la misma. En comparación con las cifras mostradas para todo el estado, la distribución de la población por sectores de actividad en el AMM se acentúa más en favor de actividades del sector terciario, y la distribución del ingreso de las personas ocupadas favorece ligeramente más a los grupos pertenecientes a los niveles más altos. La disponibilidad de servicios en relación con el total de viviendas de esta área geográfica (90%, 95% y 97% con drenaje, agua entubada y energía eléctrica, respectivamente) ha alcanzado los niveles más altos en comparación con el resto de las 7 regiones que componen el territorio del estado. El promedio de ocupantes por vivienda en el AMM es ligeramente superior al registrado para toda la entidad. Poco más del 80% de las viviendas metropolitanas son "propias", característica ésta difícil de definir para los casos relativos a procesos de urbanización popular habida cuenta del carácter ilegal de muchos de ellos.

El proceso de industrialización ocurrido en el estado —en sus inicios casi exclusivamente en la ciudad de Monterrey— a partir de las circunstancias económicas propicias motivadas por la Segunda Guerra Mundial, favorecieron en gran medida importantes corrientes de inmigrantes (el 19.1% del incremento de la población estatal registrado entre 1950 y 1960, y el 26.4% del aumento poblacional metropolitano ocurrido entre 1960 y 1970; en 1980 y 1990 el 28.8% y el 23.3%, respectivamente de-

clararon al censo de población ser oriundos de entidades diversas al estado de Nuevo León (INEGI, 1992; Villarreal y Castañeda, 1996)). De aquí que la categoría migratoria del estado, identificada en una escala que va de fuerte atracción a fuerte expulsión de población, se movió del simple nivel de atracción en 1950 al de fuerte atracción en 1990 (Chávez Galindo, 1999). Este fenómeno, y el crecimiento natural de la población del estado (natalidad y mortalidad de 45.7 y 17.4, por mil habitantes, en 1940, y 36 y 5.2 por mil en 1977, respectivamente), trajeron como consecuencia un acelerado proceso de urbanización que concentró la población en la ciudad de Monterrey y sus alrededores. En un lapso de 40 años se construyeron el 90% (450,000 en números redondos) del stock de viviendas existente en 1986 en el área metropolitana de Monterrey, y poco más del 53% de estas edificaciones fueron autoconstruidas (alrededor de 240,000) correspondiendo a diversas formas de poblamiento urbano—popular (54,000 en lotes de urbanización progresiva, 60,000 por "uniones de colonos", 50,000 en fraccionamientos irregulares y 76,000 en fraccionamientos urbanizados de bajo costo o en áreas antiguas de la ciudad) (Cortés Melo, 1987). En 1986 se calculaba que el 60% de las familias que se agregaban anualmente a la población del estado, no tenían posibilidad económica para adquirir una vivienda terminada, y se decía que "la vivienda producida por autoconstrucción total o parcial... será en un futuro próximo del 55 al 60% del total de las viviendas nuevas del área" (Cortés Melo, 1987: 105).

En 1990, el total de viviendas en el estado era superior a 647,000, agregándose poco más de 144,000 unidades durante los cinco años siguientes, la mayoría de las cuales correspondieron a municipios del área metropolitana de Monterrey (GENL, 1999). El Plan Estatal de Desarrollo formulado para guiar las acciones del gobierno actualmente en funciones, previó que en el periodo 1997—2000 los inventarios de vivienda y reservas territoriales en el estado deberían ser del orden de 172,000 unidades y 9,609 hectáreas más, respectivamente. Como vemos, la dinámica poblacional y urbana imperante en Nuevo León y, en especial, en el área metropolitana de Monterrey, es tal que, el Estado, en sus tres niveles de gobierno, a tenido que considerarla como una de sus mayores prioridades.

Los hechos que marcan la preocupación de las autoridades estatales por intervenir el proceso urbano del área metropolitana de Monterrey, se pueden clasificar en dos grupos: los correspondientes a la planeación urbana, y los derivados de acciones dirigidas a la dotación de terrenos para vivienda y a la regularización de los asentamientos espontáneos. De entre los primeros destacan el Plan Regulador formulado en 1968, el Plan Director de 1988, y diversos planes parciales municipales. Los hechos de la segunda categoría son realizados por diversas dependencias de la administración pública centralizada, por los ayuntamientos, y, en forma muy especial, por el organismo descentralizado Fomento Metropolitano de Monterrey. Tanto los planes como las acciones de gobierno, tienen como propósitos fundamentales reglamentar el uso del suelo, señalar en especial los espacios urbanos destinados al desarrollo habitacional, e instrumentar los actos administrativos, jurídicos y materiales necesarios para lograr tales fines. En el marco de estos elementos, la distribución de las áreas para vivienda hasta ahora realizada oficialmente se puede dividir en tres categorías: fraccionamientos residenciales totalmente urbanizados; vivienda de "interés social" con todos los servicios, y lotificaciones sin servicios autorizadas para ponerse a la venta a personas de ingresos bajos (Villarreal y Castañeda, 1986).



Pero junto a este mercado formal de vivienda, se constituye otro formado a partir de la ocupación ilegal de la tierra por parte de grupos de escasos recursos.

Desde el año de 1928 aparecieron en Monterrey los primeros asentamientos irregulares, pero fue en 1973 y 1979 cuando el gobierno del estado institucionalizó los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra (Villarreal y Castañeda, 1986; Pozas, 1990). Hasta 1967, cerca del 90% de los terrenos ocupados ilegalmente en el AMM se encontraban en los dos municipios más poblados (Monterrey y Guadalupe). Cuando por disposición del gobierno del estado se prohibió en 1968 la venta de terrenos sin servicios, el déficit de tierra para la creciente población de escasos recursos se agravó, motivando así el incremento de las invasiones organizadas en espacios del área metropolitana (Villarreal y Castañeda, 1986).

Las invasiones de terrenos urbanos por personas de escasos recursos en el área mencionada, alcanzaron su máxima intensidad después de una breve crisis política acaecida en el estado que culminó con la renuncia en 1971 del titular del Poder Ejecutivo. A partir de ese año y hasta 1973, el nuevo gobierno enfrentaría diversos movimientos sociales que lo obligaron a reconocer, entre otros, el problema de la falta de espacios urbanos para la vivienda de personas de escasos recursos. Para institucionalizar la oferta de tierra barata y la regularización de las posesiones ilegales, se creó entonces el organismo público descentralizado Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), el cual fue dotado con un patrimonio superior a los 15 millones de pesos de ese entonces y con más de 750 hectáreas de tierra, y se autorizó, además, el desarrollo de fraccionamientos populares de urbanización progresiva. En 1975 se aprueba la nueva Ley de Urbanización del estado que obliga a los nuevos fraccionamientos a contribuir con dinero o con terrenos que el gobierno destinaría posteriormente al patrimonio de FOMERREY (Villarreal y Castañeda, 1986).

Después de esta primera incursión en la problemática de la vivienda precaria, las autoridades estatales redoblaron su esfuerzo instituyendo en 1979 el programa Plan Tierra Propia, cuyo propósito exclusivo fue el de regularizar la tenencia de predios de propiedad particular ocupados ilegalmente por personas de escasos recursos. En 1983 aparece el Plan Director de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Monterrey (García Ortega, 1988) y surge otra dependencia descentralizada denominada Promotor de la Vivienda de Nuevo León (PROVILEON) cuya finalidad fue atender a solicitantes de vivienda no asalariados, es decir, personas de bajos ingresos integradas a actividades económicas informales. Diez años más tarde, aparecería en escena el Instituto de la Vivienda de Nuevo León, organismo que pretendió con poco éxito promover la participación de inversionistas privados en la construcción de viviendas para personas de muy bajos ingresos. Este instituto, así como PROVILEON y el Plan Tierra Propia, fueron posteriormente liquidados, quedando sus funciones y objetivos integrados a la estructura organizacional de FOMERREY (González Alcalá, 1999). Al lado de estos esfuerzos por intervenir los procesos de urbanización popular en el estado, los gobiernos federal y municipales también hicieron acto de presencia. El primero creó en 1974 la delegación en Nuevo León de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra, una dependencia dedicada a regularizar ocupaciones de espacios de naturaleza rural (terrenos ejidales) que poco a poco se fueron espontáneamente incorporando a la mancha urbana de algunas ciudades del país. Otro organismo federal, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, proporciona créditos a muy bajos intereses para la construcción de pies de casa y de obras

de infraestructura. Por último, las autoridades de algunos municipios del AMM iniciaron desde 1994 acciones de regularización de posesiones ilegales existentes sobre terrenos propiedad de los propios municipios (González Alcalá, 1999).

En el AMM, las invasiones de predios, sin haber desaparecido del todo, dejaron de ser hasta el momento la alternativa más importante para la obtención de un lote para vivienda por parte de personas de escasos recursos, lo cual, a su vez, ha hecho menos gravoso que antaño el saldo de superficies susceptibles de regularización agendadas por el Estado. Esto significó para el gobierno la posibilidad de incrementar un poco su capacidad de maniobra en otras áreas del problema, como fueron la ampliación de las reservas territoriales para la oferta de lotes baratos, la introducción de infraestructura de servicios, viabilidad y equipamiento, y el apoyo a la autoconstrucción. Sin alguna forma de subsidio estatal para estos propósitos, el proceso de *consolidación habitacional para los pobres se tornaría en extremo difícil y en algunos casos sería prácticamente irrealizable* (Alba Aldave, 1981; Cabannes, 1998). Con base en el modelo de consolidación habitacional descrito más arriba (Figura 1), si, junto al incremento del empleo y mejora de los salarios en las capas bajas de la población del AMM, el mercado de tierra a bajo costo continúa formalizándose y el apoyo a la autoconstrucción se incrementa, la comunidad, las redes de ayuda mutua y las unidades domésticas podrían elevar el nivel de su participación y, por ende, mejorar el proceso de *control de las decisiones capitales y libertad de hacer contribuciones al diseño, la construcción y la administración de las viviendas*. Sin embargo, cabe considerar que la acción estatal en materia de urbanizaciones populares se da en un *ambiente político* donde la intervención de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos desempeñan un papel por demás influyente. A fin de ilustrar esto, a continuación exponemos con brevedad algunos pormenores relacionados con la forma como el entorno sociopolítico del estado de Nuevo León se ha venido desarrollando en los últimos años.

El escenario político del proceso de urbanización popular en el área metropolitana de Monterrey, estuvo dominado siempre, como más adelante detallaremos, por el Partido Revolucionario Institucional, sus organizaciones sectoriales y sus líderes afiliados. Esta hegemonía fue brevemente atenuada cuando a partir de 1971 los movimientos urbano populares en el estado se dividieron en dos frentes claramente polarizados: las uniones de colonos pertenecientes a las organizaciones afiliadas al PRI (partido en el poder en el estado en ese momento), y los grupos integrados al *Frente Popular Tierra y Libertad* (FPTL), una organización de colonos de izquierda, independiente del gobierno, y que se regía por reglas propias, al punto de ser considerada por los grupos de poder político y económico del estado como una "isla roja" o un "Estado dentro de otro" (Villarreal y Castañeda, 1986). Para 1977 el FPTL agrupaba a la cuarta parte de las familias asentadas irregularmente en el AMM y se negaba, por razones económicas, políticas e ideológicas, a legalizar los predios que ocupaba. Esta situación excepcional no duró mucho tiempo ya que en 1979, en el marco de conflictos surgidos entre grupos al interior del FPTL y una más contundente intervención estatal, los predios ocupados ilegalmente por los colonos afiliados a esta organización entraron al proceso oficial de regularización; tarea ésta que, en sus bases fundamentales, fue finalmente concluida pocos años después. Este hecho, junto a otros de carácter político que mencionaremos enseguida, afectó de manera importante la imagen de independencia y el papel opositor que habían sido esenciales en la identidad socio-urbana del FPTL.

Alberto Anaya, uno de los líderes más connotados del FPTL y profesor universitario en ese tiempo, vendría a convertirse más tarde en el fundador y presidente del Partido del Trabajo, un partido político que hasta este momento ha logrado obtener algunos triunfos electorales federales, estatales y municipales, constituyéndose en uno de los partidos minoritarios más importantes y en la cuarta fuerza política nacional conforme a los resultados de las últimas tres elecciones federales. En el estado de Nuevo León, el Partido del Trabajo tiene, junto a otros partidos de baja presencia como el PRD, una fuerza electoral todavía muy limitada, y el grueso de sus seguidores continúan siendo grupos de colonos que ocupan predios y viviendas en proceso de regularización y consolidación,

Por otra parte, cabe recordar que el estado de Nuevo León es una de las entidades mexicanas que más han experimentado cambios políticos de fundamental trascendencia en la historia reciente del país, con motivo del impulso a la competencia electoral que ha acompañado al advenimiento del neoliberalismo. A partir de 1997, por primera vez en la historia moderna de México, los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Nuevo León han estado en manos de un partido político distinto al PRI: el Partido Acción Nacional, y cinco de los nueve municipios del área metropolitana de Monterrey (que concentran a un 74.8% de la población total de dicha área [INEGI, 1992]) asumieron el mismo carácter desde 1994. Como resultado de las elecciones de 1997 eran ya 15 municipios (con el 77% del total de la población neoleonesa) de los 51 existentes en el estado, los gobernados por alcaldes pertenecientes a Acción Nacional. Desde entonces, la concepción gubernamental de la política social y la forma de intervención en esta materia y, en particular, en la política social urbano—popular, han sufrido los cambios que la alternancia en el poder produce y que dejamos sugeridos en párrafos más arriba (véase el Cuadro 4).

De lo anterior resulta que el escenario político del proceso de urbanización popular en el estado, y en particular en el área metropolitana de Monterrey, estuvo hasta 1994 casi enteramente en manos del PRI. Sin embargo, considerando los avances electorales registrados por el PAN a partir de ese año, y tomando en cuenta las concepciones de política social y formas de intervención en los procesos urbano—populares que caracterizan a dicho partido, la influencia del sistema de control clientelar tradicional ejercido por el PRI se ha venido mermando con el tiempo, sin haber desaparecido del todo.

El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, así como los elementos que lo integran, han operado en el área metropolitana de Monterrey en términos generales tal y como quedó expuesto en párrafos más arriba (figura 1). Así, por lo que respecta al precio de los insumos habitacionales, la especulación inmobiliaria — es decir, la aplicación de capital financiero en la adquisición de grandes extensiones de tierra que son comercializadas una vez que el valor de las mismas se incrementa por virtud de la realización de programas de obras públicas, inversiones en programas de vivienda, o cualquier otro hecho semejante—, ha sido una de las palancas impulsoras más importantes del desarrollo urbano en el estado y, en particular, en el área metropolitana de Monterrey (Neira, 1990). Es el elevado nivel de los precios de la tierra urbana, junto a otros factores como el aumento de la población, el desempleo y subempleo, y el funcionamiento de un sistema clientelar, lo que explica la aparición en dicha extensión geográfica de las ocupaciones ilegales por parte de

personas de escasos recursos. Por ejemplo, en 1974, cuando el fenómeno de las invasiones en el área metropolitana de Monterrey tenía algunos años de estar en proceso, un estudio indicaba que el 43% de las familias existentes en el estado quedaban fuera del mercado inmobiliario (Villarreal y Castañeda, 1986). Hasta 1986, esta situación se repetía en materia de vivienda terminada para el 60% de los nuevos habitantes que año con año incrementaban la población del área metropolitana de Monterrey (Cortés Melo, 1987).

En cuanto a la intervención de las autoridades gubernamentales, como ya dijimos, la enorme demanda de tierra urbana por parte de personas de escasos recursos y la necesidad de regularizar las ocupaciones ilegales, dieron lugar a una decidida intervención estatal a fin de hacer accesible la tierra a las capas bajas de la población. De acuerdo a estudios realizados con anterioridad (Villarreal y Castañeda, 1986; Cortés Melo, 1987; Neira, 1990; Pozas, 1990; Zúñiga, 1990; González Alcalá, 1999), Fomento Metropolitano de Monterrey se ha constituido en la pieza clave del rumbo que la urbanización popular ha tomado en el estado desde que el organismo fue establecido. Este hecho cobra mayor importancia una vez que el Plan Tierra Propia termina por integrarse a la estructura de FOMERREY, como lo hicieron también el resto de los organismos que formaron parte de la administración pública estatal orientada a la política social de vivienda popular. En última instancia, el programa de financiamiento de lotes a bajo costo instituido por FOMERREY, es lo que ha reducido al mínimo la aparición de nuevos procesos de invasión. Toca a FOMERREY, igualmente, participar en los casos que, de acuerdo al criterio oficial, ameritan la reubicación de pobladores establecidos en áreas de riesgo. Los fondos públicos aplicados a obras de infraestructura urbana en colonias populares, representan, también, un relativo alivio a las pesadas cargas que por ese concepto tienen que soportar los presupuestos familiares de los colonos. Los pagos de contratación y uso de los servicios, así como los gastos en materiales para construcción y mano de obra especializada, no corren, sin embargo, con la misma suerte. Los programas estatales en estas materias no representan apoyos de cobertura importante (Zúñiga, 1990).

En resumen, la oferta de tierra barata, los programas de regularización de la tenencia de la tierra, y las obras de introducción de servicios e infraestructura, han sido hasta el momento las principales formas de intervención estatal que han incorporado a grandes contingentes de población de escasos recursos al sistema urbano del área metropolitana de Monterrey (Bennet, 1988). En el momento actual, los procesos de urbanización popular se centran especialmente en la consolidación de los servicios y equipamiento básicos y en la autoconstrucción de las viviendas. Los pagos de contratación y uso de los servicios, así como los gastos en materiales para construcción y mano de obra especializada, reciben ahora sólo una atención marginal por parte del gobierno. Por lo que hace a los casos de invasión, éstos son ahora resueltos por las autoridades mediante reubicaciones más o menos negociadas, o, en menor medida, legalizando la posesión. En general, la demanda de tierra urbana en estratos de bajos ingresos es asumida por FOMERREY con base en sus programas de venta de lotes a bajo costo.

Todo lo anterior ocurre en el marco de un ambiente político donde la intervención de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos desempeñan un papel todavía relevante, y en el que los cambios neoliberales son acompañados por el avance

### 3 EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS: UN ENFOQUE CUALITATIVO

En materia de metodología para la investigación en ciencias sociales la literatura se reparte en diversas corrientes, destacando de manera especial dos orientaciones particularmente contrastantes: la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa. En algún momento de la historia reciente de estos dos modelos, los especialistas llegaron a percibir la existencia de un cierto principio de exclusión entre ambos. Si la cuantificación había llegado a la investigación social produciendo resultados cada vez más precisos y, por ende, más finos y seguros, cualquier forma de abordar el estudio de la realidad social que no se sujetase a los postulados del análisis estadístico de los datos empíricos no despertaba ya la confianza de los interesados, sobre todo tratándose del trabajo que pretendiera realizarse con rigor científico. De este modo, la investigación cualitativa quedaba reducida a un papel secundario. Sin embargo, debido a la enorme complejidad de la realidad social —en términos de la múltiple diversidad que ésta encierra—, los conceptos en esta materia no son siempre susceptibles, al menos en los primeros intentos, de someterse al proceso de operacionalización de variables cuantificables y medibles, de modo que queda así a la metodología cualitativa una parcela muy importante como campo de estudio propio (Laperrière, 1993). De cualquier manera, la dicotomía *investigación cuantitativa—investigación cualitativa* sugiere más la existencia de diferencias que la mutua exclusión.

En efecto, tanto la forma de abordar una cuestión de investigación, como la correspondiente utilización de la teoría, la recolección de la información, el análisis de los datos y el reporte final, son distintos según se enfoque el problema cuantitativa o cualitativamente (Locke, Spirduso y Silverman, 1993). Si el camino a seguir es de carácter cuantitativo, la metodología girará en torno de un conjunto de variables cuya definición operacional contendrá indicadores susceptibles de ser estadísticamente tratados, lo cual permitirá establecer desde los simples datos porcentuales hasta los complejos modelos causales, más propiamente llamados en ciencias sociales modelos de ecuación estructural (Weisberg, Krosnick y Bowen, 1996). Si el asunto es emprendido cualitativamente, entonces los aspectos en estudio asumirán la forma de *categorías conceptuales*: especies de descriptores o definiciones que impliquen un orden jerárquico inclusivo (Deslauriers, 1991). Cuando la naturaleza de los objetos sociales categorizados cualitativamente permite su reducción a valores estadísticos, nada impide que la exactitud coadyuve al manejo de los resultados, siempre y cuando las características de la muestra a la que pertenecen las unidades estudiadas cumplan las exigencias impuestas para un procedimiento alejado lo más posible de los prejuicios del investigador (King, Keohane y Verba, 1994). Sin embargo, muchas de las categorías conceptuales derivadas cualitativamente no se prestarán de ninguna manera al tratamiento estadístico directo (King, Keohane y Verba, 1994).

Por otra parte, un enfoque genuinamente cuantitativo postula que el tratamiento estadístico de los datos permite arribar a conclusiones *generales*, sólo si éstos provienen del total de la población en estudio, o de una muestra aleatoria obtenida según reglas que garanticen la mayor probabilidad de que todos los individuos de tal población tienen la misma oportunidad de formar parte de dicha muestra (Pedhazur, 1991). Si este requisito no se cumple, entonces la generalización de las conclusio-

nes del análisis no tendrá ningún valor representativo, por metódico que haya sido el procesamiento cuantitativo de los datos. En el caso de la investigación cualitativa, la muestra puede ser obtenida en atención al cumplimiento, por parte de las *unidades de investigación*, de ciertas características clave que la racionalidad del estudio emprendido propone como capitales (porque así se lo proponen la literatura, lo observado preliminarmente en el terreno, el sentido común o la intuición) para la descripción o explicación del fenómeno, de las relaciones entre categorías conceptuales o del problema (King, Keohane y Verba, 1994; Deslauriers, 1991).

Siempre que sea posible determinar un universo compuesto de individuos que acrediten poseer las características previamente exigidas (es decir, un universo homogéneo), la muestra debe ser extraída de ese universo. Habrá casos, sin embargo, en los que seguir tal curso de acción encontrará obstáculos insalvables. En situaciones como éstas —que en las ciencias sociales no son infrecuentes— será la naturaleza particular, específica, individual de las unidades de investigación que producirán los datos la que determine quiénes actuarán como *participantes* (como entrevistados u observados) en el estudio (King, Keohane y Verba, 1994). Es el caso, por ejemplo, de las *unidades domésticas de escasos recursos* cuando son estudiadas en el contexto de procesos complejos —como el de consolidación habitacional, por ejemplo— donde cada uno de estos núcleos sociales despliega sus actividades de un modo particular, en el marco de ambientes económicos, políticos y sociales igualmente complejos. Además, debido a la abundancia y diversidad de datos que suele obtenerse de cada una de las unidades de investigación observadas (mediante entrevistas a profundidad y contactos directos, por ejemplo), el tamaño de la muestra para un análisis cualitativo está limitado a un número manejable de casos que suele resultar reducido, al menos en contraste con el número de casos que prevalece en los estudios cuantitativos (King, Keohane y Verba, 1994). Así, volviendo al ejemplo mencionado, en las actividades de desarrollo de sus viviendas, las unidades domésticas de comunidades marginadas ponen en juego una diversidad de recursos, tanto humanos como materiales y culturales, dentro de procesos cuya duración se extiende generalmente a varios lustros.

Finalmente, el orden en el que se desenvuelven las etapas del trabajo de investigación muestra diferencias en cada una de las orientaciones metodológicas comentadas. Por ejemplo, una vez que el investigador decide emprender un estudio cuantitativo y planea las etapas y el diseño de conjunto, su tarea se centra en *agotar* cada etapa del proceso *por separado*, de manera que modificar substancialmente una fase ya concluida perturbaría la congruencia interna de la propuesta de investigación vista como un todo si el resto de las fases no son revisadas para el ajuste correspondiente; es decir, estamos aquí hablando de un proceso *lineal*. El método cualitativo, en cambio, debido a la complejidad de sus objetos de estudio, permite seguir un curso intensivo (Laperrière, 1993) de carácter *circular*, volviendo a etapas ya transitadas con la frecuencia que el caso requiera, a fin de profundizar en los datos recopilados, soportando en un proceso empírico continuo la lógica de las premisas y conclusiones del estudio. (Locke, Spirduso y Silverman, 1993; Deslauriers, 1991). El mayor o menor número de regresos a asuntos ya conocidos será incitado especialmente, entre otras cosas, por lo que el investigador haya planteado en sus *preguntas y objetivos* de investigación.

En suma, la investigación social en general centra su atención, en última instancia, en el *conocimiento del mundo* ((King, Keohane y Verba, 1994), de manera que los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación resultan ser sólo dos maneras o estilos distintos de proceder en la consecución de un mismo propósito. Siguiendo a King, Keohane y Verba (1994), el diseño de una investigación científica (cualitativa o cuantitativa) tiene cuatro características: a) un paso adicional tendiente a *inferir* algo que no es directamente observado más allá de los datos inmediatos; b) uso de métodos a disposición de todos, ordenados y explícitos para generar y analizar datos cuya *confiabilidad* puede por ello ser evaluada; c); una estimación razonable de la *incertidumbre*, dada la imperfección intrínseca del proceso de inferencia, y d) su *validez depende de un conjunto de reglas de inferencia*. En última instancia, el común denominador de los estilos cuantitativo y cualitativo de investigación, está determinado por la necesidad de acceder al conocimiento mediante el recurso de la *inferencia* —descriptiva o explicativa—, es decir, de un procedimiento que conduce a la aprehensión de la realidad gracias a las *implicaciones* que, a manera de hipótesis, las *teorías* aplicables a los fenómenos estudiados atribuyen a los *datos* objeto de análisis (King, Keohane y Verba, 1994).

¿Cuál sería, entonces, el método más adecuado para abordar el objeto de investigación materia de este trabajo? Un aspecto metodológico particular de la investigación social que conviene analizar antes de dar respuesta a esta pregunta, es el relativo a las estrategias apropiadas para obtener datos respecto de diversas categorías y sus relaciones (Chenail, 2000), a través de la información proporcionada por uno o más miembros de las *unidades domésticas* de escasos recursos consideradas en este estudio como *unidades de investigación*.

Recordemos que nos interesa conocer dos cosas: dilucidar el *estado que guarda* el sistema de consolidación habitacional en las urbanizaciones populares dentro de un ambiente económico, político y social neoliberal, y saber si los cambios económicos, políticos y sociales iniciados en los países desarrollados a partir de los inicios de los años 1980s, asumidos casi de inmediato por México y los demás países latinoamericanos, y al interior de dicho país instrumentados de manera especial en el estado de Nuevo León y en particular en el área metropolitana de Monterrey, han acompañado cambios en las *categorías críticas (y sus relaciones)* que caracterizan al sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares. Ambos propósitos implican, entonces, la obtención de datos sobre cada una de tales categorías, lo cual puede ser factible mediante la aplicación de las estrategias metodológicas más adecuadas.

Una revisión previa de algunas características concernientes a los aspectos del fenómeno aquí estudiado, que en el plano *teórico* a primera vista parecerían susceptibles de ser convertidos a *variables* mediante su operacionalización, presentan en la *práctica* dificultades insalvables que comprometen seriamente la validez del instrumento de recogida de datos que al efecto se diseñase, disuadiendo así al investigador de cualquier intento de medición. Estas dificultades están directamente relacionadas con la capacidad de los respondientes miembros de las unidades domésticas para *evocar acertadamente recuerdos relativos a precios* (suelo, materiales, mano de obra, urbanización), contribución económica de las mujeres al proceso, ingresos familiares y el tiempo invertido en la autoconstrucción. La misma suerte corren los datos relativos al calendario y la jornada en el mercado de trabajo, debido especial-

mente a la naturaleza variable, cambiante, informal y eventual de muchos de los empleos de las personas de escasos recursos (Villarreal y Castañeda, 1986) Todas estas dificultades se recrudecen si consideramos que, dada la naturaleza imprevisible de sus actividades cotidianas, los miembros de las unidades domésticas y de las redes de ayuda mutua difícilmente se encontrarán reunidos en el momento de la visita del entrevistador. Además, quien o quienes estuviesen presentes (generalmente mujeres jugando el rol de amas de casa) tendrían que responder a un buen número de preguntas que involucran hechos ajenos, lo cual cuestionaría la validez de la cuantificación de los datos así obtenidos. Por otra parte, las variables relativas a la intervención estatal y de organismos, partidos, asociaciones e individuos, y las que conciernen a la participación de la comunidad, redes, unidad doméstica y de la mujer en el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, son aspectos cuya operacionalización con fines cuantitativos se enfrenta también a obstáculos insuperables relacionados con la capacidad de los entrevistados para reproducir pertinentemente recuerdos precisos inherentes al número y características de las intervenciones, participaciones y decisiones realizadas por los actores sociales mencionados. El aspecto "control de decisiones y libertad para construir", que en un estudio cuantitativo tendría necesariamente que jugar el papel de *variable dependiente* principal, admite, obviamente, consideraciones de la misma naturaleza. En suma, las características específicas de las circunstancias en las que las personas de escasos recursos se desenvuelven, y la forma muy particular como esas características modelan la situación personal y familiar de las correspondientes unidades domésticas, se ubican, claramente, para un estudio científico de las mismas, en un contexto indagatorio de tipo cualitativo.

La elección de este enfoque, por otra parte, toma en cuenta, entre otras cosas, el concepto de "actores locales" (gente que realmente ha experimentado el proceso bajo estudio) elaborado por Denzin<sup>9</sup>, quien considera que estos actores tienden a ser los mejores informantes, dado que "en casi todas las situaciones, los individuos son capaces de articular historias interpretativas o teorías operantes, acerca de su conducta y experiencias" (Denzin, 1994, p. 506)<sup>10</sup>. Los actores locales contribuyen también a la investigación con abundantes descripciones de experiencias contextualizadas y bien situadas, las que, a su vez, ayudan a generar conceptos y teorías que están realmente fundadas en experiencias vividas (Denzin, 1994; Strauss & Corbin, 1994)<sup>11</sup>.

Por otra parte, y recordando la diada de los extremos cuantitativo-cualitativo, Glyn Winter (2000) especifica: "La investigación cuantitativa se limita por sí misma a lo que puede ser medido o cuantificado y la investigación cualitativa intenta tomar las piezas de los aspectos no cuantificables, personales, profundos, descriptivos y sociales del mundo". Recordemos, además, en este punto, que el análisis de variables es adecuado para encontrar relaciones probabilísticas entre variables en una población grande, pero tiene dificultades con *complejidades causales* o tratando con submuestras, lo cual es característico en la investigación cualitativa y en particular en el estudio de casos, donde lo que se busca son patrones específicos, concretos, *fundados históricamente* (Denzin y Lincoln, 1993).

<sup>9</sup> Citado por Joffres, 2002

<sup>10</sup> Citado por Joffres, 2002

<sup>11</sup> Citado por Joffres, 2002



La forma adecuada de encarar las cuestiones sobre si los cambios económicos, políticos y sociales de los últimos veinte años han acompañado *cambios en las categorías críticas (y sus relaciones)* del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos y sobre el *estado que guarda dicho sistema en un ambiente neoliberal*, consiste en plantear una estrategia *longitudinal* en el marco de un diseño no experimental. Sin entrar en la discusión de sus diversas acepciones, con Baltes y Nesselroade<sup>12</sup> creemos que "longitudinal es un término general y describe no un método sino una amplia variedad de métodos... El sine qua non de la investigación longitudinal es que la entidad bajo investigación es observada *repetidamente* como ella existe y evoluciona en el tiempo". Desde este punto de vista, un diseño longitudinal plantea la necesidad de obtener datos sobre diferentes momentos de la trayectoria del fenómeno a estudiar. Cuando el diseño de investigación se orienta a un examen cualitativo del problema, esta estrategia entraría en acción *elaborando categorías a partir del análisis de datos correspondientes a momentos cronológicamente dispuestos*. Es decir, al optar por convertir a categorías conceptuales y no a variables los elementos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, y al colocar dichos elementos en momentos distintos dentro de cada una de las historias narradas por nuestros entrevistados, estamos precisamente observando dichos elementos (la entidad bajo investigación) *repetidamente*, tal como ella existe y evoluciona en el tiempo.

El arreglo de los eventos dentro de una cronología, permite al investigador encontrar *relaciones causales* a través del tiempo, ya que la secuencia básica de una causa y el efecto que ésta produce no puede ser temporalmente invertido. Este enfoque cubre eventualmente *muchos tipos diferentes de categorías* sin limitarse a una sola, ya sean éstas *antecedentes* —causas, factores, vectores— o *consecuentes* —consecuencias, efectos (Ratcliff, 1994). Así pues, el concepto de causalidad necesariamente conduce a la cuestión del tiempo como parte de una posible explicación: los primeros eventos son asumidos en conexión, más o menos clara, con los eventos posteriores. Por otro lado, la causalidad es local, es decir, los nexos causales inmediatos están siempre frente a nosotros en una disposición y tiempo *particulares*. Una determinación de causalidad así operada no tiene límites, puesto que siempre existirá una *multiplicidad causal*. Las causas, además de múltiples, son "coyunturales" en el sentido de que *se combinan y afectan unas a otras* y con los efectos supuestos. "Causas y efectos deben ser vistos como configurados por sí mismos en una red profundamente influenciada por el contexto local" (Denzin y Lincoln, 1993).

Para realizar un estudio de causalidad en el contexto de datos obtenidos a través de cualquier instrumento cualitativo, en particular de la entrevista profunda a miembros de unidades domésticas de escasos recursos, necesitamos entender dicho contexto como un *caso* constituido por un *conjunto de eventos* dispuestos en un orden desarticulado; este conjunto forma una "parcela" de datos cualitativos tal como son observados o narrados (Abbott, 1992)<sup>13</sup>. Aunque el punto de vista orientado al análisis cuantitativo de variables mostrará siempre una cadena de efectos diversos que actúan sobre causas que producen nuevos efectos (Eden, Jones y Sims, 1983; Weick, 1979)<sup>14</sup>, las "parcelas", en un estudio cualitativo, se despliegan *discretamente* a través del tiempo, es decir, forman una red cronológicamente entrelazada. Es a partir

<sup>12</sup> Citado por Pedhazur, 1991:315

<sup>13</sup> Citado por Pedhazur, 1991: 315

<sup>14</sup> Citado por Danzin y Lincoln, 1993

de la *gufa de entrevista* para nuestro trabajo de campo, considerando que "el constructo es el concepto, noción, cuestión o hipótesis inicial que determina cuáles datos deberán ser reunidos y cómo deberán ser reunidos" (Wainer y Braun)<sup>16</sup> Los datos a reunir son aquellos directamente relacionados con cada una de las *categorías* constitutivas del sistema de consolidación *habitacional* objeto del presente trabajo; un diseño *cualitativo*, instrumentado por diversas entrevistas profundas — complementado por la observación directa de objetos materiales— es, como párrafos más arriba lo argumentamos, la forma como dichos datos deben ser reunidos. Una vez recogidos y analizados éstos en cada uno de los casos particulares que más adelante entraremos a examinar, lo cual es en buena medida un camino de *exploración* del fenómeno en estudio, necesariamente quedará evidenciada también la capacidad *confirmatoria* de los hechos habitacionales narrados por los entrevistados, respecto de la forma como el fenómeno de la urbanización popular se ha venido desarrollando a través del tiempo. Conviene, entonces, presentar a continuación un resumen de los diferentes métodos desarrollados hasta el momento por la literatura en materia de investigación cualitativa, en particular los que han servido de base en la integración del que aquí emplearemos para la recolección de los datos, el análisis de éstos y la formulación de las proposiciones o hipótesis resultantes.

Al caracterizar el término *investigación cualitativa*, Ronald J. Chenail expresa: "nadie tiene derechos reservados sobre el vocablo, por lo que éste termina significando una variedad de cosas para una variedad de personas... Como su materia, puede estar en un diverso, rico y, algunas veces, contradictorio mundo de la investigación" (Chenail, 1992). En términos generales, la investigación cualitativa puede ser caracterizada como el intento para obtener un entendimiento a profundidad de los significados y definiciones de la situación presentada por los informantes, mas bien que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (Wainwright, 1997). Aunque, comúnmente, la investigación cualitativa ha sido identificada con los métodos *etnográfico*, *naturalista* y la *observación participante* (Wainwright, 1997), ella se ha apropiado de otras formas de escudriñar la realidad, asociándose en diversos aspectos incluso con el enfoque *cuantitativo* (King, Keohane y Verba, 1994).

La investigación cualitativa permite que cada estudio planee *su propio método* de acuerdo a las características especiales de cada proyecto, y puede tomar en cuenta los datos e interpretaciones asumidos por otros investigadores sobre el mismo tema (Chenail, 1997). Es decir, "no hay un diseño aceptado único para una propuesta de investigación cualitativa" (Bowen, 1997). Aun cuando el reporte final de una investigación cualitativa puede seguir caminos variados, normalmente reúne los elementos del reporte de investigación tradicional: problema, revisión de la literatura, preguntas de investigación, metodología, análisis, discusión y conclusiones; pero aunque este conjunto de etapas puede adoptar una dirección más o menos lineal en casos especiales, su desenvolvimiento más frecuente es más bien *circular*. Esto último sucede, por ejemplo, cuando el investigador cualitativo opta por la construcción de *categorías*, *proposiciones* y *teorías*, con base en los datos recogidos en el campo (Chenail, 1992; Wainwright, 1997). Se trata, en este caso, de la *teoría originada en el terreno*, llamada también *teoría fundamentada* (Pandit, 1996).

<sup>16</sup> Citado por Winer, 2000

Como se verá en el transcurso de nuestra indagación y análisis, los tres elementos básicos de la teoría originada en el terreno son los conceptos, las categorías y las proposiciones (Pandit, 1996). Los conceptos son las unidades básicas de análisis, dado que "es a partir de la conceptualización de los datos, y no de los datos por sí mismos, que la teoría es desarrollada" (Pandit, 1996). El agrupamiento de conceptos forma categorías. De acuerdo a Bruner, Goodnow, and Austin (1972)<sup>16</sup>, "Categorizar es presentar equivalentes, discriminadamente, cosas diferentes. Agrupar los objetos y eventos y la gente existentes a nuestro alrededor dentro de clases, y responder a ellos en términos de sus memberships de clase más que de su singularidad". Las proposiciones consisten en las relaciones generalizadas entre una categoría y sus conceptos y entre categorías distintas (Pandit, 1996).

Si bien, en el caso del presente estudio el constructo inicial obtenido de la literatura aportará los *conceptos base* en la búsqueda *inductiva* de categorías, recordemos que tal literatura es el resultado de la *observación e interpretación* que de la realidad han hecho otros investigadores, y que de todos modos el interjuego de observación/interpretación que llevaremos a cabo en nuestro trabajo de campo, podrá producir desde luego nuevas categorías, además de reproducir las establecidas por otros observadores, de modo que el *terreno* contribuirá indudablemente al enriquecimiento de la teoría sobre el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos. En efecto, como Steiner enfatiza: "Análisis inductivo significa que los patrones, temas y categorías de análisis emergen de los datos más bien que ser impuestos sobre éstos antes de la recolección y análisis de los datos" (p. 390).

La teoría originada en el terreno (*grounded theory*), inicia su proceso de elaboración a partir de que el investigador ha focalizado el estudio, formulando la pregunta de investigación. Ya que la base del estudio estará constituida por un conjunto de casos (que son las principales unidades de análisis en este tipo de investigación), el investigador selecciona inmediatamente su primer caso, siguiendo el principio de la *muestra teórica*. En este proceso de recolección de información, el analista, en una misma etapa, colecta, codifica y analiza sus datos y decide qué otros datos coleccionar después y dónde encontrarlos, en orden a desarrollar la teoría según ella va emergiendo durante el trabajo de campo. A diferencia de la muestra obtenida en un estudio cuantitativo, la muestra teórica no puede ser planeada de antemano ya que ésta se desarrolla mediante un conjunto de decisiones muestrales específicas surgidas de otras decisiones muestrales específicas que evolucionan durante el proceso de investigación (Strauss y Corbin, 1990, p. 192)<sup>17</sup>.

Durante la recolección de datos inicial, cuando las categorías principales van emergiendo, es necesaria una cobertura plena y profunda de los datos. Después de esto, el muestreo teórico requiere solamente coleccionar datos para el desarrollo de *propiedades y proposiciones* relativas a las categorías elaboradas. El criterio para juzgar cuándo detener el muestreo teórico es la *saturnación teórica* de la teoría o de la categoría. Puesto que no todas las categorías son igualmente relevantes, la profundidad indagatoria en cada una de ellas no debe ser la misma. Como regla general, las *categorías centrales*, aquellas con un gran poder explicatorio, deben ser saturadas tan completamente como sea posible. Una teoría está saturada cuando, de acuerdo a la índole del fenómeno estudiado, es *rica en detalles* y permanece *estable* en sus ras-

<sup>16</sup> Citado por Steiner, 2002

<sup>17</sup> Citado por Chenail, 1992

gos fundamentales frente a nuevos datos. Cumplidos estos dos primeros momentos, el tercer elemento de la teoría originada en el terreno se refiere, como ya dijimos, a *proposiciones* o hipótesis que indican relaciones generalizadas entre una categoría y sus conceptos y entre categorías discretas o discontinuas (Chenail, 1992).

La teoría originada en el terreno convive complementariamente con otros enfoques útiles para el propósito que aquí nos ocupa. Tenemos la teoría de Huberman y Miles (1994), quienes abordan el problema de investigación a través del análisis de *ejemplos* (nosotros diríamos de casos diversos). Conforme a esto, después de analizar las *concepciones conocidas* sobre un fenómeno particular (trabajo que con relación a nuestro tema hemos realizado ya en el primer capítulo de este trabajo), el investigador colecta diversos casos; éstos son “desbaratados”, en un sentido *fenomenológico*, e inspeccionados por sus componentes o *elementos esenciales*, mismos que son, entonces, *reconstruidos* dentro de un todo reordenado y vueltos a poner en un *contexto social natural* (lo cual, respecto del estudio que aquí realizamos, será mostrado en el capítulo siguiente y en el de conclusiones). Dicho de otro modo, el análisis de casos ve cada entidad por separado, despedaza las configuraciones dentro de cada caso sujetándolas después al *análisis comparativo*. Aquí nos referimos al método de *comparación constante* (Steiner, 2002). Éste se compone de los siguientes cuatro pasos: comparar sucesos aplicables a cada categoría, integrar categorías y sus propiedades, delimitar la teoría, y escribir la teoría. El método combina la elaboración de categorías y la comparación simultánea de todos los sucesos observados. La comparación constante de eventos conduce a nuevas dimensiones tipológicas, así como a nuevas relaciones.

“En estas comparaciones de un pequeño número de casos, las asociaciones sistemáticas y similitudes subyacentes son buscadas con relación a las categorías resultantes” (Huberman y Miles, 1994: 428), y con relación también, decimos nosotros, a como dichas categorías quedan longitudinalmente dispuestas, es decir, en sus relaciones causa/efecto cronológicamente determinadas en cada caso, en comparación con los demás casos (trabajo de síntesis que desarrollaremos en el capítulo de conclusiones). De ahí, surge un modelo explicativo, expuesto al menos para los casos bajo estudio (Huberman y Miles: 1994).

En resumen, el estudio longitudinal de las “parcelas” resultantes de la recogida de datos en cada uno de los casos que aquí estudiaremos, podrá realizarse mediante el *análisis comparativo* de casos diversos en un interjuego observación/interpretación produciendo nuevas categorías y reproduciendo las establecidas por otras investigaciones, así como elaborando las proposiciones que resulten de la emergencia de las relaciones pertinentes entre conceptos y categorías y de éstas entre sí.

Antes de entrar a la exposición de los detalles del trabajo de campo llevado a cabo, unas palabras relativas al ineludible tema de la validez y la confiabilidad.

Siguiendo a Winter (2000) y a Wainwright (1997), diremos que el criterio tradicional que fundamenta el concepto de validez encuentra sus raíces en argumentos y tradición positivistas. El concepto de validez fue el resultado de otras concepciones empíricas: leyes universales, evidencia, objetividad, veracidad, inferencia, razón, datos, etc. La investigación cualitativa surge del rechazo post-positivista a la idea de una verdad única, estática u objetiva. Este tipo de investigación, se ha preocupado

de los *significados* y *experiencia personal* de los individuos, grupos o subculturas. El concepto de realidad en investigación cualitativa tiene que ver con la negociación de la verdad a través de *series de relatos subjetivos*. Para los investigadores cuantitativos involucrarse en la investigación reduciría grandemente la validez de una prueba; por el contrario, para los investigadores cualitativos, negar su rol dentro de la investigación amenaza la validez de la investigación misma (Joffres, 2002; Winter, 2000)

Winter (2000) dice que algunos investigadores cualitativos han argumentado que el término validez no es aplicable a la investigación cualitativa y han hecho al mismo tiempo realidad la necesidad de algún tipo de chequeo calificativo o medida para su investigación. Como resultado, muchos investigadores han adoptado sus propias teorías sobre la validez y han, con frecuencia, generado o asumido lo que ellos consideran ser términos más apropiados, tales como fiabilidad, relevancia, plausibilidad, confirmabilidad, credibilidad o representatividad. Otros investigadores cualitativos han rechazado la noción de validez, en cualquiera de sus formas, considerándola como enteramente inapropiada para su trabajo (Winter, 2000).

Expuesto lo anterior, conviene establecer lo que en el presente trabajo entendemos por *validez* y *confiabilidad*. Comencemos antes considerando brevemente ciertas ideas de algunos autores especializados en estudios cualitativos sobre algunos aspectos fundamentales del tema, reconociendo de antemano que cualquier clasificación que al respecto se confeccione difícilmente alcanzaría representatividad, dada la amplitud y diversidad de los tópicos correspondientes. En consecuencia, hablaremos aquí solamente de los enfoques sobre la validez que nos permita obtener de nuestro *trabajo de campo* y del *análisis* de los datos inferencias apropiadas, significativas y útiles, considerando los *objetivos* de nuestro estudio, las características de los miembros de las *unidades domésticas* que nos proporcionaron sus relatos y las circunstancias *económicas, políticas y sociales* en las que dichas inferencias serán obtenidas (Pedhazur, 1991)

Hammersley (1987)<sup>18</sup>, al revisar la literatura, ha encontrado una extensa variedad de definiciones sobre validez y confiabilidad emitidas por diferentes autores desde distintas posiciones metodológicas. Pedhazur, por su lado, con relación al concepto de confiabilidad, refiere éste a la medición matemática de variables y sus relaciones, estableciendo que en investigación cuantitativa la confiabilidad es condición necesaria pero no suficiente para la validez, y con relación a esta última, dice: "Aún una lectura rápida de textos sobre medición y diseño, o de reportes sobre estudios de investigación publicados en revistas especializadas, bastaría para ver que el término validez es usado en forma distinta por diferentes autores y en diferentes contextos" (1991: 30). Por su lado, Winter (2000) afirma: "Las definiciones sobre confiabilidad son tan variadas y tan complejas como lo son las nociones sobre validez". Deslauriers (1991), a su vez, refiere la validez a los resultados de la investigación, y la confiabilidad o fidelidad a las técnicas utilizadas en la recolección e interpretación de los datos. La *fidelidad* es "la capacidad de reproducir la investigación obteniendo los mismos resultados" (Deslauriers, 1991), sin embargo, llevarla al extremo sacrificaría la *validez*, la cual consiste en la capacidad del método de investigación utilizado para "responder a la cuestión de investigación" (Deslauriers, 1991), ya que dicha *cuestión* sería entonces "despojada al punto de perder su sentido... (de ahí que) los in-

<sup>18</sup> Citado por Pedhazur, 1991: 30

investigadores cualitativos se han preocupado por la validez de sus trabajos, y la fidelidad ha tomado menos importancia" (Deslauriers, 1991: 27 y 28). Es decir, lo que verdaderamente importa, es la *veracidad* o *exactitud* de los datos, en tanto que ellos *concurdan con las categorías* y procesos que caracterizan al objeto de investigación; la *precisión* del instrumento de recogida de datos está al servicio de la validez (Winter, 2000). En este orden de ideas, Lincoln y Guba<sup>19</sup>, proponen un *principio de validación* consistente en pasar los datos a revisión "pero más que controlar si los procedimientos fueron seguidos (el investigador) los verifica, y atestigua que los resultados obtenidos concuerdan con los datos recogidos".

Para algunos autores, en especial de orientación cuantitativa, la validación de un trabajo de investigación se descompone en diversos juicios de validez, de acuerdo a los diferentes elementos y etapas en las que se desenvuelve una indagación; sin embargo, encontramos, a la vez, otros juicios, que son la contraparte, en particular de orientación cualitativa. Al respecto tenemos: a) *Validez descriptiva*, es decir, diferentes observadores o métodos no deben producir descriptivamente diferentes datos o narraciones sobre los mismos eventos o situaciones; no obstante, la investigación sobre las vidas, personalidades y experiencias de la gente envuelve inevitablemente la existencia de contradicción y verdades paralelas y opuestas dentro de los relatos (Winter, 2000). b) *Validez interpretativa*, se da cuando los actores son capaces de confirmar o reconocer los hallazgos de la investigación, en particular si hay ocasión de que ellos puedan ser desfavorecidos por los resultados; no obstante, la interpretación descansa esencialmente dentro de la *retórica* que el investigador usa para describir una situación y es mutuamente construida entre los investigadores y los sujetos (Wainwright, 1997; Winter, 2000). c) *Validez teórica*, o sea, la estructura teórica y sus construcciones definen el registro y la interpretación de los datos en la primera etapa de la investigación; sin embargo, identificar el punto de vista teórico propio de uno, o aún categorizarlo como esencialmente marxista, positivista, estructuralista, postmodernista, feminista o cualquier combinación de cualesquiera de las teorías existentes, necesitaría paradójicamente una subsecuente e inútil *teorización subjetiva* (Winter, 2000). d) *Generalidad*, consistente en la capacidad para generalizar los hallazgos a grupos y circunstancias extensos; al contrario, la investigación cualitativa casi se limita, exclusivamente, en sí misma, a *generalizaciones internas*, de la persona total, o de una cultura específica (Wainwright, 1997; Winter, 2000). e) *Validez evaluativa*, consistente en la aplicación de un modelo evaluativo; pero la evaluación es una consecuencia casi inevitable, y con frecuencia inconsciente, del proceso de investigación en sí mismo, que permite el control de la evaluación misma y ofrece una calificación de la investigación en términos de la *validez del conjunto* (Wainwright, 1997; Winter, 2000).

El hecho de que haya distintas definiciones posibles y sustitutos del término validez, sugiere que éste es un concepto enteramente *relativo a la persona y sistema de creencias* de los cuales proviene (Wainwright, 1997; Winter, 2000). Es decir, que en materia de investigación cualitativa, y en particular de entrevistas a profundidad, son *las concepciones y percepciones que entrevistador y entrevistado tienen* sobre un hecho, situación o proceso, los cimientos de cualquier criterio que se emplee para validar un proceso de investigación. Con base en este aserto, y poniendo el énfasis del lado del investigador, Steiner (2002) y Chenail (1992) establecen que el deseo de entender y categorizar a los demás es implícitamente un interés de poder y con-

<sup>19</sup> Deslauriers, 1991: 28

tol. "Al *entender* debemos fusionar y modelar las vidas de otros reduciéndolos a una serie de explicaciones y evaluaciones que están forzadas a adecuarse a nuestros propios y preexistentes moldes conceptuales" (Chenail, 1992). Maxwell (1992)<sup>20</sup> dice al respecto:

"Las formas en que los investigadores hacen estas discriminaciones no pertenecen enteramente a la coherencia interna, elegancia o plausibilidad de la relación en sí misma, sino con frecuencia se refiere a la relación entre el relato y algo externo a él —es decir, los fenómenos a que el relato se refiere. La validez, en un amplio sentido, pertenece a esta *relación entre una narración y algo exterior a ella*, si es que este algo es construido como una *realidad objetiva*, como las *construcciones de actores*, o como una variedad de otras posibles interpretaciones" (Maxwell, 1992: 283)<sup>21</sup>

Para la teoría fundamentada, la cuestión de la confiabilidad y validez está vinculada al proceso de construcción de la teoría relativa al fenómeno en estudio. Las fases analíticas (no necesariamente secuenciales) de la construcción de la teoría fundada en el terreno son: el diseño de la investigación, la recolección, ordenación, análisis de los datos y la comparación de los resultados con la literatura (Pandit, 1996). El contenido de estas fases es evaluado a través de cuatro criterios de calidad: validez del constructo, validez interna, validez externa y confiabilidad. Brevemente expuestos, la validez del constructo consiste en el establecimiento de relaciones causales que se distinguen de las relaciones espurias. La validez interna pone el énfasis en la credibilidad de los hallazgos del estudio. La validez externa exige establecer claramente el campo y extensión hacia el cual los hallazgos del estudio pueden ser generalizados. Se trata aquí de una generalización analítica (no de una generalización estadística) que generaliza "un conjunto particular de hallazgos a una amplia teoría y no a una amplia población" (Pandit, 1996). Finalmente, la confiabilidad requiere demostrar que las operaciones de un estudio —tal como los procedimientos de recolección de datos— pueden ser repetidos con los mismos resultados.

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos que preceden, el conjunto de concepciones, percepciones y sistemas de creencias implícitos en la *narración* del entrevistado y en la *interpretación* que al respecto hace el investigador, constituyen el *enlace* por el que los *datos* se relacionan con ese algo *construido* como una realidad objetiva por los actores puestos en la escena del campo de estudio. El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos elaborado a partir de la literatura, constituye el *constructo* a ser validado, de modo que el mismo, como más arriba quedó establecido, representa la hipótesis o proposición inicial que determinará "cuáles datos deberán ser reunidos y cómo deberán ser reunidos" (Winter, 2000). Dicho sistema ha sido *construido* a partir de la participación en dicho escenario de tres categorías de actores sociales. Por una parte, los colonos como actores centrales; por otra, líderes, organizaciones de diverso tipo, el gobierno y funcionarios públicos, todos ellos en su doble papel de observadores e interventores, y en tercer término, los investigadores sociales. En el presente estudio, la visión que estos últimos han estructurado con relación al tema de la urbanización popular quedó cubierta ya por

<sup>20</sup> Citado por Winter, 2000. El resaltado es nuestro

<sup>20</sup> Citado por Winter, 2000

<sup>21</sup> Citado por Winter, 2000

el análisis de la literatura que realizamos en el capítulo primero. Las unidades domésticas de los colonos de escasos recursos son las unidades de investigación a través de cuyos relatos obtendremos la información necesaria para construir el andamiaje del sistema, quedando ahí comprendidos los líderes, organizaciones, gobierno y funcionarios. A fin de validar los testimonios presentados respecto de la participación de estos últimos en el proceso de la urbanización popular, realizamos a los mismos las entrevistas pertinentes. Los testimonios sobre hechos que atañen a la participación de la unidad doméstica en procesos colectivos, serán verificados mediante el contraste efectuado al momento de cada entrevista. Esto se logra por efecto del llamado *análisis intermedio*, en el cual los análisis inductivo y deductivo están mezclados. "Cuando un tema, hipótesis o patrón es inductivamente identificado, el investigador entonces adopta el método de verificación, tratando de confirmar o calificar el hallazgo" (Winter, 2000). Los casos del presente estudio tendrán, entonces, un efecto verificativo de unos sobre otros.

Vale hacer expreso en este lugar, que la situación de *escasez de recursos* dentro de la cual se desenvuelve el proceso de consolidación habitacional que aquí estudiamos, es un hecho básico *supuesto*, previo a la realización del trabajo de campo. Por ello, las colonias del estudio se eligieron de la manera como a continuación se detalla.

El área metropolitana de Monterrey, vimos en el capítulo segundo, es prolija en colonias populares, es decir, en asentamientos formados en sus inicios por grupos de personas de escasos recursos, que con el paso del tiempo, con mayor o menor rapidez, han ido alcanzando niveles diferentes de consolidación en cuanto a la legalidad en la tenencia de la tierra, la urbanización, la introducción e instalación de los servicios, y la construcción de las viviendas.

En concordancia con los fines del presente estudio, consideramos pertinente que la *observación* de la dinámica del proceso habitacional de escasos recursos que emprendimos en su momento, se efectuara sobre asentamientos que presentaran entre sí cierto contraste en sus niveles de consolidación habitacional, sin que el carácter "popular" del más desarrollado hubiese sufrido cambios esenciales. Con este propósito atendimos a tres criterios de selección: situación legal de la posesión de los terrenos por parte de los colonos; estado en que se encuentra el proceso de urbanización e introducción de los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica, y tipo y estado de las viviendas. Con base en lo anterior, fueron seleccionados dos asentamientos del área metropolitana de Monterrey: las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa.

La colonia Lázaro Cárdenas, ubicada al pie de la ladera sur del Cerro del Topo Chico en el municipio de Monterrey, fue ocupada irregularmente en sus primeros momentos por un grupo de familias asociadas formalmente en la Unión de Posesionarios Topo Chico, A. C. Esta agrupación tramitó, ante las autoridades judiciales del orden civil, un juicio de información ad perpetuam, a fin de acreditar en su favor la *posesión legal* de un predio de 242,526 metros cuadrados que venía ocupando desde años atrás. No habiéndose presentado dentro del mencionado procedimiento contraparte alguna que pudiera demostrar mejor derecho, la autoridad judicial dictó resolución otorgando la acreditación solicitada. La unión de colonos referida se presentó posteriormente ante el Plan Tierra Propia del gobierno del estado (programa



especialmente diseñado para regularizar legalmente la tenencia de la tierra propiedad de particulares ocupada por terceros), el cual, con fecha 15 de Agosto de 1994, levanta acta de comparecencia con la que arranca propiamente el trámite de regularización, que en su parte técnica determina el trazo de la colonia y de los lotes que la integraban en ese momento; se acuerda, además, el pago, ante la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, de mil pesos por lote para cubrir los gastos de regularización. La escritura de *propiedad* a favor de la unión se expide, finalmente, el 13 de Junio de 1994, tumándose el expediente a la Secretaría de Obras Públicas del estado, la cual, en resolución fechada el 6 de febrero de 1996, emite resolución aprobando el fraccionamiento relativo, tumándose el caso a Fomento Metropolitano de Monterrey, a fin de que esta institución, a petición de parte interesada, efectuara los trámites de escrituración individual en favor de cada uno de los colonos con derechos. Hasta el 7 de junio de 1995, integraban la colonia 788 lotes, de los cuales, al momento de escribir estas líneas, un 80%, aproximadamente, ha sido escriturado. El 20% restante "pertenece a colonos que no se han acercado a nosotros a tramitar sus escrituras", nos dice el funcionario que informó al investigador sobre los datos aquí expuestos.

La colonia ha seguido creciendo hacia su lado norte, ubicada en la parte baja de la ladera del cerro, fuera de los límites del polígono regularizado. Actualmente, existen 166 lotes adicionales ocupando una extensión de 49,006 metros cuadrados. Un funcionario de FOMERREY nos informa que dicha área se encuentra en "proceso de adjudicación a través del gobierno del estado, para así lograr su escrituración y, a la vez, su donación a FOMERREY para iniciar el trámite de regularización".

La colonia Lázaro Cárdenas cuenta ahora formalmente con todos los servicios, en particular en sus zonas más antiguas (10 a 37 años de haberse constituido), aunque existen también lotes cerro cuesta arriba, en el área no regularizada, con sólo el servicio de agua proveniente de un tinaco de uso colectivo, y casos de colonos "colgados" de cables alimentadores de la energía eléctrica, o que usan en común medidores mediante el acuerdo de compartir el pago de los consumos de este fluido. Las calles, en las partes bajas, están pavimentadas, y las viviendas de dos cuartos y más son numerosas, construidas con materiales duraderos (block, cemento, etc.) en paredes y pisos, y algunas con láminas (de metal o cartón) en los techos. Frente a este relativo avance de consolidación urbana y habitacional de la parte ya legalizada y con sólo un 20% de lotes pendientes de escriturar, contrastan las áreas ya mencionadas de la ladera oriente del cerro que esperan apenas iniciar dicho proceso.

La colonia Fernando Amilpa (ampliación), localizada a media hora del Municipio de San Nicolás de los Garza por la carretera a Nuevo Laredo, se crea mediante acuerdo celebrado entre el Municipio de General Escobedo y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con el propósito de alojar en ella a colonos reubicados de áreas peligrosas que no son, además, susceptibles de regularización técnica y legal. El área esta formada por las vías normales de acceso y 3500 lotes (cada uno de 7 X 15 mts., en promedio), 2412 de los cuales se encuentran ocupados legalmente quedando el resto vacantes; el fraccionamiento correspondiente fue aprobado por el gobierno del estado en 1997 y por el municipio en el 2000.

Asentados en una extensión de terreno plano, los colonos no cuentan con calles pavimentadas y carecen de servicios instalados formalmente. La mayoría de las casas está conectada a la energía eléctrica mediante el recurso de "colgarse" a las instalaciones eléctricas de zonas aledañas, cuentan con letrinas y el agua potable se surte mediante pipas que el municipio envía cada semana o cada quince días. Actualmente, de acuerdo a información proporcionada al investigador por funcionarios de FOMERREY, se encuentra en marcha un proyecto de electrificación que beneficiará a 1820 lotes, presupuestado en poco más de cinco millones de pesos, de los cuales el gobierno del estado ha aportado una décima parte, esperándose que el resto sea cubierto por los mismos colonos a razón de dos mil trescientos pesos por lote. Hasta finales de 2001, se había pagado el anticipo o "enganche" (seiscientos pesos) correspondiente a más de la mitad de los lotes beneficiados; de dicha mitad ochocientos lotes registraban ya el pago total.

Aunque existen viviendas construidas con materiales durables, el grueso del conjunto habitacional son unidades levantadas con materiales no permanentes (rejas de madera, tablas, láminas de cartón y otros semejantes) o con blocks sobrepuestos. El terreno es propiedad del INFONAVIT, una agencia gubernamental de vivienda a la cual los colonos abonan mensualmente cantidades consideradas módicas relativamente a sus niveles de ingresos. De esto resulta que la situación legal de la posesión de la mayoría de los colonos es regular, ya que ésta se sustenta en un contrato de compraventa por virtud del cual, una vez cubierto el monto total del valor de cada uno de los lotes, la expedición formal de los títulos de propiedad a favor del comprador constituirá solamente un trámite legal ordinario.

De acuerdo a las características mencionadas, mientras las viviendas de la colonia Lázaro Cárdenas albergan familias con diferentes tiempos de antigüedad de residencia --por lo que las mismas aportan a nuestro estudio interesantes semblanzas--, las unidades domésticas asentadas en la colonia Fernando Amilpa forman parte de un proyecto de reubicación recientemente instrumentado, que más o menos uniforma a cuatro años el lapso durante el cual aquéllas han morado en el lugar. No obstante esto último, toda familia reubicada tiene una historia que contar referida a los lugares en los que previamente habitó, lo cual enriquece el análisis que en su lugar expondremos.

Cabe, pues, reconocer la importancia metodológica que para el presente estudio tienen las *historias habitacionales* que las unidades domésticas de estas dos colonias reproducirán párrafos más adelante en su participación como entrevistados. Como antes dijimos, en un estudio longitudinal el concepto de causalidad necesariamente conduce a la cuestión del tiempo como parte de una posible explicación: los primeros eventos son asumidos en conexión, más o menos clara, con los eventos posteriores (Denzin y Lincoln, 1993). Además, recordemos, la causalidad es local, es decir, los nexos causales inmediatos están siempre frente a nosotros en una disposición y tiempo particulares (Denzin y Lincoln, 1993).

De acuerdo a lo anterior, y considerando el principio de la muestra teórica correspondiente a la *teoría originada en el terreno*, los casos a los que se aplicó la primera serie de entrevistas fueron familias biparentales residentes en la colonia Lázaro Cárdenas. Cinco entrevistas fueron suficientes para delinear un perfil de la forma

como el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos ha trabajado en lapsos de distinta duración (3, 11, 12, 25 y 37 años).

La segunda serie se aplicó a unidades domésticas monoparentales encabezadas por mujeres establecidas en la colonia Fernando Amilpa. Como quedó explicado más arriba, la teoría de género destaca la importancia de la *participación femenina* en los procesos de urbanización popular; de ahí nuestra decisión de observar cómo funciona dicha categoría en un asentamiento de formación reciente. Por otra parte, si bien las narraciones relativas subrayaron principalmente las experiencias de los últimos cuatro años, algunas de ellas aludieron también a hechos ocurridos con anterioridad relativos a ocupaciones de terrenos en otros lugares. También cinco entrevistas dibujaron adecuadamente los contornos de cada una de las categorías fundamentales del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos donde participan familias con cabeza femenina.

En el siguiente capítulo exponemos el resultado final, caso por caso, del análisis cualitativo emprendido bajo el modelo que hemos llamado *cronológico-causal* de las relaciones constitutivas del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos. Veremos cómo cada una de las entrevistas profundas realizadas formó una "parcela" (conjunto de eventos dispuestos en un orden desarticulado, es decir, datos cualitativos tal como son observados o narrados), enseguida "desbaratada", en un sentido fenomenológico, e inspeccionada por sus componentes o elementos esenciales mediante el análisis comparativo, mismos que fueron, entonces, reconstruidos dentro de un todo reordenado, desplegando una red cronológicamente entrelazada, y, finalmente, vueltos a poner dentro de un contexto social natural. Esta última operación metodológica formará parte del último capítulo del presente trabajo tal como se explica a continuación.

El capítulo de conclusiones mostrará el *desenlace* del análisis comparativo de los casos estudiados, producto, primero, del interjuego observación/comparación/interpretación de las categorías correspondientes a cada uno de éstos, y resultado, finalmente, de la forma como dichas categorías quedan longitudinalmente dispuestas, es decir, en sus relaciones causa/efecto cronológicamente determinadas en cada caso *en comparación* con los demás casos, recordando que en "estas comparaciones de un pequeño número de casos, las asociaciones sistemáticas y similitudes subyacentes son buscadas con relación a las categorías resultantes" (Huberman y Miles, 1994: 428). Es decir, que los aspectos a los que nos referimos en el párrafo anterior y en el presente, constituyen la forma como el sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares se presenta actualmente en un ambiente económico, político y social neoliberal.

#### 4. EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS: ESTUDIO DE CASOS

Hemos dicho que el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos elaborado a partir de la literatura, constituye el constructo que será comparado con el modelo resultante del análisis de cada uno de los casos estudiados, ya que, recordando a Winter (2000), dicho sistema aporta el contenido de los datos a reunir y la forma como éstos se obtienen durante el trabajo de campo. Vimos que los elementos del sistema en cuestión podían derivarse de las corrientes de pensamiento desarrolladas por los estudiosos a partir de los análisis e interpretaciones de la realidad urbano popular. Estamos aquí, entonces, en presencia del primer nivel de análisis del proceso de emergencia de la teoría originada en el terreno, es decir en el nivel de desarrollo de *conceptos*. A este respecto, conviene traer a cuenta que "las teorías no pueden ser construidas con acontecimientos actuales o actividades *tal como* han sido observadas o reportadas; es decir, con datos crudos. Los incidentes, eventos o sucesos son tomados como, o analizados como, indicadores potenciales del fenómeno, los cuales son por ello etiquetas conceptuales dadas" (Pandit 1996).

De este modo, los análisis histórico—estructurales proponen como determinantes ciertos elementos de carácter económico, político y social, correspondiendo al primer rubro los mercados del suelo, de los materiales para construcción y de la mano de obra; los costos de la urbanización y los servicios; los ingresos familiares, y el calendario y jornada laboral en el mercado de trabajo. Los aspectos políticos a considerar, tienen que ver con la intervención estatal (políticas social y urbana) y la intervención de organizaciones populares, partidos políticos, asociaciones privadas e individuos (particularmente líderes). Los elementos de carácter social más relevantes se refieren a la participación de la comunidad, de las redes de ayuda mutua y de las unidades domésticas, así como el calendario y horario laborales de los participantes y el tiempo invertido por éstos en la autoconstrucción de las viviendas.

La participación de género, por su parte, enfatiza la participación de la mujer en la mano de obra, en las decisiones y en la contribución económica al proceso. Finalmente, el enfoque marginalista—funcionalista subraya el proceso de control de las decisiones capitales y la libertad de hacer contribuciones al diseño, la construcción y la administración de la vivienda. Los aspectos económicos, políticos, sociales y de género del modelo, constituyen los factores o vectores que *conducen* el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, mientras que el control de las decisiones y la libertad para construir son el *resultado* de la forma como tales factores interjuegan en el transcurso de dicho proceso.

De esta manera, los datos a reunir en nuestro trabajo de campo se refieren a los conceptos siguientes, dado por entendido que todos y cada uno de éstos se refieren al *proceso de urbanización popular*: precio del suelo, precio de los materiales para construcción, precio de la mano de obra, costos de la urbanización y los servicios, ingresos familiares, calendario y jornada laboral en el mercado de trabajo, intervención estatal, intervención de organizaciones, partidos, asociaciones y líderes, participación de la comunidad, participación de redes, participación de unidades domésticas, tiempo invertido en la autoconstrucción, calendario y horario laborales de los participantes y participación de la mujer en la mano de obra, en las decisiones y en la contribución económica al proceso. Todos estos tópicos han sido recogidos por la

guía (ver anexos) diseñada para efectuar las entrevistas profundas correspondientes. Con el objeto de completar el *escenario principal* de cada uno de los casos de estudio dentro del cual cada historia habitacional cobra un sentido más pleno, dicha guía contiene también preguntas relativas a datos *sociodemográficos* y de la *vida diaria* de las familias entrevistadas. Un escenario de este tipo es definido como una pequeña porción del espacio que difiere en carácter y aspecto del resto.

Los estudios comienzan en determinado lugar. Los datos fueron colectados en un lugar. El texto comienza con algún contexto. Los investigadores tienen que trabajar duro al desarrollar los detalles de estos escenarios para que sus lectores puedan dar sentido al lugar donde los datos fueron naturalmente ocurriendo cuando ellos fueron originalmente encontrados por el investigador (Chenail, 1995).

Los datos *sociodemográficos* y de la *vida diaria*, sin formar parte del conjunto relativo a las categorías constitutivas del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, sirven de escenario social, de referencia ambiental, que de algún modo complementa lo que los datos habitacionales muestran respecto a *la forma y el nivel de vida* (escasos recursos) dentro del cual se desenvuelve el proceso de consolidación habitacional de cada una de las familias observadas.

El trabajo de campo se inició en la colonia Lázaro Cárdenas. Después de clasificar en alto, medio y bajo los grados de consolidación habitacional existentes en el lugar, el primer paso fue hacer un recorrido por algunas calles del área, a fin de recrear con la observación directa los aspectos característicos de la colonia expuestos en los datos oficiales, formándonos, así, un criterio para determinar una zona de entre cuyas casas elegiríamos nuestra primera unidad doméstica a entrevistar; ésta, de consolidación media, constituyó la *prueba piloto*. Una vez que la guía de entrevista fue aplicada, recibiendo después los ajustes relativos, procedimos a elegir nuestro primer caso, también de entre las casas ubicadas en la zona de consolidación media, realizando en su momento la visita correspondiente. En todos los casos, el miembro de la unidad doméstica que fungió como participante principal fue el ama de casa. En dos de las entrevistas los jefes de familia varones intervinieron en algunas fracciones de los relatos. En cada uno de dos casos participaron en diverso grado un yerno y una hija; y en otras dos narraciones tomaron esporádicamente parte dos vecinas.

Haciéndonos eco de lo que podría llamarse *permitir que el casset corra* (Robert Hopper, 1986) al hacer el análisis de cada conversación, un paso importante que daremos será "seleccionar piezas ejemplares de lo dicho en la entrevista para comentarios y revisión (ya que)... los investigadores deben desplegar sus datos con la exposición amplia de las conversaciones precedentes y consecuentes, para que los lectores puedan obtener sentido de fluidez y ser capaces de ver los datos en su escenario natural" (Hopper, 1986).

#### 4.1 Casos de estudio: los datos y las proposiciones resultantes

Como lo haremos con todos los casos analizados, la primera exposición iniciará mostrando algunos *datos ambientales* sociodemográficos y de la vida diaria, narra-

\* Citado por Chenail, (1995)

dos por la entrevistada, pasando enseguida a un resumen de la descripción que ésta hace de las *situaciones habitacionales* acerca de las cuales fue interrogada (las entrevistas en su forma original pueden consultarse en el apéndice), para finalmente desplegar las *proposiciones* resultantes de las relaciones cronológico-causales existentes entre categorías, relaciones que fueron arrojadas por el *análisis matricial* (Ratcliff, 1994) --que puede ser también consultado en el apéndice-- efectuado en cada uno de los casos. Dicho análisis consistió en enfrentar *entre sí* las categorías constitutivas del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, asumiendo cada categoría en lo individual el rol de factor o vector *antecedente* de cada una *de las demás*, con base en la relación de hechos --narrada por las entrevistadas-- correspondiente a cada una de las categorías. Así, cada caso fue "desbaratado", en un sentido *fenomenológico*, e inspeccionado por sus componentes o *elementos esenciales* mismos que fueron, entonces, *reconstruidos* dentro de un todo reordenado (Huberman y Miles, 1994). Será en el capítulo de conclusiones donde dichos elementos serán de nuevo puestos en un *contexto social natural* (Huberman y Miles, 1994).

### Caso 1

"Tenemos dos niños, un niño de once y una niña de diez años, Somos cuatro personas, los dos niños, mi esposo y yo. Los dos niños asisten a la escuela. Uno está en quinto y otro está en tercero".

"Es bastante difícil alimentar una familia en estos días, busco las ofertas donde las hay, vamos al mercado donde nos den mas barato. A los niños no les han dado desayunos en la escuela. No he recibido tarjeta para, para tortillas, leche, ni he recibido despensas, de la iglesia, caritas, el DIF, algo. La comida la compramos en el mercado, todo en el mercado, el mercado rodante, yo lo surto el domingo en el Topo, está más grande y es más barato, este de aquí es muy caro. En cumpleaños y eso, como ayer, hicimos asado con arroz, a veces hacemos pollo, mole, pues es lo que más hace uno, carne asada, en ocasiones especiales.

He pensado en solicitar ayuda al gobierno, a veces sí, pero no la he solicitado".

"Si tenemos servicio de recolección de basura, pasa dos veces por semana".

"En los últimos cinco años, sí se han enfermado, mi esposo, sí, él y mi niño nada más".

"Mis hijos siempre han ido a la escuela. No he tenido dificultades económicas por el nacimiento de mis hijos. Ahorita, no hay problemas con el transporte, antes sí lo teníamos porque no entraba transporte para acá, pero ahora ya entran. Problemas en el trabajo de mi esposo, a veces sí, pues no hay trabajo, pues ahí se le recarga a él, pues a veces no hay, y cuando hay, hay, pero cuando no hay, deatiro nada. Ahorita, no tenemos problemas en el trabajo que le hayan afectado el salario, los niños, pues se sustentan con el sueldo de mi esposo".

"Él tiene el seguro social. Lo bueno del seguro es que recibe uno las medicinas ahí, se las entregan si las tiene, y, pues, si necesita uno para internar a alguien, pues también, verdad, pues se ahorra uno bastante, y lo malo es que a veces no lo atien-

den bien, porque hay demasiada gente, y, y si no llega uno a la hora que debe estar ahí, ya no le dan ficha para entrar. Mis hijos nacieron en el IMSS, en el seguro social, ahí no pagamos nada. Ya tiene mucho que no los llevo al doctor, la última vez hace dos años, más o menos. El niño se me enferma muy seguido de las anginas, y no come, pero pues lo llevo a doctores particulares, por la medicina, para que le haga más efecto. Al dentista, ya tenemos mucho que no vamos.

No hemos ido con ninguno de esos (optometrista, oculista, psicólogo, trabajador social, sacerdote, pastor, homeópata, curandero). Remedios caseros sí, toma uno que té de manzanilla para el dolor de estómago, que otro té para la gastritis, o sea, es lo que tomamos aquí. Lo bueno de esos remedios, pues, primero, que no son caros, y otra cosa, que no le hacen daño al organismo, son cosas naturales.

En el último año, algunas veces me he sentido deprimida. A veces siento que otros padres son mejores que yo. Me gustaría hacer más cosas por mi misma, pues, me gustaría a mí trabajar, ayudar a mi esposo, a mis hijos, ahorita es muy difícil costear una familia, este, saberlos llevar, y, pues, uno quisiera saber cómo educarlos. Últimamente me he sentido enferma de la cabeza, ahorita no he buscado ayuda, pues es que a veces sí, yo digo que por lo mismo, uno trae, porque yo voy por mis hijos, y nos asoleamos mucho por el sol, por eso, pues, llega uno a la casa y le duele la cabeza".

"Nos transportamos en camión. Él tiene un carrito, y en ese se va a trabajar. Él, ahorita, le pone cien pesos de gasolina por semana. En taxis, pues, es que él no anda en taxi, yo soy la que a veces anda en taxi. Pues, no salimos toda la semana, verdad, pero son como unos treinta pesos, treinta o cuarenta pesos por semana, en camión, pues yo nomás tomo un camión de ida, y vuelta, que son como, yo también, como unos treinta pesos".

"Pues no vamos al cine, ya tenemos, ahorita, que no vamos al cine como cinco o seis años. No, él no sale así, su único gasto es que a veces va a ver el béisbol, y es lo que gasta, en el boleto se gasta cuarenta pesos, nomás cuando hay temporada, unas dos veces por semana. Pues sí, un refresquito ahí. No, él no compra cerveza, no fuma, nomás cuando hay ocasiones, sí, se echa sus cervezas, pero no seguido. Casi no vamos a parques de atracciones, la última vez que fuimos fue hace un año, hace un año, dos años. Al parque nos gastamos como doscientos.

Fuimos el año pasado, sí los llevamos acá, a un pueblito que está acá por Villaldama. Pues sí, nos gastamos bastante, pues como, como trescientos pesos en gasolina y comida. Este, vamos a, a Doctor Arroyo cada año. Ahí si nos gastamos como dos mil, tres mil pesos. Este, no, ahorita no, no estamos rentando películas. Lotería tampoco. Las rifas si me gustan, si me gustan, pero no son siempre, de vez en cuando, unos treinta pesos un boleto de vez en cuando, veinte pesos por semana, podría decirse. Otras diversiones, pues, los lleva uno a la feria, cuando hay feria, cada año. Pues en la feria si, de perdido, cien pesos por todos".

"Pues me gasto lo que completo. No, de perdido frijoles y sopa tenemos.

Tenemos medidor, pero lo tenemos en otras calles, porque ese servicio lo necesitamos nosotros aquí. Tuve apuros para pagar el combustible de la casa, uso gas bu-

tano porque está muy caro. Cuando traigo apuros y ya no hay gas, hago una lumbré, agarro leña de allá del cerro, y hago una lumbrita para hacerle de comer a los niños. Tuve goteras en el techo, los cuartos de allá sí porque son de lámina. Hay zancudos, este, pues, pulgas, porque tenemos un perro. Calentador no tenemos. abanicos sí".

"Por el transporte, sí tenemos problema, porque a veces no tenemos para pagar camión. Si está cerca de donde voy, me voy caminando, y si está lejos, mejor no vamos.

Tuve apuros para conseguir ropa de invierno, zapatos, etcétera, y no había dinero para conseguirlos porque somos muchos. Sí, pues, es que somos muchos, cuando le podemos comprar a uno, no se compran otros, y como en invierno, que se tiene que comprar ropa de frío, la ropa está muy cara. Pues no, pues nada, nos ponemos la misma que tenemos. La ropa que usa la familia la compramos en mercados Hace mucho que no nos compramos ropa, de vez en cuando una playera o shorts, por año algunos quinientos pesos. Para toda la familia no, porque casi nada más les compro a los niños. Y lo nuestro, es que él es el que se compra sus playeras, de repente un pantalón, este, como pues que será, será unos quinientos pesos, yo creo, cada año, yo creo, y yo también cada año, este, este año fueron trescientos pesos. Los niños, como trescientos cada uno, también. No, ahorita no saco en abonos, antes sí lo hacíamos, pero ahorita no. Compró la ropa en los mercados, en las tiendas de autoservicio".

"Por mes, en mí, si acaso unos cien pesos, yo creo, por mes, nomás en corte de pelo. A él se lo cortó yo, a la niña, a la niña es a la que llevo, pero alguna vez al mes nada más, y el corte, de veinte pesos, veinticinco, y al niño también. Salón de belleza, nomás en ocasiones que hay alguna fiesta, un quinceaños o boda, que, esta vez fue una quinceañera, ¿qué nos gastamos? ¿qué? como ciento cincuenta, en las dos, nomás en ella y en mí. A la niña le hicieron un peinado. No, pues no, no, pues muy raro, cada fiesta cada tres años. Cien pesos en corte. No, pintura de uñas no, yo no compro pintura de uñas. Este, pues, la crema que usamos toda la familia, ¿Qué? nos gastamos como cien pesos cada dos meses".

"Yo nací aquí en monterrey. Mi esposo nació en Mier y Noriega. Mis padres en San Luis Potosí. Sí, batallábamos mucho porque somos tres de familia, y nomás el sosten en la casa era mi papá, él era, es albañil, mi mamá trabajaba también para ayudarlo, ella vendía comidas, vendía comidas, así, caseras, y sí, sí batallábamos a veces. Yo trabajaba cuando estaba en la casa, pero mi mamá faltó, estábamos muy chicas cuando mamá faltó. Este, después de que mamá faltó, yo trabajaba en las oficinas y mis hermanas estudiaban. Mis papás no tuvieron ni la primaria".

"Lo que más me gusta de la colonia es, ah, la tranquilidad, está tranquilo. Lo que menos me gusta, pues, o sea, faltan servicios todavía. Tengo buenos vecinos. Yo tengo aquí once años viviendo. Mi casa me gusta, está bien, está grande, o sea, está amplio el terreno, tenemos lugar, espacio donde podemos movernos, y lo que no me gusta, pues, que nos faltan nomás detalles que hacer todavía, arreglarla (la casa), y eso es lo que ahorita más quisiera. Me cambié a este lugar hace once años, pero ya vivía mi esposo aquí. Vine aquí porque él ya vivía aquí, ya tenía aquí esta casa, vivía con un hermano".



“Es de mi propiedad. Mi primera casa es ésta, pues ya estaba, mi esposo ya vivía aquí. La adquirió mi suegro, porque ellos no son de aquí, y no tenían, y ellos estaban aquí con sus familiares, y no tenían donde estar, y por eso les compró aquí un cuartito para que no estuvieran en casas ajenas. Hasta ahorita no, no hacemos pagos por la casa. Antes de venirme a vivir aquí, viví con mis papás. Hemos construido parte de la casa. Hemos tenido dificultades económicas para construir porque no más contamos con el sueldo de él, y es con lo que se está haciendo aquí. Pagamos para albañilería porque él no sabe nada de eso. El Gobierno no ayudó hasta ahorita”.

“En la construcción de la casa participan familiares míos y familiares de mi esposo, por lo menos unas cinco personas. Nosotras, las mujeres, también les ayudamos mucho a ellos a, pues, a acarrear, a subir material, por el tipo de terreno donde estamos. Ninguna organización, ni partido político o institución, ha ayudado para la construcción. Yo, gasto, para la construcción, no he aportado, porque no trabajo. Antes de que yo llegara, ninguna mujer aportaba ingresos. De los ingresos de mi esposo, se dedica a la construcción de la casa, a veces la mitad, a veces menos, o a veces más, o sea, depende de lo que vaya a hacer”.

“Las personas que han ayudado a construir esto, dedican de cuatro horas a cinco horas. A veces, cuando se tiene algo que hacer, así como cuando se quiere hacer el piso, con una semana completa, todos los días de ocho a cinco o seis de la tarde, y cuando son detallitos chiquitos, los sábados o los domingos, que está aquí mi esposo para que ayude. Cuando pagamos, pues, casi siempre lo hace mi papá, y lo que vamos a pagar, pues, se lo damos a él. Yo tengo once años aquí, y si acaso, serían como de cinco años, seis para acá, que se está construyendo. Algunas, las personas que participan en la construcción de la casa, tienen sus trabajos de ocho horas diarias, otras como mi papá, él no, él ya no tiene trabajo”.

“Cuando solicitamos el agua, el agua y el drenaje, anduvimos varios vecinos de aquí haciendo el trámite, y, y pues ya la tenemos, y con lo del pavimento igual. Es agua de Agua y Drenaje. Pavimentó el Municipio de Monterrey. Los materiales para la construcción de la casa los compramos en los expendios de materiales. No conseguimos paquetes de materiales por parte de ninguna institución. Ahorita, se está haciendo una, una cooperativa, que se está haciendo en la colonia por parte del Municipio, pero todavía no se nos da, no se da eso”.

“A los niños les gusta aquí, porque no tenemos peligro de carros, ni de tráfico, ni de accidentes. Yo trabajaba en unas oficinas, era, trabajaba de intendente. Yo nomás tuve una, un estudio de belleza y es lo que hago. Cuando estuve trabajando recibí el IMSS, yo tuve mi primer parto con mi seguro, con mi seguro fue. Pues he trabajado en una, cuidando a una anciana, ahí trabajé mucho tiempo, ganaba, en ese tiempo setecientos, setecientos cincuenta ganaba ahí, y he trabajado en una tienda de novias también. Es que yo, donde me crié, ya estaban todos los servicios, ya tenía todo lo que quería, teníamos cerca las escuelas, y es la ventaja de ahí donde yo vivía, y aquí no, aquí no había nada de eso, aquí no teníamos jardines de niños cerca, ni escuelas, ni secundarias, ni nada, las ventajas de allá eran esas, teníamos cerca las tiendas, los camiones, las peseras. Aquí abajito hay una escuela, pero hay demasiados niños, o sea, que yo mis niños los tengo en una escuela más retirada”.

Conforme al análisis de los datos anteriormente expuestos, surgen las siguientes proposiciones:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra producen la pasividad del Estado ante la posesión ilegal en terrenos federales, e inducen al suegro de la entrevistada (unidad doméstica de origen) a comprar un lote construido a bajo precio en el mercado ilegal de la tierra.

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, motiva la participación del padre de la entrevistada (mercado/red de mano de obra) y de varios familiares de la entrevistada y su esposo (red de mano de obra gratuita) en las labores de autoconstrucción.

El precio inaccesible de la urbanización, induce la participación del Estado en el financiamiento y realización de las obras de introducción de agua, drenaje y pavimentación, previa demanda por parte de la comunidad.

La aplicación de fondos públicos en pavimentación e introducción del servicio de agua y drenaje, reduce los costos de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada, y estimula la participación de la comunidad, en particular de la entrevistada (participación en decisiones), en la gestión de dichos bienes.

La demanda de servicios e infraestructura por parte de la comunidad, da lugar a la respuesta positiva del Estado.

La necesidad de participar a nivel de comunidad, implica la necesidad de participación de la entrevistada (participación en decisiones).

La existencia del mercado/red de mano de obra –el padre de la entrevistada– permiten contratar mano de obra a un costo accesible. La disponibilidad de una unidad doméstica vecina de la entrevistada para compartir el uso y pago correspondiente del servicio de energía eléctrica contratado por la primera (red de apoyo en servicios), permite a la unidad doméstica estudiada disfrutar de dicho servicio.

El tiempo residual (tiempo dedicado a la autoconstrucción por la mano de obra gratuita, fuera de la jornada correspondiente al desempeño de una actividad remunerada) aplicado a la obra, es aportado por el esposo de la entrevistada (unidad doméstica) y los demás miembros de la red de mano de obra gratuita, lo cual reduce el gasto en mano de obra.

El trabajo no pagado proporcionado por la entrevistada (participación en mano de obra), reduce el gasto en mano de obra.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen a la comunidad a la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos.

Los ingresos del esposo de la entrevistada, son la fuente única de recursos para la adquisición de los materiales, el pago de la mano de obra e instalación de los servicios.

El calendario y horario de trabajo del esposo de la entrevistada determinan la participación de ésta (participación en decisiones) en el proceso de gestión de la pavimentación y los servicios, y el tiempo residual correspondiente; el calendario y horario de trabajo de los miembros de la red de mano de obra gratuita determina el tiempo residual relativo.

## Caso 2

"Tengo diecinueve años de edad. Mi esposo veinticinco, y la niña año y medio".

"La niña tiene un año y medio. Aquí, en la casa, vivimos nomás tres. No es muy difícil alimentar a una familia en estos días. No, pues, o sea, ahorita estamos bien, como dice uno, aunque sea frijoles con huevo, pero lo come, gracias a Dios, de perdido eso tenemos. Compró la comida los domingos en el mercado. No he recibido ayuda (de SEDESOL Progresá) ayuda de alimentos, tortilla, pan, leche o lo que sea). Aquí, a veces, se instala un mercadito abajo, los lunes, pero yo voy los domingos, ya ve que el sábado es cuando hay dinero, ya el domingo va uno. Los días festivos comemos carne asada, frijoles a la charra, tamales. De programa del Gobierno, que me ayude, no he conseguido nada. Tampoco he pedido, pa'que, si nadie ayuda, en qué te puede ayudar"

"Tenemos seguro social, tengo seguro, por mi esposo. A los centros de salud en veces sí, sí. Ay, pues, en el seguro lo malo es que no te hacen nada, o sea, vas y llevas a la niña, está mala, le dan un jarabe, y ni le sirve pa'nada, y, digo, y en... no, porque ahí te dan la receta, y tú vas y la compras, o sea, cuando vas con un doctor particular, o así. O sea, digo, uno tiene más confianza a ellos, porque te da la receta, aunque está más cara, pero te ayuda más, y la del seguro no, la del seguro no te le hace nada, nada te le hace. Voy con médicos particulares, en veces sí, ya cuando miro que no le hacen nada, tengo que ir aunque no quiera uno. Para pagar el nacimiento de la niña, por el seguro, porque tengo seguro, no paga uno nada, o sea, era cuando yo trabajaba. Trabajaba yo y me incapacitaron, o sea, que del seguro fue lo que no gasté nada".

"La última vez que fuimos con el doctor, al IMMS, sí nos fue bien. Porque nos pasaron de volada, siempre se duran mucho en pasar a uno, nos pasaron de volada. Y no, sí me dieron jarabe para ella, pa'la tos y pa'la gripa, pero lo malo es que siempre me dan el mismo, siempre me dan el mismo y no hace nada, el mismo medicamento. Porque ella tenía mucha tos y mucha gripa, no era muy urgente, tampoco. O sea, va uno y tiene que sacar ficha, o sea, y hasta que te toque te pasan. No tardé mucho porque me fui temprano, uno, o sea, se empieza desde las ocho, y uno tiene que estar antes de las siete y media, o sea, fui como la cuarta, porque me fui temprano, clínica veintiocho, fue al médico familiar, pero si uno está muy malo y vas a urgencias, en urgencias no te atienden, te vas con doctor particular y ya, solamente en la noche te atienden ahí. Al dentista no vamos, todavía no. Con los demás (el oculista, el Psicólogo, trabajador social, sacerdote, curandero, homeópata) tampoco. Remedios caseros, con la niña, o sea, para las flemas, cuando anda mala, así, este comino con limón, o cuando trae mucha gripa, canela con limón. Mi abuelita me dice".

"Ah! sí, hacer cosas por mí misma, pues sí, pa'todos, pa'toda la familia, pa'todos".

"Antes de casarme y de casada todavía trabajaba en una fábrica, una fábrica de gorras. Y ya nomás me embaracé, o sea, ya nomás me, me incapacitaron, y ya no fui, o sea, o sea. Ayuda no, o sea, cuando te incapacitan, o sea, te pagan, verdad, y luego, después, te vuelven a dar otro dinero, nomás, nomás, pero ayuda no".

"Me transporto en camión. Mi esposo en su coche. Le pone gasolina del taller donde trabaja. Cuando el carro se descompone se gasta mucho porque a veces está bien, o sea, cuando le compra algo, de perdido de dos cincuenta pa'riba, o de ciento ochenta es lo menos, ya menos no. Cuando le pone gasolina le echa a veces cincuenta, setenta o cien, de perdido, casi cada dos semanas. Tomo taxi cuando voy al seguro, me voy en el camión, y de venida me vengo en taxi, porque no pasa camión, pago veinte o veintitrés. Uso el camión nomás como unas dos veces, nomás, yo casi no salgo, o sea, cuando voy al centro, uno de ida y uno de vuelta, y cuando voy a casa de mi mamá a Guadalupe, dos de ida y dos de venida, cada semana, serían como unos veinte o veinticinco pesos por semana".

"Al cine no vamos, se marea (la niña) si vamos al cine. Nomás hemos ido a los parquecitos que hay por aquí, no pagamos ahí. Viajes, lo más lejos a Montemorelos. Cada Semana Santa. En el viaje nos gastamos como unos quinientos, o sea, o sea, de, sí, como unos quinientos. O sea, sí, en veces compramos cosas, pero no siempre, o sea, casi nunca compramos".

"Sí tengo video, pero no rentamos películas, o sea, se las prestan a él, un amigo se las presta. Juego a la lotería, así nomás, entre amigas nada más, jugamos tres por peso, tres tablas por un peso, perdiendo y ganando, pero ahí estamos. Compramos, sí, en veces sí, boletos, a veces venden boletos, así para comidas o rifas, así pa'ganarse algo, de vez en cuando, cada mes, así de vez en cuando que hay, o sea, no cada semana. En la comida, esa vale como quince pesos el boleto, y la rifa, pues depende, hay de diez, veinte, treinta, por mes".

"En ropa, pues, como para la niña, de perdido unos ciento cincuenta, o sea, cuando le compro, o sea, nueva o así, como unos ciento cincuenta, pa'la niña, y si la compro usada, pues más, o sea menos, y depende de cómo esté la ropa también, casi siempre le compramos más a ella, casi siempre más a la niña, como cada seis meses. O sea como en veces a ésta le compro algo de cincuenta pesos, sesenta, o como un trajecito de setenta y unos guaraches de cincuenta, o en veces a mi también unos guaraches de cincuenta o una blusa de veinte, o así, o sea, no sabría como cuanto, no ni pa'que le digo, no se. Mi esposo, casi no, él casi no compra ropa. No, yo sí, más seguido, o sea, no muy seguido, pero sí más, o sea, que le compro más a ella, digo, aunque yo no me compre, pero le compro más a ella, pero mi esposo no, le digo, y no, y no, le digo cómprate ropa, ay! no, pa'qué quiero ropa, pa'que quiero ropa dice él. No, y casi no se compra, o sea, cuando yo veo una playera se la compro, o un chor o algo yo se lo compro, por él fuera anduviera encuestrado, no se compra él".

"Compramos en abonos y al contado. En abonos le compro a una señora enseguida de an ca mi abuelita, en abonos, y al contado aquí en el mercado del Topo. La última vez, este, pues me gasté, fueron ¿qué? compré unos zapatos de doscientos y la chamarra de trescientos, son quinientos, y a la niña un trajecito de cien pesos. Y a la

niña, el ¿cómo se llama? un trajecito de cien pesos y nomás un gorrito de veinte pesos, y mi esposo nomás se compró, nomás se compró, un pantalón negro de doscientos. Eso fue en Diciembre, Cuando pago en abonos, de ropa, cincuenta pesos por semana, como por dos meses, como por dos meses. No, o sea, en veces sí y en veces no, no siempre, así cuando compro ropa, en veces compro a ella, o en veces yo, o en veces él, porque para compramos los tres juntos, cuándo, así no. Nos la pasamos, la ropa, sí, nos pasamos la ropa, mis hermanas me pasan ropa y yo a ellas. Y yo toda la que no le queda a ella se la doy a mi sobrinita, y, a mi niña, cuando estaba chiquita, le mandaba mi prima, cuando estaba chiquita, ahorita no, no, o sea, le mandaba usada pero buena, y no, ahorita no tengo ni una niña que sea más grande que ella, que le pase, no tengo ni una”.

“De vez en cuando, casi no, o sea, o sea, cómo le diré, yo casi no me compro pinturas, porque no me pinto más que la boca y los ojos, y casi nunca compro, así, de vez en cuando, así, cada dos meses o a veces seis, yo duro mucho, gasto como unos cincuenta, cien pesos, ya más no. Pues de mi esposo, rastrillos, venden la bolsita en diez pesos, y él, pues, nomás el puro rastrillo, el perfume se lo compra nomás de vez en cuando, le dura mucho, lo compra de vez en cuando. Lo que si compra es el desodorante, cada ratito compra de ese. En desodorante, pues el desodorante vale de quince pesos a veinte, el desodorante, ese cada dos meses, el desodorante. En corte de pelo y todo eso, pues, cuando gasto, veinte o veinticinco pesos, cuando me lo corto, allá cada seis meses, cada cinco. Él, sí, cada cuatro meses o tres, también veinte pesos o quince pesos”.

“Nací aquí, en Monterrey. En Monterrey también mis papás. Los de mi esposo son de Montemorelos, también mi papá es de Montemorelos. Cuando estábamos chiquillos, o sea, mi mamá se separó de mi papá, yo tenía cinco años cuando nos venimos para acá, y haga de cuenta, o sea, o sea, cuando nos faltaban zapatos, o sea, nomás nos compraban, pero de vez en cuando, o en veces mi abuelita o mi tía, o sea, porque mi papá nada más vino dos años, ya después ya no vino, y no le dio nada, y mi mamá era la que nos mantenía, éramos cinco, y mi mamá nos mantenía, o en veces mi tío o mi abuelita, pero de vez en cuando nos compraban”.

“Dos hermanos, tres, terminaron la secundaria, y una no, una nomás hasta primero de secundaria, y la otra sí estudió, creo que secretaria, no sé hasta dónde estudió, y yo hasta primaria nada más. O sea, somos seis, pero mi abuelita crió a una y mi mamá...”.

“No, pues el lugar donde crecí era diferente, diferente porque ahí había mucha gente, o sea, era mi abuelita, mi abuelita, un tío soltero y otro tío que está arriba con mi tía. La casa era, era muy chica para todos. Ah, lo que no me gustaba, que era mucha gente verdad, o sea, sí nos llevábamos bien, si nos llevábamos bien, todos, pero como quiera éramos mucha gente, y estábamos muy amontonados. Lo que sí me gustaba, o sea, que, que sí me llevaba bien con todos, o sea, no nos peliábamos ni nada de eso”.

“Todo me gusta, está bien la colonia, me llevo bien con mis vecinos. Mi abuelita vive acá a la otra cuadra. Mi abuelita y mi hermano. Aquí, tengo tres años, aquí, hay más o menos, más o menos, digo, si está .. Lo que no me gusta como está, es abajo, o sea, me gustaría que tuviera pavimento, lo más importante para mi es que la casa

esté arreglada. Me cambié aquí hace tres años, en Abril del noventa y ocho. Vine aquí porque mi esposo compró esta casa, y nos vinimos para acá, estábamos con mi suegra. Ya la compró hecha, Esta es la primera que tenemos. Por la casa no hacemos pagos. De soltera estábamos con mi abuelita".

"La casa la van a arreglar todo arriba, porque hay muchos agujeros arriba, y aquí el techo estaba más pa'bajo y lo subió pa'riba, ay más o menos, o sea, porque nos metemos en tandas, y con la tanda ya, ya arreglamos, sí, pues apenas así, porque si no, uno no junta. El gobierno no ayudó en nada. En los arreglos intervinieron mi esposo y un amigo de él, que cobró poquito. Ah, yo no me metí, yo no sé de eso, subirse a la escalera y esas cosas, no. Ninguna organización nos ayudó a conseguir la casa o a arreglar el techo. No sabría decirle cuanto se gastó en arreglar, es que compraba de poquito, o sea, sarpeó todo, y así, y arregló arriba, pero no supe ni cuánto, no, no sé, del dinero que él gana pues una gran parte, arregló antes de venimos pa'ca, se tardó en los arreglos como unos dos, tres meses".

"Pues el amigo vino toda una semana, o sea, ya despues venía en ratitos, no sabría cuanto tiempo porque yo vivía en el Pedregal, y él venía, y no sé cómo, cuánto, pero sí vino toda una semana, o sea, venía y luego se iba a comer y después venía. Y luego, ya después, nomás venía los domingos, con mi esposo, sábados y domingos, nada más, pero no sé como cuánto, como unas cuatro horas. Mi esposo entra a las nueve, y sale a las seis y media, y el muchacho otro, igual, él entra a las nueve y sale a las seis y media. Ah, si hemos ido, al Municipio hemos ido a pedir servicios, todas las vecinas, o sea, algunas, no todas, pero somos puras mujeres las que vamos, bueno, las veces que yo he ido, hemos ido puras mujeres, hombres no sé que vayan, porque están trabajando. Vamos entre semana".

"Ya nos pusieron el agua, el agua, y dicen que nos van a poner el pavimento también. Ay, no sé, no sé si intervengan organizaciones, o sea, que a veces van dos señoras, ellas solas, y luego a veces se van con nosotras, pero ellas son las que arreglan ahí, ellas, y luego, ya cuando hay que ir, pues vamos todas. Una de ellas se dedica a eso. Se me hace que está en una organización, pero no sé ni de cual. El Municipio nos ha mandado a Agua y Drenaje. Me cortaron la luz, o sea, una señora nos cuelga, no pagamos, no pagamos un día, se enojó, y me quitó, o sea, nos cobra cien pesos por colgarnos, y nomás le damos cien pesos y ya no le damos nada, ya no le damos nada, y una vez se enojó y me quitó, y una señora me la está pasando, pero a ella si le pago. Pues este recibo llegó de quinientos, seiscientos este recibo, mi esposo dio como dos cincuenta, o sea, porque ahí renta una señora, una señora creo dio cincuenta, y nosotros dos cincuenta, y la señora dio cien nomás, o sea, que nomás una viejita, ella si tiene medidor de luz".

"La señora que nos cuelga, pues, a casi a todos los de arriba los ha colgado ella, pero ella nomás se enoja y nos quita. Pues dice ella que es de alguna organización, siempre dice, pero sabe, o sea, porque ella se cree la dueña de aquí, a ella no le parece algo y viene y te dice, bien fea, y uno nomás le hace algo y de volada se venga, o sea, te quita la luz o algo te hace, es bien así, la señora esa. Todos los de arriba la apoyan, o sea, todos los de arriba están a todo lo que ella diga, todo lo que ella diga, ellos también, como ahora, están haciendo la junta acá arriba porque por las escrituras, y la gente de arriba iba y ella dijo que no fueran y nadie de arriba va,

porque le tienen miedo a ella, nadie va de arriba. A la señora, pues dice que ella está con los de FOMERREY, dice ella pero no se donde, no no sé. Le dicen Chabela”.

“Si tengo medidor de agua, nada más para mí, o sea, era colectivo, pero ya nos acaban de poner Pagamos, eran, ay, no me acuerdo, por la instalación del dese. Mensual, de agua, pagamos como veinticinco pesos o treinta, no es mucho lo que pago. Para cocinar, o sea, como el tanque de gas. por falta de dinero, sí, en veces, no compramos, o sea, pero él le pide a su cuñado, y su cuñado le presta. O sea, por decir, se me acaba ahora y no lo compro ahora, sino hasta mañana. Si tengo góferas en el techo, como unas tres nomás. Boiler no tengo”.

El análisis de los datos contenidos en la anterior narración, da lugar a las proposiciones siguientes:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra producen la pasividad del Estado ante la posesión ilegal en terrenos federales; igualmente, inducen al esposo de la entrevistada a comprar un lote con construcción a bajo precio en el mercado ilegal de la tierra.

El precio inaccesible de los materiales para construcción induce a la entrevistada (participación en decisiones) y su esposo (unidad doméstica) a participar en tandas (red de financiamiento), y a la participación de un amigo del esposo de la entrevistada (mercado/red de mano de obra) con trabajo de albañilería a un precio accesible

El costo inaccesible de las obras de introducción del servicio de agua y drenaje y de pavimentación, induce la Intervención del Estado cubriendo el costo de dichas obras.

La aplicación de fondos públicos en pavimentación e introducción del servicio de agua y drenaje reduce los costos de acceso a estos bienes públicos a favor de la unidad doméstica estudiada.

La respuesta positiva del Estado a las demandas de la comunidad estimula la participación de ésta, en particular la participación femenina (participación en decisiones), en la gestión de servicios.

La demanda de servicios e infraestructura por parte de la comunidad provoca la respuesta del Estado. La necesidad de participar a nivel de comunidad implica la necesidad de participación femenina (participación en decisiones).

La tandas (red de financiamiento) y la participación de un amigo del esposo de la entrevistada con trabajo de albañilería (mercado/red de mano de obra), permiten a esta unidad doméstica adquirir materiales para construcción y contratar mano de obra a precio accesible,

El tiempo residual (el tiempo del que el autoconstructor dispone para realizar tareas de autoconstrucción fuera del horario y jornada de trabajo de su empleo habitual), aplicado a la obra, es aportado por el esposo de la entrevistada (unidad doméstica) y por un amigo de éste (mercado/red de mano de obra).

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen la participación del esposo (unidad doméstica) en los arreglos a la casa, y de la comunidad en la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos.

El proceso de intervención del Estado está asociado a las gestiones realizadas por las líderes (participación en decisiones), quienes al actuar preparan el camino a la participación de la comunidad, representada mayoritariamente por mujeres, entre ellas la entrevistada (participación en decisiones), en el proceso de gestión.

Los ingresos del esposo de la entrevistada (unidad doméstica), provenientes del trabajo, son la fuente de recursos para la adquisición de la casa y los materiales, el pago de la mano de obra e instalación de los servicios.

El calendario y horario de trabajo del esposo de la entrevistada determinan la participación de ésta (participación en decisiones), junto al resto de mujeres participantes, en el proceso de gestión de la pavimentación y los servicios: determinan, igualmente --agregada la participación del amigo del esposo de la entrevistada-- el tiempo residual.

### Caso 3

"La basura sí viene, cada dos veces a la semana. Los lunes y ayer Miércoles. De mis hijos, ya ahorita, ya nomás me queda uno, tuve, traje ocho, pero ya todos están casados. Sí, uso las yerbas, pero las compro en el mercadito, como el la árnica pa' cuando hay granos, o la, desta, sabia para la niña, la manzanilla, es lo que. Pues nomás cuando tengo mucha tos, la flor esa de bugambilia con la yerba esa de gordolobo y lo endulzo con miel de colmena".

"Pues sí me gustaría hacer más cosas por mi misma, pero, pues, ahorita no, yo quiero hacer muchas cosas, pero, pues, ahorita no puedo. Sí, últimamente me he sentido muy mal".

Fue Militar (su esposo) veinte años. Era, acarreaaba leña en el rancho, con eso nos manteníamos. Vivíamos en Ojuelos, Jalisco. Ahí nacimos, ahí nos criamos, y ahí nos casamos. Él trabajaba en la labor, este, entonces él estuvo en el rancho y luego después ¿en qué trabajó él...? cuando nos venimos del rancho pues trabajó en Cristales Mexicanos, trabajó en Maderas Nacionales donde hacían la caja pa' las sodas, luego, de ahí, nos fuimos pa'un lado de China, Nuevo León, a los desenraíces, a tumbiar árboles pa'hacer terrenos, y luego ya nos vinimos, y ya se vino a dar de alta en el campo militar, y ahí estuvo veinte años. Pues lo malo era que él trabajaba mucho, y el que agarraba el dinero era mi papá, él nomás nos daba la pura comida, y no nos daba ni un cinco, y él era el que más trabajaba, pues yo me enojaba, pues usted agarra todo el dinero y, a él, no le da ni pa'sus cigarros, él también tiene que comprar sus cigarros, ya les traje cigarros, ya les traje, pero no le daba ni un cinco, eso fue lo malo. Lo bueno, ya cuando nos vinimos pa'ca, que ya nos vinimos pa'l Campo Militar, pues ya, ya fue otra vida, porque él ya ganó su dinero, ya me daba a mi el mio, y ya pasabamos muy bien. Estuvo poquito tiempo ahí porque los metían a los hornos, esos grandotes, y sentía que se asfixiaba, este, como unos tres meses nada más. Pues nomás estuvo tres meses, nunca pidió préstamo. Sí, tenía seguro



social. INFONAVIT no. Había raciones, ese era otro dinero que venía aparte, cada mes, cada mes. Eran ciento cuarenta pesos que les daban de más. Les pagaban cada cinco días. Cada cinco días venía la raya. Pues ganaba dos cincuenta en cinco días. Sí, eran cinco pesos, diez pesos, siete cincuenta,. Aparte que hasta el mes venía lo demás. De hace unos cuarenta años. No, era aquí en el Campo. Ya después, ya les aumentaron, ganaba más. Está enfermo del... Pues, aquí en la casa, lo que puede hacerme nomás, porque no puede cargar cosas pesadas, no puede agitarse, no puede, así, cualquier cosita, nomás lo que él puede hacer”.

“Pues no salimos todos los días, nomás cuando vamos a la clínica. En el camión, ahí en la esquina. Pues mírelo, el pobrecito ahí está”.

No, pues nadie le pone la llanta, le falta una llanta, ya tiene tiempesito ahí parado. No, no, carro no, pues con qué. Pues tengo tarjeta del INSEN. Me cobran dos veinte, dos veinte a mí y dos veinte a él porque los dos tenemos. Pues nomás él, cuando va a cobrar, y cuando vamos a la clínica, nada más. Ya toda la semana ya estamos aquí, como ayer, fuimos a la clínica, ahorita ya no salimos hasta que nos toque otra vez. Una vez o dos veces por semana.”

Pues ni me divierto, voy y me acuesto y me duermo. Oiga, ya me estoy muriendo de viejita, y no sé cómo está un cine por dentro, nunca he ido. No, no, no, no quiero ir cargando muchachillos. Pues sí, cuando me manda mi hija la que tengo en Ciudad Juárez el pasaje, me voy pa’Ciudad Juárez. Pues cada año, o cada dos años. En seiscientos pesos de ida y seiscientos pesos de venida, pero mi hija los paga. Pues, pa los gastos que tenga uno ahí. Pues la quincena que cobró. Sí, nos vamos los dos. Pues a veces sí veo películas en la televisión, pero a veces me quedo dormida y ni las veo. No, me da mucho coraje que me ganen, nunca gano en la lotería. Pues estoy salada en las rifas, nunca me saco nada, nunca me saco nada, nomás les doy mi dinero de oquis, mejor no. No, pues nomás lavando los trastes y haciendo de comer o lavando.

El año pasado nos faltó dinero para el gasto. Pues conseguí prestado, y luego pagué, pues me presta una comadre. El año pasado pasé tantitas hambres. Pues ahí sacaba fiado en una tienda, y luego que llegaba la quincena iba y pagaba. Por falta de dinero no le pagué a un señor. Sí, sí, le he fallado, nomás que es muy buena gente el señor, ahora voy a pagar esto, voy a pagar esto otro, y no le voy a dar al señor. No, eso sí que no, eso sí, luego, luego aseguro. El gas también, nomás se acaba el tanque y lo compramos, porque se necesita. El teléfono me lo paga una nieta. No, porque ella me trae el dinero cada que llega el recibo, ella lo puso cuando antes que se casara, y le digo, pues, dalo de baja, ahora que te vas a casar, porque no lo voy a poder pagar; no lo voy a dejar, dice, pero yo lo voy a estar pagando, y ella me lo paga”.

“Pues se me trasmína todo lo que es el techo, porque le falta un polvillo que le echan en el techo como lecheriada. El boiler no lo prendemos, porque si compro pa’la cocina, no compro pa’l boiler el tanque de gas. Ah, sí, hay muchas cucarachas. También anda un ratoncillo en la cocina. El calentador, no lo pongo. Funcionan bien los abanicos.

"Pues todo el año necesito medicina, pero a veces no tengo pa'l camión pa ir a trailla a la clínica. No he tenido pa'irme. Ahí en la clínica Issteleón me tratan. He dejado de comprar ropa de invierno por falta de dinero. Nombre! Usted cree que voy a tener pa'comprarme un abrigo, no, con el sueldo que él gana no es pa'que compre uno lujos, ni que compre una nada, si, nomás pa'mal comer, porque a veces hay pa'carne y veces no hay pa'carne, frijolitos con sopita y chilito, y ya diga que le fue bien".

"Pues cuando vamos a Ciudad Juárez, mi hija nos surte de ropa de segunda, nos manda con bolsas de ropa. Ella nos la compra ahí, pa' que lleve, pa'que no batalle allá. Pues, casi no compro, casi no compro porque ni batallo con la que me traigo de allá, con eso me la voy sobrellevando. Ropa casi no compro. Mercaditos, así de diez pesos, cinco pesos. Nomás crema. Colorete nunca me ha gustado. En las cremitas, a veces veintidós pesos. Me dura un tiempesito, cuando no me dura mucho es en tiempo de frío, en tiempo de calor me dura mucho porque como no se pone uno mucho, en tiempo de frío pues si se embarra uno. Y en tiempo de frío cada dos meses. Cuesta veintidós. Él se pone de la misma. Él se lo corta (el cabello) cada quince días. Le cobran diez pesos. A mí viene mi hija y me lo corta".

"Yo nací en Ojuelos Jalisco. Llegamos en el cuarenta y tres. A la colonia Victoria. Ahí estuvimos un tiempo, ahí vivió mi abuelita, y ahí estuvimos de arrimados con ella, hasta que nos fuimos allá pa'onde le digo que desenraizaban terrenos pa vender esos terrenos. Mis padres nacieron en Ojuelos Jalisco".

"La colonia está cerca de, céntrica, ya como quien dice, porque más antes éramos la orilla, y ahorita ya, pues ya hay más colonias más pa'dentro, por eso estoy muy a gusto, porque si quiero ir al centro no está muy lejos, y más antes se me hacía muy lejos porque no había camiones, caminábamos hasta la avenida para agarrar un camión pa ir al centro, y ahorita no, pues aquí pasa en la esquina. No tengo yo aquí parientes, nomás mi nieta. Pues amigos y amigas los que pasan ahí, buenos días Juanita, buenos días Juanita, total. En Escobedo tengo compadres, tengo amigas, en la colonia esta ¿como se llama...? esta que está pa'ca, en el Mirador, también tengo amigas, en la Nuevo León, en Provilleón, también tengo amigas, tengo compadres, en la Felipe Carrillo también tengo amigas, acá, pa'la Tamaulipas, también tengo amigas. Sí, mis familiares, todos, viven unos pa' Guadalupe y otros pa'la colonia Moderna. Tengo veinticinco años viviendo aquí. Pues, oiga, pues a no tener nada y tener este tejuruchito, pues yo lo veo bonito. Yo lo veo bonito porque cuando llegamos aquí llegamos sin nada, no había nada, no había nada y en abonos fuimos comprando fuimos pagando, sacando y pagando, y pagando mano de obra y todo eso, que no lo hicieron muy caro porque me lo hizo un compadre, y yo le iba pagando en pagos, y dice, pero nomás pa'que no diga que, que este, pa'que quede conforme, dice, me da tanto, pero no era mucho, mucho dinero, era poquito, fue cuando hice mi casita".

"No pues ya ve que no teníamos agua, no teníamos luz, no teníamos nada, ya ahorita, había pozo de servicio pa'l el servicio, era de pozo, ahorita ya hay drenaje, ya hay medidor del agua, ya tenemos medidor de luz, pero así, todo, con sacrificio se fue haciendo. Con sacrificio. Pues negativo nomás que aveces ya pa'los tres cuatro días de la quincena, pues ya ya no tengo ni un cinco, y ando batallando y ando, nomás que hay tienditas allá pa'rriba que me facilitan mandado. Lo que más me impor-

ta ahorita, el gas, el gas porque el tanque ya nos lo dan casi a trescientos pesos, dura un mes”.

“Me cambié a aquí el ocho de febrero del setenta y seis. Vine aquí por un compadre que me fue avisar a mi, vivía en el Campo Militar, porque él era Militar. Y este, este me fue a decir que vendían este pedacito de terreno, y vine a verlo, y en esos días él había salido de Militar y le habían dado un dinerito, y dije, pues con eso lo compro, con eso compré; y compré bastantito, poquito material, y se hizo un cuartito y una cocinita, techado con lámina. Sí, es de mi propiedad, tengo las escrituras. Sí, pagamos catastro. Sí, la propiedad la compré luego luego de contadito, me lo dieron en trescientos pesos”.

“Viví en el Campo Militar veinte años, del Campo Militar vine a dar aquí. Tuve facilidades pa'pagar el material en pagos, y, pues, me limitaba verdad, pa'poder dar el abono del material y pa'dejar pa'abonarle al que me estaba fincando. Pues sí batallamos, había veces que hasta lloraba porque no tenía que darles de comer, y sí sufrí mucho pa'hacerme de esta casita, por eso la quiero con amor. No, pues entonces todavía tenía mis hijos, todavía entonces tenía mis hijos, todavía no se casaban, entonces trabajaban, estaban chicos todavía, trabajaban, me daban poquito, porque ganaban poquito, pero de ahí como quiera ayudaban todos, ayudaban todos, ahorita es cuando ya no ayuda ninguno, ahorita que el señor necesita no hay ayuda de nadie. Que digan, tenga mamá, tenga papá, porque usted ya no puede trabajar, porque usted está enfermo, ahorita ya no, antes, pa'cer mi casita si me ayudaron”.

“El Gobierno nos facilitó material, me facilitó material y láminas y cemento. Sí, se estuvo pagando ochenta pesos por mes, a Provilleón. Sí, ellos me ayudaron. No, pues los pagamos nosotros, andaba una señora como líder, era la que fue, la que arregló todo pa'que nos pusieran. Pues ya, yo creo ya hace como unos diez años, unos diez años unos ocho años que, que tenemos todos los servicios, agua, luz y el pavimento, el pavimento hace poquito lo pusieron, el pavimento no tiene mucho, el pavimento tiene como unos cuatro o cinco años. Nos ayudó la Federación del Topo. Pertenece al..., al PRI..., gestionó los materiales”.

“Sí, muchos amigos de mi hijo nos ayudaron a echar la placa, íbamos a echar la placa y se arrimaban todos a ayudarnos, ya lo demás lo hizo mi hijo, el que tengo ahorita soltero, el zarpeo, el afine, nomás pagué por los pisos. Por los pisos esos me los hizo un compadre también. No, me cobró menos, no me cobró la cantidad que debe de cobrar. No, me cobró muy poquito, él dijo que nomás pa'que yo quedara, no quedara disconforme a que no, yo no le había pagado, no, me cobró muy barato. Del gobierno nadie, nomás los cuatrocientos blockes que me dieron por parte de la “federación”, no me los dieron, los estuve abonando. Yo sentí el precio más barato”.

“No, no, mujeres no, nomás me ayudaban mis hijas, mis nietas a hacer de comer el día que echaban las placas, era cuando se le daba de comer al compadre y a todos los que ayudaban. No, yo ponía toda la comida, ellas nomás me ayudaban a servirles y a calentar tortillas, pero todo me ha costado a mí. No, yo no participé, porque no puedo, estoy operada de la espina dorsal. No, le dan la ayuda ya a uno y nomás llega, como aquí, nomás llegó el material y firmé yo, venía por Don Aurelio Díaz, que era el de..., el de la federación”.

"Pedía préstamos el señor a, eh, donde lo pensionaron. Pedía préstamos pa'lo que faltaba. Entonces todavía trabajaba él, y pues me tantiaba yo, decía, esto es para la comida, y esto, con esto se va a comprar esto a ver pa' las sodas, de perdido pa'los señores, pues me limitaba, me quedaba limitada, y ya pa'los faltando ocho días, menos de ocho días, más de ocho días, ya andaba yo que ya, andaba con él ya no tengo dinero, y él de lo que dejaba pa'sus camiones pa'ir y venir a trabajar, me decía, pues ten aunque sea unos veinte pesos, unos treinta pesos. Nos dilatamos como unos dos años batallando pa'cer todo. No, todavía no la termino, todavía nos faltan los baños, no tienen azulejo, no tienen piso. Sí, no tienen piso, no están zarpeados, porque ya no nos alcanzó. No, ellos, mis hijos, no nos ayudan para nada. No, pues las placas se echan en un solo día, en un solo día, así es que se echó esta y esta juntas y, y en un solo día, se la echaron, y luego ya nos esperamos otro tiempcito y, luego, ya se echaron la del otro cuarto, y la de este cuartito, y así nos fuimos, en partes, porque, pues, no me podía quedar sin, deatiro, sin nada".

"Los que construyeron los techos se tardaron todo el día, todo el día, desde las siete, seis o siete de la mañana que empezaban, hasta las diez de la noche que acababan. Como unas tres semanas. Contraté gente, pues para que subieran el material, pa'que subieran todo pa'riba lo que iban a necesitar. Para los pisos, también se compró material, todos tienen piso de este, todos, nomás los bañitos no están zarpeados, no están, no tienen pisos ni nada, nomás están así, digo, no, son provisionales, porque son de concreto todo, pero me falta para ponerles el piso abajo, y, pues, ya no lo quiero con azulejo, ya como dice un dicho, ya no la quiero pelona, ya no la quiero con chongo, aunque sea pelona. Pagué para la..., la instalación eléctrica, y la plomería también pagué para que me la hicieran. Para levantar las paredes también, fue lo que me hizo el compadre. Sí, fue lo que me hizo el compadre, de la plomería pagué cuatrocientos cincuenta y de la electricidad trescientos pesos. En un ratito me la hizo el muchacho, ahorita acaba de pasar el que me la hizo, también por tratarse de que tenemos amistad, verdad, me cobró barato. Sí, lo más importante, no, lo más importante me lo hizo un señor que ya falleció, que fue un cuartito y una cocinita, y lo techamos con lámina porque con eso empezamos. Con eso empezamos, y luego ya el señor que vivía ahí enfrente, ya no vive ahí, él me dijo, yo la llevo a donde le faciliten el material, le digo, pues, lléveme, y ahí saqué todo, y luego, ya falleció el señor, ya no pude sacar ahí porque quebró la señora, y luego otra comadre me llevó a San Nicolás, y ahí fue donde terminé mi casa, con material a crédito. A crédito, ahí fue donde terminé mi casita, pues ya, así como está, ya no empecé muy bien. Pues se llevó tiempcito porque como nomás me lo hacía en domingos. Los puros domingos, nomás las placas eran las que me echaba a veces en la noche, a veces en la noche, y acabábamos a las dos, tres de la mañana. Como unos seis meses se llevó pa'levantarme todo. Sí, seis meses. Esos me los hizo un señor. Pues él no se tardó nada en hacerlo y me cobró doscientos pesos, no me cobró caro el señor. Pues no sé cuánto se tardaría porque entonces todavía vivía yo en el Campo Militar. Él tenía su trabajo. En su trabajo, pues, él se va a las seis y llega, sale a las cinco y en ratitos también venía, y ya ponía una hilera de block, dos hileras, es muy rápido, en un ratito me ponía la mitad del cuartito, y en el otro día, si no venía muy cansado, pues, ya subía la pared hasta el alto. De vez en cuándo venía. Pues una hora, dos horas".

"Para los servicios, este, vinieron señores del Gobierno, se pusieron allá en la esquina con las hojas ya del contrato para el medidor del agua, para el drenaje. Ay,

pues no me acuerdo en qué año haya sido, no me acuerdo en que año haya sido. No, hace más, como unos diez años. Como unos diez años. Sí contratamos los servicios. Primero el medidor del agua, y después este, tardó tiempesito para que entrara el drenaje, pero todo eso vino por la "federación". Ellos nos ayudaron, ellos nos ayudaron, el pavimento también ellos nos ayudaron. El pavimento ¿cuánto tendrá? Sí, fue el último, tendrá como unos cuatro años. Sí, cada quien fuimos a hacer contrato allá abajo, ahí se pusieron en la tienda de la esquina.

Sí, se hizo grupo de toda la colonia, fuimos al Palacio Federal. Al palacio nuevo fuimos, fuimos todos, íbamos cada que nos pedían en la "federación". Íbamos a pedir los servicios, ya que nos lo dieron, ya íbamos a pagar al palacio, íbamos a pagar el drenaje, íbamos a pagar el... el agua no, porque hubo como cuatro promociones y nos salió muy barato, nos salió en cincuenta pesos parece que salió el medidor del agua, pero como hubo tres promociones así es que me salió como en treinta y dos pesos el medidor del agua. No, pal material que saqué hasta en provileón, fue en grupo, nos dieron a varios también. A varios, ya el otro no, yo lo saqué acá en abonos. No, yo hablé con el líder de la colonia, hablé con el líder de la colonia, y a él le compré el terreno. Pero ya ahorita ya está legalizado. Pues del terreno fueron trescientos pesos. La legalización, yo creo hace como unos seis años que llegó la legalización, esa sí nos costó mil pesos, en pagos, estuvimos pagando en pagos. Sí, también, fuimos muchas veces a Tierra Propia y después íbamos a FOMERREY un grupo, iban camiones. No, pues todas íbamos de conformidad, pues, ahí pasábamos hambre, teníamos sed, pero si una llevaba, nos..., la que llevaba dinero pues compraba, y aunque sea de taquito cada quien porque nos llevábamos todo el día, todo el día aquí en la "federación" pa'salir, y luego, pa'llegar allá al palacio, y de aquí a que nos recibía, nombre, llegábamos aquí hasta en la noche, sin comer, como quién dice, porque, pues un taco qué era, no, si le sufrimos, digo yo le sufrí mucho porque pues yo era la que me iba. Pues íbamos más mujeres que hombres, pues ellos se van a trabajar y nos íbamos, iban los camiones llenos de mujeres; nomás uno que otros dos señores eran los que iban".

Analizados los datos que anteceden, podemos concluir con las proposiciones que siguen:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la unidad doméstica de la entrevistada a comprar un lote a bajo precio en el mercado ilegal de la tierra, a través del líder de la colonia, y al Estado a regularizar la tenencia a través de FOMERREY.

El precio inaccesible de los materiales en el mercado, motiva la oferta a precios bajos de paquetes de materiales por parte de Provileón (intervención estatal), servicios de gestión por parte de "la federación" (intervención de organizaciones), afiliada al PRI, y de un líder, y la demanda de paquetes de materiales por parte de la comunidad.

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, motiva la participación del compadre y vecinos (mercado/red de mano de obra) de la entrevistada y de varios miembros de la unidad doméstica en las labores de autoconstrucción.

El precio inaccesible de la urbanización induce la participación del Estado en el financiamiento y realización de las obras de introducción de agua, drenaje y pavimentación, previa demanda por parte de la comunidad, y gestión realizada por "la federación" (afiliada al PRI) y una líder.

La aplicación de fondos públicos en materiales para construcción, pavimentación e introducción del servicio de agua y drenaje reduce los costos de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada, y estimula la participación de la comunidad, en particular de la entrevistada (participación en decisiones), de "la federación" y de líderes, en la gestión de dichos bienes.

La demanda de servicios e infraestructura y de materiales para construcción por parte de la comunidad, da lugar a la intervención de "la federación" y líderes, y a la respuesta positiva del Estado.

La necesidad de participar a nivel de comunidad implica la necesidad de participación de la entrevistada (participación en decisiones).

La existencia del mercado/red de mano de obra —el compadre y vecinos de la entrevistada— permite a la unidad doméstica contratar mano de obra a un costo accesible.

El tiempo residual aplicado a la obra es aportado exclusivamente por el hijo de la entrevistada (unidad doméstica), lo cual reduce el gasto en mano de obra.

La aportación en especie (elaboración y servicio de alimentos) en el pago a la mano de obra proporcionada por la entrevistada, sus hijas y sus nietas (unidad doméstica), hace a dicha mano de obra más accesible en costo.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen a la comunidad (encabezada por una líder) a la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos.

La intervención del PRI por —medio de "la federación"— en la gestión de materiales para construcción ante Proviéon y del servicio de agua y drenaje y de la pavimentación ante las dependencias correspondientes, induce al Estado a atender las demandas relativas.

El proceso de intervención del Estado, del PRI y de "la federación", está, en el caso estudiado, asociado a las gestiones realizada por tres líderes (dos hombres y una mujer), quienes al actuar preparan el camino a la participación de la comunidad, representada mayoritariamente por mujeres (entre ellas la entrevistada), en el proceso de gestión.

Los ingresos del esposo y los hijos de la entrevistada, son la fuente de recursos para la adquisición, por parte de la unidad doméstica, del terreno y los materiales, y el pago de la mano de obra e instalación de los servicios.

El calendario y horario de trabajo del esposo y el hijo de la entrevistada determinan, en el caso del esposo, al menos durante un tiempo, la participación de la entrevista-

da (junto al resto de mujeres participantes) en el proceso de gestión de la pavimentación y los servicios, y en el caso del hijo, el tiempo residual, es decir, el tiempo del que el hijo de la entrevistada dispone para realizar tareas de autoconstrucción.

#### Caso 4:

"Pues ahora, últimamente, ya ha entrado más seguido la basura, pero antes no. Cada tercer día o cada ocho días. Pasa los sábados y pasa los lunes. Yo tengo siete en mi matrimonio y uno fuera de mi matrimonio. Ahorita, el que está fuera de mi matrimonio, él, está ahorita en Kentucky, verdad, y uno de los de mi matrimonio está aquí en Laredo, Texas. Ahorita mi hija va a cumplir treinta y ocho años. Luego sigue Arturo, Arturo va, ahorita, tiene, va pa' treinta y siete años. Enrique va para treinta y seis, y luego Alejandro va para treinta y cinco, que es el que vive aquí en Escobedo, y luego, ya de Alejandro, pues sigue Tere, y luego Tere ahorita anda en los veintinueve años y, este, y Mague anda en veintiocho, y Pablo en veintisiete, aparte de los que están muertos, verdad. Sí, tengo varios fallecidos, tengo seis fallecidos. Bueno, la niña esta, Carmen, era la que seguía de Alejandro, verdad, ella era, este, falleció al año ocho meses, y los otros murieron de seis, de siete, de ocho meses, por, también, por falta de qué comer. Pues desnutrición. Desnutrición y la esa, ¿Qué? deshidratación intestinal".

"Pues ahorita vivemos, él, tengo cuatro niñas que son de mis hijas que están trabajando, verdad, y una madre soltera, la madre soltera que tengo aquí, nomás que ahorita anda trabajando, y es la que en veces nos da el arrepujoncito. Nos dice, si ahora no pagan eso, yo lo pago, y si no pagan eso, yo lo pago, o si no tienen, yo lo pago. Fíjese que sí, si es muy duro porque ahorita, la mayoría de los niños quieren lo mejor, les digo que antes nos daban un centavo y comprábamos un piñoncillo, y nos duraba toda la semana, verdad, pero ahora no, es muy difícil porque ya que pasan los elotes, y que pasan la nieve, la fruta, y todo quieren los niños, y pues a veces es imposible de darles todos sus gustos en la alimentación, pues ya la sopita, los frijoles, las papitas doradas con catsup, que ponle mayonesa, que esto y que lo otro, y ya es difícil de esta manera porque si en veces no los tiene uno es difícil dárselos. Pues yo con sopita y frijoles y papitas, pa' que le voy a decir, y el huevito de repente".

"Pues el dinero ahorita es de lo que me dan a mi mis hijos, verdad, francamente de lo que me dan los muchachos, porque, mire, Alejandro me paga una semana la despesa, la siguiente semana la paga Beatriz, la siguiente la paga Mague, y así estamos, verdad. Por eso yo a veces le digo yo a él (su esposo), no hay que ponernos en un plan porque no estamos haciendo nada, yo ahorita pues nomás lo único que hago es cuidar las niñas, lavar y hacer el aseo de mi casa. A los míos, sí, a los míos les daban desayunos en la escuela, aquí en la del topo chico, verdad, ahí a ellos si les daban su, les daban una margarita grande y su vaso de leche, ahorita les dan desayuno, pero les dan paquetes de leche y cajas de galletas. A las niñas que tengo ahorita. Son cuatro, sí, una tiene once años, la otra tiene nueve, la otra tiene cinco y la otra tiene tres años. Son nietos míos. Sí, viven aquí conmigo. Sí les dan desayuno, pero ahora nosotros se las tenemos que preparar porque es leche de polvo la que les dan, antes ya venía todo preparado, verdad. Pues ahorita ya tienen conmigo cuatro años y dos, verdad, y las otras pues ya tiene mucho aquí conmigo, como quien dice, la que es madre soltera es la que ha estado más aquí conmigo, es la

única porque ella, como le digo, no tiene a donde ir. No, a él es al que le dan una despensa, pero no sé de qué parte será, sea de SEDESOL o de otra parte [se escucha la voz del señor que dice que es del DIF]. Se la dan cada mes. [la señora se dirige al señor para preguntarle desde cuándo, y dice que desde hace cinco años]. No, pues gracias a Dios que no, porque sí mandan pedir que tres cincuenta, que cinco pesos, que porque es la cooperación de los desayunos, los manda uno y ya le mandan, va uno y recoge las cajas de galletas, sus bolsas de leche; mire estas son las bolsas que nos dan de leche de litro, es la bolsa que les dan, ya uno les hace atole [se escucha la intervención del señor explicando que en el DIF les están quitando las despensas a la gente que no las necesite, para dárselas a las más necesitadas]. Esa nos dan cada mes, nos dan seis bolsitas de estas y la caja de galletas. Pues ellos dicen que para que a los niños no les canse en la mañana. Por todos cada mes”.

“Las muchachas sí van al mercadito a traer el tomate, el chile, la lechuga, aguacate, lo que se necesite, o, si no, una frutita, que mango. Aquí más más lo que, es el molcito, y la sopita de arroz, o el asado y la sopita de arroz, y los frijolitos a la charra. Los días que según ellas se juntan que vamos a hacer esto, como ahora están planeando que el día cuatro cumple su papá años le piensan hacer unos frijolitos a la charra para una cenita así nomás sencilla y pues a ver qué pasa les digo primera mente Dios, porque principalmente es la salud. No, no, cuando yo era niña ni me pregunte [risas], cuando yo era niña no, yo sufrí mucho de niña también, pa’ que me haya casado a los once años y medio, como ve”.

“No, él trabaja, él, para su comida de él, por decir, él, que si ahora no tengo tortillas, va a comprar su kilo de tortillas él guarda su comida allá en su cuartito, y cuando hay aquí, si se come de lo que sea, como le digo yo a él, no hay café, no hay café, a mi me viene en la despensa grande, él agarra café y él tiene guardado su café allá, por eso le digo, no vivimos en una comunidad porque yo con mis hijos, sí con todos, y con él también, vienen y le dan sus veinte pesos, sus diez [se escucha la voz de una niña]. Sí, aparecen como hijos de él. El otro muchacho no, no aparece con los apellidos de él, él tiene los apelativos de su papá. Sí, fue reconocido por su papá. Sí, es nomás uno [tos], nomás uno que no es de él. Pues nomás este hombre que me demandó por abandono de hogar, pero es que yo me separé de él porque él me golpeaba mucho, y yo no quería llegar, que llegamos al extremo de que ya íbamos a llegar a las armas, verdad, y yo pues mis hijos estaban chicos, por decir, mire, Arturo, cuando teníamos esos problemas, ya Arturo ya tenía diez años, el otro tenía nueve, la más chiquilla pues tenía dos años mayor que Arturo, entonces esa tenía ya diez años [la señora le ofrece si quiere comer algo, él investigador no acepta]. Sí, nomás que él no me quiso dar el divorcio, ya cuando vio que estaba yo decidida a dejarlo, ya no me dio el divorcio, entonces me pidió la patria potestad, se la di, y le di también lo de la casa, entonces yo le di los niños, se vinieron ellos con él, yo me junté con esta persona, porque, como yo les decía a mis hijos, yo quiero buscar un hogar donde no haiga problemas, donde no tengamos ni discordia ni nada, hijos ya me cansé, ahora hambres, golpes, todo eso, ahora, como les digo, yo... [la señora bajó la voz y no se entendió la frase], yo tampoco iba a aceptar que él viniera con un individuo a estar conmigo, verdad, llegó al grado hasta de que me llegó a cambiar por sus... [no se entendió la palabra, la señora bajó la voz], entonces, como le digo yo a él, soy tu mujer, no soy tu prostituta, con perdón suyo, por eso fueron los problemas, entonces, yo le comuniqué a mi mamá todo lo que estaba pasando, verdad.



entonces me dijo mi mamá: en tus manos está la decisión, y esa fue la decisión que yo tomé, de dejarlo.

Sí, tengo el seguro pero por Arturo, por mi hijo, por el mayorcito de los hombres, que es el que trabaja en una constructora, y, pues, lo malo es que nunca la hallan nada bueno a uno [risas], siempre está uno bien, y el mismo medicamento: diclofenato, naproxeno, ese ya se lo sabe uno todos, el mismo medicamento. Pues lo bueno es que las señoritas se portan bien con uno, que le dan luego luego que trae un problema. Por decir, yo a veces voy, le digo: oiga, dejé mis niñas solas, como ve sí ahorita la pasamos, ahorita la pasamos. Pues en ese tiempo que cobraban cinco o tres pesos en el Registro civil pues era difícil. El parto lo tuve por... este..., por el... por el seguro, porque, mire, Arturo y Beatriz nacieron en el Hospital Civil, ahí me cobraron cinco pesos. Él tenía seguro social cuando estaba trabajando, porque él, su trabajo primero y siempre fue la central de carnes, él ahí trabajó muchos años. Ahí le proporcionaron el seguro, pero yo, mis primeros hijos, los tuve en el Hospital Civil, que fue Beatriz y Arturo, los más grandes, ya de Enrique fue en el Hospital de Zona, entonces ya de ahí, pues, hasta Pablo en el Seguro, ya después se salió de trabajar, y todo, ya no tuve seguro, entonces ya por Arturo, el grande, que empezó a trabajar en la constructora, ya la constructora le dijeron: puedes meter a tu mamá y a tu papá al seguro. Pues nació, que fue? Enrique, Alejandro, Carmen, los cuatitos, y los otros cuatitos, también Pablo, Mague, Tere. Sí, ellos fallecieron. Pues nomás fue Beatriz y Arturo y el más chiquito. Bueno, mire, en aquel, en aquel tiempo, me cobraban cinco pesos por cada uno, verdad, por eso dicen ellos: costamos cinco pesos, tan baratitos ama?. Era muy buen dinero, verdad? y de Ramiro, no me cobraron nada, para qué le voy a decir que pagué, no me cobraron nada. Sí, me fue bien, y fíjese que es una historia bien rara porque pa'mi me lo daban muerto, porque nació pesando ocho kilos setecientos veinticinco gramos, pero es un hombresón, peladon".

\*Mi hija se gasta unos dos, trescientos pesos en cada mes, cuando, cuando lleva las niñas a pasearlas. No hacemos viajes, no hay videos, no hay cable, lotería no jugamos mucho. Cinco pesos por cada carta. No, aunque sea frijolitos pero los ha habido.

Sí, toda me mojo, toda me mojo, pa'que le voy a decir, haga de cuenta que estoy en la calle. Pues nomás el granizado que se vino, ponemos hules en las ventanas, en el techo, ponemos papeles en las rendijas y todo. No, boiler no tengo. Calentador no tengo. El abanico sí.

No, pues no, nomás esa muchacha que le digo que fue y se empastó la muela, pero dice que le cobraron bien barato, que le cobraron treinta pesos. Sí, aquí, es que aquí en Topo hay un, un centro cívico, verdad, y ahí hay médicos, verdad. Para conseguir toda la ropa que usa la familia, vamos a decir, pues, de la segundita, verdad, ir al montoncito de ropa donde venden y ahí compramos, que de diez, de a quince, de a veinte pesos, según el precio de la prenda. Pues mire, la semana pasada, qué? fue el sábado, este, pues, vi yo la nota, porque se le cayó, verdad, vi que se gastó mil seiscientos pesos, mil seiscientos pesos, pero les compró zapatos a las dos, se compró zapatos ella, se compró blusa y pantalón ella, y falda y blusa a la niña, a la otra niña también le compró un conjuntito de falda y blusa y sus zapatos, verdad, por eso le digo, yo vi la nota y eran mil seiscientos pesos.

Pues allá cada tres meses, o cada seis meses. Pues esas de descuento no vamos, porque ellas me traen la despensa, y ellas van al mercadito a comprar el tomate. Bueno, pues la ropa que no le queda a ésta se la pasan a Chelita, verdad, a Graciela, luego la ropa de Judith se la pasan a Ana Karen, es de la otra hermana, las dos que están trabajando, la madre soltera y la que está trabajando, ella trabaja ahí en Parisina, ahí ella es afanadora. De una a la otra, por decir, Mague le pasa a las niñas de Tere, las de Tere le pasan a Beatrizm verdad, entre ellas mismas.

Ella, pues, compra de esas, para las uñas y para los ojos, las pestañas y todo eso, pero dice que las compran en ofertas, verdad, ahí en Hemsá, van a las ofertas y todo eso. No, pues cremas, usamos de esa crema de esas del botecito de doce pesos, esa es la que usamos. Pues esa nos dura casi un mes, porque ahí la vamos usando poquita. Pues yo creo, me imagino que se ha de gastar como unos cincuenta o sesenta pesos. Cada que, pues, cada año le duran mucho sus cosméticos a ella, o sea, que no exagera en arreglarse.

Yo nací en Ciudad Lerdo Durango, Ciudad Lerdo Durango. Aquí vine a dar en el cincuenta y uno. Llegué aquí a la colonia Industrial, que le decíamos el pozo. Con mi mamá y mi papá, o sea, llegamos primero mi mamá, no, miento, llegamos primero a la colonia obrerista, con un tío, que fue el que nos consiguió los terrenos aquí, él vendía elotes y allí llegamos, mamá estaba separada de papá, estaba recién aliviada de la niña que sigue de Chato, verdad, entonces nos venimos para acá, mamá vendió allá en Lerdo, nos venimos para acá, llegamos a la obrerista, y luego de ahí nos cambiamos a la Industrial, y luego de la Industrial nos fuimos a Sarralde, y así anduvimos, pero en el cincuenta y uno venimos a dar aquí"

"Pues amigos, amigos, le he de decir que son muy pocas las amistades que tengo, y parientes, pues sí, mi hermano vive aquí enfrente, mi hija pa'lla pa'rriba, mi madre vive aquí en Tierra y Libertad, mi otro hijo vive aquí en Escobedo y aquí tiene la suegra abajo, pues sí, si estamos cerca, si tenemos un poquito de comunicación en eso".

"No, ya tengo treinta y siete años viviendo aquí, treinta y siete años viviendo aquí.<sup>®</sup> Pues para mí, ahorita, es un palacio, cómo decirle, a cuando llegué, para mí es un palacio lo que tengo. Pues ahorita, lo que más me importa de mi casa es la familia, la familia, que tienen pensamientos muy diferentes, maneras de vivir muy diferentes, es también lo que le preocupa a uno, verdad, y pues más de que ahorita se siente uno inútil, porque como ahorita yo que estoy enferma, no puedo trabajar, que no me puedo... Ay, pues qué le podré decir, que, pues, esta persona que nos mortificamos mucho yo y él, es lo que más, porque no nos llevamos bien, ya tenemos veintiocho años separados y, o sea, yo como les digo, es el padre de mis hijos [no se entendió esta parte de la frase porque la señora bajó la voz] es lo más me gustaría. Yo aquí llegue el mero día veintidós de Febrero de mil novecientos sesenta y seis. Porque ya no podía pagar renta donde vivíamos nosotros, verdad, vivíamos allá en la colonia Larralde".

"Si, esta es mi primera casa, es la única que he comprado. Pues mire, todavía, ahorita, andamos en eso de arreglar las escrituras. Porque, francamente, decidimos venimos aquí porque, francamente, no teníamos a donde ir, una y otra, que ya habíamos sufrido mucho de andar arimados aquí y allá, y yo con mis hijos estuve con la

familia de él y todo, y eran puros problemas, verdad, entonces, ya decidí mejor quedarme aquí, ahora hasta la fecha. Dicen mis hijos traspasa, vende, porque... Aquí anduve desmontando, rellenando, porque era un arroyo, hasta la fecha estamos en pozo, porque como que se sume más pa'bajo la tierra, y le echamos más tierra, nos acomodamos mejor, pues estamos tratando de salir adelante".

"Sí, pago agua, pago gas, pago luz, es lo más importante. No, por el terreno no pago, nada más el catastro. Pues en veces sí tengo problemas para hacer los pagos, en veces sí, porque como nomás tenemos la pura ayuda de mi hijo, verdad, de uno que trabaja en [no se entendió la palabra] y otro que trabaja en la constructora, son los únicos que en veces nos dan la mano, que me dicen: bueno pues yo pago. Porque tengo también una madre soltera, con dos niñas, y la otra, pues trabaja, tengo que cuidarles las niñas".

"Primero conseguí el terreno. Sí, cuando conseguí el terreno fueron unos pedazos de hule y unas tablitas, verdad. Pues este terreno, francamente, yo no lo conseguí por mí, este terreno lo consiguió por un tío mío. El lo consiguió por medio de unos conocidos de él, verdad, ellos tienen una compra venta de papel, y ellos venían para acá, para los tiraderos, porque antes eran unos tiraderos. Entonces, este, de aquel lado del cerro, por eso les decían el cerro del Topo Chico, entonces, él, pues dijo él, veía las posibilidades que teníamos, porque él era soltero, entonces, él nos dijo: mira —porque a mí me decía Guillermo—, me decía... mira Guillermo, ya no estés batallando con ese hombre, de que estén batallando para la renta, vayanse a ese terreno, el terreno les cuesta ciento veinte, lo que van a dar, y se meten luego luego. Entonces, yo le decía: es que está muy lejos —pues nos veníamos desde cervecería, porque ahí vivíamos, nos veníamos a pie, a desmontar, a traer madera, a traer todo. Pues es que las dificultades era para traerlas, verdad. Facilidades, porque, pues, uno juntaba de las rejas del tomate, de las rejas de las frutas que traían al mercado, o iba y ayudaba a limpiar cebollas o tomates, y la las traía, me las regalaban, verdad, porque, en ese tiempo, también las rejas se vendían, entonces, pues, nos trajimos para hacer... provisional nomás, que ya, en caso de que vino mi suegro, el papá de él, vino mi suegro, y él, pues, gracias a Dios, yo como le digo, yo lo aprecié bastante. Que hayan tomado las conclusiones diferentes, fue mucho, verdad, pero él siempre me frecuentaba, entonces, él vino y me hizo un tejabán, pero para esto, los niños, pues.... No me cobró, me lo regaló él, me lo regaló. Lo hizo de madera, de pura madera buena, pero, pues, los niños me lo quemaron. Compré madera, ya lo armó, él era carpintero, él era carpintero, y él me lo hizo, entonces se me quemó y ya fue cuando empezamos a batallar para construir aquí, el material lo conseguimos en abonos, verdad, con facilidades y, luego, ya el techo me lo puso mi suegro".

"El material lo compramos con facilidades, en una blockera que tenía un familiar de mi papá. Sí, nos lo vendió, nos lo daba en facilidades de pago, nos dio el material, y le fuimos pagando por semana, ya los cincuenta o cien pesos, lo que tuviéramos, ya nomás él iba pagando por semana. Pues aquí, el que participó fue otro tío mío que vive más allá, adelante, que también ya falleció, él fue el que me ayudó, y aquí los muchachos y todo. O sea, mi hermano Chuy y mi hermano Antonio, que eran los más grandes, fueron los que participaron en levantar y pegar block y todo eso. No, ellos vendían chicles, vendían changuitos, de esos de peluche, ellos se iban nada más los domingos y los sábados a la Alameda, a vender sus monitos, se los vendían a un señor, y el señor ya les daba su... los monitos que hayan vendido, verdad. Y,

entre la semana, ellos me ayudaban aquí, o sea, como mi tío era pensionado, verdad, entonces, mi tío, sí tuvo tiempo de venir, así, pero en ratos. Él venía, por decir, aquí, este, pues él era bien mañanero, él venía por eso de las seis de la mañana, y ya para la una de la tarde ya se iba. Pues los muchachos se levantaban a ayudarlo, verdad, y ya ellos, pues, se iban a la escuela, estaban en la escuela. Estaban en la escuela de tarde. Pues mi hermano, Chato, tenía diez, once años, por ahí. Pues Jesús tendría como unos diez, estaba chiquito mi hermano. Ellos le ayudaron a arrimar la arena. No, él no trajo más gente que le ayudara, porque no, o sea, que los, los hijos de él son muy diferentes a nosotros verdad, nosotros somos más relajistas, y ellos son más separados, mas...”.

“No contratamos, lo eléctrico lo puso él, él lo puso, lo eléctrico, él pone la luz, él pone todo, y lo demás... este... Tubería y todo eso lo pone mis hermanos. Cuando se puso el agua, la tubería la puso mi hermano. Pues mire, ahorita, gracias a Dios, mucho que paguemos, porque la realidad es que están creciendo, y ya mis yernos y mis hijos, ya son los que hacen movimiento de aquí. No, para qué voy a decir que he pagado, que esto que lo otro, no, me han ayudado.

No, el gobierno no me ha ayudado para nada, para nada me ha ayudado, he ido con ellos, verdad, y les he explicado mi problema, pero nomás me traen a vuelta y vuelta, y venga después, pero ya ve que se fastidia uno y ya no va, pa'que. Pues para la legalización es a lo que yo pensaba ir, verdad, le voy a decir, pero estoy esperándolo a él que tome la decisión, porque la casa es de él, porque yo le digo, yo no te quito tus derechos, porque desde el momento que eres mi marido tienes los mismos derechos que yo. Entonces, si el problema es de nosotros, y es de veintiocho años, al cabo ya que nos muéramos no nos vamos a llevar nada, verdad, pero él no ha tratado, que diga, pues vamos a ir, o vamos a hacer esto. Si lo hago yo, él se enoja, por eso no hemos tratado de legalizar, porque yo, de mi parte, ya estuvieran mis escrituras. No, no, mujeres nomás yo, todas estaban chiquitas”.

“De la luz, pues, fue más o menos... como sería? en el sesenta y siete, en el sesenta y ocho, entonces le digo yo a ella, verdad, le digo yo, entró la postería para acá, y ya vinieron y contaron con nosotros, primero, entonces, este, ya vinieron, y contaron con uno, porque siempre la colonia, así como que se ha dividido, primero se hace de allá, y luego ya de acá, y así ha sido siempre, verdad, primero de allá de adentro para acá, como dice el dicho de adentro pa'fuera. entonces, siempre, pavimento, cuando venimos aquí no había agua, el agua la sacábamos con un vasito de una tubería que pasaba para acá, para la Minera del Norte, entonces, de ahí era de donde agarrábamos, de la fábrica esa, tenían una noria y de ahí íbamos y agarrábamos agua, por lo pronto, si venimos a batallar aquí, a esta colonia. El agua llegó después, el agua llegó como en el setenta y uno. Al principio, sí venían las pipas, sí venían las pipas, ya después ya no. Pues dicen que viene de la ciudad, más no sabemos si viene de la ciudad, porque aquí hay una pila arriba que no se si sea de la ciudad o sea de aquí. El drenaje, pues, también vinieron a levantar el censo, porque quién quería el drenaje. Mas o menos como en el, ya ahora, en el noventa y cuatro, por ahí. Vinieron los señores esos, los líderes, verdad, que quién va a querer esto, que quién va a querer lo otro, vamos a aportar tanto”

“Pues, supuestamente, ellos eran del sindicato del PAN. Que, supuestamente, la señora es la que... Y otro señor, el que siempre hemos nosotros reconocido aquí, en

la colonia, es don Gregorio. Don Gregorio, a ese siempre, a ese es el que nos dio a nosotros, y siempre ha andado; inclusive, él trabajaba en la Universidad. Entonces, fue cuando él empezó a meter aquí gente, y así ya se fue levantando, y esta señora últimamente es la única que anda, ay que esto y que lo otro, pero a veces yo, como le digo yo a él, yo, a mi no me gusta, porque, francamente, yo, no me gusta andar en esos problemas, porque yo anduve, y ya no quiero más problemas”

“Yo anduve, más o menos, el noventa y uno, en esos problemas. Pues era jefa de manzana, verdad, y la Juez me mandaba los problemas, y, pues, yo era la que resolvía todo, y, pues, me echaba enemigos como quién dice. Pues, fue como en el noventa y uno, que le digo, que yo anduve en esos problemitas, y todo por la paz. Bueno, supuestamente, don Gregorio pertenece a una asociación del PRI. De la CTM de... bueno la parte de aquí es de la CTM, la parte de allá, es de la CROC. No, ella es del PAN, pues, según ella dice que es funcionaria. Pero, simplemente, nosotros, porque yo dos veces fui con ella a Gobierno, porque, supuestamente, nos iban a dar material para hacer nuestras casas, verdad, entonces dijo que había una oportunidad par block del 1 2/4, y para hacer la placa, pues yo fui, y esa vez le di ciento veinte pesos a ella, verdad, pero hasta ahí quedó, nunca se arregló nada, entonces por eso yo no... Pues ella dice es del PAN, más nunca nos ha llevado a la delegación, ni nunca nos ha dicho... siempre nos lleva al Palacio. Al palacio del Estado, nunca nos trae. Siempre, que vente vamos a tesorería, que vamos a... y nunca nos dice: oye, pues aquí es donde se va a arreglar esto, o aquí es donde se va a arreglar lo otro, verdad, nunca nos comunica, y a mi eso es lo que no me gusta. Porque, francamente, tiene que ser una persona de legalización. Mmm...”.

“Pues, el trabajo mio, de construir la casa, pues hice unas chambiadas bien buenas, porque él ganaba poquito, y, pues, de eso nos daba, como cualquier matrimonio, verdad. Entonces, pues, esas aportaciones, como le digo yo, por eso me costó. Yo siempre trabajé, mire, primero, empecé a trabajar aquí en el Granada, que era antes. Granada, ahora es Ramada, no sé que, ahí empecé de recamarista, y, luego, después, empecé a trabajar por parte de la CTM, del sindicato de Similares de la Unión de Meseros, y luego trabajé aquí... era eventual en el trabajo, trabajé en el Casino del Valle, en el Monterrey, en el Ancira, en todos esos anduve, pues, lavando baños. Pues estaba trabajando, y estaba pues, hacia todo en la casa, para poder tener mi, sacar mis cosas adelante.

Bueno, en ese tiempo, nos salió... porque el papá de Chuyito, Chuyito y yo somos medios hermanos, verdad, entonces cuando papá trabajaba en [no se entendió la palabra] que era con su papá de él, dio las aportaciones de que no nos iba a regalar el material, nos lo iba a vender, y lo que salió de bloques fue ochocientos pesos, aparte, el cemento, arena, todo eso, nos vino saliendo en unos dos mil seiscientos pesos en aquella época”.

“De eso, digamos, era lo que el trabajaba, él daba cuarenta y cincuenta pesos, y yo daba cuarenta o cincuenta pesos, pero cuando teníamos los dos, pues ya dábamos los cien, ahora, de aquí de los servicios del agua y drenaje, a él se los han valido por su invalidez, porque no oye, en eso estamos, porque como le digo, a mí no me deja meter las manos para nada, porque hace poco me llegó un citatorio de que fuera a aportar los servicios de agua, y, entonces, dice, deme el papel, yo lo voy a arreglar, y se fue. Porque ha habido confusión, hay veces que vienen los papeles a nombre

de él, y a nombre mío, porque, es como le digo, a él no puede haber dos, porque yo digo que ya la carta mía esta en Gobierno, por eso vienen los papeles a nombre mío, porque cuando vienen los papeles a nombre mío, porque, cuando anduvimos en todos esos problemas que nos andabamos separando, me demandó y todo, verdad, como le dije yo, tengo que apoyar a mis hijos, porque es lo principal, mis hijos. Yo, mis hijos, gracias a Dios, todos tienen una carrera, pero la tienen, verdad, todos tienen muy buen trabajo, como le digo, y a él, la familia, tienen que mantener a su familia, nosotros ya estamos como reserva, aquí nomás.

A la construcción, pues nomás la mitad del sueldo. En el caso de él, más por sus papás, más por su papá, porque su papá siempre nos frecuentaba, hasta cuando pagábamos la renta. Sí, él puso dinero también, su papá, no le digo, su papá me puso el techo, él vino y me hizo el tejabán con toy láminas, nomás que las láminas eran de cartón, verdad. Él compró toda la madera, él compró todo, por eso, en veces, esos son los problemas de yo y él: porque su papá metió aquí, es de él. Le digo, yo no te lo estoy quitando, es tu... son tus derechos también, como jefe de la casa, verdad, yo... como a mis hijos, es su padre, sea borracho, sea mariguano, sea ratero, sea asesino, sea lo que sea, es su padre, nadie se los va a quitar, nomás que no me moleste.

Pues en eso sí, se tardó más o menos unos cuatro o cinco meses. Sí, porque, pobrecito, pues él también tenía... Sí, y los enanillos que andaban ahí, le digo yo, y mi hermano, siempre hemos tenido mucha comunicación. Bueno, cuando yo arreglé, que fui y pagué mi agua, de contado, verdad, fui y pagué mi agua, de contado, los recibos que últimamente nos faltaban, porque nos dieron una oportunidad para pagarlos, fui yo, y él es el que ha andado siempre con las gentes, que véngase pa'ca, que yo le voy a hacer esto, que le voy a hacer lo otro, y se va con las agrupaciones, verdad, pero yo le digo a él, viene enojado porque viene con hambre, viene cansado, fastidiado, y se enoja, le digo: a qué vas, vete tú solo, para eso necesitas andar tu solo. Yo anduve, estuve con uno de mis hijos, que le conseguí su terreno aquí en Escobedo, y el otro en Apodaca, pero yo anduve sola, yo fui y hablé con el Alcalde, le dije: mire, mis hijos tenía, se me casaron, y yo necesito un terreno, porque, francamente, yo he visto varios terrenos solos, yo necesito una casa para mis hijos, porque mis hijos..., yo tengo de donde vivir gracias a Dios, pero mis hijos no tienen casa. Francamente, como ve, ya me daban esa oportunidad, ellos me decían: mire, vaya a esta parte, y ya lo arregla, o vaya a esta otra parte, y ya lo arregla, como el terreno de Alejandro, se arregló en Provilleón y ya, el terreno de Arturo, ya fue por parte del INFONAVIT, verdad, entonces, ya el INFONAVIT, ya después, se salió, y ya pagaron directamente su terreno. Él vive en Apodaca, y el otro vive en Escobedo, y el otro también vive en Escobedo, pero vive para allá, para el lado de la Alianza, y la otra vive en la Gloria Mendiola, y la otra en Libertadores de América, y este que vive aquí en la Laja".

"Sí, por decir, mire, Beatriz, esa Beatriz si sufrió mucho, porque ella sí vivió de plano en los tiraderos, porque mi yerno no quería estar aquí, conmigo, verdad, este, que a él no le gustan los modos de uno, porque con perdón suyo, somos bien mal hablados francamente [risas] somos bien mal hablados, entonces, pues, es que, como le digo yo, que la verdad no peca pero incómoda, verdad. Entonces, por eso le digo yo, somos bien mal hablados, y mis yernos, por eso, no vienen a verme, porque les digo: oye, cómo es de que la mujer ande trabajando, la mujer es pa'la casa, no para

andar trabajando, yo te digo porque yo ya pasé, yo esperaba formar un hogar, una unión, pero oye, nomás yo, como hombre al talache, dale y dale, le dije, por eso estoy como estoy, ya me dijeron mi enfermedad. Es un cansancio crónico, eso es, entonces, le digo, yo, te imaginas, tan jóvenes y ya trabajando, ya esto, y el hombre sentado en la casa, pues, cómo es eso, y mi yerno se enoja porque le digo: voy con mi Tere. Tere trabaja todo el día, sus niñas, y luego todavía se pone... me la cachea, pues como que no, y es muy celoso [risas], con perdón suyo. Les digo: celosos del ahorro y desentendidos del gasto. Pues sí, es la verdad".

"No, nomás mi tío, mi tío, para venir a construir, pues mi tío y nosotros, verdad, nosotros de mujeres veníamos a limpiar aquí. Para la obtención de los servicios, como le digo yo, anduvimos, primero de lo del agua, con las pipas, y luego con la luz, y luego con, con este..., con el agua, con la luz, y luego con el drenaje, y así anduvimos, así, yo me desesperaba, yo me venía, yo las dejaba, si no se arreglaba nada ya después me traían el contrato, que firmele aquí, eso sí.

Si, francamente, porque yo le decía a él... No, que yo hablo con la asociación. Bueno, está bien, le decía: pero yo sí te voy a decir una de las cosas, al rato que venga y me cobren a mi, no voy a tener dinero para pagar, porque, antes trabajaba, ahora ya no trabajo. No, que la asociación, no sé que, bueno, le pongo uno, o le pongo... o le pongo dos. Pues a mi, en el Gobierno, nunca me dijeron que anduviera en organizaciones, ni nada, a mí me dijeron: véngase directamente aquí. Cuando anduve en el plan de Tierra Propia, yo anduve en el plan de Tierra Propia porque, para esto, yo mi casa, yo me separé de él, yo viví con otra persona, verdad, en unión libre. La persona se me murió, entonces yo ya me recogí a la casa, porque la casa estaba sola, verdad, fueron mis hijos, y me dijeron: madre, te necesitamos en la casa, vámonos. Bueno, pues vámonos. Ya fue cuando me decidí tomar mi decisión de dedicarme nada más a mi persona y a mis hijos. Le dije: déjame, si no me vas a dejar estar, a sobre él, con perdón suyo, al lomo del caballo, le dije, entonces a ver como te arreglas, porque los muchachos, nadie estudiaba. Tere con perdón suyo, Tere sí se me fue a la drogadicción, batallé para levantarla, a golpes y a sombreroazos, como dicen, entonces yo, como quien dice, yo fui padre y madre a la vez, casi todos los problemas que ha habido, pues hemos salido adelante, como le digo yo, sin contar con ningún apoyo, más que el de mi madre, verdad, yo con mi madre, oiga mamá esto, mamá lo otro, o, cómo ves? lo voy a hacer así, así, pues hazlo".

Del análisis de los datos del presente caso, se construyen las proposiciones enseguida expuestas:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la entrevistada (participación en decisiones) y su esposo (unidad doméstica) a comprar un lote a bajo precio en el mercado ilegal de la tierra a través del líder de la colonia, y al Estado a regularizar la tenencia a través de FOMERREY.

Los precios inaccesibles de los materiales para construcción en el mercado, motivan la compra por parte de la unidad doméstica estudiada, de materiales de desecho (rejas de madera, láminas de cartón, etc.), primero, y convencionales en abonos (block, madera, cemento, etc.), después, para la construcción, respectivamente, de la primera vivienda, y la subsecuente ampliación.

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, motiva la participación del suegro, un tío y dos hermanos menores de la entrevistada (red de mano de obra gratuita) y de ésta (participación en mano de obra), en las labores de autoconstrucción.

El precio inaccesible de la urbanización induce la participación del Estado en el financiamiento y realización de las obras de introducción de electricidad, agua, drenaje y pavimentación, previa demanda por parte de la comunidad y gestión realizada por líderes afiliados al PRI y una líder afiliada al PAN,

La aplicación de fondos públicos en pavimentación e introducción de los servicios de electricidad, agua y drenaje reduce los costos de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada, y estimula la participación de la comunidad en particular de la entrevistada (participación en decisiones), y de líderes, en la gestión de dichos bienes.

La demanda de servicios e infraestructura y de materiales para construcción por parte de la comunidad, da lugar a la intervención de líderes, y a la respuesta positiva del Estado.

La necesidad de participar a nivel de comunidad implica la necesidad de participación de la entrevistada (participación en decisiones).

La existencia de la red de mano de obra gratuita —el suegro, el tío y los hermanos menores de la entrevistada— permiten realizar las labores de autoconstrucción.

El tiempo residual aplicado a la obra es aportado por el suegro y los hermanos menores de la entrevistada (red de mano de obra gratuita), y por ésta (participación en mano de obra), lo cual reduce el gasto en mano de obra.

La mano de obra de la entrevistada (cuando tiene empleo) aporta tiempo residual.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen a la comunidad (mediante la gestión de los líderes) a la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos.

La contribución económica de la entrevistada (cuando tiene empleo) constituye parte de los ingresos familiares.

La intervención del PRI, mediante la CTM y un líder, en la gestión del servicio de agua y drenaje y de la pavimentación ante las dependencias correspondientes, induce al Estado a atender las demandas relativas.

El proceso de intervención del Estado, del PRI y de la CTM, está asociado a las gestiones realizadas por un líder, quien al actuar, prepara el camino a la participación de la comunidad en el proceso de gestión.

Los ingresos de la entrevistada (cuando ha tenido empleo), los de su suegro y los de su esposo, son la fuente de recursos para la adquisición del terreno y los materiales, y el pago de instalación de los servicios.



El calendario y horario de trabajo de la entrevistada (cuando es el caso), de su suegro y de sus hermanos determinan el tiempo residual.

Caso 5:

"Pues hay muchos conflictos. Sí, demasiados conflictos. Pues mucho pandillerismo, mucha drogadicción, este, o sea, muchos problemas, todo tipo de problema que se pueda esperar en una colonia, ese... [se escucha la televisión con muy alto volumen]. Ah, lo más negativo de mi parte, este, no me gusta, o sea, pues, la drogadicción, o sea, eso es lo más negativo que yo puedo expresarle, verdad, porque incluso, pues, porque tengo mis hijas, verdad, tengo cuatro niñas y no me gustaría que cayeran en esto. Pues son buenos vecinos, bueno, es como todo verdad, tenemos varios, de todo tipo de vecinos, este, la verdad yo no me meto con mis vecinos, soy muy aparte, sí tengo comunicación con ellos pero no tanta comunicación. La basura pasa cada tercer día, cada tercer día. Pasa los lunes, miércoles y sábado".

"Somos seis, son cuatro niños mi esposo y yo. Tres asisten a la escuela y una al Zinder, o sea, los cuatro. Es Escuela General Lázaro Cárdenas. Están en tercero, cuarto y quinto. Tienen nueve, no perdón, ocho, nueve y diez años. La que está en tercero, ocho, la que está en cuarto, nueve, y la que está en quinto, once. Once, va para once años. Ella tiene cinco años, va a cumplir seis años. Y está en segundo de Zinder, está en el Jardín de Niños Elena Huerta".

"O sea, como le digo, trabajando, este, pues aportamos un poquito más de dinero aquí a la casa, y, pues, se les da lo que, nada más lo que se puede, porque si está crítica la situación ahorita. Más que nada por lo de la escuela, porque, pues, en la escuela, ya sabe que son muchos gastos los que piden ahí. Diario, ellas llevan uniforme diario. Pues sí, tienen dos, pero en veces se les juntan, y tenemos que lavarlos así, diario. Todas son mujeres. Les han dado desayunos en la escuela. No es ayuda, porque se los cobran. Son, es leche, chocolate con galletas, que viene siendo lo del DIF, creo. Sí, eso es lo que aportan ellos, pero nos lo cobran en veinte centavos. Cada desayuno. O sea, que al mes son ochocientos lo que, bueno, lo que yo pago por ellas, en el Zinder, sí. Sí, para la de ocho años, para la que está en tercero. Los de cuarto y quinto ya no reciben. Sí, sí he recibido despensas por parte de un doctor, tiene un, ¿cómo se llama? un dispensario, así lo conocemos nosotros, y él pues cada años nos hace fiestas, bueno, así se les llama, nos da una despensa. Pues la verdad no le sabría decir, me imagino que sí, alguna iglesia, porque... este..., sí. Lo que pasa es que él ayuda en las consultas y no cobra, y da, le ayuda a la gente que consulta con él, la despensa cada fin de año, una vez al año. No, pues no, no hemos batallado con esa ayuda.

Pues a mi mamá, a mi suegra, les ayudo con la comida a veces. No, pues viene siendo una vez a la semana".

"Pues nosotros la compramos por semana, ya sea en el centro, en Soriana, o vamos al mercado a comprar lo que nos hace falta. Pues casi no, casi siempre utilizamos el Mercado Juárez. Ah, ¿la del Topo? No, ese tampoco. Mercado estrella. Pues en los días de fiesta carne asada, tamales, frijoles a la charra. La comida especial. Los desayunos escolares son una ventajita porque, como le digo, que a veces no tene-

mos tiempo, bueno yo, a lo menos a veces, no tengo tiempo, y las niñas se van sin desayunar y ya sé que ahí les dan su desayuno. Se los dan desde el primer año, desde el primer año, perdón, desde Kinder. No se suspenden, siempre se los han dado. Pues sí, sí he pensado pedir alguna ayuda al DIF”.

“Sí, el estómago, la niña más chica tenía una infección en el estómago y, casi por lo regular, de la tos y de la garganta, lo más frecuente. Tengo dificultades. Es que no tengo seguro, entonces me he aliviado en el Metropolitano y tenemos que pagar. Cuando me alivié de cada uno pagamos casi mil pesos. De los partos, es que fueron de cesárea”.

“Tenemos problemas con el transporte, pero ya, ahorita, ya no. De hecho, apenas empezaron hace tres años en, menos verdad, de hecho apenas empezó el servicio, era la misma línea, el sesenta y cinco. Lo que pasa es que cambió de compañía, y ahora sí nos dan buen servicio, porque antes era pésimo el servicio que daban aquí. De hecho, nada más tenemos esa ruta aquí, no hay otra ruta que pueda entrar aquí, o sea, de aquí al Topo tenemos que caminar a pie, porque no hay camiones para allá, para de aquel lado del topo, o de aquí a la entrada, también, no tenemos porque el camión agarra otra ruta cuando se regresa, entonces, nos deja mucho más lejos, pues nosotros preferimos irnos caminando”.

“No, pues en mi trabajo no, el único problema es que a veces no salimos a trabajar, ahí está el problema, que nos regañan, pero no. Yo, aparte de mi trabajo, tengo otros dos trabajos, trabajo en casa, y, este, pues, ahí me dan permiso de llegar a la hora que pueda, porque, pues, ya tengo tres años con esas personas, con la persona esa, y ella, pues, me da facilidades de que le pueda ayudar a ella y ella me ayuda a mi, o sea, esa es la gran ventaja que yo tengo ahorita.

Sí, hay personas que no me pagan y me rebajan a mi mucho, me lo rebajan a mi, y pues ya se pierde ese dinero. No, no es muy frecuente”

“Nos dieron facilidades para el pago de los partos, creo que uno sí lo pagaste todo ¿verdad? Sí, todo, verdad, has pagado, nada más la más chiquita fueron en facilidades.”

Trabajando. [la señora agrega: ahí sí él]. Igual, también el odontología, la más chiquita, Iris. Me cobraron, fueron veinte, treinta, creo, de un papel que le hacen a uno, que viene siendo el expediente, el expediente, y me cobraron, fueron como doscientos pesos lo que me cobraron en total, y me le pusieron florura, no sé qué me le hayan hecho a la niña, este,

Pues se me hace a mí, se me hace muy bien mi trabajo, o sea, si se me hace bien el trabajo que yo tengo porque, como le digo, este tipo de trabajos le puedo dedicar a la hora, o sea, las disposiciones que yo tenga, sí. No estoy ocho horas diarias en cierto lugar y llego hasta tarde, entonces el tipo de trabajo que yo tengo es, como le digo, la gran ventaja que sale uno dos, tres horas diarias a trabajar, y, pues, fines de semana los dedico, uno a cobrar. Pa' cobrar, pues la verdad, no le sabría decir, porque no he pensado en eso porque, la verdad, no tengo estudio, me considero que no tengo estudios porque no terminé la primaria, o sea, tengo hasta quinto año, entonces no cualquiera”.

"A pie, a pie, a veces ando a pie, porque, mi, la cobranza es a pie. Este, no tiene coche. Pues es muy raro que tomemos taxis. Sí, una vez al mes, mas o menos, gastamos de cincuenta a sesenta pesos al mes. De camiones, pues, más o menos esa cantidad, verdad, venimos gastando, pero... a ver, son tres, catorce [pausa], son como cuarenta o cincuenta pesos por semana los que uso en camión. Cuanto gastas? [la señora se dirige al señor] [risas] No tomo en las cantinas ni en los bares, tomo en mi casa. [por eso, te está preguntando el gasto que haces] no sé, unos, serán cien pesos, cincuenta, doscientos por semana. Sí, porque es él el que toma, yo no tomo. Al Bosque Mágico muy de vez en cuándo vamos, ahorita ya tenemos mucho tiempo que no vamos, pero sí, tenemos la costumbre de salir con los niños. ¿Cuánto gastábamos?, doscientos, doscientos cincuenta. Cada quince días, cada mes [risas], es que, le digo, incluso a mí me gusta mucho andar en eso, dice él que nomás gastando dinero. No, pues la verdad no tenemos las posibilidades de, si hemos querido, siempre hemos querido irnos de vacaciones, señor, porque nunca tenemos vacaciones nosotros, nunca dedicamos un fin de semana para nosotros, para la familia, verdad, de divertirnos así. Ahorita ya tengo ¿que será? ¿cuanto? un año, sí, tengo un año que fui a Laredo. Sí, tengo un hermano, pero él vive en Laredo Texas, él se hizo ciudadano americano. Esa vez me gasté mil doscientos. Con mis niñas.

Ay, nomás que las piñatas. No, casi siempre las hacemos separadas. Unos mil quinientos cada piñatita. Y eso que ahorita ya nos quitamos de eso, señor, porque ya no podemos, pero sí hacemos, sí, habiendo chance, sí, como decimos, cuando tenemos hay que aprovechar".

"No, pues esperarme a que me pagaran, y a que él me diera la raya, o sea, porque, a veces ya ve que entre semana no tiene uno dinero, y esperamos a que llegue el sábado para que nos den dinero. Sí, o sea, pues, aquí no, aquí casi no tenemos la costumbre, casi no tenemos la costumbre de pedir fiado, la verdad, nos gusta comprar al contado. Lo único que tengo en abonos es el ropero y la lavadora, pero eso lo acabo de adquirir hace poquito, va a hacer un mes que lo compré. No, pues doy cincuenta de abono. Sí, y si no puedo dar, pues, me espera el abonero, o sea, yo hablo con él, que me espere.

Sí, el año pasado sí nos cortaron la luz. Una semana. Apuros para pagar el gas, he tenido apuros para pagar el gas butano. Cuando no tenemos, pedimos prestado a los vecinos [risas], a veces se batalla, pero a veces no. No, no tenemos calentador. El refri, el refrigerador no funciona bien. Sin dinero para el camión, pues caminar [risas], caminar y caminar, qué más nos quedaba".

"No, pues nos ajustamos a lo que tenemos, nada más a veces no nos compramos, este, lo que necesitamos, verdad, nos la pasamos con lo que tenemos. Pues la compramos en... la compramos al contado, pero la compramos así por..., como luego decimos, por semana a cada una. Doscientos pesos por semana, zapatos, [no se escucha bien la frase]. En zapatos nos gastamos mil pesos, o sea, para las cuatro. No, a veces no. Es como le digo, yo a veces me dejo de comprar una cosa por comprarles a ellas, o sea, nos dejamos de comprar una cosa para... o sea, para vestir las a ellas, más que nada. La verdad, nosotros casi no nos vestimos con frecuencia porque a nosotros nos dan, a mí me dan ropa, ahí donde yo trabajo me proporcionan

ropa y [se escucha la voz de una niña]... Bueno, en cremas me gasto... en cremas y en todo eso me gasto de trescientos pesos a la quincena. Sí, por mes”.

“Yo, aquí en Monterrey. [La señora se dirige a su papá preguntándole de dónde es], él Nación en Saltillo Coahuila, y mi marriá es de Lerdo. No, ninguno de mis..., mi papá y mi mamá estuvieron separados, yo me crié con él, nada más mi mamá en un tiempo. Nos quedamos solos hasta hace poco que se volvió a juntar, que quedó en la casa, mmm, tengo un hermano que es mecánico, que es el único que estudió. La mayor, la mayor fue la única que terminó la primaria, y Arturo [se dirige al papá preguntando si terminó la primaria su hermano]. No, nadie más que la mayor y el más chico de la familia estudiaron, y, pues, yo me sentía, este, como le quiero explicar, no, pues no le sabría decir. [la señora se dirige a su papá preguntándole de donde son sus abuelos] son de San Luis y Ramos Arizpe. Son de Lerdo Durango. Sí, y mi abuelo de Río Verde San Luis Potosí, creo. Tengo, voy a cumplir treinta años.

“Mi mamá vive aquí a cuatro o cinco cuabras, mis parientes, pues, sí, cerquita, aquí en Provilleón tengo un hermano, aquí en la... ¿como se llama la colonia esa? Sí, aquí cerquita, tango varios hermanos, casi todos mis hermanos. La Gloria Mendiola... ahí tengo un hermano, dos hermanos”.

“No, pues, aquí, aquí con mi esposo. Tengo doce años aquí con él, doce años viviendo con él. No, pues muy bien. O sea, ¿qué es lo que me parece bien? Ah, pues arreglar mi casa, o sea tener más, o sea, tener más grande mi casa, tener cosas más, o sea, mejores, útiles, aquí en la casa, sí. Pues no tener nada, cosas negativas, definitivamente. Pues, ahorita, estamos empezando por amueblar la casa, este, queremos comprar lo que nos hace falta, verdad. Mi esposo y mis hijas, o sea, aparte de... de lo, independientemente de lo demás, o sea, me interesan más ellos, o sea, me interesa qué pues, que sean algo, verdad. Que se superen, sí. Tengo como ocho años aquí, como ocho años. Ah, ¿aquí en la colonia? No, pues aquí en la colonia yo tengo viviendo desde que yo nací, y desde que me casé yo tengo doce años con él. Viví con mi suegra, vivi con mi mamá, y luego, este, ya empezamos a hacer este cuarto, nosotros aquí vivimos con mi suegra. Sí, hace ocho años. Porque él, a él le dieron, este, o sea, su mamá le dijo: aquí te voy a dar este pedazo, si quieres echarle échate. Y, entonces, este, no me quedó otra, o sea, yo quise apoyar a mi marido, verdad, siempre y cuando, como yo se lo digo a él, siempre y cuándo subamos para arriba, no nos quedemos abajo, por eso mismo me quedé yo aquí. Bueno, pues a él le dijeron que era de él, pero no tenemos [se escucha otra voz que interviene, pero no se entiende lo que dice]..., de su papá y de su mamá”.

“No, es la única que hemos tenido. Sí, pagamos lo que viene siendo el catastro, damos la mitad a mi, a mi suegra, pagamos agua, pagamos luz, o sea, los servicios los pagamos. ¿Gas entubado? No, nosotros no, ella sí, mi suegra sí, y nosotros tenemos tanque. Problemas para hacer los pagos, pues en veces.

[contesta otra persona] La verdad no nos dimos cuenta qué pasó antes, porque esta colonia es fundada de hace muchos años, o sea, de hace arriba de treinta años. Sí, y usted sabe que yo todavía estaba chiquillo, [contesta la señora] bueno estaba chiquillo, y pues yo también, porque yo apenas tengo treinta años. O sea, yo estaba, como quien dice, yo nací en esta colonia. Pero creo que sí, había poco de dificultades para... Pues aquí hay una persona que les ayudó, que les dio más bien los te-

renos. No, de eso si no estamos enterados. O sea, de dónde los consiguió él los terrenos, nosotros nomás sabíamos ¿como viene siendo? Un líder aquí, hasta ahí sabemos, [no se entendió muy bien la respuesta por el ruido que se seguía escuchando] pero era por parte del PRI, o algo, pero ahora ya se juntaron más líderes”.

“Pues de FOMERREY, más que nada, y estos terrenos están legalizados ya por parte de FOMERREY. Hace como unos cuatro años, andan en eso, o sea legalizándolos. Sí. Apenas, o sea, se legalizaron, pero no todos. Hubo, por ejemplo, como se hicieron varios líderes, y aquí se fueron por lotes, y hay una parte que esta legalizada, que viene siendo esta de aquí. Sí, los de aquí y los de allá para aquél lado”.

“Nosotros lo fuimos construyendo, él es albañil, él sabe de construcción, pues, en eso no se nos hace dificultoso. Lo que se nos hace dificultoso es el material, porque a veces no podemos comprarlo. Pues nos metimos en tandas, nos... pues como luego decimos, nos amarramos un poquito más de comprarnos unas cosas, y compramos otras cosas para poder echarle a la casa, sí. El Gobierno ¿Qué? no nos ha ayudado. No, ninguno. Con sacrificios. Sí, tenemos algunas aquí cerquita, en Almazán, un depósito de materiales. No, pues como le digo, él es el que... Los fines de semana, los parientes, como las placas, nada más, lo más pesado. Todo lo demás, incluso, todo lo hice yo. Incluso lo de su mamá también. No hemos contratado a nadie. No, y aunque se me dificultara hacerlo, pero no, la verdad no lo he contratado por falta de recursos. Es que la verdad, la verdad [interviene el señor: La verdad yo he hecho todo] y nada más los ocupó, por decir, un domingo, que fue un fin de semana para nada más echar la placa, la pura verdad. Nada mas esos ocupó, porque no vienen constantes a ayudarlo o sea, él, ratos libres que tiene, que a veces que no tiene trabajo, la verdad, esto, y empieza a hacer cositas que necesitamos, verdad”.

“Pues vinieron... por ejemplo, el contrato de luz lo hizo toda la gente cuando... [interviene la señora: cuando empezaron ¿verdad?] y lo del agua, cuando ya se vino como un... entró alguien a ponerlo todo, verdad, todas las tomas de agua, y luego ya cayeron recibos a nuestros nombres. [responde la señora] pues más que nada su mamá, fue la que anduvo en..., nosotros casi no anduvimos en eso, nosotros estamos tomados de la llave, o sea, del agua de su mamá, pero nosotros pagamos parte del recibo, igual de la luz, nosotros todavía no hacemos nuestro contrato, o sea... No, pues creo que se juntaron grupos, verdad, eran grupos, los mandaban hablar que iban a poner el agua, y eran juntas que se hacían, y ella se presentaba. Los mismos líderes. Yo digo que sí. [respondió el señor]. La mera verdad, no sabríamos decirle [pues sabemos que anduvieron en eso, agrega el señor], la verdad nosotros no sabemos de eso, como le decimos nosotros. Sí, la mamá de él. [responde el señor] pues de hecho fue un domingo, un sábado y un domingo, en esos dos días vaciamos y fue todo. Pues sí, para la otra plaquita”.

“¿En qué actividades? pues yo le ayudaba a él, o sea, de hecho, pues siempre se ofrece esto, por decir, un piso, le ayudaba a mezclar o a arrimarle lo que necesitaba, blockes, de hecho, pues, bueno, yo a él... yo participaba, y, pues, trabajando también para poderle... para poder hacer aquí la casa, verdad, esa es mi meta, esa es mi base. Sí con recursos económicos. Para poder ayudarlo a él. Pues en los tiempos libres que tengo, que a veces, mire, la verdad él no trabajaba, este, y, pues, así, tiempos libres que teníamos sábados y domingos, lo dedicábamos a hacerle aquí, en la casa, sí, ahorita, porque nomás porque, la verdad, no hemos tenido recursos

para poder seguir echándole a la casa. Serán algunas tres horas, este, a lo mejor todo el día, o sea, eso ya dependía de mí y de él, también. Pues [interviene el señor: pues desde que empezamos a estar juntos] contesta la señora: desde que empezamos, o sea él y yo. [el señor: no se construyó, no se construyó, digamos, rápido, sino que poco a poquito, en el tiempo que tenemos juntos, será ocho años, nueve años, es lo que hemos durado para construir este pedazo”

“Sí, hay mujeres. Hombres y mujeres. Parte de los gastos son aportados por nosotros. En la construcción?, pues nada más yo, como le digo, o sea, trabajando, este, es de la forma que aportó yo, porque ya con su trabajo de él podemos comprar un bloque, o esto, y con lo mío podemos comprar lo que es la comida, verdad. Es como le digo, tenemos cuatro de familia, ya los tenemos casi a todos en la escuela, y, pues, el Kinder, y usted sabe que todos son gastos. Pues la verdad, la verdad, es un cincuenta por ciento lo que hemos aportado. Es lo que le digo, saldría más alto que uno. Fueron cinco o seis personas. Fue mi suegro, mis cuñados. [responde la señora] O sea, un hermano mío, su papá, mi tío, un tío mío, el papá de él, su hermano, ¿quien más? [agrega el señor: y amigos de ellos]. No cobraron nada, nomás una comida y las sodas. No, ellos tienen sus trabajos de ocho horas diarias. Sí, ellos trabajan corrido. Sí, ellos tienen su descanso, no le puedo decir, que, yo no le puedo decir, que el descanso lo tienen un día, diario, sino que a veces les toca un lunes, un martes. Fueron los días de descanso. Sí, claro, nosotros en lo individual los pagos”.

“Pues ellos estaban metidos con alguien de aquí del topo Chico, del... no es federación..., no, era del PRI, pero no sé como se llama la federación esa”.

Las proposiciones derivadas del análisis del caso expuesto, son como sigue:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra, inducen a la suegra (participación en decisiones) de la entrevistada a adquirir un lote en el mercado ilegal de la tierra a través de líderes de la colonia, y al Estado a regularizar la tenencia.

El precio inaccesible de los materiales, induce a la entrevistada (participación en decisiones) y su esposo (unidad doméstica) a participar en tandas (redes de financiamiento).

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, induce la participación de la entrevistada (participación en mano de obra) y de su esposo (unidad doméstica), de un hermano y un tío de la primera, y del papá, un hermano y amigos del segundo, (red de mano de obra gratuita).

El precio inaccesible de la urbanización, induce a la comunidad, con la participación de la suegra de la entrevistada (participación en decisiones) a demandar la correspondiente intervención del Estado, y a éste a costear la realización de las obras de introducción de energía eléctrica, agua, drenaje y pavimentación, previa gestión realizada por el PRI a través de sus líderes; igualmente permite a la unidad doméstica en estudio disfrutar los servicios de agua, drenaje y electricidad.

La aplicación de fondos públicos en pavimentación e introducción de los servicios de energía eléctrica y de agua y drenaje, reduce los costos de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada, y estimula la participación de la comunidad,

en particular de la suegra de la entrevistada (participación en decisiones), del PRI y sus líderes, en la gestión de dichos bienes.

La demanda de servicios e infraestructura por parte de la comunidad, da lugar a la intervención del PRI y sus líderes, y a la respuesta positiva del Estado.

La necesidad de participar a nivel de comunidad, implica la necesidad de participación de la suegra de la entrevistada (participación en decisiones).

En este caso, las tandas (red de financiamiento), permite a esta unidad doméstica adquirir materiales para construcción.

La disponibilidad de la suegra de la entrevistada para compartir con su hijo el uso y pago correspondiente de los servicios de energía eléctrica, agua y drenaje contratados a nombre de ella (red de apoyo en servicios), permite a la unidad doméstica estudiada hacer uso de tales servicios.

En este caso, el tiempo residual aplicado a la obra, es aportado por el esposo (cuando tiene empleo) de la entrevistada, y, en menor medida, por ésta (participación en mano de obra) y por los parientes y amigos de la unidad doméstica, reduciendo así el gasto en mano de obra.

La participación de la suegra de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen a la comunidad (representada mayoritariamente por mujeres y encabezada por líderes) a la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos.

En el caso presente, la contribución económica de la entrevistada, motiva la participación del esposo de ésta en las tareas de autoconstrucción, y al mismo tiempo incrementa los ingresos familiares.

La intervención del PRI en la gestión de los servicios de electricidad, agua y drenaje y de la pavimentación, ante las dependencias correspondientes, induce al Estado a atender las demandas relativas.

La intervención de líderes en la gestión de los servicios de electricidad, agua y drenaje y de la pavimentación, ante las dependencias correspondientes, induce al Estado a atender las demandas relativas.

El proceso de intervención del Estado y del PRI, está, en el caso estudiado, asociado a las gestiones realizadas por los líderes, quienes, al actuar, preparan el camino a la participación de la comunidad, en particular de la suegra de la entrevistada (participación en decisiones), en el proceso de gestión.

Los ingresos de la entrevistada y los del esposo de ésta, son la fuente de recursos para la adquisición de los materiales e instalación de los servicios.

El calendario y horario de trabajo de la entrevistada y de su esposo (cuando éste tiene empleo) y de los miembros de la red de mano de obra gratuita (los parientes y

amigos de la entrevistada y de su esposo) determinan el tiempo residual, es decir, el tiempo del que los participantes disponen para realizar tareas de autoconstrucción

## Caso 6

"No, pues aquí nos llevamos muy bien todos los vecinos y las vecinas, o sea, nos tratamos bien, tratamos de darnos el saludo, buenos días y todo de llevarnos bien. Sí, con todos tengo... La niña tiene once años. Son dos, once y dos años. Puras mujeres. No sé ni cómo se llama, no sé ni como se llama la escuela. Sí, aquí mismo en la colonia. No, en el Fernando Amilpa nuevo, este es el... Sí, ya hay escuela, pero son aulas móviles, se mueven. Son de... así como de triplay y lámina, y las mueven. Es que aquí es un área que estaba así y se... ahí enfrente para allá ya es reconocido".

"Es difícil, porque siendo uno padre y madre se le hace difícil, pero pues sí, se puede, porque para eso está el Gobierno, ofrece trabajo. Pues yo trabajo para... trabajo vendiendo tamales para darles de comer, de ahí sale. Pues los de la escuela son de chocolate, o sea, son cajitas de chocolate con galletas, una galleta, y a la niña chiquita, botecitos, así en polvo para preparárselos, uno y galletas. En la escuela le dan de chocolate ya preparado. En cajas, vienen y nos lo dan, aquí por la tortillería, ahí vienen los del DIF, y se ponen, ponen carros. No, los que vienen y nos dan despensa son los americanos, los hermanos que son americanos, que vienen fueras, y, pues, de vez en cuando, vienen gente, hermanos también, pero de diferentes congregaciones, de diferentes iglesias vienen también, y nos dan despensas. Mmm, cada tres meses, o en Diciembre o en abril. No, no es seguro. No alcanzamos, se fueron, dijeron que iban a estar hasta las doce y media y llegue yo, todavía no eran ni las doce y media y ya se habían movido, ya se habían ido. Pues sí, si ayudo a otra persona. Cada semana. Este, a la hermana Benita, o sea, le traigo algo de mandado a ella, y es que también a otra hermana que se llama Bety, también de repente le llevo a ella, también, algo de mandado. Sí, hay veces que yo recibo también mandado".

"La compro en el Mercado Juárez o en el Mesón Estrella. Sí, ahí compro lo que es verdura. Ahí siempre compro. Sí, si hay, pero la tienda está muy caro o en el super, está muy caro aquí. Hay también Soriana y Gigante, sí, voy también a Soriana, ahí compro lo que, pues, lo que es la leche, el café, la azúcar, las sopas, este, el aceite, maseca, o sea, lo más indispensable, jabón, pinol, dorales, todo eso lo compro ahí, en Soriana, y las verduras, lo que es verdura y carne, todo eso lo compro en el Mesón Estrella. En los días festivos, yo como lo mismo [risas], huevo, frijoles, carne, hay veces que como carne, pero no regular, este, siempre los frijoles, las papas, el huevo, las tostadas, y en los días especiales, pues, hago lo mismo, tamales y tacos [risas].

Pues mucha ayuda, porque uno no está gaste y gaste en leche en la tienda, sale más cara la leche, aparte de que uno mismo puede tomar esa leche. Nos dan, este, cuatro cajas por cada niño, pero nomás de niños de uno a cinco años, cuatro cajas, vienen veinticinco botecitos. Veinticinco botecitos de leche. Cada dos meses, y si uno quiere más, uno puede comprar otras dos cajas, nos venden de... Nos la venden, nos venden, todo nos venden. Nos salen en diez pesos dos cajas de leche y dos cajas de galletas. No, dos cincuenta cada caja nos la vienen dando. Pues por



eso le digo que sí es mucha ayuda, es mucha ayuda para uno. Sí, es regular, es frecuente, se estacionan frecuente, eso. No, nomás esta vez que no alcancé. Hasta los cinco años. Ya no, ya les quitan la leche. Sí, ha sido permanente, pero también hay otro que está viniendo, también se llama papilla de maíz, es del DIF también. Es un sobre de leche grande, parece que de un kilo, de un kilo el sobre, trae seis kilos de maseca, un kilo de azúcar y un litro de aceite. Es gratuito. Cada dos meses, verdad. A la niña se lo dieron el año pasado, como en abril. Sí, como en abril se lo dieron. No, no ha fallado tampoco. Sí, ese se lo dan y, este, ¿cómo se llama? les controlan el peso, checan el peso a ver cómo están los niños, a ver si subieron bien o bajaron, porque la niña mía, de repente, se baja de peso, porque ya ve que la diarrea, y por eso se me baja de peso y... Sí, es lo que están controlando ellos, el peso, y vienen y les traen juguetes también, cuando es día del niño, en abril, les traen juguetes, cobija, ropita, hasta traen ensalada, soda, has de cuenta como tipo fiesta, traen piñatas y, lo que es Diciembre, también traen piñatas, pero las que traen papilla, las otras del DIF. Eso es para todos los niños que están anotados en las papillas. Ya después, todos los niños que se enteran que están dando cosas, van todos los demás, y sí les dan. No, les dan a los niños que no estén inscritos, no les dan papilla, nomás les dan de comer, sopa, ropita, así, pero no les dan papilla, nomás a los niños chiquitos, de uno a cinco años también.

No, nomás eso, lo de las láminas, es lo que hemos recibido. Pues estaba recibiendo pero, como no es frecuente, no es frecuente, de repente cada tres meses, de repente pasa medio año, de repente no es frecuente eso.

Sí, si esta reconocida la niña. La mayor sí, la chiquita yo no quise que le pusiera sus apellidos, yo le puse los apellidos míos. No, él no me ayuda regular. No, no es regular”

“Pues, este, yo voy a... no tengo, no tengo seguro, voy al centro de salud, o voy con doctor particular que cobran barato, consultorio barato. Este, cinco pesos la ficha para pasar. Para pasar a consultar, cinco pesos nos cobran. Nos venden la medicina. Barato, sí, porque sí, sí, si funciona. Veinticinco pesos. Fue para la niña, gotas y un jarabe. Quince. No, está en el centro. No, el centro de Monterrey. Pues lo bueno del centro de salud es que cobran barato, pero lo malo es que ahí le hacen esperar mucho rato, hasta tres horas, ahí en el centro de salud, y lo bueno del doctor particular, es que nomás espera unos diez o quince minutos uno y entra de volada, y lo, pues, lo malo, es que se tiene uno que transferir en camión, eso es lo malo, porque la consulta es barata. Me alivié en Gine, en el Hospital. Sí, tenía seguro. De la primera me alivié ahí, en el seguro, la segunda, yo estaba trabajando y fui a preguntar que cómo le hacía para ver si me podía aliviar ahí, y checaron ellos todo el tiempo que estuve trabajando, y me dijeron que sí cubría las semanas que pedían ahí para aliviarme. No, ya no lo recibo. Cuando la niña nació, y ya había tenido otros servicios antes”.

“Fui yo porque la niña se me enfermó, traía mucha diarrea, muy fuerte, fui y la llevé y la consultaron, traía los ojitos muy... Ahí, con el doctor particular”.

“No, es que eso siempre, oiga, siempre me siento triste, no porque, tristeza, pero hay días en que las mujeres nos sentimos tristes. Hay veces que sí me siento deprimida o triste, porque no es fácil ser madre soltera, y en veces sí me siento..., me

pongo a llorar yo ahí mismo en la casa, o sea, me pongo a platicar como con una persona, pero con Dios o con Jesús el hijo de Dios, le digo ayúdame señor, dame fuerzas, porque yo sola no puedo”.

“Vendo tamales. Sí, yo los hago. Pues, este, me siento muy apurada, a la vez y a la vez no me siento muy a gusto, como no tengo permiso para vender. Este Ahí en la Alameda. Pues no me siento satisfecha. Sí me gustaría cambiar, no de trabajo, me gustaría cambiar que la gente me comprara los tamales aquí en la casa, que me hicieran pedidos, es lo que me gustaría cambiar. Pues me gustaría tener una tienda ahí en la casa, una tiendita. [se escucha la voz de un bebé] Pues no sé, pues me parece bien el trabajo de ellos, pero... me parece mejor el mío. Sí, sí corresponde a mis habilidades y experiencia”.

“Pues en camión. Por semana gasto unos cincuenta pesos. Cada tres meses, cada cinco meses, o sea, voy al cine. Pues me gasto nomás en la entrada, treinta pesos. Pues no, casi a los parques no. ¿Viajes? No, tampoco. No juego a la lotería. Rifas, de vez en cuándo. Pues rifas de bolsas, pantalones, vasijas, pinturas. No, entre los mismos vecinos, vecinas, familiares [la señora se dirige a la niña diciéndole que le va a pegar al señor]. para sacarle dinero, sí”

“Pues pedí prestado cuando me ha faltado dinero para el gasto”.

“No, pues nomás cuando tengo dificultades es cuando las pipas del agua no se pararán, que no nos hacen caso. Este celular funciona con tarjeta. Aunque no haya tarjeta entran las llamadas, pero no salen. Ahorita no he comprado tarjetas. desde que lo compramos, nomás cien pesos, fue la tarjeta [bostezo].

Sí, sí tengo problemas con una gotera. Tengo letrina. No, no tengo tubería. Sí, cucarachas sí hay. Ratones sí hay. Sí, sí hay ratoncillos pero los mato con una trampa, compré una trampa para matarlos. Las moscas sí y los zancudos también. Pulgas sí, por los perros, los gatos, de repente a la niña chiquita se le pegaron, y a nosotros de repente, ay ¿qué es esto? y de volada... Tengo las dos ventanas, pero no están rotas porque yo las tengo tapadas con cartón y triplay. No tengo calentador. Sí, sí funcionan los abanicos. Pues la luz, no tenemos luz, ahorita, tenemos velas [bostezo] y pilas pa'la grabadora. De aire, pues me pasan la luz a mi porque, pues, hay gente que se cuelga y después cobran por pasarnos la luz. No, nomás una sola vez pagan cien o ciento cincuenta. Pues le saban. No, no para siempre, porque si les va y les mocha comisión o la gente. Pues ya no pasa. Pues casi no, porque como yo en veces estoy sin luz. Estufa sí, refrigerador no tengo.

Le pedí prestado a mi hermana para ir con el doctor. Necesité dinero para el transporte, pero no tenía para pagarlo, el transporte, y no tenía para pagar. Pedí prestado. No, yo tenía ropa, no necesité ropa”

“¿Cómo le hago? pues pido a Dios, oro y le pido al señor que me de ropa, y hermanos me dan ropa, y hermanas de la iglesia me dan ropa, y no batallo por la ropa [se oyen gritos muy fuertes de niñas]. De vez en cuándo, unos doscientos cincuenta. Mmm cada cinco meses que compro. No, nomás pa'las dos niñas. No, yo no me compro. Sí tengo ropa. No, pues ahí tenemos, le digo, me dan ropa. Zapatos me los dan. No, ropa no, a veces que sí compro zapatos pero pa'las niñas. Pues, pa'la

grande, me gasto como unos doscientos pesos, cada cinco meses. Sí, si vienen mercaditos, pero no, yo no voy al mercado. Pues ropa, ¿cuánta ropa? Pues, nombre, me dan varias bolsas. Diez, quince u ocho piezas. Pues en veces la compran, en veces se las dan, y es como me la dan a mi también. Como unos veinte pesos, nomás de aquí, cuando hay dinero, cada seis meses, o así, pero casi no me gasto mucho. Compró lápiz labial, polvo, compro lápiz para las cejas, enchinadores. No, de vez en cuando, porque hay veces que no lo compro todo de un trancazo, compro poquito dos o tres cosas. Perfumes también, es que por mayoreo está barato. Uy, en los perfumes gasto como ochenta pesos. En veces seis meses, cinco meses [la señora se dirige a otra persona diciéndole que se le está mosquiando la carne]. No, este, vamos allá a las Academias de Belleza, donde lo cortan gratis [bostezo]. No, gasto en eso, y no, nomás en los camiones”.

“Aquí en Monterrey nació. Mis papás en San Luis. Pues los ingresos en la casa de ellos eran bien, no faltaba nada, en la escuela estábamos bien, nos sentíamos bien. Este, terminé la secundaria. El nivel escolar de la niña es Primaria. Quinto año. Mmm, tengo dos años y medio de estar sola con mis hijas. Pues, que me dejaron por una mujer. No estábamos casados. Mmm, sí, el se casó con ella. Permanecimos juntos como unos cinco años. Y el papá de la otra niña no vive conmigo. O sea, el papá de la niña chiquita. Sí, si la ve. De vez en cuándo, casi no ayuda. Y el papá de la otra niña no aporta nada. Pues porque no se decide a estar conmigo, no decidió, y yo preferí cortar por lo sano, que ya no venga a la casa. No, no quiso”

“Pues, qué no me gusta, pues que no haiga luz es lo que no me gusta, porque están oscuras las calles, o sea, que estén alumbradas para los jóvenes y las jovencitas, y pa’ uno mismo”

“No hay alumbrado público. Eso es lo que no me gusta. Mis parientes viven, este, en otra parte, o sea, aquí mismo en Monterrey, pero viven, este, como una hora de aquí, para sus casas, otros viven como a dos horas. En Monterrey. Sí, en colonias. Aquí en mi casa tengo dos años. Pues me parece bien bonita, a pesar de que esté con bloques y techo de lámina, a mi me parece muy bonita. Pues, que tengo mis muebles bien, y, o sea, que el techo está bien, o sea, que no me moja, y que el piso sí... si batallo un poco porque es de tierra, pero, pues, echándole agua, pues se acomoda la tierra y, pues los blocs, oiga, que están sobrepuestos, pero gracias a Dios no ha pasado nada. Ay, el calor que hace, cuando hace calor, nombre, se siente muy caliente adentro y afuera. El mosquero, aunque barra uno y tenga limpio, se viene bien feo el mosquero, y los baños, o sea, de todo esto, cuando hace calor se viene muy fuerte un olor. No, la lámina de cartón, de la lámina. Pues la seguridad, porque, la seguridad de nosotros, que no nos vaya a pasar nada malo, porque, ya ve, las casitas están inseguras porque en cualquier momento puede meterse un señor, o sea un ratero, o sea, un señor o un ratero, que por necesidad se mete a robar, que las casitas están con cadenas, y así muchas veces forcejean las cadenas, las mismas ventanas, o que se meta un muchacho mariguano, tomado, drogadicto, él, pues y más cuando uno está sola, y aparte cuando uno esta de la tercera edad, y aunque tenga su esposo, vecino, vecinas, como quiera se meten. Sí, la seguridad”.

“Me cambié, me cambié en el [pausa]... me cambié en el noventa y ocho, de junio. Este, porque yo estaba pagando renta, y una tía mía, yo hable con ella, y ella me dijo que tenía un terreno solo, que si se lo cuidaba, y le dije que sí me lo prestaba yo

se lo cuidaba, y yo le dije que sí, y me vine por eso, para no estar pagando renta, porque era mucho lo que pedían. Pues no es propiedad mía, porque todavía no me venden las escritura, no lo estamos pagando. Pues de nadie, viene siendo mío, de INFONAVIT, viene siendo de INFONAVIT. Sí, pero en veces se tardan quince días, un mes o sea. Pues hay veces que cada quince días cada mes hasta dos meses se tardan en venir”.

“Sí, primero fue para... pues para hacerse del terreno uno, porque, este, yo hable con varias hermanas de la iglesia y ellas me apoyaron para hacer un cuartito de puras tarimas, o sea, yo ví que me ayudaran, y a la vez dificultoso porque las patrullas pasaban y no querían que se invadieran estos terrenos que estaban solos, o sea, esa era una dificultad, y la otra, lo bueno es que, o sea, uno puede contar con las personas, ayudan, y pues con la amistad de las personas que bueno, yo puedo contarle que las amistades que yo tengo son más de la iglesia que mis vecinos, yo las considero como mis propios familiares, yo le agradecí mucho a Dios por la ayuda”.

“No, no hay agua, traen las pipas. No, no hay luz. No, no tengo luz ahorita. Pues sí, hemos tenido chance, pero pues no queremos porque también se mete uno en problemas y dificultades, por eso. Pues sí, si hemos tratado, pero, pues muchas veces. Nos dan vueltas, nos hacen que demos vueltas y vueltas, nos prometen y no cumplen. Este, se supone que Leonel nos prometió la luz, nos prometió que iba a arreglar esto, Leonel Chávez, el Alcalde de aquí de Escobedo. Él prometió. Sí, si vino él antes de que fuera Alcalde, vino. No, pues vamos aquí a Escobedo, al Municipio, a sacar hojas de un permiso porque vamos por una pipa para que nos traiga el agua, es lo que hacemos. Pues sí, porque, pues, o sea, si nos han mandado agua, hay veces que hasta cada quince días no la mandan, y hay veces que no”.

“Pues no, del gobierno no nos ha apoyado nadie. Pues, como le decía yo, intervinieron varias vecinas mías y hermanos de la iglesia, y, intervino también mi papá, porque él me dio dinero para poder comprar los bloques, y me ayudó un tío mío a construir los dos cuartitos y yo estuve ayudándoles también, y, o sea, la niña también, la grande, también me estuvo ayudando. Tengo dos cuartos. Como unos tres meses en construir. No, no hay cemento ni nada. Mi tío y vecinos y hermanos de la iglesia. Pues, la principal persona, hay que reconocerlo, fue Dios, porque él puso los medios. Dios, fue Dios el primero, y luego fue la hermana Benita, su yerno, de la hermana Benita, este, fue también la vecina Blanca. Sí, mi tía Juanita, clavos, madera, clavándose todo, mi tío Pancho y mi hija también y yo, o sea, todos anduvimos. Yo le estuve ayudando a mi tío para que él los acomodara, y mi niña. Pues aunque estuvieran pesados, pero pues tenía que ayudar. No, nada, ah, lo único que recibí fueron láminas, láminas de cartón. El Gobierno me dio, yo fui a pedir las. Es que no me se las direcciones bien. En Gestoría. No, de Monterrey, Sí, ahí fui yo. [interviene otra persona pero no se entiende la respuesta]. No, no, ninguna organización. Pues ayudando, acarreando las cosas, llevando las cosas, dándoles agua, o sea, lo que estuviera al alcance, clavos, o sea, fue muy importante la participación de la mujer, porque, pues, se necesita también el apoyo de la mujer y del hombre, pero más de la mujer, porque la mujer da aliento a la... Sí, cargar y ayudar y acarrear y traer. No, vamos todos en grupo cuando vamos. Pues, casi la mayoría somos puras mujeres, hombres muy poquitos pues de vez en cuando, dos o tres, es lo más, pero casi siempre somos más las mujeres. Veinte o veinticinco.

"Pues todos, todos, o sea, yo aporté algo de dinero, y le digo, como mi papá me dio dos mil pesos, yo aporté lo demás que faltaba para terminar. Como unos dos mil quinientos, mas o menos. No, nada, solamente lo ocupo todo para mandado y para surtir para la venta de los tamales, para la casa. No, no he comprado materiales, nada de eso. Entonces, sí he aportado para pagar, porque me hicieran los cuartitos pagué también de ahí mismo. No, lo hago para vivir, para sobrevivir, de ahí comemos nosotros"

"Pues tubería y luz no hay nada. Pues de poner los bloques sí, y de poner el... No, nomás esa vez. Y el resto, de la persona que yo le pague, no, pues cada dos horas seguido, o sea, cuando podía esa persona, iba y me ponía los bloques cada dos horas, tres horas. No, de vez en cuando y... Pues unas ocho horas por semana. No, no está incluida la comida. Mmm, porque se compraron clavos también, láminas también, compré láminas de ese dinero, no, pues vine dándole como unos mil quinientos. Sí, o sea, lo que yo le diera voluntariamente, él no puso precio, ni nada, yo le daba. Cuando podía, iba en la mañana, y cuando no, iba en la tarde, antes de oscurecer iba".

"No, pues uno es lo que se mueve, andar ahí preguntando, o sea, pidiendo información para cómo hacerle. Pues los hombres en construir, y las mujeres andar moviéndose, consiguiendo, informándose, o sea, dónde estaban pasando terreno, esa información, y ayudarlos también a ellos. No, no nos apoyó el Gobierno. Pues sí, si vinieron a ofrecer ayuda, pero mientras que querían el voto de uno, pues aquí ha venido el PRI, Y han venido también los del PT, unos que andan ahí, del PAN, no sé si hayan venido del PAN. Del PRI y del PT, sí. No, pues yo pienso que se sienten bien, porque pues ya se adaptaron o sea, ya conocen la gente".

Del análisis de los datos expuestos, las proposiciones que surgen son las siguientes:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la entrevistada (participación en decisiones) a ocupar ilegalmente, a ciencia y paciencia del INFONAVIT, un lote propiedad de dicha dependencia pública.

Los altos precios de los materiales para construcción en el mercado, motiva la entrega gratuita a la entrevistada, de láminas de cartón por parte de del municipio de Monterrey.

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, induce la participación de amistades de la entrevistada (red mano de obra gratuita), y de la propia entrevistada (participación en mano de obra) y la participación de un tío de la entrevistada (mercado/red de mano de obra) a un precio accesible.

El precio inaccesible de la urbanización y los servicios, explica la carencia de los mismos por parte de la unidad doméstica estudiada e induce a la comunidad, con la participación de la entrevistada (participación en decisiones) a demandar la correspondiente intervención del Estado.

La aplicación de fondos públicos en la prestación del servicio de distribución de agua a través de pipas y en la distribución gratuita de láminas de cartón estimula la parti-

participación de la comunidad, en particular de la entrevistada (participación en decisiones), en la gestión y disfrute de dichos bienes.

La demanda, por parte de la comunidad, del servicio de distribución de agua a través de pipas y de distribución gratuita de láminas de cartón, da lugar a la respuesta positiva del Estado.

La necesidad de participar a nivel de comunidad, implica la necesidad de participación de la entrevistada (participación en decisiones).

En este caso, el padre (red de financiamiento), las amistades (red de mano de obra gratuita) y el tío (mercado/red de mano de obra) de la entrevistada, permiten a esta unidad doméstica, respectivamente, adquirir materiales para construcción, disponer de mano de obra gratuita y contratar mano de obra a un precio accesible.

En el caso estudiado la mano de obra de la entrevistada y de las amistades con empleo, aporta tiempo residual.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen la participación de la comunidad a la formulación de demandas sobre distribución de agua y láminas de cartón, y la participación de las redes (financiamiento y mano de obra gratuita y mercado red) en la autoconstrucción de la vivienda.

En el caso presente, la contribución económica de la entrevistada constituye a los ingresos familiares.

Los ingresos de la entrevistada son la fuente familiar de una parte de los recursos necesarios para la adquisición de materiales para construcción y pago de la mano de obra

El calendario y horario de trabajo de la entrevistada y de los miembros de la red de mano de obra gratuita (los parientes, vecinos y amigos de la entrevistada participantes) determinan el tiempo residual.

### Caso 7

“Sí, tarda mucho para que pase, yo la tiro al monte porque no me gusta que esté la basura. Cada mes, cada mes pasa”.

“Ahorita, nomás estamos con el salario de mi esposo. Mamá no le entiende muy bien. Yo tengo dos, y uno de mi mamá, son tres, eh, actualmente aquí están tres, nomás que tengo sobrinos, tengo más sobrinos, y, ahorita, con, como unos once sobrinos, son ocho sobrinos en total, pero casi la mayoría viven aquí, pero los que viven actualmente, los tres niños, los dos niños y el de mi mamá, son tres, tres niños. El mayor tiene diez años, es un hombre, y el segundo va a cumplir siete años, es un niño también, y el tercero va a cumplir tres años y es una niña. Son los que viven aquí, niños, y mi mamá, mi esposo y yo. Ahorita, el niño está en tercer grado de primaria, el de once. No, es de mi mamá, y el mío, que tiene seis años está en tercero de Kinder. No, todavía no, porque tiene tres años. Aquí luego luego está el Zinder,

aquí de la... Sí, no, pero aquí no nos aceptan los niños chiquitos, hasta que tengan sus cinco años”

“para la comida, mi esposo, pues no gana tanto, gana el mínimo, pero a veces yo tengo que, o sea, yo bordo, o sea, mi mamá hace costuras y yo le pongo tejido, y a veces nos ayuda a vender una servilleta, dos servilletas, si nos falta algo entre semana, pues con vender una servilleta o algo, pues, ya con eso nos sirve para un pedacito de carne. No siempre se come carne, está muy difícil. Tengo el de las tortillas, tengo el de las tortillas, la leche de, para los niños, y la despensa del DIF, nomás son tres cosas, las tortillas... Pues es diario, un kilo diario de la tortillería con la tarjeta. Diario, nada más un kilo diario, el de la leche, pues, vienen al mes, me le dan nomás a la niña, porque ya el niño tiene seis años, nada más tengo la leche de la niña, y luego tengo ayuda de la despensa del DIF, que me dan cada mes, es el tipo de ayuda que me dan en el DIF. Me la dan por mes, la despensa y la leche. Me dan un kilo de arroz, dos bolsitas de arroz, de las chiquitas, una maseca, un litro de aceite, dos pastas y un kilo de sal, es todo. No, se aporta un peso para no se qué del trámite de papeles, o no se qué onda, pero nomás se paga un peso. Mira, mi mamá, pues nos ayuda todos, a mi hermano, no en cuestión de dinero, pero a veces va y les vende, como le digo, ella borda, le gusta mucho bordar, mi hermana hace bordado, yo la, pues, nada más a mis hermanos, como puede, pues es una señora que tiene un corazón muy grande, que no abandona a sus hijos, y aunque a ella no le ayude mis otros hermanos, la única, la más chiquilla, o sea, yo, soy la única que le ayudo, pero ella le ayuda a mis hermanos”

“Sí, una vez me tocó que no podía recoger una despensa porque no salía el número de la manzana, o sea, había salido el número de la manzana, pero el lote no, entonces tuve que llevar una papelería para comprobar que era mía la tarjeta, y ya nomás, fue la única, es el único problema que tuve [se escucha el claxon de un carro]. De ninguna parte, o sea, ella nada mas depende de nosotros, o sea, ella antes trabajaba, pero tiene un problema en el pie, que puede estar parada todo el día, pero si se sienta un rato, ya no puede caminar, o sea, le duele la planta del pie. No está muy grande mi mamá, pero como ella quedó viuda de sus tres hijos hace veintinueve años, cuando yo tenía ocho meses mi papá murió, entonces mamá vivía en un rancho, y allí trabajó mucho para que a nosotros no nos faltara nada, y así salió adelante mi mamá con sus tres hijos. Mi mamá, ahorita, ya no puede trabajar, por lo mismo que está enferma del pie [se oyen varios niños gritando]. No, nosotros vamos allá, al centro de salud, de aquí por el río, es la única donde llevamos a mi mamá, porque en el seguro pues no la puedo dar de alta, porque no tiene el Acta de nacimiento y no la puedo dar de alta. Yo sí, por parte de mi esposo [se oye un niño llorando y mucho ruido] Yo los tuve en Ginecología, hace seis años que me dio de alta mi esposo, cuando me casé, bueno me junté, porque no estamos casados. A los niños también [se oyen los niños gritando]. Pues, en el seguro social, siempre hay problemas, de que si hay mucha gente se tiene que esperar, si es urgencias, también, o sea, en el seguro social siempre está lleno, ahí, a veces, que dan bien el servicio, a veces no, y, en cambio, con la doctora aquí del río, ahí, si va, en verdad le atiende rápido, le tengo más confianza a la doctora del centro de salud que a la del seguro social. Diez pesos en el Centro de Salud. Cada consulta, pero a veces tengo para la consulta, y me atiende muy bien, pero a veces me falta, económicamente, para comprar las medicinas, y a veces sí tengo que acudir con el DIF para que me den un rebaje del medicamento, porque en realidad no nos alcanza un salario para comprar las

medicinas. Mire, mi mamá, le voy a decir francamente, mamá hace cuatro años, con la misma doctora, la llevé porque tenía un problema en el vientre, porque a ella le guiaba una hemorragia, entonces hubo un caso de que a ella le detectó la doctora que tenía un tumor, entonces se internó mi mamá, duró tres semanas. Eso fue, la doctora la mandó al Hospital Lolita que está por la Del Valle, porque, ¿por qué fuimos a esa clínica? porque hay más especialidad, se atiende bien a las personas, lógico, verdad, nos iban a cobrar caro, pero como yo soy la única, o sea, tengo a mis hermanos, pero igual tienen a sus hijos, y no se dan abasto para poder ayudarme, pero yo sola saqué a mi mamá, no me dieron el cobro bastante porque vieron mi situación”

“Sí, hablé ese día cuando entró, cuando entraron a la escuela, entonces yo le digo que cómo le hago, el niño, porque no sabe para sumar, no sabe nada, dice, no el niño, sí sabe nomás que se hace, o sea, sí sabe pero no quiere trabajar, le falta atención, o, como son aulas móviles, que como la colonia es nueva, entonces, en cada salón tienen cuarenta, cincuenta niños, entonces, no tienen la misma atención que cuando un salón normal. Con mi hermana sí se han quedado, pero con vecinos, o así, no”

“Pues, sí me gusta en casa trabajar, yo siempre he trabajado, pero lo que pasa es que no puedo trabajar porque me duelen mucho los pies, y es que trabajando uno en casa no se siente que haga todo el quehacer de la cocina. Ella trabajó con una señora, allá en Cumbres, ese fue el último trabajo, y salió el motivo por qué fue el último trabajo que tuvo hace dos años y medio, el motivo que se salió porque mi hermana estaba mala, y ya no trabajó. Mi esposo trabaja ahorita, es obrero, se iba con su papá de ayudante también, de obrero ya tiene siete años”.

“Nos transportamos en camión. En camiones, pues son dos camiones diarios, son cuatro diarios. Nosotros no salimos, nomás cuando voy a buscar trabajo, pero mi esposo gasta cuatro camiones diarios, dos de ida y dos de venida, son como unos ochenta o cien pesos por semana. Pues muy de vez en cuando que sacamos a los niños, porque a mamá no le gusta salir [se escucha llorar a un niño], pero nomás vamos, si vamos, de aquí vamos con la otra abuelita, nada más, es la única diversión. Mira, pa'la comida gracias a Dios no nos falta [se oye un niño llorando muy fuerte], pero sí, a veces, nos falta, por decir, que hoy tenemos un pago y que no nos alcanzó, pues, no sé como le hará mi esposo, sabe que necesito para esto, para que me consiga. Pues me voy al DIF, y ahí es donde me, no me la regalan ni me la venden tan cara, pero ahí me hacen un, o sea, un descuento. Pues, a veces me falta dinero, o a media semana, pues le pido prestado a mi hermana, o a alguna vecina de aquí”.

“pues mi esposo, que a medio año le dan las utilidades o algo, aprovechamos a comprarles, más que nada a los niños, la ropa porque... Pues también, le ayudamos, comprarle, o le ahorramos para comprarle la falda o una blusa, así, pero todo es ahorrado, o sea [se oye llorar un niño y gritando que quiere pan]... Pues, cuando compramos a todos los niños, pues, gastamos unos setecientos, ochocientos, porque se compra la ropa más barata que hay para que podamos alcanzar para toda la familia. Pues se compra más en Diciembre, porque para esos tiempos, pues, no, es cuando los niños andan todos emocionados con la Navidad, y así”.



"Mi mamá nació en Veracruz. Ella se vino en el noventa porque tenía problemas allá, en el rancho, porque debía bastante, y aquí se puso a trabajar y pagó la..., el dinero que debía, por eso se vino, porque debía. Pues era diferente, porque era en un rancho, y ahí tenías que sacrificar mucho para poder tener una tortilla, y ahí se comía con pura salsa, o sea, era muy, muy pobre. En el rancho, también en Veracruz, se llama <Chahuatlán>, el rancho. Todos, si todos nacieron ahí. Los abuelos también, todos, son nacidos ahí. Nosotros también, en <Chahuatlán> los... son de Monterrey. El de diez, el de seis y el de tres. El de seis está en Kinder y el de diez está en primaria, en tercero de primaria".

"Pues no tenemos luz, no tenemos agua, nada, casi nos falta todo, eh, pues, es como les digo, yo no estoy trabajando, nomás mi muchacha que me va ayudando, faltan muchas cosas, quiero hacer mi casita, me gusta que ya me están construyendo, y yo, pues, no puedo porque me puse mala, pues [la señora se dirige a alguien más]... Me gusta la colonia, o, así, pues, pues, o sea, aunque no me guste, a dónde voy, no tengo a dónde, nomás, lo único, porque antes estábamos en el cerro, nos reubicaron para acá, y sí sufrimos aquí ya tres años, va pa'cuatro años ¿no? y aquí estamos, estamos sufriendo, no hay pa'donde ir, pues unos tienen casa, pero nomás se van, tienen casa hasta que hayan comprado, se van ellos ahí, no quieren sufrir aquí, nomás nosotros estamos sufriendo, pues, luego, sin agua, de todo. Pues sí, me importa mi casita, pero, como no. No, no puedo trabajar, pues no tengo dinero [no se escucha bien a la señora porque se oyen unos niños que están gritando muy cerca de la grabadora] pa'comer, nomás eso y..."

Bien, yo casi no tengo problemas con algunas, yo, no me gusta pelear, pues sí te tienes que pelear, pero no, que vamos a seguir, son como borrachos, un rato se pelean, y al rato se contentan"

"Aquí tengo, aquí, es mi hija, tengo otra hija para allá [se dirige a la niña diciéndole que tiene polvo], y, pues sí, casi estoy aquí con mis hijas, y aquí tengo un sobrino también, que él lo compró en esta y... Pues, primero yo estaba rentando en la Hidalgo, porque ahí fue un sobrino, y dijo que están invadiendo en Colinas, en Colinas entonces ahí nos fuimos, le digo que si nos puede dar un terreno, dijeron que sí, entonces, como si me apunté, le pagamos cien pesos para que queremos terreno, yo no puedo trabajar porque voy y vengo, porque me invadieron y ahí no nos dieron, entonces, este, y como dejé de trabajar en casa, pues, este, le pedí al señor un terrenito, pero allá arriba en la loma. Apenas compramos éste, mazo y pico para quebrar piedras, un cuartito, de aquí y de allá, porque ¿quien más va a trabajar? son puras piedras, y ahí, pues, duramos unos tres años, ahí en el cerro, la lomita estaba ahí, después ya nos ubicaron para acá.

Pues muy bien, gracias a Dios que estoy bien, sí. De la casa, pues no tengo nada, tengo sillas, y así, no tengo, que diga, muebles nuevos, no tengo nada, no, pues no puedo trabajar porque, como le digo, me puse mala. Ahorita, pues, la estoy pasando, pero, con la muchacha que me va dando, y no tengo nada que diga que tengo de valor, un dinero, no, nada y... Pues sí, trabajar aquí adentro, hacer el aseo, tener la comida, tener, soy niñera [risas]. Sí, con eso me lo paso. Yo ya no veo ni para ensartar la aguja, yo apenas si me pongo a coser, a los muchachos los tengo por un lado para que me ensarten la aguja. Pues quería tener casa buena, pero, como le digo, pues no tengo de dónde pa' sacar el dinero, pa' hacer mi casa".

"Parece que en abril, [se escucha que otra persona le dice que el veinticinco de abril del noventa y seis). Porque nos ubicaron, porque ahí, cuando llueve, pues, este, es subida, cuando se viene una bajada y muchas piedras, mucho lodo, feo, en el monte parece que uno va caminando, unas piedrotas que se ven. Sí es mío, aquí estoy pagando. No, nos ubicaron aquí, nunca he comprado, nomás pague los cien pesos para que nos dieran un pedacito de terreno para un tejabán, porque a veces las rentas... hasta te falta para completar las rentas que te van cobrar, y que el agua, si no te van a cerrar la casa, y por eso les pedí de favor al líder, que me diera un pedacito de terreno, y ahí, mi muchacho, él trabajó, trabajó para hacer un..., hizo una cerca, ya que está la cerca, entonces emparejó, pero quedó muchas piedras, por eso planó. Pues a veces, porque no completo para el pago del terreno. Cada mes, como la semana pasada, se pagó trescientos pesos.

En INFONAVIT. Sí, ahí estamos pagando. Nosotras rentábamos en la Hidalgo, entonces fuimos con un líder en... Y estuvimos en el cerro, en el cerro duramos cuatro años, y después de cuatro años fueron del Municipio de Escobedo a decirnos que aquí era un plan, que aquí íbamos a tener terrenos buenos, íbamos a tener agua y luz, y hasta la fecha todavía no tenemos esos servicios, pero aquí llegamos por medio del Municipio. Sí, nos reubicaron, antes vivíamos en el cerro del topo Chico, y por medio del Municipio estamos aquí. No, el Municipio se encargó, y puso un módulo aquí a tres cuadras, el Municipio estuvo al frente de toda la gente que fueron reubicados. De toda la colonia, uno que otro son posesionarios, no todos fueron reubicados, son posesionarios".

"Pues yo digo que la mujer pone más de un cien por ciento que el hombre, porque el hombre se encarga de trabajar, y llega cansado, bueno, al menos, en mi caso, yo ahorita estoy fincando mi casa, pero porque soy la que echo las vueltas, yo estoy al cien por ciento, tanto por si trabajo por mis hijos, tanto como para hacer mi casa yo soy la que me encargo, claro, tengo que pagar, verdad, para poder que me finquen. Sí, porque no me doy abasto, porque si trabajo, mis hijos los tengo que traer temprano, tengo que estar aquí con mi mamá, para poder hacer la lucha. Esta casa la construyó, el tejabancito que tenemos, mi hermano el que vive enseguida y mi esposo, nada más, y, pues, nosotros, claro, ayudamos en lo que se puede. Sí, yo voy y vengo, y, cuando, que nos van a dar aquí, ya casi yo vengo. A mi muchacho le pagué, a mi hijo. Él es albañil, de todo. De todo, le hace él, de chiquito no conoció a su papá porque su papá se murió muy joven, entonces este niño de chiquito empezó tomando, pero ahorita ya no, ahorita se enseñó, es albañil, de todo le gusta trabajar, y ahorita ya está trabajando. [En esta entrevista interviene mucho la hija de la señora, contestando las preguntas] La madera se trajo de donde vivíamos antes, se trajo casi las paredes completas, y no batallamos para, para hacer esta casita que tenemos hoy, o sea, todo lo que teníamos en el otro terreno nos lo trajimos todo por aquí. Lo compraron, lo compramos, tarimas, y así poco a poquito fuimos comprando para poder hacer la casa, y esa fue la casa con la que estamos ahorita.

Cada familia por su cuenta, porque hay gente que nomás pedía cooperación y, al último, no nos daba nada, y así, o sea, sí había grupos, pero nada más quitaban dinero, y al último no daban nada, y no te daban nada, y nos retiramos de eso, verdad. Sí, pero nunca nos llegó la ayuda. Sí hubo personas que decían: no, si les vamos a ayudar, pero necesitamos cooperación para el flete y que no sé qué; pero

nunca nos dio nada. Sí, había más hombres. Cuando llegamos a colinas duramos tres días, porque teníamos que ir zafando las tarimas, y se lleva tiempo para, para desarmar, y luego volver a pegarlas, porque muchas, muchas tarimas no se prestan para zafarse, son muy, muy, este, muy duras las tablas, se batalla para despegar. entonces tardamos tres días entre mi mamá, mi hermano y mi esposo, éramos cuatro nomás, eran dos hombres y dos mujeres, y luego con los niños se batalla más. No ellos no, están muy chiquillos. Pues, la primer semana se gastó, sí, pues la primer semana se invirtió casi toda la raya de mi esposo, porque dice, mi mamá no depende más que de nosotros, entonces, toda la raya que él raya, viene, y me dice, vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro, pues se llevó todo el dinero, comprar las tarimas, clavos, todo lo que se lleva. No, nomás el de nosotros porque yo también trabajo, o sea, que se nos junta a veces dos rayas, y ya, nomás, ahorita no estoy trabajando, por eso de la gastritis, estaba bien mala pues no pude trabajar”.

Una vez analizados los datos del presente caso, el conjunto de proposiciones resultante es el siguiente:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la unidad doméstica estudiada a ocupar ilegalmente a través de líderes de la colonia, y a ciencia y paciencia de las autoridades, un lote propiedad del gobierno federal, y a aceptar su reubicación en un lote propiedad del INFONAVIT.

Los precios inaccesibles de los materiales para construcción en el mercado, motivan la compra a precios accesibles por parte de la unidad doméstica estudiada de materiales de desecho (tarimas de madera) para la construcción de un tejabán.

El precio inaccesible de la mano de obra en el mercado, induce la participación de los miembros de la unidad doméstica estudiada (red de mano de obra gratuita) incluida la entrevistada (participación en mano de obra), y de un hijo de ésta (mercado/red de mano de obra) a un precio accesible.

Los precios inaccesibles de la urbanización y los servicios explica la carencia de los mismos por parte de la unidad doméstica estudiada.

Las gestiones del municipio de Escobedo permiten la reubicación de la unidad doméstica en estudio en terrenos propiedad del INFONAVIT.

En este caso, la red de financiamiento (el yerno de la entrevistada), la red de mano de obra gratuita (el yerno de la entrevistada) y el mercado/red de mano de obra (un hijo de la entrevistada), permiten a esta unidad doméstica adquirir materiales para construcción, disponer de mano de obra gratuita y contratar mano de obra, respectivamente, a un precio accesible.

La participación de la entrevistada y su hija, facilita la labor de autoconstrucción proveniente de la red.

En el caso estudiado, la mano de obra de la entrevistada (cuando tuvo empleo) aportó tiempo residual.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, induce la participación de las redes (de financiamiento, de mano de obra gratuita y mercado red) en la autoconstrucción de la vivienda.

Los ingresos del yerno de la entrevistada son la fuente familiar de recursos para la adquisición de materiales para construcción y pago de la mano de obra.

El calendario y horario de trabajo del hijo y de la hija (cuando ésta tiene empleo) de la entrevistada, determinan el tiempo residual, es decir, el tiempo del que los participantes disponen, fuera de sus horas laborales, para realizar tareas de autoconstrucción.

#### Caso 8

"Cada quince días o cada mes, pero pasa, cada quince días o cada mes pero sí pasa".

Pues ahorita tengo la chamaca de veinticuatro años y mi chamaco de quince años, como le digo, está por salir de secundaria. Y, pues, yo digo que ellos están a gusto, porque, pues, nunca los veo que me digan que ya vámonos de aquí, y esto o lo otro, pues no. Mire son, mis hijos, mis hijos son cinco, más bien pero el mayor de ellos no lo tengo yo, está en Tampico, felizmente casado, se podría decir, porque no he tenido noticias de él, verdad, sé que está casado, pero nada más. Sí señor, se me fue desde los doce años, verdad, [se escucha un claxon muy fuerte] Hubo una persona que se lo llevó, con el tiempo él regresó, me anduvo buscando, me localizó, pero eso ya hace como unos cinco o seis años que ya no he vuelto a saber yo nada de él. De él, sigue la chamaca esta de veinticuatro años. Y luego, sigue la esposa del señor, que tiene veintitrés años, y luego sigue una chamaca de veintidós, y luego el chamaco. Vive aquí arriba, en la misma colonia, allá, en la otra orilla, casi llegando a la Fraustro, casi entrando a la Fraustro. Mi otra muchacha, pues, vive también con su esposo, pero vive acá, para Santa Catarina, y los otros dos, pues, aquí los tengo. Ella es la mamá de esos dos niños y de una bebé que está dormida. Pues yo dijera que felices porque, pues, corren, brincan, saltan todo el día sin que nadie les diga nada. No señor, el niño no ha ido porque no alcanzó cupo este año, verdad, pero, normalmente, el niño ya es de clases, vamos a tratar de... Él va a cumplir siete años, siete u ocho, sí, va a cumplir ocho ya, él. No señor, le dimos el Kinder, pero ya no alcanzó cupo aquí, en la primaria, y ahora, pues, hay que esperar este año, a ver qué Dios dice, verdad. En la escuela de aquí, de la Fraustro, la Secundaria. Pues ya, ahonta, que uno entra en edad, y que están grandes, y todo eso, fijese que si, se me hace un poco difícil porque, pues, ya, ahorita, sin trabajo y sin nada, y así, mala de todo, pues, como que se piensa un poquito, más que todo, ahorita, este chamaquito, ya es el último tirón, por decirlo así, para mí, que ya está saliendo de la secundaria y viene la preparatoria que quiere estudiar, pues sí, se me hace difícil porque, pues, yo sin trabajo, y la única que trabaja es ella, pero, pues, como le digo, tiene tres críos también, y...

"Pues, ay, a duras penas, con lo poco que ella gana, ay la estamos pasando, hay veces que hay que sacar fiado en una tiendita, y que esto para poder alcanzar hasta que le paguen, pero, pues, ahí andan ellos, muy vivos, no se quejan de todos modos [risas]. No, ya en la secundaria no hay, ¿cómo se llama la secundaria? En una oca-

sión, bonos para tortillas, pero ya después se nos perdieron y ya, ahí quedó todo. No, ni los reporté, ni han regresado ¿verdad? Bueno, normalmente, el Dif viene a dar, por decir, así, papillas a los que tienen tarjeta para los niños, pero nosotros no tenemos nada de eso. Pues, como le digo, es que muchas de las veces la misma gente de aquí, no que te la están dando, que tienes que ir pa'llá, que tiene que ir pa'cá, o sea, nos ponen algo de pretextos, pero la misma gente, verdad, y como le digo, yo no puedo, la niña chiquita tiene seis meses, y, pues, para mí es difícil, yo me la veo difícil porque tengo que cargar con todos. Ella se va ahorita, a las dos de la tarde, a la una y media, aquél se va a las doce a la secundaria, y ya me quedo yo sola con los niños, entonces, ya es difícil para mí andar saliendo al... Haga de cuenta que condicionan la ayuda, pero entre la misma gente de aquí.

No, pues por decir, así, que tengo que andar con ellas invitando a la gente, o haciendo esto o haciendo..., pues qué se yo, cosa que es, como yo les digo, yo... Pues, porque muchas no, no saben el día o el horario, qué sé yo, de que van a venir a entregarles la papilla o algo así, verdad. Entonces, hay que avisarles con tiempo de que pa'tal día, a tal hora, en tal lugar, y todo eso, y cosa que, pues... Pues, normalmente, como cuando este muchacho no trae trabajo, o equis cosa, verdad, bueno, pero ¿usted está diciendo fuera de mi familia? Este, se puede decir que cuando se puede, sí, verdad, o que vienen y, oiga, que présteme esto, y que présteme lo otro, si lo tengo, sí. Si no, pues aunque quisiera, verdad, porque, pues, a veces, también hay que ser humanitario y, y no se puede".

"Aquí en las tiendas, o, incluso, cuando a esta chamaquita le dan sus bonos de despena, nos vamos a Soriana, y lo que vaya faltando se va comprando aquí, en las tiendas. Pues, depende, porque a veces hay para hacerse, y a veces no hay, verdad, pero cuando les hacemos, se hacen tamales, se hace guisado de puerco, o... Pues, en una ocasión le dieron al niño, pero, pues, como le digo, se perdieron las tarjetas, y ya no hubo nada".

"El seguro, por parte de mi muchacha. Pues, qué le podría decir, es bueno para una operación, para una cosa así, verdad, porque para las consultas es pésimo. No, porque, pues, se avienta uno todo el día, y luego salen con que todavía no, y así no. No, pues, cuando nacieron ellos, yo todavía estaba con mi esposo, y era por parte del seguro. No, ha sido todo bien, gracias a Dios, no hemos tenido problemas. Pues, normalmente, yo, la última vez que consulté, fue un médico particular. Yo..., el médico particular, por los problemas de mi columna, yo estoy acá en Santo Domingo. Sí, esto, acá por el rumbo de Apodaca, algo así. Ciento cincuenta. No, tengo que comprarla aparte. Pues, el medicamento sí es algo carito, verdad, pero pues... si el tiene las pastillas, me las da, y si no, pues, hay que comprarlas. Sí señor, porque, pues, por decir, así, casi me quedo tirada en la calle, más bien me quedé tirada en la calle. No, simplemente ya no pude caminar, y me quedé parada como estatua, como luego se dice. Pues, ahí vivía cerca esta muchacha, y, pues, le mandé hablar, ya estaba como unas dos o tres cuabras, iba a visitarla a ella cuando me pasó esto, pero, como iba con mi chamaco, le mandé hablar con él. No, pues yo ya... tiene rato, oiga, hace como unos dos años fui aquí al seguro a que me sacaran una muela. Pues bien, gracias a Dios. No, no nos hemos hecho estudios en los... No, no, ahorita, de una gripa o de cualquier cosa, pues se les da un té, así, de manzanilla, canela o..."

"En Sukarne trabaja mi hija; empaca la carne en charolas. Le dan ochocientos pesos cada diez días. Ochocientos y sus bonos que le dan. Bonos, pues le dan de cuatrocientos a... Pues, viene siendo, haga de cuenta, cada mes, porque..., cada día diez. Sexto año estudió ella, no lo terminó, quinto, creo. Pues, en sí, ella ha andado trabajando en muchas partes, incluso hasta en la obra. Incluso hasta en la obra hemos andado trabajando, porque, pues yo también, teníamos quien nos cuidara a los niños, y... Hasta en la obra hemos andado, pues hace como año y medio que anduve yo, también, trabajando en la obra, pero yo estuve en la obra... pero como de cocinera, y ella en la obra, pero de... En restaurantes he trabajado de mesera, en el centro. Pues, más o menos, pues, sacábamos para pagar renta y todo eso, y sacarlos adelante, bueno, sacarlos adelante hasta donde se pueda decir".

"En camión. Cuando es necesario, en taxi, así, que una urgencia, sí, mientras no. Pues, pudiera ser una vez al año, a veces más, verdad, porque, pues... Pues vendría siendo como de treinta a cuarenta pesos. Pues, no, ahí si no le podría decir, porque ahorita los camiones cobran tres sesenta, verdad, y son transportes que ellos agarran a diario, para ir y venir. Pues aquí, el muchacho, son ida y vuelta, diario. Que vienen siendo siete pesos diarios. Y la muchacha, pues, lo mismo, pues ella va los sábados, viene saliendo igual, y los domingos es el único día que están aquí. El muchacho, ahora que está haciendo el examen en la preparatoria, pues, también, se va los..."

"No, a veces sacamos aquí a los niños, a jugar aquí al campo que está aquí por la... aquí a la entrada, un campo que tienen ahí para jugar la pelota, y ahí es a donde los saco, nomás que ella dice que es la macro [risas], la macro de la colonia. No, él sí, él va de cuando es necesario, cuando es necesario, él sí va, porque, pues, a veces, aunque no quiera ir, tiene que ir a excursiones, porque, pues, supuestamente, lo tienen ahí de... tiene el carguillo de presidente de padres de familia, verdad, entonces, tiene que andar con ellos. Tiene un presidente, no sé si es de grupo o de asociación de padres de familia, mi chamaco, entonces, él tiene que andar, que le dicen los maestros que tiene que ir, entonces. No, pues yo normalmente le doy lo que pueda, a veces nomás lo de su camión, y a veces así, verdad. No, aquí la única diversión, bueno, al menos de la mía, es oír cassett, oír música".

"Pues, como le digo, de segunda, de segunda, o, hay veces que nos dan la gente, así, o algo. O sea, ropa de frío. Pues, ahorita no sabría decirle, porque ya ve que la ropa de frío se va guardando y se va guardando, y ya cuando no les queda... No, no ha sido necesario comprar, porque, como le digo, si no nos dan los vecinos, pues así, pero no. En los puestesitos de segunda, o, a veces vienen y venden aquí. No, no, porque es como le digo, casi ropa no compramos, a veces le dan a mi chamaca y ella me trae, o aquí, a veces, la vecina o la comadre que me trae. Sí, pues es lo mismo. Pues, él en cada corte de pelo, son como quince pesos. Por decir, así viene siendo, como de unos quince días, un mes cuando mucho. No, nosotros no nos cortamos el... Casi no, eso casi no se usa porque, pues, ahorita, donde entró a trabajar ella, no les permiten que vayan con pintura. Ah, sí tiene que cortárselas, las uñas, cada rato, porque, como entra sanidad y todo eso, no les permiten pintura de ninguna"

"Nací en Torreón, Coahuila. Y la joven, aquí en Monterrey, y el otro joven, mmm, en Tamaulipas, Ciudad Madero. Acabo de cumplir cuarenta y un años. No sé dónde nacieron mis padres. A mi papá nunca lo conocí".

"Bueno, ahorita, el mayor de mis hijos, él, estudió, y no..., pues no sé si esté trabajando ahorita, pero él estudió, tiene su carrera de físico laboratorista. Las mujeres..., pues ellas nunca terminaron su estudio, verdad, nunca terminaron su primaria. No, pues yo.... Mi chamaca fue casada y vuelta a casar. Sí, no se llevaron. Pues sí, pues yo creo que ha de ser de desde la chiquilla para acá, desde hace seis meses. No, no sabemos ni pa'donde ganó".

"Pues, en lo que cabe bien, nomás que aquí tenemos escasez de agua, de luz, de todo. Sí, en lo que, como se dice, en lo que es normalmente, porque tenemos la escasez del agua, tenemos la escasez de la luz [se escucha mucho ruido de la grabadora]. Pues no me puedo quejar, porque sí me siento a gusto de estar aquí, verdad, la única queja aquí, pues, es como le acabo de decir, el agua y la luz, es el único problema que tenemos. Vivo sola, nomás con esta niña. No, nomás mi chamaca, es la que vive para allá, pa'arriba, o sea, normalmente yo aquí en casa tengo el chamaco soltero, y esta muchacha que es madre soltera, y yo. Desde hace tres o cuatro años. Pues, para ser pa'mi sola, yo digo que está bien, quién sabe [risas]. No, pues qué le podría yo decir, en ese caso, no, pues lo único es terminar mi casita y que nos pusieran los servicios".

"No, no, ya me gustaría tener..., ya mi cuartito hecho, pero... Es lo mismo que tenemos aquí, somos personas reubicadas, hace cuatro años que se formó la colonias. Fue en Abril. De hace cuatro años [se oye la voz de una niña chiquita]. Fuimos reubicados de, de áreas de peligro, digamos. En las orillas de los ríos. Del San Martín. Sí, allá cada quince días, cada mes, pero pasa. Porque, pues, he andado rodando con mis hijos, y... No, aproximadamente hace trece años que me separé de mi marido, y desde entonces he andado con mis hijos para allá y para acá, ya rentando, ya teniendo un terrenito que yo estuve pagando. En la FOMERREY 112, San Bernabé. San Bernabé, ahí fue el primer terrenito que... Lo pasé por problemas que tuvimos ahí. Problemas de..., de, pues, cada rato, pues, como yo trabajaba y dejaba a mis hijos solos, ahí, los vecinos que me acusaban de que querían echarme al DIF, porque, también mis hijos y todo eso, cosa que, pues, yo andaba trabajando, no los dejaba solos por..., por dejarlos, verdad. Y no, pues, tanto, tanto me estuvieron... hasta que dejé ahí. De ahí nos fuimos a, al cerro, de ahí nos fuimos al cerro. Ahí en el cerro duramos otra temporada. Cerro del Topo Chico. En la FOMERREY 1. Ahí estuvimos otro tiempo, pues sí era arriba del cerro, verdad. No, ahí me metí. No, entonces, ya de ahí, me dijo mi yerno que me viniera para acá, para donde estaba él viviendo, que es acá donde le acaba de decir la dirección que le dio, el Pedregal, río San Martín, ahí estuvimos como otros tres o cuatro años, hasta que se regularizó. Sí, de ahí ya nos pasaron para acá, pero aquí si ya, ya estamos pagando nuestras mensualidades del terreno. Son cien pesos por mes. A INFONAVIT. Ahorita, servicios, no se pagan servicios, porque no los tenemos".

"Sí los hay, postes, pero todavía no entra la electricidad. Si tenemos la cuenta de que son dos mil seiscientos y feria por la red. No, yo nomás he dado, por decir, así como trescientos. Pues, ahorita no, pero si tenemos que empezar a dar, verdad, ahorita tengo muchos compromisos, mi chamaco está por salir de la secundaria, y

se me juntan los gastos y no puedo. Nos la estamos robando, como quien dice, estamos colgados. No, no, quitado, de que a veces se dan cuotas, se roban los cables o así, verdad, y es cuando tenemos que pagar cuotas mínimas, de cinco o diez pesos, que se dan. Cada que se les da su gana”

“No, era de madera, el único, donde yo traspasé mi terreno con todo y cuarto, en la FOMERREY 112, y ahí sí tenía mi cuartito de cuatro por cuatro, y ahí sí traspasé todo, y ya, de ahí no había construido, hasta ahorita que está mi yerno ayudándome a parar este cuartito, verdad, pero... Las autoridades parecen estar, parece que estamos abandonados aquí, este, pues mucha gente ha ido a gobernación, ha ido a Comisión Federal, ha ido a varias partes, verdad. Incluso, últimamente nos decían que nos pedían como aval las escrituras de los terrenos ¿usted cree que haya personas que van a valuar el terreno para la luz? ¿o que van a dar las escrituras para que nos pongan los servicios de electrificación? Parece que, pues, no estoy segura si fue los de Comisión, o fueron los de acá de INFONAVIT, que tuvieron como un acuerdo, que sí, si no se podía recolectar todo el dinero que ellos estaban pidiendo de cada persona, como le digo que son dos mil y feria, entonces que nos iban a embargar las escrituras como pago para la luz.

Vienen, a veces, a hacer juntas, y se oyen, verdad, porque yo normalmente no puedo salir, por una, que yo tengo lastimada la columna, y es ella la única chamaca que trabaja, yo me quedo a cuidar a sus hijos, y, verdad, y, por eso, yo no puedo andar en esos problemas. Y, nomás, lo que me dicen las vecinas, o lo que oigo cuando vienen a decir, las juntas, porque las hacen aquí, a la otra cuadra. Pues, normalmente, quiero que sepa que, ahorita, aquí, yo creo que, bien general, bien general, porque a todos nos importa porque... Sí, sí van, pero ahora, pues, no sé, probablemente ya aflojaron o no sé, pero creo que si siguen yendo. Hemos tenido problemas con la luz, porque, como le digo, nos roban los cables, y hay que comprar más, o hay que andar consiguiendo cables para poderse agarrar uno, y eso es lo único. Viene la pipa del Municipio cuando se nos termina, pues, hay que comprarla, que nos dan los tanques a diez pesos, y pues [se oye el llanto de una niña], pues hasta ahorita no lo hemos echado lleno porque no nos ha alcanzado el presupuesto para echar el tanque lleno, son como quince días a lo que le echamos. Entre cincuenta o sesenta pesos más”.

“Pues, ahí entre todos, verdad, un poquito de todos, un poquito de mi chamaco, un poquito mío y un poquito de mi yerno, que cuando puede, viene, y me da la mano, ándele vamos a hacer esto y vamos a hacer lo otro, y así estamos. Ha sido por, pues por mano de nosotros mismos, vamos para... Pues, como él es albañil, él es el que me anda..., verdad. Ahorita estamos parados porque, pues, no hay cemento, que es lo que nos está haciendo falta, el cemento, para terminar ahí, y teniendo el cemento, pues, viene y me trabaja, pero ahortia no hay. Este cuarto esta pendiente, nomás tengo ese, es ese y la cocinita, nada más. Sí entre los tres la hemos hecho. Pues nos lo repartimos porque, a veces, hay que hacer un pozo y, ándale, haz el pozo, o dame un palo, o dame una lámina, o qué se yo, verdad, pero ahí entre todos estamos, nos organizamos para hacer una u otra cosa”.

“Dos días, verdad, dos días, porque, pues, ya nos urgía, porque ya no podíamos estar abandonados, ay al... Pues, porque se nos... y eso que, porque se nos atoraba, que no hay clavos, y que no hay esto, y que no hay lo otro, si no, pues... Pues,



pura la... triplay. Tarimas. No, pues láminas. No señor, no señor, a veces sí nos mojamos demasiado. Es pozo, el baño. Es una estufa de gas. No, hasta ahorita no ha sido necesario contratar algún albañil o algo. Si señor, espero terminar mi casita, si Dios me lo permite, este año, verdad, ya ve que uno pone y Dios dispone, pero para mí, yo digo que en este año, si Dios quiere, termino este cuartito. Pues sí, algunos detalles, porque esta cocinita estaba de este lado y la tuvimos que mover para acá, y hemos estado moviendo, porque esa puerta no estaba allá, estaba de aquél lado, y hemos andado moviendo. Un día, porque, como le digo, unos hacemos una cosa y otros otra, nos organizamos y terminamos rápido. Comprándolos poco a poco, este material de segunda que se compró, block y todo eso. [se escucha otra persona que interviene y dice que fueron al parecer los de FOMERREY] que fueron los que nos fueron a dejar un citatorio, que por que querían que se desalojaran las áreas peligrosas, como le dije, ahorita [la otra persona manifiesta que nadie les pidió ayuda, ellos fueron solos], no nadie que yo supiera, que hubo gente que les pidiera sacarlos de esos lugares, no señor, ellos solos fueron. Pues sí, verdad, porque de ahí iban, del municipio de Escobedo, sí, yo creo que sí, pues sí, verdad".

Analizados los datos anteriores, ha lugar a definir las proposiciones consiguientes de acuerdo a las siguientes fórmulas:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la entrevistada a decidir la ocupación (participación en decisiones) y a ocupar ilegalmente, a ciencia y paciencia de las autoridades, sucesivamente, dos lotes en distintos lugares propiedad del gobierno federal, y a aceptar su reubicación en un lote propiedad del INFONAVIT.

Los precios inaccesibles de los materiales para construcción en el mercado, motivan la compra a precios accesibles, por parte de la unidad doméstica estudiada, de materiales de desecho (tarimas de madera, láminas y block de segunda) para la construcción de la primera vivienda en el último lote ocupado, y la subsecuente ampliación.

Los precios inaccesibles de la urbanización y los servicios explica la carencia de los mismos por parte de la unidad doméstica estudiada.

Las gestiones del municipio de Escobedo permiten la reubicación de la unidad doméstica en estudio en terrenos propiedad del INFONAVIT.

En este caso, la red de mano de obra gratuita (el yerno de la entrevistada), permiten a esta unidad doméstica disponer de mano de obra gratuita.

La participación de la entrevistada y su hila (participación en mano de obra) facilitan la labor de autoconstrucción proveniente de la red.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen la participación de la red de mano de obra gratuita en la autoconstrucción de la vivienda

Los ingresos de la hija de la entrevistada son la fuente familiar de recursos para la adquisición de materiales para construcción.

El calendario y horario de trabajo del yerno de la entrevistada determinan el tiempo residual, es decir, el tiempo del que se dispone fuera de las horas laborales para realizar tareas de autoconstrucción.

### Caso 9

"Pues, hay mucha gente que es muy egoísta, es muy egoísta, pues hay mucha envidias, no sé que envidiarán contra mí, pues yo no tengo que decir nada, pues yo de mi trabajo a mi casa, de mi casa al trabajo, yo no me meto con nadie, para nada".

"Pues, a veces vienen, a veces no vienen. Uf, pues [risa], ahorita ya tiene más de tres, cuatro meses que no pasa la basura. Allá arriba, a veces, que pasa, a veces, desde cuando allá va, por aquel lado, en la otra colonia, pero aquí no han pasado, ya tiene más de, pues, ya va para tres meses, cuatro".

"No, pues he tratado de que me paguen, pero nadie quiere. Nomás Caritas, es la única, a veces que pido ayuda, así, pero me han dado despensas, pero últimamente ya no, el DIF, nomás el DIF me ha dado despensas, ahorita tengo nomás lo de las tortillas, son con tarjeta".

"Tengo cuatro hijos. Sí, o sea, son dos hombres y nomás una, la que se me casó, la más chiquilla, y la más chiquita no la tengo aquí, la tengo en Guadalupe. Ah, pues, con una vecina, que me la cuida porque como yo trabajo. Son mis hijos nada más, son hijos naturales míos, los he sacado adelante yo, siempre he salido adelante con ellos desde que estaban chiquitos, yo sola he salido adelante, nadie ha sabido de que yo le he pedido una ayuda a un vecino, no, más que yo sola. No, es un papá de cada uno. Nunca me ha ayudado ninguno, nunca me han ayudado. No, y ni les pido nada. Ahorita nomás viven mis dos muchachos grandes. Sí el de diecinueve y el de veintidós. Mi muchacha está ahorita allá, con su suegra. Y la chiquita está en Guadalupe. Tiene un año, un año seis meses. La otra muchacha tiene diecisiete, tengo una nieta de seis meses. Aquí se está conmigo, pero se fue unos días pa'llá, nadie asiste a la escuela. El grande está estudiando la primaria de adultos, tiene veintidós años. El otro tiene diecinueve, es el de en medio, ya no estudia, nomás estudió la primaria. Nomás el grande estudia, él no, el otro no".

"Mucho, muy difícil, bastante. No, pues, con mis gastos, tengo, pues, que darles lo que tengo, cuando voy y compro un kilo de huevo me lo acabo así de volada, frijoles pongo una vez a la semana, porque pues, ahorita, con este calorón, se me echan a perder los frijoles, pues, unas dos que tres compro carne. Pues casi todo, sí, no, me fian en una tienda de allá y en una de aquí enfrente, sí. Nomás el grande me ayuda con algo, él trabaja, trabaja en una fábrica. En el centro, a veces se va a la carretera. Del DIF nada más, pero ya se terminó ahorita la ayuda. Ahora, en junio, se terminó, ahora el último de mayo. Pues, mandado, frijol, maseca, leche en polvo, medaban. Para todo, para cuatro meses, son cuatro despensas y ya se terminó el ciclo. Sí o sea es de cuatro. Una por mes. Sí, sí pero me las dan juntas. No, pues, ahorita, todavía tengo poquito, pero... No sé, porque ahorita ya se terminó, y apenas ellos nos van a decir. A veces sí, le doy a la gente que lo necesita, a veces. No, pues, de vez en cuando, que me llegan a pedir alguna cosa, les doy, porque yo no soy mala con nadie, yo soy buena con todos. Pues la compro, así, de diario. A veces me voy a

comprar mandado, así, pero la compro más de diario en la tienda. Pues, en los días de fiesta, nopales, frijoles, lentejas. A veces no como nada, a veces no. Con ninguno me casé, no yo soy madre soltera"

"Sí, seguro social, tengo mi médico familiar. No, pues yo, ahorita, no le he visto, me han atendido muy bien y todo, a mí. Con sacrificios, trabajando en casas, trabajando en las casas, yo pagaba el registro, a mi nadie me ayudó, más que yo sola. Pues, también yo le di las vacunas, yo le llevaba al Registro Civil, yo pagaba lo que no me cobraban. Él nació en el Hospital Civil. Yo hablé con la trabajadora social, y no me cobraron nada. Tampoco de mi hija, tampoco, y ella también es del Hospital Civil, y tampoco, me cobraron muy poquito, pero... El otro es de la Cruz Roja, en la Cruz Roja nació el de en medio, y él sí me cobraron, me cobraron quinientos pesos, cuatrocientos y pico, por ahí, porque fue el parto normal. Ella es del Metropolitano, ella sí, fue quinientos sesenta y cinco, fue lo que yo pague, pero pagué nomás la mitad. Yo sola he salido adelante. Pues casi no, ellos casi no, siempre han sido sanos, ellos. Ah, pues hace poquito, tenía cita ahora, el día..., en mayo, veinticinco de mayo, tuve cita. Por lo del control del azúcar, y esta caída que me di, aquí afuera. Esta caída fue la última visita que di, pero me dieron medicina, es que me caí ahí afuera, ¿cuando fue? antier fue, el martes que fui con mi doctor. No me acuerdo como se llama el doctor, pero ahí. Sí, del seguro, fui a sacar cita, fui primero a emergencia y luego me pasaron a que fuera a consultar con mi médico. Hace, pues, ya tengo bastantito, tengo mucho, ahorita, pues es que no está la que me está atendiendo, me faltan mis dientes todavía. Hace como unos ocho meses, también, y no he visto a la doctora, y simplemente, al rato voy a hablarle, no me contestan en su casa. Sí, es que ella, la doctora, estudió en odontología, y ahí es donde me estuvo atendiendo. Pues, sí cobran un..., algo, pero, pues, ahorita, creo que ella ya se recibió, pero he dejado pasar mucho, por eso he tratado de hablarle a ella. Sí, es aquí en San Nicolás, una óptica que me hicieron examen de mi vista. Pues no he ido porque no he tenido dinero, tengo estos, pero los tengo que comprar por mi cuenta porque, a veces, no veo letras bien, y todo, y, ahorita, dije: no, pues hasta que no junte dinero para comprar mis lentes, me salen en cuatrocientos pesos, cuatrocientos setenta".

"No, pues, nomás, pues ahorita que se me juntó un montón de muchachos con mi yerno, que andaban ahí con cosas de inhalantes y todo, se pelean y todo, los mismos vecinos de allá, como se juntaban aquí, pues ya no hallo ni que hacer. Sí, los vecinos empezaron a decir: no, pues, es que si no hace algo para que se compongan... Querían levantar firmas para sacarme de aquí, pero no me pueden sacar de aquí porque tengo..., estoy pagando mi terreno, no pueden hacer nada por mí. Pues, ahorita, nada, pues es que no he hallado ni quién, nomás que tuve el de en medio, estaba encerrado también, pero por culpa de un vecino, él ni hizo nada, pero por culpa de él, está yendo hasta a firmar, y él no tiene nada que ver en esas... Todos los viernes va a firmar. Pero, pues, él no cometió ningún delito, pero, pues, es injusto, ya metieron también juez y todo, empiezan a sacar tanta cosa y nos están atacando ahí. No, yo casi no, yo tengo un tío, se llama Vicente Martínez, pero por medio de él mandó una licenciada para que saliera pronto el muchacho. Tres meses estuvo. No, aquí en Escobedo mismo".

"Pues, gano casi quinientos cincuenta y cinco por semana, pero son como cuatrocientos treinta y cinco, porque me rebajan lo del ahorro, son cincuenta, y voy pagando lo de los gastos pa' comprar comida, pa'l lonche y todo. No, pues no sé ahorita,

porque acaba de cambiar de trabajo. Antes ganaba novecientos por quincena. No más seguro social. INFONAVIT, pues yo pago lo del terreno. Tengo mis letras, mis recibos. Sí, teníamos bonos, pero ya nos lo quitaron, ya no nos dan. Los cambiaron por dinero. A veces me pongo a lavarle a la vecina. Les cobro veinticinco pesos la docena. El de casa, en casa yo he trabajado. Ahí me pagaban noventa, sesenta pesos, de primerito me pagaban treinta pesos, luego fueron subiéndome a setenta, cincuenta, ochenta, noventa y, ahora, cien, hasta ahora que voy, cien pesos. Ahí, en el Contry. No, pues trabajo, mi hijo ha tenido muchos, de limpieza, de..., en Soriana, Gigante, en, aquí en el Martín, y en esta que está, ahorita no sé cómo se llama, está aquí cerca. No sé, ahorita está en una fábrica, pero no sé como se... No, pues, gana casi igual que antes, quinientos, cuatrocientos, por ahí"

En camión, a veces a pie, a veces a pie, pero me voy más en el camión, por el sol. Arriba de unos cincuenta pesos diarios, cien, sí, cincuenta. Sí, mi hijo, él también como cien pesos, entre él y yo, como cien pesos. No, no hay taxi. Pues nada, para divertirme, nomás oír música. No, yo nunca salgo a ninguna parte. Ellos sí, se van, así, a alguna parte, a veces se quedan aquí, oyendo música o algo, oyen música y nomás. No, ahorita no, nadie hemos hecho nada de viajes. Antes sí, íbamos mucho, pero ahorita ya no. Al Parque la Pastora, al..., allá a Salinas, a otras partes. No tengo videos, nomás la pura tele, pura televisión. Sí, a veces jugamos lotería y, a veces, con las vecinas. No, pues, a veces, pa' divertirse uno. Sí, sí, yo he entrado a varias rifas. Pues, más o menos, a veces no me saco nada. Pues, nomás, aquí en la casa oyendo música"

"Pues, a veces, casi siempre, me falta para el gasto [risas]. Pues, a veces, ando lavando platos o, así, trastes, a las vecinas, pa' poder sacar algo. Les pido a las vecinas. Pues, ahí, poco a poquito, me fian en la tienda y, pues, al día siguiente, pago y ya. Sí, o sea, al día siguiente. No, yo nunca he tenido aboneros, ni nada de eso. Ah, el terreno es lo único, yo ahorita estoy al corriente, nomás tengo esos dos. El gas nat... gas butano. A veces sí, no tengo dinero para pagarlo. Hago con tablitas. No, pues, le echo cincuenta o cien pesos, ciento veinte, cada que se me acaba, cada mes o cada semana, a veces no, a veces no lo lleno, y a veces lo lleno".

"Un chorro de goteras. Sí, sí me mojo mucho, aquí, el patio, se me inunda de agua. Ah, cucarachas hay un chorro, ratones también. No, no tengo calentador. Nomás tengo el abanico, ah, y la licuadora y el radio. Refrigerador no tengo. Con hielo, cuando tengo dinero compro hielo, diez pesos el pedacito de hielo"

"Nunca he comprado ropa, yo, me la regalan, ellos son los que compran, a mi me la regalan, a veces el DIF, a veces la gente, que me da. Los muchachos compran su ropa en el centro. Unos trescientos, cuatrocientos pesos, digamos cada dos semanas, no muy seguido. No, pues él, el otro muchacho casi no. Aquí trabaja en una empresa de... Pues se va a los puesteros de Reforma. En las tiendas departamentales esta un poquillo cara. Pues, se corta el pelo..., a los del Gobierno, enfrente del PRI, es gratis, o, cuando es de urgencia, me cobran treinta. No, pues yo, a veces, una vecina me lo corta, aquí, y otras veces me cobran quince o treinta, ahí, en la Fraustro También mi otro muchacho, él va aquí cerca, y le cobran quince pesos. No, yo, a veces, gasto en cuidado personal como unos cien pesos, cada mes, cada dos meses. No, yo no compro de esas cosas, pinturas para las uñas, no compro, ya, esas cosas, ya no me gustan, no compro nada de eso para mi, es innecesario"

"Aquí nací, en Monterrey. También son de Monterrey, los muchachos. Mi mamá es de Zacatecas, Mazapil, Zacatecas. No, yo no tengo, no lo conozco, yo no tengo papá. Nada, ahí en la casa de mi mamá cuidaba a mis hermanos. Cinco medios hermanos. Mis abuelitos, no, no sé decirle, porque ya no viven ellos. No, porque mi mamá nunca vivió en una casa, ella siempre trabajaba cuando estaba chiquilla, yo siempre estaba en casa de mi madrina. Cuarenta y cinco años tengo. El mayor tiene veintidós, el otro diecinueve, mi hija diecisiete y la otra un año".

"Pues más o menos, sin luz y sin agua, y la pipa nos trae agua, la del municipio, cada quince días, hay veces que tarda un mes, a veces no tenemos nada de agua, ni la luz, la luz, estamos de colgados. Más, más, pues, nomás la tranquilidad. Pues, nomás los servicios, que no hay. Todo está bien, la colonia esta bien. No, aquí no hay parientes. Casi no tengo parientes. Nomás mi vecina, ésta, nomás, muy pocas, otra de allá de la vuelta, pero nomás".

"Tengo cuatro años. Desde que nos reubicaron aquí. Pues, bien, para mí está bien, porque yo estoy haciendo con sacrificios mi casa, esta bien. Pues, lo... nomás, lo que..., como yo estoy viviendo así, en mi casita, así de lamina, de techo de cartón, lámina y todo, lo único que, pues, que me mojo, cuando llueve bastante, me mojo, más adentro que afuera [risas], quisiera que alguien me ayudara, que alguien me ayudara, porque yo no tengo quien me ayude. Mi hijo, pues, muy apenas saca dinero pa' comer, y el otro no trabaja, tengo una hija que, pues, se me fue de muchacha, ya tengo una nieta, y muy apenas ando, pues, ahí sola, enferma a veces. La única vecina que me ve, es la de aquí al lado, cuando me pongo mala, y yo que quisiera, que me ayudara alguien, que de perdido me dijera, pues, ahí quédate. Yo no les pido ni dinero, yo no soy interesada en eso".

"A mi me importa más mi casa, mi casa terminarla, terminar mi casa, pero, pues, muy apenas, no he podido comprar más block, este, material. Más, más, es lo que quiero, terminar mi casa. El día cinco de Octubre del..., como en el noventa y dos, son cuatro años, no sé, porque nos reubicaron. Yo vivía al lado de la vía, allá pa'l lado de Escobedo, pa'l lado de la Felipe Carrillo, pa'aquel lado, allá por la vía, vía a... Sí, es propiedad mía, yo estoy pagando mi terreno. Mensual, son noventa y siete pesos. A INFONAVIT, INFONAVIT. No, pues, este, el día que me entregaron el terreno, nomás ese día. Cuando estaba yo en los rieles, de nadie, ahí estábamos de posesionarios. No, antes no tenía nada, estaba arrimada con mi mamá, de arrimada. Pues, para hacer los pagos, un poquito, mientras que uno junte un dinero pa' ir pagando, como ahorita, por ejemplo, ya tengo dos letras, que es abril y mayo, falta junio, faltan esos. Sí, para la luz, porque FOMERREY lo colecta, lo lleva a Comisión y de ahí vienen, y ponen el cableado. Pues, ahorita, llevo como doscientos cincuenta pesos. Son mil, mil doscientos cuarenta y... mil ¿qué? dos mil y pico, dos mil seiscientos, es lo que nos... Ahorita, el enganche es de seiscientos, pero no he dado más que doscientos cincuenta, porque yo no puedo. No, pues el terreno, este, nos lo dieron allá mismo, el que nos... Allá del... se llama Américo y Diego, y para que... dijeron que Abel Guerra nos lo había dado, nos iban a quitar de allá, y nos mandaron para acá, a todas, nos reubicaron para acá".

"A veces sí, hemos ido, pues sí, a solicitar el agua, la luz, sí, sí, hemos ido, así, a eventos, si hemos ido a eventos. No, o sea, hemos ido en grupitos, se juntan unas

personas de acá, y vamos, cuando tenemos chanza, porque yo también... Yo hice la casa, yo la hice. Sí, yo la he estado levantando. Sí, más o menos mi chamaco me ayuda, todo lo he hecho yo sola. Nomás mi muchacho, éste grande, ese sí me ha ayudado a levantar algo, pero yo casi siempre le batallo sola, mas que yo sola. En una..., en menos de una semana, en tres días, tres días la levanté. Pues yo traía madera, pero no tenía madera, es la única madera que tengo, y a veces material, pues me lo han..., unos me lo han facilitado, yo los he comprado. Pues, a veces, en que me pasan láminas nuevas, así. Nomás el baño, no, ningún servicio. Sí, letrina. La luz la tengo colgada de allá, de aquél. Me cobraron setenta. No, sí, a veces se nos pierden pedacitos de cable. Sí, no, pues, nomás de ponerle pedacitos, así, que nos quitan, nos robaron pedazos, entre el monte. Nomás la pipa es la que nos trae agua, la tenemos que comprar a diez pesos el tambo, o cuando vienen las del Municipio, que nos traen gratuitamente".

"No, pues nada, nomás lo que me trajeron del Gobierno, de allá, fueron láminas y madera. Mmm, ya tengo como unos ocho meses. De allá, de asesoría, cómo se llama? Gestoría [risas]. Allá, en cinco de mayo. Sí, más o menos, en cinco de mayo. No, me lo gestionó un señor que vive pa'íla, se llama Alejandro. Es un líder, si es un... Pertenece, creo que, no me acuerdo a qué partido pertenece, parece que es el PT, no, el PT no es, es el otro, no me acuerdo. Parece que es el PRI. No, pues ya nada, a mí nunca me han ayudado de nada, y he tratado de que me ayuden, pero no. Allá en Monterrey".

Las proposiciones a que conduce el análisis de los datos contenidos en la presente narración, son como enseguida aparece:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la entrevistada a decidir la ocupación (participación en decisiones), y a ocupar en forma ilegal, a ciencia y paciencia de las autoridades, un lote propiedad del gobierno federal, y a aceptar su reubicación en un lote del INFONAVIT.

Los precios inaccesibles de los materiales para construcción en el mercado, motivan la compra a precios accesibles, por parte de la unidad doméstica estudiada, de materiales de desecho (madera, láminas) para la construcción de la primera vivienda, y la subsecuente ampliación.

Los precios inaccesibles de la urbanización y los servicios, explica la carencia formal de éstos por parte de la unidad doméstica estudiada.

Las gestiones del municipio de Escobedo permiten la reubicación de la unidad doméstica en estudio en terrenos propiedad del INFONAVIT.

La demanda, por parte de la comunidad, del servicio de distribución de agua a través de pipas, y del servicio de energía eléctrica, da lugar a la respuesta positiva del Estado. La necesidad de participar a nivel de comunidad, implica la necesidad de participación de la entrevistada (participación en decisiones).

En este caso, la parte más importante del tiempo residual aplicado a levantar la vivienda provisional es aportado por la entrevistada (participación en mano de obra) y uno de sus hijos (unidad doméstica), evitando así el gasto en mano de obra.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen la participación de la comunidad en la formulación de demandas sobre distribución de agua y láminas de cartón, y la participación de uno de sus hijos en la autoconstrucción de la vivienda.

En el caso presente, la contribución económica de la entrevistada constituye la parte más importante de los ingresos familiares.

La intervención de un líder en la gestión del terreno induce al Estado a atender las demandas relativas.

El proceso de intervención del Estado está, en el caso estudiado, asociado a las gestiones realizadas por los líderes, quienes al actuar preparan el camino a la participación de la comunidad, en particular la entrevistada, en el proceso de gestión.

Los ingresos de la entrevistada y de uno de sus hijos, son la fuente familiar de recursos para la adquisición de materiales para construcción.

El calendario y horario de trabajo de la entrevistada y de uno de sus hijos, determinan el tiempo residual, es decir, el tiempo del que los participantes disponen fuera de sus horas laborales para realizar tareas de autoconstrucción.

#### Caso 10

"No, pues yo casi, vecinos, ay, casi no, porque son dos o tres mujeres las que les hablo, a los demás casi no, y en la esquina, pues, se junta mucho güerquito de la calle, que andan drogándose nada más. Eso es lo que abunda aquí, en la colonia, apedriando las patrullas. La única amiga es ella. No, mis familiares viven allá, en la Lázaro, o allá en la Fraustro. En la colonia Lázaro Cárdenas. Sí, en la colonia Lázaro Cárdenas, la que está del Hotel la Enramada, para abajo. Viene muy retirado el camión. Viene cada quince días, o cada mes o mes y medio, no tiene horario para venir el camión"

"No, pues, el PRI, cuando viene, nos da una despensa, allá muy lejos, y si bien alcanza la gente, y si no, no alcanzó, porque se hace la bola, se amontona la gente, no alcanza nada. A veces, Gloria Mendiola, cuando vienen se paran en una esquina, y comienzan"

"Sí, fueron cinco de familia. Pues todos están desvalagados, bueno, es que de cinco nomás me quedan cuatro, porque uno se murió de veintisiete años, sí se me murió uno de veintisiete años, y él ya estaba casado y dejó dos niñas, pero los niños los tiene mi nuera, viven con la mamá de ellos. El mayor está en el otro lado, y uno de los medianos y uno está mas allá de San Luis, orita, nomás por todos, me queda uno en la Lázaro. En la Lázaro. En la colonia Lázaro Cárdenas, ahí vive uno. Pues, ahorita, ya está junto con la muchacha, nomás están juntos, no se casaron, el trabaja. Como unos veintisiete años. Es de los más chicos. Pero, pues, de tantos, haga de cuenta que no tuve ninguno, no vienen. No, ninguno viene. No, pues él ya tiene mucho que él se juntó con otra. Tenía el chiquito seis años, más o menos cuando se juntó con otra. Sí, ahorita tiene veintitrés años. Pues no, sola, sola ahí, donde

vivo, estoy sola porque, ahí, yo duermo sola, y si tengo trabajo que lavar, yo lavo sola, y el que me viene a ver es el de aquí, de la Lázaro, pero viene, y haz de cuenta, un ratito, quince minutos, y dice: ama ya me voy. Y se va. No, ya tiene mucho, dejó una niña de nueve meses, el nomás se fue y ya no volvió. El sólo, se fue de mojado, se fue él y uno de los medianos, y ya no volvió, ya no volvieron esos dos. El mayor sí, dejó a su señora con dos niñas. No, la señora no, ella ya se juntó con otro, tuvo un niño de un señor, y luego se volvió a juntar con otro, y ella casi no cruza palabra conmigo. Si quiere, lleva los niños a que yo los vea, y si no, no las lleva. No, el que sigue, ese se fue, pero ese no tiene familia, ese se juntó allá, con una muchacha de las de allá, y tiene dos niñas, tiene el primero, y el que va a tener ahorita que ya está por días de aliviarse. Tiene veintidós. Ay, pues, ya ni me acuerdo [risas], no, pues, es que, pues, yo nunca les ponía, que esto y que lo otro, yo nomás les sacaba las copias de las actas de nacimiento, y se las daba, verdad. Ese es el de la Lázaro, y uno que se me murió, y el otro que está en San Luis, el de veintitrés años, está en San Luis. No sé, se fue para allá, ya casi ya no lo veo, él casi no viene. Pues ya se fueron grandes, ya de grandes, porque de chiquillos no, de grandes. No, ya no viven conmigo, yo vivo sola. Estaba nomás el más chico, los otros no. Yo solita vivo en mi casa, y mi perra [risas]. Y mi perra que [risas]... Si mi perra, en el día no hace nada, pero en la noche se echa en la orilla de la puerta, y nomás ve que no hay ruido, y va y me huele la puerta a ver si ahí estoy, mi perra que es la única que me acompaña".

"Pues, casi asisto aquí, con esta comadre, y el día que lavo, pues, ese día no vengo, pero el día que no lavo me vengo pa'cá. Pues, con lo poquito, a veces me echo una droguita ahí en la tiendita de enfrente, saco lo que necesito, verdad, un kilo de huevo, tortillas, un medio de leche, cosas. Nomás lavando ropa ajena. Lavando la ropa, ahí. No, pues, a qué me va a salir pedir prestado, y luego ¿para pagarlo? Pues no. Mire, la despensa que me dan es muy chiquita, no le voy a decir es grande, grande. Voy allá, al centro, y me ayudan con un mandadito, es un kilo de frijol, uno de maseca, tres sopitas. Allá, por la marcoplaza, lo pide uno, es una cajita, así chiquita, lo que viene, un litro de aceite, de frijol, maseca, un medio de azúcar, dos bolsitas de sopa, es lo único que me ayudan, con eso poquito. No, pues, yo fui con una señora y, este, como a ella le dan ayuda, yo le dije, ay, pues dime dónde te ayudan para ir yo también, pues yo, a veces, por no endrogarme, tanto en la tienda porque, pues, a saque y saque, usted sabe que lo fiado es más caro, y, pues, digo yo, no me quiero endrogar tanto porque, pues, para pagar está canijó. No, sí me la dan cada mes, allá, pero, pues... No, sí, si me la dan. No, pues, nomás me preguntan que en qué manzana vivo, dónde vivo, así. No, pues ¿a quién? En lugar de ayudar me dan. En los días especiales..., no, yo pa'mi no hay fiestas, no, pa'mi no hay fiestas, nada, que sopita, que frijoles que chile, así, no, no... No, pues, a mí, el día que me la dan, me la dan, y no tengo ninguna..., yo no batallo por eso".

"Pues siempre he trabajado, trabajaba en casa, más antes, trabajaba en casa, ahorita ya no, nomás puro lavar ropa, pero yo, más antes, trabajaba en casa. Estaban chicos, mis hijos, tenían siete, seis, ocho, diez años, nueve años. No la terminaron, no terminaron la escuela, ellos, porque si querían, iban, y si no, no. Pues yo me iba, me iba a hacer aseos a las casas, y nomás llegaban y se regresaban de la escuela, ya pa'cuando venía me decían las vecinas, no, pues, que no fueron a la escuela, que esto y que lo otro, pues ni modo. No, estábamos en unión libre.



Sobre los servicios médicos, voy a la Cruz Verde y recibo buen servicio. Hace cuatro días vi al dentista. Al oculista, hace un mes”

“En camión. No, yo carro no. Puro camión. Pues casi no salgo, allá cada cuando voy a la Cruz Verde, así. Pues unos veinte pesos. Pues cada que voy, porque casi seguido no. Pues no, casi diario no voy, nomás cada cuando me pongo mala, o así. No voy al cine, a ninguna parte. No, pues yo casi nunca salgo de paseo. A veces ponía alambres para tener luz, y me los quitaron, varias veces, ya mejor ya no me pongo. Unos señores pusieron los cables. No he batallado con las pipas, pues tengo seis tanques, y me los llenan de agua. Gas butano. Doscientos cada que se me acaba. Me dura mucho. Como unos tres meses”

“Si se mete el agua a la casa porque no está relleno. Pozo, letrina. Hay ratones, ratas, cucarachas, moscas, zancudos, arañas. Ni a calentador llegamos, oiga. No, la estufa, pues, ay jala, pero la prendo muy poco, porque, pues, para qué, si no asisto en mi casa. No, pues, de ropa me pongo la que tengo ahí. Pues, nomás cuando murió mi hijo para irlo a enterrar me ayudaron del Municipio”.

“Me la compro usada, la ropa. No, pues me compro, así, lo que voy ocupando, nomás, unos cincuenta pesos, cien pesos, pero usada. Pues cada... cuando tengo dinero. Unas dos veces, tres veces al año. Como unos cien pesos. No, de segunda, en los..., cuando viene el mercadito, porque casi se pone muy poco, los domingos es cuando se pone. No, pues yo casi pinturas no, nomás la pura crema compro, una grande en veinte pesos. No, pues me dura mucho. Me dura como unos dos o tres meses, pues la uso muy poco”

“Yo nací en Montemorelos. Tenía catorce años yo cuando vine a dar aquí, a Escobedo. No, pues llegué con una hermana. Pues hasta que me... No, pues vivíamos en casa de mi hermana porque no teníamos terreno. No, después con mi mamá y mi papá. No, mi papá ya... Aquí en Monterrey vivían ellos. Ah, vine a Escobedo porque me casé y, pues, vine a vivir a Escobedo. Me junté con el papá de mis hijos. No, pues, es que yo nunca tuve terreno cuando me junté con el papá de mis hijos. No, yo no sé donde nacieron mis papás. No, pues, aunque no me gustara, yo tenía que estar ahí con mi mamá y mi papá, porque, pues, se iba a trabajar mi papá, y yo me quedaba a ayudarle a mi mamá en el quehacer de la casa. Pues aunque no me haya gustado, porque cuando uno está en la casa, tiene que ayudar uno. En el hospital nacieron mis hijos. En la Lázaro, en la Lázaro”.

“Tengo cincuenta años. Pues, el más grande es el que está en el otro lado, tiene treinta años”.

“Ah, pues, lo que no me gusta es que no hay luz, y agua nos la traen así muy retirado. Viene cada mes y medio, dos meses, verdad, el agua, es cuando viene la pipa y nos deja el agua, y, en veces, pues tenemos que comprar el agua, verdad, porque, pues, batallamos, pero la necesitamos para lavar, verdad. Con los señores que vienen a vendernos el agua, vienen las pipas, y nos venden el tanque a diez pesos, once. Ay, pues, aunque quiera, aunque no me guste, verdad, vendo el terreno y ¿a dónde voy a andar de arrimada sin terreno yo?”.

"Pues, desde que me dieron el terreno. Mmm, me lo dieron primero a mí que a ti verdad? [le pregunta a otra señora]. Seis años. No, yo quisiera salir adelante un cuartito de material, o así, pero, pues, no puedo. Pues no, no, pues, digo, pues el techito que tango, pues me mojo cuando se viene el agua. Se comienza a mojar el techito. No, pues mi casa sí me gusta, digo, pues, estoy a gusto aquí, verdad, aunque me mojo, verdad, con mi techito, mi tecoruchito. Sí, hace seis años. Ah, porque yo vivía allí, en la orilla del río, allí por el pedre, en la mera orilla, y de allí me reubicaron para acá. El Pedregal. Como quien va a la 35, del rastro, luego está el Mirador, luego está provileón, y luego, más adelante está. Me reubicaron para acá. No, el que tengo, nunca había tenido terreno. No, ahí estaba yo de arrimada con una vecina. El puro terreno me dieron, aparte, yo tuve que comprar un camión de tarimas, que son puras tablas de pedazos, y luego, pues, ya me regalaron un paquete de láminas de cartón, y las otras que están en la cocinita también me las regalaron.

Estoy pagando por mes. Sí por mes estoy pagando al INFONAVIT. Pues, a veces doy tres pagos, de tres recibos, es de ciento treinta. Ay, pues, ahorita debo dieciocho letras. Sí, voy al centro a pagar. Pues, a veces sí, porque ahorita he estado enferma de una mano y no puedo lavar, a veces no puedo lavar ropa yo para poder pagar, verdad. Mire, los papeles no me llegaron luego luego, no comenzamos a pagar luego luego. Comenzamos a pagar ya los otros meses, porque la papelería no nos llegó luego, los recibos para pagar. Ah, pues, ya se salió el señor que nos reubicó, ya no está ahí, era médico. Sí, pero él ya no está en Presidencia, él. Sí de presidencia, de ahí nos empezaron a reubicar para acá a mucha gente, verdad, pero, pues, él ya no está, ya salió, ya lo desocuparon. Mire, pues, es que como vivíamos a la orilla del río, y ya no querían gente en la orilla del río porque, pues, ya ve que, que cuando se crece el río se sale el agua, entonces por eso reubicaron a mucha gente para acá, para la colonia ésta, pero más antes aquí era monte".

"Pues, de primero sí, porque, pues, no había agua, no nos traían agua, no había nada y, pues, batallábamos para estar aquí, verdad, y yo hice el tejabán con la..., digo, de puros pedacitos. No, luego luego nos dieron los terrenos, aquí, entonces, yo lo que hice, pues, primero, le presté el terreno a un señor, verdad, pero luego me andaba vendiendo el terreno porque él se iba a ir, entonces me mandaron avisar, y me vine luego luego, él se fue y yo rápido me vine, porque le dije: ¿y porque me vas a vender si yo traía los papeles? yo los tenía, no los tenía él, y yo dije, no, pues no me voy a quedar en la calle porque usted vende, y siendo yo la dueña, pues como que no. Sí yo le había prestado ahí. Le presté como unos tres meses y medio a él, y luego, después, él quería vender para irse, pero sin avisarme a mí, y, entonces, yo le dije: no, pues antes de que lo venda, mejor sálgase y entrégueme mi terreno y váyase a su casa. Nomás que ese señor ya murió. Pues, entre tres señores, les pedí de favor que me ayudaran a parar los barrotes y a poner las láminas, y que me le pusieran una lona, porque se vino el granizal y me rompió toda la lámina, el cuartito por eso se me..., tengo varios goteros, porque el granizo me rompió toda la lona, la lámina, digo, toda me la rompió, está bien abujerada. No, no me cobraron, ni un cinco. Pues son amigos, así de paso, buenos días, buenas tardes. Tres días. En tres días me pararon los cuartitos. No, no, no, están igual que al principio".

"Sí, fueron unos señores a preguntar que si no teníamos terreno, que porque nos iban a quitar de la orilla del río, y fue como nos reubicaron para acá, andaban unos señores allá. Ah, pues no sé, ellos llegaron nomás a reubicar gente. No, no, comen-

zaron a traer gente para acá, y pues a anotarlos, verdad, porque, más antes, vienen a anotar a uno, y, luego, ya se tenía que esperar un poco, pues, le hablaron a uno y le dijeron: no, pues ya está el terreno suyo, verdad, y hasta que ya midieron los pedazos le hablaban a uno, pero nos dieron como una carta de asignación, un papeli- to, un papeli- to cuadrado, y así, ahí venía el número que nos iba a tocar. No, pues se ponen allá en las casas por donde esta la tortillería, pero antes se vienen a poner, así, para anotar uno lo que..., ya pasaban a uno para firmar, y como yo no sé leer, verdad, no se leer ni escribir, verdad, pues, no, nomás con la pura huella. Yo firmé los papeles, y, luego, ya después, me hablaron y, luego, ya me lo entregaron”.

“Ay, pues, ya anduvimos muchas veces para que nos vinieran a poner la luz, y ahora quién sabe, nos dijeron que para el diez de mayo, quién sabe. Fuimos a la planta de luz, y nos dijeron que ahonta no tenían permiso, verdad, autorizado para venir a poner la luz, que hasta que dieran órdenes de venir a poner la luz, luego ya nos la ponían. Mucha gente está colgada, pero a veces se roban el cable, yo ya anduve batallando con que me llevaban el cable, y así, y pues mejor ya me evité de eso, porque, para estar compre y compre cable, digo, no, mejor ya no pongo un cable, dos, tres días se lo llevan, y no, pues no. No, yo me aluzo con veladora, prendo unas veladoras, la veladora me dura tres noches, la veladora que pongo de vaso.

Pues, casi no se juntan muchas gentes, no se juntan muchos, lo más que van son diez o quince gentes, o menos, ni veinte gentes llevan. Pues cuando..., allá, es muy rara la vez que nos llevan, ahorita ya hace mucho tiempo que no nos han llevado. La otra vez nos llevó una señora chaparrilla, de por allá, nomás que ahorita no está. No sé que relaciones tendrá ella, verdad, dos veces nos llevó, nomás, pero, pues, ni caso le hicieron, porque no nos dejaron pasar, nos dejaron afuera. A la planta de la luz. Ahí nos llevaron, a la planta de la luz, la que está por la Cruz Roja. Pues, nomás vinieron a hablar y luego, ya después, estuvieron mandando por ayuda de [se dirige a otra persona preguntando de quién fue la ayuda]... pues ya no me acuerdo yo, Sí vinieron, y se juntaron todos, ahí nomás en la esquina, y, luego, ya después, dijeron que iban a ayudar con los postes, pero, pues, ahí quedó, nomás. No, pues la compañía de luz nos está cobrando, nos están cobrando para poder poner la luz, si no, no la pueden poner. Pues, estamos..., unos están dando..., a mí ahorita me falta, me falta la mitad. No, no me acuerdo, no me acuerdo lo que tengo que pagar. Sí le digo de la luz, no, no muy bien, pero tengo cuatro recibos que di primero, di el enganche, di seis... seiscientos, y luego me quedó..., pues, que todavía salía restando la mitad, y, pues, ahorita digo: si pago el terreno, no pago otra cosa. Porque yo, como le digo, yo me dedico a lavar, a lavar pura ropa ajena, en mi casa. Hay veces que ya los brazos, de aquí, no los aguanto, como ahorita, ando bien adolorida, en la mañana entregué una ropa, como unas cuatro docenas de ropa, para lavar a puro tallador. Hay veces que me paso todo el día, desde la mañana, lavando, que en el puro sol, allí, en la salida, ahí me pongo a lavar”.

“Ay, pues, ya ni les entiendo yo, porque, a veces pasa uno, y dice, vamos, y luego la otra. Es que andan varias aquí, no es una sola, como un señor de aquí, a veces lleva gente de por acá, y luego una señora más allá, luego una señora de por arriba, luego..., no se les entiende porque, pues, no son los mismos. Sí, llevan a una, una vez, no, pues, que ya no vayas con aquél, vente conmigo. No se les entiende nada, porque, llevan a una, y unos nos llevan a la CTM, y otros que pa'ca y que pa'lla, y total que no, pues no se les entiende, a quién le va a entender usted si lo invitan a

una parte, y pa'otra, a veces hacen el amontonadero, y ahí lo tienen a uno, espérese que ahorita ya vamos a entrar, y que, espérese. Ay, pues, hay veces que ya casi ya no quiero ir, porque a veces ya me fastidié de plano, ya, ya no".

Las proposiciones generadas del análisis de los datos expuestos, son las siguientes:

Los precios inaccesibles del suelo en el mercado de la tierra inducen a la entrevistada a decidir la adquisición (participación en decisiones) y a adquirir un lote del INFONAVIT.

Los precios inaccesibles de los materiales para construcción en el mercado, motivan la compra a precios accesibles, por parte de la unidad doméstica estudiada, de materiales de desecho (tarimas) para la construcción de la vivienda provisional, y la subsecuente definitiva.

Los precios inaccesibles de la urbanización y los servicios explican la carencia formal de los mismos por parte de la unidad doméstica estudiada.

Las gestiones del municipio de Escobedo permiten la "reubicación" de la entrevistada en terrenos propiedad del INFONAVIT.

La demanda, por parte de la comunidad, del servicio de energía eléctrica, da lugar a la respuesta positiva del Estado.

En este caso, los amigos de la entrevistada (red de mano de obra gratuita), permiten a esta unidad doméstica disponer de mano de obra gratuita.

La participación de la entrevistada en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social, inducen la participación de la red de mano de obra gratuita en las tareas de autoconstrucción.

En el caso presente, la contribución económica de la entrevistada constituye la única fuente de ingresos.

La intervención del PRI (a través de algunos líderes) en la gestión de los servicios de electricidad, agua y drenaje y de la pavimentación, ante las dependencias correspondientes, induce al Estado a atender las demandas relativas.

#### 4.2 Perfil teórico de las proposiciones resultantes del análisis de datos combinadas

Las proposiciones resultantes del análisis de datos, mostradas más arriba, reflejan las *relaciones* que los elementos del sistema de consolidación habitacional adoptan en cada caso de estudio. Se asume, así, que dichos elementos, tomados individualmente, son *condición antecedente* de otros, que, dada su naturaleza y el orden cronológico en el que suceden, devienen en *consecuentes*. Conviene ahora destacar el perfil *teórico* que asumen dichas proposiciones si combinamos las que, en todos los casos de estudio, se desarrollan a partir de un elemento antecedente común. De nueva cuenta, un análisis matricial (que se puede consultar en el apéndice) facilita la tarea que aquí nos proponemos.

En esta exposición, emplearemos la técnica de *yuxtaponer los datos con las descripciones y explicaciones, los análisis o comentarios*, integrando con fines de validación el uso de la literatura en este conjunto (Aronson, 1994), ya que, en los estudios cualitativos, deben triangularse "los datos con la literatura como forma de validar las observaciones... citando estudios relevantes previos o piezas teóricas. Contrastar los datos recolectados con lo que ha sido previamente dicho en la literatura acerca de datos similares" (Chemail, 1994).

**Precio del suelo.** Esta categoría de análisis, constituye un presupuesto esencial del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, ya que la obtención del espacio donde las unidades domésticas de escasos recursos establecen su residencia, es un hecho rodeado de características económicas, jurídico-políticas y sociales particularmente excepcionales. A continuación, brevemente, exponemos algunas de tales características.

En cuanto a la accesibilidad al suelo urbano, la incursión de los pobres en el mercado ilegal de la tierra, donde los precios suelen ser subrayadamente inferiores a los prevalecientes en el mercado regular, es para aquéllos una alternativa frecuente (Gilbert y Ward, 1987; Neira, 1990). Dentro de un Estado de derecho, el concepto de *posesión ilegal* es un supuesto cuya realización actualiza el derecho de los legítimos propietarios despojados a emprender las *acciones* legales procedentes en contra de los responsables de la ocupación ilegal. Cuando quien sufre el despojo, es un particular, el mismo puede recuperar la posesión, solicitando, dentro de los cauces establecidos por las leyes (generalmente civiles, penales o agrarias), la intervención de las autoridades competentes (por lo regular las judiciales en materia civil, penal o agraria), a fin de que éstas definan, mediante la resolución a que haya lugar, la situación que en derecho convenga, ordenen al poseedor ilegal la restitución del inmueble a quien legítimamente corresponda, así como el cumplimiento de las obligaciones que de todo ello puedan resultar para el invasor, y, en su caso, soliciten los medios de apremio para que el contenido de su resolución pueda ser materialmente ejecutada (Larrañaga y Pina, 1963). En la hipótesis de que el predio invadido sea un bien público (por su naturaleza o por disposición de la ley) el Estado puede ejercer directamente, dentro de las formas legales establecidas, las acciones materiales necesarias para que cese y desaparezca el acto de despojo (Serra, 1974).

Respecto de la colonia Lázaro Cárdenas, tanto los funcionarios consultados para los fines del presente estudio, como algunos de los relatos obtenidos en las entrevistas realizadas, consignaron la intervención de las autoridades (estatales y/o municipales, según el caso) estableciendo un trámite legal de regularización de la tenencia, en momentos claves del proceso por el que los colonos se asentaron ilegalmente en el lugar.

Ciertos pasajes de las entrevistas levantadas en la colonia Fernando Amilpa, presentan antecedentes de posesión de predios previa a su llegada a los lotes que actualmente ocupan, relatando historias habitacionales que incluyen, al menos, la posesión inmediata anterior en cauces de ríos o en laderas propiedad de la Nación y a cargo del gobierno federal. En estos casos, la *pasividad* inicial del Estado ante la ilegalidad de la posesión, fue interrumpida por un programa de reubicación de los ocupantes hacia un predio propiedad del INFONAVIT, ahora llamado ampliación Fernando Amilpa. A partir de ese momento, también en estos terrenos se han veni-

do efectuado algunas ocupaciones ilegales, ante las cuales el INFONAVIT mantiene una pasividad cuyo desenlace se ha orientado en parte a la incorporación de los ocupantes al conjunto de los reubicados.

Expuestos los conceptos anteriores, el perfil que resulta de combinar las proposiciones de todos los casos de estudio donde el *precio del suelo en el mercado de la tierra* asume el papel de categoría antecedente, es como sigue:

En los casos de estudio de las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los precios del suelo en el mercado de la tierra, inaccesibles a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas, constituyen el antecedente (categoría antecedente), de los siguientes consecuentes (categorías consecuentes): a) La pasividad del Estado ante la posesión ilegal de particulares en terrenos propiedad del INFONAVIT; b) La compra por parte de las unidades domésticas de la colonia Lázaro Cardenas (sea el suegro, la suegra o el esposo de las entrevistadas, con o sin la participación de éstas) de un lote de terreno (con o sin construcción) en el mercado ilegal a un precio accesible; c) Siendo monoparentales con cabeza femenina las unidades domésticas estudiadas en la colonia Fernando Amilpa, destaca la *decisión* de las entrevistadas, según el caso, de ocupar ilegalmente predios de propiedad pública y aceptar, posteriormente, su reubicación adquiriendo un lote propiedad del INFONAVIT; d) la intervención de líderes (relacionados o no con alguna organización o partido políticos) como intermediarios o gestores en el proceso de obtención del terreno por parte de unidades domésticas con mayor antigüedad en la colonia Lázaro Cárdenas (más de 12 hasta 37 años) y de algunas asentadas en la colonia Fernando Amilpa; e) la intervención del Estado estableciendo trámites para la regularización de la tenencia en la colonia Lázaro Cárdenas, o adquisición de lotes por parte de los colonos reubicados en la Fernando Amilpa (con la intervención de FOMERREY y del INFONAVIT, respectivamente); f) la intervención del Estado (la administración municipal de General Escobedo) estableciendo trámites para la reubicación en áreas de la colonia Fernando Amilpa de unidades domésticas asentadas en zonas de alto riesgo.

Precios de los materiales para construcción en el mercado. Relacionado con el precio de los materiales para construcción, el tiempo es un aliado de las familias de escasos recursos en los correspondientes procesos de consolidación habitacional. Los precios de los materiales para construcción en el mercado, se tornan inaccesibles para esas familias si consideramos los parámetros de tiempo acostumbrados en la edificación de viviendas costeadas a través de sistemas financieros convencionales. De ahí que en un ambiente de escasos recursos, la autoconstrucción se desenvuelva en dos etapas. Por una parte, como el tiempo que lleva la autoconstrucción en sus inicios depende de la necesidad imperiosa de un techo para vivir, éste puede improvisarse *rápidamente* --una vez que se ha logrado el acceso al suelo-- con materiales de desecho (Cortés Rocha, 1985) obtenidos gratuitamente o existentes en el mercado a precios accesibles. De aquí resulta la vivienda provisional, primera vivienda o tejabán. Viene después un *largo* periodo de autoconstrucción con materiales convencionales, cuya duración es diferente en cada caso (Cortés Rocha, 1985). En el mercado de materiales para construcción propiamente dicho los expendios venden a precio de mercado. En el mercado de materiales, poca cantidad no aprovecha los ahorros derivados de los precios de escala. Esto, ciertamente, retarda el proceso de consolidación habitacional. La aplicación de fondos por parte de la uni-

dad doméstica a esta tarea –y a otros conceptos como mano de obra, urbanización y servicios de los que después se hablará– es el factor determinante de la rapidez con la que el proceso de autoconstrucción con materiales convencionales se lleve a cabo (Bazant, 1985).

En los casos de estudio de las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los precios de los materiales para construcción *convencionales* en el mercado, inaccesibles a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas, constituyen la categoría antecedente de las siguientes categorías consecuentes: a) Compra en el mercado, a precios accesibles, de materiales de desecho para levantar viviendas provisionales b) La demanda de láminas de cartón a precios accesibles (o gratuitos) por parte de la comunidad, especialmente en los asentamientos de la colonia Fernando Amilpa; c) Compra, a *baja escala*, de materiales convencionales en el mercado; d) Distribución gratuita, o a precios accesibles, por parte de las administraciones municipales, de materiales propios para levantar viviendas provisionales; e) La constitución de redes de financiamiento populares llamadas “tandas” destinadas principalmente a reunir fondos para la compra de materiales; f) Servicios de gestión por parte de organizaciones y líderes afiliados a partidos políticos; g) La demanda de paquetes de materiales convencionales a precios accesibles por parte de la comunidad, especialmente en los asentamientos más antiguos de la colonia Lázaro Cárdenas;

Precio de la mano de obra en el mercado. Es en el rubro de mano de obra donde el gasto total, en una edificación de escasos recursos *autoconstruida*, registra el *ahorro* más considerable (Bazant, 1985). Desde luego que el peso específico de ese ahorro varía mucho de caso a caso, debido sobre todo a la diversidad de los factores que intervienen en la existencia de mano de obra disponible dentro de las propias unidades domésticas, y en la formación de las redes de ayuda mutua, sean éstas de mano de obra gratuita o provenientes del mercado/red de mano de obra.

El énfasis en los beneficios de la autoconstrucción de viviendas en comunidades de escasos recursos, ha sido puesto, generalmente, en el renglón de mano de obra gratuita (Cortés Rocha, 1985, Bazant, 1985). Si bien, efectivamente, ésta representa ahorros considerables, constituyéndose en el factor fundamental de desarrollo del proceso, los investigadores consignan también la participación en el mismo de mano de obra remunerada, así como el efecto a la baja del costo que ésta experimenta debido a los vínculos sociales o de parentesco, muchas veces establecidos entre ella y la unidad doméstica involucrada (Ibarra y Gendreau 1981). Es importante reconocer, entonces, el desarrollo de un *mercado* donde el autoconstructor, gracias a dichos vínculos, encuentra mano de obra disponible bajo condiciones de precio y forma de pago accesibles. Se trata del *mercado/red* de mano de obra. Como sucede con el concepto de tiempo residual, la utilización del término *mercado/red* enfatiza la importancia real de un elemento que *opera* dentro del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos.

En el caso de las dos colonias en estudio, el precio de la mano de obra en el mercado, inaccesible para las unidades domésticas de escasos recursos (categoría antecedente), motiva (categorías consecuentes): a) La formación de un *mercado/red* de mano de obra constituido, en los casos analizados, con familiares (el padre, el tío, un hijo), amigos, el compadre y vecinos, todos ellos proporcionando sus servicios a

precios accesibles a las unidades domésticas autoconstructoras; b) La formación de redes de mano de obra gratuita con participación de familiares (el esposo, el papá, el suegro, tíos, hermanos, la hija, el hijo, un yerno) y amigos; c) la participación de la entrevistada (ama de casa) aportando mano de obra directa o indirecta (preparación de alimentos) al proceso.

Precio de la urbanización y los servicios. El proceso de realización de obras de infraestructura (especialmente calles y alumbrado público) e introducción de los servicios de energía eléctrica, agua, drenaje y, en algunos casos, gas natural, asume, en los desarrollos inmobiliarios urbanos en general, diferentes formas. Con relación a las familias poseedoras de suficientes recursos, o aquellas cuyos ingresos ordinarios y estabilidad en el empleo cumplen los mínimos requeridos para el otorgamiento de créditos directos o bancarios que cubren el costo de adquisición de una vivienda media o superior, el precio de los terrenos en los desarrollos inmobiliarios regulares destinados a dichos grupos sociales, *incluye* el valor de las obras de urbanización y de introducción de los servicios. Dicho de otro modo, las familias adquirentes cubren el costo total de tales obras, sin olvidar, desde luego, los subsidios directos e indirectos que pudiesen existir para abaratar dichos costos. Por otra parte, en los desarrollos inmobiliarios regulares orientados a facilitar la adquisición de vivienda a familias de escasos recursos, la realización de las obras de urbanización y de introducción de servicios puede ser progresiva, dependiendo esto siempre de la disponibilidad de fondos públicos para el otorgamiento del subsidio necesario, siempre existente, y del incremento en los ingresos de las familias, que permitan cubrir *una parte* de los costos correspondientes (González Alcalá, 1999). El mismo tratamiento suelen recibir los fraccionamientos irregulares, cuando éstos son beneficiados con la realización de las obras mencionadas, aunque en algunas ocasiones las autoridades cubren el costo total.

Así, el precio de la urbanización y los servicios, inaccesible a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas (categoría antecedente) induce (categorías consecuentes): a) A la comunidad a demandar la correspondiente intervención del Estado. b) La gestión realizada por líderes afiliados a organizaciones pertenecientes a distintos partidos políticos (en la colonia Lázaro Cárdenas el PRI y el PAN, el primero en especial para las unidades domésticas más antiguas y el segundo para las más recientes; en la colonia Fernando Amilpa el PRI y el PT, especialmente el primero); c) La intervención del Estado en el financiamiento y realización de las obras de infraestructura y servicios (introducción de electricidad, agua, drenaje y pavimentación para las unidades domésticas estudiadas más antiguas, y sólo agua, drenaje y pavimentación para las más recientes, en la colonia Lázaro Cárdenas; en la colonia Fernando Amilpa, instalación de postería para el servicio de electricidad con la cooperación económica de los vecinos, y distribución de agua en pipas).

Intervención del Estado en los procesos de urbanización popular. La intervención del Estado mexicano en los procesos de urbanización popular, en los casos de ocupaciones de tierra legalmente irregulares, ha asumido, en general, dos formas típicas. En un extremo, las autoridades han optado, excepcionalmente, por la *erradicación* en algunos casos de invasión de terrenos de propiedad privada o pública; en el otro, la *negociación* con los ocupantes ilegales ha sido la regla más común. Dentro de esos límites, la *reubicación* se ha constituido en una solución funcional en diversidad de casos, destacando aquel en el que los asentamientos trasladados habían ocupa-



do originalmente áreas en riesgo (cauces y márgenes de ríos y cañadas) o de muy costosa o difícil urbanización (laderas de cerros y montañas). Una vez que la negociación se ha establecido, el Estado, conforme a las características particulares de cada situación, implementa, en un orden indistinto, programas de regularización de la tenencia de la tierra, de obras de urbanización y de introducción de servicios públicos. Sin embargo, con la aplicación de estos programas se produce —desde la óptica de los “beneficiarios”—, lo que parecería ser un efecto perverso. Como quedó comentado más arriba, si bien los valores producidos por los nuevos estadios de consolidación de las colonias populares favorecen virtualmente el valor de los predios beneficiados por los programas, alejan también de las áreas vacantes de tales fraccionamientos a otras familias de escasos recursos, que igualmente están en busca de un espacio dónde establecerse. Al respecto, Gilbert y Ward (1987) han enfatizado el encarecimiento de la tierra, resultado de los costos *formales* de instalación de los servicios básicos y los generados por los trámites de regularización de la propiedad, además de los relativos al impuesto predial generado. En alguna medida, todas estas cargas son transferidas a los colonos residentes. Finalmente, diremos que en condiciones de escasos recursos, comparativamente, se torna más gravoso —y por tanto inseguro— el uso de servicios, cuando éstos están condicionados al pago de los correspondientes recibos oficiales de consumo, que cuando dicho uso depende de “expertos” que “conectan” los servicios a cambio de módicas “tarifas”.

Por lo que hace a nuestros casos de estudio, la aplicación de fondos públicos en obras de urbanización e introducción de servicios (categoría antecedente) en la colonia Lázaro Cárdenas, produce los siguientes efectos (categorías consecuentes): a) Reduce los costos *formales* de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada; b) Estimula la participación de la comunidad en la gestión de dichos bienes; c) Estimula la intervención de organizaciones y sus líderes, afiliados al PRI.

La aplicación de fondos públicos en la prestación del servicio de distribución de agua a través de pipas y en la distribución de láminas de cartón (categoría antecedente) en la colonia Fernando Amilpa, estimula (categoría consecuyente) la participación de la comunidad en la gestión y disfrute de dichos bienes.

La intervención y gestiones de las autoridades del municipio de General Escobedo (categoría antecedente, producen (categoría consecuyente) la reubicación de las unidades domésticas en estudio en terrenos propiedad del INFONAVIT ubicados en la colonia Fernando Amilpa (ampliación).

Participación de la comunidad en el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos. Las comunidades de escasos recursos participan en los procesos de consolidación habitacional especialmente a través de los llamados movimientos urbano-populares, demandando, entre otras cosas, acciones por parte del Estado para facilitar el acceso al suelo urbano (González Alcalá, 1998) o, en su caso, obtener la legalización de la tenencia de la tierra, la introducción de servicios públicos, la realización de obras de infraestructura (Espinosa, 1994), y apoyo a la autoconstrucción (en particular, la distribución a bajo precio de materiales para construcción). Como explicamos en el capítulo segundo al hablar de la teoría de género, el protagonismo principal en tales movilizaciones sociales lo representan mayoritariamente las mujeres (Mogrovejo, 1994).

La demanda de servicios, infraestructura y materiales para construcción por parte de la comunidad en la colonia Lázaro Cárdenas (categoría antecedente), da lugar a (categorías consecuentes): a) la necesidad de participación de la entrevistada en dicha demanda (participación en decisiones); b) La intervención de líderes afiliados particularmente a organizaciones pertenecientes al PRI; c) La respuesta positiva del Estado.

La demanda, por parte de la comunidad en la colonia Fernando Amilpa, del servicio de distribución de agua a través de pipas, del servicio de energía eléctrica y de distribución de láminas de cartón (categoría antecedente), da lugar a (categorías consecuentes): a) La participación de la entrevistada en dicha demanda (participación en decisiones); b) la respuesta positiva del Estado.

Participación de las redes de ayuda mutua. El concepto de red utilizado aquí, tiene su origen en los estudios antropológicos destinados al análisis de los fenómenos urbanos (Hannerz, 1986). Barnes quien otorgó al término un sentido metafórico, definió a la red del siguiente modo:

La imagen que tengo es la de un conjunto de puntos, algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos son personas o, a veces, grupos, y las líneas indican qué persona interactúa con cada una de las otras. Podemos por supuesto pensar que todo el conjunto de la vida social genera una red de este tipo (Barnes, 1954: 43)<sup>22</sup>

Hannerz (1986), siguiendo a Mitchell, expone los atributos morfológicos de las redes, distinguiendo tres posibilidades: Partiendo de un *individuo* o de una díada particular pasamos a un punto exterior cuantas veces parezca necesario o útil (red ego-centrada o personal); otra posibilidad consiste en construir una red *parcial* en torno a algún tipo particular de contenido de las relaciones, (red financiera o de mercado, por ejemplo); finalmente, una *red parcial* puede construirse a partir de un *ego particular* (las redes propuestas en este trabajo: de mano de obra gratuita, de mano de obra a un precio accesible, de financiamiento y de apoyo en servicios).

La participación de las redes de ayuda mutua, de las unidades domésticas y, en particular, de las mujeres, en los procesos de reproducción de la vida cotidiana en general, ha sido analizada formando parte de un todo llamado *estrategias de sobrevivencia*. Éstas han sido definidas como

"el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes, ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas sus ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado, dadas las insuficiencias estructurales del desarrollo predominante" (Argüello, 1981: 23)<sup>23</sup>.

Ibarra y Gendreau incluyen, dentro de la dimensión social de las estrategias de sobrevivencia, "los procesos de organización social como redes de intercambio, orga-

<sup>22</sup> Citado por Hannerz, 1986: 189

<sup>23</sup> Citado por Ibarra y Gendreau (1998: 181)

nización para construcción de viviendas, el papel de las mujeres o el de los hijos en la obtención de recursos, etc.” (1981: 181). La dimensión cultural, por su parte, siguen diciendo los autores citados, comprende “la ampliación de las familias mediante el surgimiento de nuevas identidades y solidaridades entre vecinos, lugareños, compañeros de trabajo, etc.” (Ibarra y Gendreau 1981). Es precisamente la conjunción de estas dos dimensiones lo que en los medios sociales de escasos recursos constituye el motor del proceso de consolidación habitacional. Las redes de intercambio, también conocidas como redes de solidaridad, a las que nosotros preferimos llamar de *ayuda mutua* dado que este término encaja mejor con el estado de *necesidad* característico de la situación de escasos recursos, facilitan o hacen posible a las unidades domésticas la solución de distintos tipos de problemas. En la organización para la construcción de viviendas, las redes responden eficazmente a la necesidad de surtir al proceso de la mano de obra necesaria —sea ésta gratuita o remunerada a un precio accesible. Este es con mucho el efecto más generalizado y destacado de dicha respuesta. Al respecto, hemos hablado ya en párrafos más arriba. Sin embargo, la ayuda mutua en materia de autoconstrucción coadyuva también en los procesos de obtención de los recursos financieros necesarios para la compra de materiales para construcción.

De entre los medios más comunes que operan con cierta eficacia en este terreno, tenemos las aportaciones —donaciones o préstamos, estos últimos generalmente sin intereses— provenientes de los mismos miembros de las unidades domésticas involucradas, o de miembros de la familia “ampliada” a la que se refieren Ibarra y Gendreau (1981). Los mecanismos de ahorro y préstamo llamados “tandas” son también un punto de interés en el estudio de las redes de ayuda mutua (Cabannes, 1988; Connolly, 1998). Las tandas son grupos de ahorro y préstamo informales; el siguiente ejemplo típico ilustra claramente su contenido: 10 socios aportan cada uno 100 pesos por mes, durante 10 meses; éstos últimos, son previamente sorteados entre los participantes, cada uno de los cuales recibirá de la caja 1000 pesos —100 de su propia bolsa y 900 del resto de los socios— en el mes que le haya correspondido en el sorteo). Todos estos medios de obtención de recursos destinados al proceso de consolidación habitacional pueden comprenderse bajo la denominación de *redes de financiamiento*.

Finalmente, formas especiales de satisfacción de las necesidades de servicios públicos se presentan también bajo el auspicio de la ayuda mutua entre los miembros de una red. Compartir llaves o tinacos colectivos del servicio de agua, o extender el uso a otras unidades domésticas de llaves de suministro de agua o líneas de suministro de energía eléctrica regulares, propiedad de particulares y con la anuencia de éstos, son algunas de las formas de disfrute de un servicio público contenidas en el concepto *red de apoyo en servicios*. En la colonia Fernando Amilpa (ampliación), la gran mayoría de las unidades domésticas —y un buen número en la colonia Lázaro Cárdenas— disponen de energía eléctrica mediante la acción de “colgarse” de cables instalados en posterías contiguas, sin autorización alguna. Esta forma irregular de conectarse al mencionado servicio público, se efectúa desde luego con la ayuda de algunos “expertos” que cobran a cambio cantidades módicas cada vez que se les requiere. Aquí podría tratarse también de redes de apoyo en servicios, que permiten a las unidades domésticas disfrutar, en forma irregular, del servicio público relativo, a ciencia y paciencia de quien, de acuerdo a la ley, podría impedirlo. Con relación a esta *pasividad*, cuando se trata del Estado, se pueden aplicar las consideraciones

que hicimos más arriba respecto de la propiedad sobre la tierra al distinguir la propiedad pública de la propiedad privada.

Las siguientes categorías antecedentes: a) El mercado/red de mano de obra --el padre, tío, el compadre, el hijo, amigos, vecinos de las entrevistadas o esposos--; b) Las redes de financiamiento --las tandas, el padre, el yerno de las entrevistadas--; c) Las redes de mano de obra gratuita --el suegro, el tío, los hermanos, el yerno y amigos de las entrevistadas o sus esposos--; d) Las redes de apoyo en servicios --la disponibilidad de una unidad doméstica vecina de una entrevistada, para compartir el uso y pago correspondiente del servicio de energía eléctrica contratado por la primera; y la disponibilidad de la suegra de una de las entrevistadas para compartir con la unidad doméstica de su hijo, el uso y pago correspondiente de los servicios de energía eléctrica, agua y drenaje contratados a nombre de ella; dan lugar, respectivamente, a las siguientes categorías consecuentes: a) Permiten contratar mano de obra a un precio accesible, b) Permiten adquirir materiales para construcción, c) Permiten disponer de mano de obra gratuita, d) Permiten disponer de los servicios públicos correspondientes en algunos casos de la colonia Lázaro Cárdenas.

Participación de la unidad doméstica. En los estudios sobre las unidades domésticas, una clasificación convencional divide a las familias en nucleares, extensas y monoparentales (Chant, 1994). En las comunidades de escasos recursos existentes en México, estos tipos de familias adoptan características particulares en cada uno de los aspectos que las forman. Exponemos a continuación breves ideas sobre los dos primeros tipos, dejando el tercero para el punto siguiente.

En las familias nucleares típicas, el jefe de familia y proveedor principal en el seno de la pareja es el hombre, tocando a la mujer el cuidado de la casa y de los hijos menores. Esto conduce, dice Chant (1994), a consecuencias económicas y culturales específicas. Debido a que en este tipo de familia los ingresos del hogar provienen sólo del varón, éste decide la aplicación de aquéllos, sin que la mujer pueda influir en forma importante en dicho proceso. De aquí resulta, entonces, que en materia de vivienda el fenómeno comentado deja en manos del jefe de familia varón las decisiones correspondientes. Esta tendencia se reduce manifiestamente cuando, en los casos de excepción, la mujer contribuye con ingresos propios a solventar los gastos familiares, de entre los cuales ella valora como prioritarios los dedicados a la vivienda.

En las familias extensas, el número de proveedores se amplía a dos o más, y las tareas del cuidado de la casa y de los menores se extiende de la misma manera, permitiendo a las mujeres desempeñar labores remuneradas, creando además entre ellas fuertes lazos de solidaridad. Ingresos y cohesión propios dan a las mujeres mayores poderes de negociación y decisión, los cuales, en materia de vivienda, hacen de ésta el motivo fundamental en la búsqueda de mayores ingresos (Chant, 1994).

Conforme a los anteriores conceptos, en las colonias objeto de nuestro estudio, la participación de los *miembros* de la unidad doméstica que tienen empleo remunerado --el esposo, la hija, los hijos de las entrevistadas y éstas, en su caso-- (categoría antecedente), aporta tiempo residual aplicado a la obra, lo cual reduce el gasto en mano de obra.

Participación de la mujer. Con base en la teoría de género, hemos considerado oportuno en este trabajo subrayar la participación de la mujer en los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos. La literatura refiere la importancia de dicha participación en los movimientos urbano populares —muy en especial en las tareas de organización comunal y vecinal para la presentación de demandas diversas entre las que destacan la introducción de servicios públicos y la realización de obras de infraestructura urbana—, y en las labores de autoconstrucción de las viviendas (Massolo, 1994). La participación femenina en los procesos sociales se torna crucial cuando la mujer asume la jefatura de la unidad doméstica, y sobre todo cuando esto sucede en condiciones económicas de pobreza, especialmente en el caso de familias monoparentales (Ortiz, 1994; Chant, 1994). Por este motivo, como explicamos en el capítulo anterior, los casos de estudio de la colonia Fernando Amilpa fueron elegidos de entre unidades domésticas jefaturadas por mujeres.

Remitiendo al lector a lo expresado en el punto anterior respecto del rol jugado por la mujer en el seno de las parejas pertenecientes a las familias nuclear y extendida, las familias monoparentales de escasos recursos presentan el siguiente perfil:

En los hogares monoparentales la situación de la mujer es algo diferente, en el sentido de que al ser jefa de familia, la mujer cuenta con mayor poder y autonomía; puede decidir por ella misma tomar o no un empleo remunerado, aunque en algunos casos le es difícil hacerlo si tiene bajo su cuidado niños pequeños. Sin embargo, dado que la mayoría de los hogares monoparentales se forman cuando la madre está al final de la treintena, la mujer puede pedir ayuda tanto de naturaleza monetaria como doméstica a sus hijos mayores. Como en las familias extensas, esto da por resultado una situación en la que se integran los recursos materiales y las decisiones en cuanto a su distribución se toman de una manera más conjunta que en las familias nucleares. Lo que hay que resaltar en cuanto a estas decisiones más "democráticas" es que se le da una importancia mayor a los problemas habitacionales y de manera más consistente, pues se toman en cuenta las prioridades de quienes permanecen en el hogar más tiempo (Chant, 1994: 254)

Todos los casos de estudio en nuestro trabajo de campo presentan diversos tipos de acciones en las que las mujeres intervienen en forma relevante. Hemos clasificado la participación femenina en tres categorías: a) participación en mano de obra, es decir, en la realización de tareas que forman parte del proceso de construcción propiamente dicho, o que contribuyen a éste de manera indirecta, como puede ser la preparación de alimentos; b) la participación en decisiones, sobre todo cuando éstas se refieren a objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social en el proceso de consolidación habitacional, ya se trate de la tierra, de las finanzas, de los arreglos a la casa, o de la participación en acciones comunales para la obtención de servicios y obras de infraestructura; c) La contribución económica, en particular las aportaciones en dinero provenientes de los recursos propios de la participante.

Con base en todo lo anterior, el perfil teórico de las proposiciones resultantes del análisis de datos, en las que la categoría antecedente es la participación femenina, es como sigue:

La participación en mano de obra de la entrevistada, hijas, nietas, con trabajo no pagado (sea en la obra directamente o indirectamente como en la preparación de alimentos) (categoría antecedente): a) Reduce el gasto en mano de obra; b) Aporta tiempo residual —cuando la entrevistada tiene empleo—, reduciendo el gasto en mano de obra; c) Facilita la labor de autoconstrucción proveniente de la red.

La participación del ama de casa en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social (categoría antecedente), inducen (categorías consecuentes) a) A la comunidad a formular demandas sobre pavimentación y servicios públicos en la colonia Lázaro Cárdenas, y sobre distribución de agua y láminas de cartón en la colonia Fernando Amilpa; b) Al esposo e hijos (unidad doméstica) a participar en las tareas de autoconstrucción o en los arreglos a la casa; c) La participación de las redes de financiamiento, mano de obra gratuita y mercado red.

La contribución económica de la entrevistada (cuando tiene empleo) (categoría antecedente), constituye todo o parte de los ingresos familiares

Intervención de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos (líderes). En el análisis de las cuestiones sociales, ha sido práctica común entre los estudiosos sectorizar a la sociedad de acuerdo a criterios políticos o de clase. Tenemos así, tres sectores (Azuela, 1999): el público (el Estado y los partidos políticos), el privado (las empresas de negocios) y el social (trabajadores y campesinos, sus empresas, y grupos sociales de escasos recursos, de alguna manera organizados). Propia del estado corporativo latinoamericano y con raíces en la teoría de la marginalidad, esta clasificación sigue teniendo sustento en la medida en que la economía y la política neoliberales tardan en establecer un nuevo orden social. En México, la participación social en diferentes campos de actividad, es repartida por la legislación en esos tres sectores; la misma constitución, en su artículo 25, párrafo tercero, establece: "Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado...". Por otra parte, el proceso de consolidación de las instituciones vigentes en el país, acaecido durante el siglo pasado no sin crisis intermedias, produjo un partido único, el PRI, que agrupó a la sociedad en los sectores obrero, campesino y "popular" —este último jugando el rol de "cajón de sastre"—, permitiendo a los empresarios afiliarse o no a este partido político pero obligándolos de todos modos a organizarse institucionalmente. Aunque con menos fuerza, hoy, la división de la sociedad mexicana en tres sectores, sigue teniendo vigencia.

Con el advenimiento del neoliberalismo nace, en la arena de las discusiones sobre la participación social, el concepto de sociedad civil —contrapuesto al del Estado corporativo. Surgen, entonces, las organizaciones no gubernamentales (ONGs), destinadas —especialmente en el caso de México— a cubrir los espacios de participación social antes controlados desde el Estado y sus partidos. No son muchas las ONGs existentes en el estado de Nuevo León en materia de vivienda, fuera de algunas cooperativas y la Asociación Gilberto, surgida ésta para desarrollar programas habitacionales compensatorios que ayudaran a cubrir las pérdidas ocasionadas en 1991 por el huracán Gilberto en comunidades de escasos recursos del área metropolitana de Monterrey.

Cuando en este estudio hablamos de organizaciones nos referimos a las agrupaciones (sindicatos o grupos populares de escasos recursos organizados), clasificados en el sector social, que en México tradicionalmente han intervenido los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos. Es frecuente que estas agrupaciones actúen vinculadas a algún partido político, aunque en ocasiones éste interviene directamente sin organización intermediaria alguna. La participación de líderes en los procesos urbano populares, ha sido también una constante en México. Por lo que hace al concepto de *asociaciones* (ONGs) utilizado por nosotros en este trabajo, los relatos contenidos en las entrevistas de nuestros casos de estudio no reportan la intervención de ninguna entidad social que no pertenezca al gobierno estatal o a los municipales, o que no se refiera a algún partido político u organización afiliada.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, por lo que hace a las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, la obtención de terrenos, servicios públicos y obras de infraestructura (electricidad, agua, drenaje y pavimentación), distribución de agua en pipas y obtención de materiales para construcción, por parte de los colonos, mediante las gestiones ante dependencias públicas realizadas por líderes (hombres y mujeres) afiliados a organizaciones (CTM para unidades domésticas más antiguas en la colonia Lázaro Cárdenas) y a partidos políticos (PRI y PAN para unidades domésticas más antiguas y recientes, respectivamente, de la colonia Lázaro Cárdenas; PRI y PT para unidades domésticas de la colonia Fernando Amilpa) (categorías antecedentes), induce (categorías consecuentes): a) Al Estado a atender las demandas relativas; b) A la participación de la comunidad en el proceso de gestión.

Ingresos familiares. Las necesidades humanas *básicas* en las unidades domésticas de escasos recursos, son satisfechas mediante aportaciones en dinero o en especie proporcionadas por los miembros de las familias, por las redes de ayuda mutua o por programas gubernamentales. Las aportaciones en *especie* representan una parte importante del total de recursos con que cuentan dichas unidades domésticas, de modo que el bajo nivel del ingreso monetario de éstas queda claramente evidenciado. Esta sencilla consideración ilustra el por qué las entrevistas de nuestro estudio manifiestan que, en algunas de las etapas del proceso de autoconstrucción, se invirtieron sumas equivalentes a la mitad o más de los ingresos familiares de carácter monetario. El resultado de dividir el monto invertido entre el total de los ingresos constituye lo que podríamos llamar *cociente contribución/ingresos*. La relación contribución/ingresos técnicamente aceptada para cubrir el valor de la vivienda, de acuerdo a los criterios del INFONAVIT, el FOVI y otros programas de vivienda de interés social, se ubica entre un 25% y un 30% (González Alcalá, 1999). En consecuencia, los casos analizados en este estudio representan una alta relación contribución/ingresos. Es claro que en los procesos habitacionales de escasos recursos esa relación es flexible en el transcurso del tiempo, quedando reflejada en los altibajos del proceso de autoconstrucción.

En las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los ingresos de la entrevistada y/o del esposo y/o del yerno y/o de la hija y/o del hijo o hijos y/o del suegro, son la fuente familiar de recursos (categoría antecedente), para (categorías consecuentes): a) La adquisición de la casa o del terreno; b) La adquisición de materiales para construcción; c) El pago de la mano de obra; d) El pago de instalación de los servicios.

Calendario y horario laborales de los participantes en la mano de obra gratuita. En los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos, los participantes en lo que aquí hemos llamado *mano de obra gratuita* —concepto que se explica por sí sólo—, son, con frecuencia, personas que realizan dicha labor *fuera* de sus calendarios y horarios laborales ordinarios. En realidad, dicha participación constituye, obviamente, una *labor* que, independientemente de su forma y contenido, requiere de la dedicación, esfuerzo, atención y gasto de energía semejantes a los exigidos para cualquier actividad laboral ordinaria y convencional (Pradilla, 1987). La mayoría de los autores juzga que dicha labor se lleva a cabo en los tiempos “libres” del participante, dado que la misma se realiza “fuera” de las horas laborales. Una parte de la corriente histórico-estructural descrita en el segundo capítulo de este trabajo (Pradilla, 1987), caracteriza dichos tiempos como una “prolongación” de la jornada ordinaria de trabajo. Realmente, la participación de la que hablamos no constituye, evidentemente, ni una cosa ni la otra. Nosotros preferimos llamar *tiempo de trabajo residual* o, simplemente, *tiempo residual*, al tiempo durante el cual el participante con empleo remunerado ordinario colabora gratuitamente, fuera de su calendario y horario de trabajo, en las labores de autoconstrucción. Como puede verse en esta definición, el calificativo de residual a estas jornadas, indica que las mismas —con calendario y duración sumamente variados de un caso a otro— se efectúan una vez que las labores ordinarias remuneradas, en cuanto al calendario y horario correspondientes, han sido satisfechas. Además de la precisión teórica que con ello se consigue, conceptualizar adecuadamente el término que comentamos, tiene la ventaja de *enfaticar* la importancia real del tiempo de trabajo al que nos estamos refiriendo. Hacer estas consideraciones no tendría sentido si no fuera porque, sin la ayuda de las horas de trabajo aportadas gratuitamente por los participantes de los que hablamos, los procesos de autoconstrucción de escasos recursos correrían el peligro de no poderse realizar o, en el menos malo de los casos, necesitarían prolongar aún más su periodo de duración, que de por sí es ya manifiestamente desproporcionado si lo comparamos con el lapso requerido por un proceso de edificación realizado en condiciones económicas suficientes.

De lo anterior resulta que, en las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, el calendario y horario laborales del esposo de la entrevistada y/o de ésta y/o del esposo y/o del hijo y/o de la hija y/o del yerno y/o del suegro y/o de los hermanos y/o de los miembros de la red de mano de obra gratuita (categoría antecedente), determina el tiempo residual correspondiente.

Por otro lado, el calendario y horario laborales del esposo de la entrevistada (categoría antecedente), determina la participación de la entrevistada (individualmente o en grupo) en la gestión de los servicios.



## 5 EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN HABITACIONAL DE ESCASOS RECURSOS EN UN CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL NEOLIBERAL

Los objetivos planteados para este trabajo en el capítulo introductorio, fueron dos: primero, determinar el *estado que guarda* el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos dentro del ambiente económico, político y social neoliberal actualmente vivido en el área metropolitana de Monterrey, y, segundo, señalar los cambios en las *categorías críticas (y sus relaciones)* de dicho sistema, que surgieron junto a las transformaciones económicas, políticas y sociales atribuidas por la literatura al neoliberalismo. La mayor parte del trabajo correspondiente al primer objetivo, ha sido realizado en el capítulo anterior conforme a los lineamientos metodológicos establecidos para el análisis de los casos estudiados, por lo que, al respecto, expondremos aquí a continuación, solamente, una síntesis de los desenlaces relativos, terminado lo cual pasaremos al trabajo de análisis referente al segundo de los objetivos mencionados.

Antes de iniciar, recordemos que en el capítulo tercero, al diseñar nuestros lineamientos metodológicos, decíamos, siguiendo a Huberman y Miles, (1994: 428), que, una vez analizadas las *concepciones conocidas* sobre el fenómeno de la urbanización popular (tarea realizada en el capítulo segundo), llevaríamos a cabo las siguientes actividades: a) colectaríamos diversos casos (*reseña* que se expuso en el capítulo cuarto); b) estos casos serían “desbaratados”, en un sentido *fenomenológico*, e inspeccionados por sus componentes o *elementos esenciales* (el *análisis matricial*, que culminó con la elaboración de las proposiciones expuestas en el capítulo anterior, cumplió con dicha labor); c) tales elementos (o categorías) serían, entonces, *reconstruidos* disponiéndolos *longitudinalmente* (causalmente) dentro de un todo reordenado (las *proposiciones* presentadas constituyen dicha reconstrucción); d) Vendría después un análisis comparativo de todos los casos de estudio, considerando que “en estas comparaciones de un pequeño número de casos, las asociaciones sistemáticas y similitudes subyacentes son buscadas con relación a las categorías resultantes” (Huberman y Miles, 1994: 428) (producto de tal análisis fueron los *perfiles teóricos* obtenidos del análisis matricial de las proposiciones relativas); e) los componentes o elementos esenciales, ya reconstruidos y comparados, serían devueltos a su *contexto social* (trabajo de síntesis que intentaremos en los puntos siguientes). De todo lo anteriormente expuesto, surgió, confirmando lo dicho en la parte metodológica, un modelo explicativo (que se expondrá al final del presente capítulo), aplicable al menos para los casos bajo estudio (Huberman y Miles: 1994).

El método de *exposición* del que aquí echaremos mano, es el denominado por Chernail (1995) *guiado por la teoría*. En éste “el arreglo de los datos es gobernado por la teoría del investigador o teorías concernientes al fenómeno representado en el estudio”. Es importante establecer que los temas que emergen de las historias de las entrevistadas, son reunidas para formar un cuadro comprehensivo de sus experiencias colectivas (Aronson, 1994), razón por la que haremos uso de los entrecomillados ilustrativos correspondientes, tomando en cuenta, igualmente, que “la identificación de temas y la selección de entrecomillados para ilustrarlos también pone a la vista una cuestión fundamental acerca de la validez de la investigación cualitativa” (Wainwright, 1997). Los temas serán desplegados de acuerdo al orden acostumbrado en este trabajo.

### 5.1 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el contexto de los casos estudiados

La *escasez de recursos* sufrida por las unidades domésticas de nuestro estudio, ha llevado a éstas a congregarse con otras que sufren las mismas carencias y *ocupar ilegalmente*, en algún momento de su historia habitacional y a *ciencia y paciencia de los propietarios legítimos*, espacios carentes, al inicio de la ocupación, de las condiciones urbanas mínimas, siendo las mujeres las principales protagonistas en la gestión de la tierra, sin faltar, desde luego, la intermediación de líderes, organizaciones y partidos: "Fuimos reubicados de *áreas de peligro, las orillas de los ríos, Del San Martín*, de ahí ya nos pasaron para acá, pero aquí si ya, *ya estamos pagando* nuestras mensualidades del terreno, son *cien pesos por mes* a INFONAVIT" ilustra claramente la entrevistada del caso 8 respecto de *los motivos* que dieron lugar a la reubicación a la colonia Fernando Amilpa (ampliación) y el carácter *legítimo* de la posesión actual.

La entrevistada del caso 4, con treinta y siete años viviendo en la colonia Lázaro Cárdenas nos dice: "este terreno lo conseguí por un tío mío. El lo consiguió por medio de unos conocidos de él verdad, ellos tienen una compra venta de papel, *Antes eran unos tiraderos de basura...* entonces, él pues dijo: el terreno les *cuesta ciento veinte*, lo que van a dar, y *se meten luego*. Don Gregorio, ese siempre es el que nos dio a nosotros, y siempre ha andado... entonces fue cuando *él empezó a meter aquí gente* y así ya se fue levantando. Don Gregorio pertenece a una asociación del PRI. De la *CTM* de, bueno, la parte de aquí es de la CTM, la parte de allá es de la *CROC*",

No es muy diferente en los mismos aspectos la semblanza que de su anterior experiencia habitacional hacen dos de los miembros (madre e hija) de la unidad doméstica del caso 7, residentes en la colonia Fernando Amilpa: "estábamos *en el cerro del topo Chico* (habla la mamá), duramos cuatro años, un sobrino dijo que están invadiendo en Colinas, entonces ahí nos fuimos, *le digo que si nos puede dar un terreno*, dijeron que sí, entonces, como sí me apunté, le pagamos *cien pesos*, *le pedí al señor un terrenito pero allá arriba en la loma*, mazo y pico para quebrar piedras, un cuartito... y ahí, pues, duramos unos tres años, *ahí cuando llueve pues este, es subida, cuando se viene una bajada y muchas piedras mucho lodo*. Después, ya nos *ubicaron para acá*" Otra historia es la narrada brevemente en el caso 3: "Vine aquí (hace veinticinco años) por un compadre que me fue avisar a mi que *vendían este pedacito de terreno*".

Con relación a la *compra de materiales* para la construcción de vivienda *provisional* iniciada hace 37 años, leemos en la entrevista número 4: "...juntaba de las *rejas del tomate*, de las rejas de las frutas que traían al mercado, para hacer provisional, no más que ya en caso de que vino mi suegro me hizo un tejabán, compró *madera...* cuando empezamos a construir, el material lo conseguimos *en abonos*". El caso 3, en alusión a materiales definitivos convencionales e importancia de la comunidad como demandante de los mismos, revela: "En *abonos*, fuimos comprando, fuimos pagando, sacando y pagando... (una) comadre me llevó a San Nicolás y de ahí fue donde terminé mi casa, con *material a crédito...* Provileón nos facilitó *material y láminas y cemento*, estuve pagando ochenta pesos por mes pal material que saqué... hasta en provileón fue *en grupo*, nos dieron a *varios* también". A semejanza de esto

último, la jefa de hogar del caso 6, informa: "Del Gobierno lo único que recibí fueron *láminas de cartón...* yo fui a pedir las en Gestoría de Monterrey". Dicho sea de paso, en estos casos, el Estado impulsó la autoconstrucción proporcionando materiales, en predios ocupados por familias que, en el momento de la ayuda, no eran todavía poseedores legítimos: "aquí es un área que estaba así, y de ahí enfrente para allá ya es reconocido, *otros ya regularizaron...* si nos sacan, si que nos cambiamos de casa, pero *si nos regularizan* el terreno, pues no, aquí nos estamos" (caso 6). Volviendo al caso 3, éste ilustra, además, la intervención de organizaciones, partidos y líderes en la gestión de materiales: "De la federación le dan la ayuda ya a uno y nomás llega; como aquí, nomás llegó el material y firmé yo, venía por Don Aurelio Díaz que era el de... el de la federación". El financiamiento para la compra de materiales, además de los recursos propios y del pago en abonos al proveedor, asume diversas formas: "Nos metemos en *tandas*, y arreglamos" (caso 1), "*mi papá*, porque él me dio dinero para poder comprar los bloques" (caso 6).

Como lo comentamos en el capítulo 4, en los procesos de autoconstrucción de escasos recursos, el *origen de la mano de obra aportada* suele ser una mezcla de miembros de la propia unidad doméstica y de familiares, parientes, compadres, amigos y vecinos. En ocasiones, la *mano de obra femenina* es también relevante. Nuestros casos de estudio muestran ejemplos claros de cómo esta mezcla genera las *redes de ayuda mutua* de mano de obra gratuita y de mercado de mano de obra a un precio accesible: "En la construcción, familiares míos y familiares de mi esposo, unas cinco personas... Se paga para albañilería... *Mi papá* hace los trabajos y lo que vamos a pagar pues se lo damos a él" (caso 1), "Pagando mano de obra y todo eso, abonarle, que no lo hicieron muy caro porque me lo hizo un *compadre*, *no era mucha, mucho dinero*, era poquito, fue cuando hice mi casita" (caso 3), "fueron cinco o seis personas: un *hermano* mío, su *papá*, un tío mío, el papá de él, su *hermano*, y *amigos* de ellos, *no cobraron*, nomás una comida y las sodas... *Nosotros* lo fuimos construyendo, él (el esposo) es *albañil*, él sabe de construcción pues en eso no se nos hace dificultoso. Todo lo demás, incluso, todo lo hice yo (dice el esposo), para la cuestión eléctrica y la cuestión de plomería también... Él (dice la entrevistada refiriéndose al esposo), en ratos libres que tiene, que a veces que no tiene trabajo, la verdad, este, y empieza a hacer cositas que necesitamos, verdad... Yo (la entrevistada) le ayudaba a mezclar o a arrimarle lo que necesitaba" (caso 7), "hasta ahorita no ha sido necesario contratar algún albañil o algo..., *mi chamaco*, un *poquito mío* y un *poquito de mi yerno*, él es *albañil*, que cuando puede viene y me da la mano, *No he pagado para construir*" (caso 8).

La obtención de *servicios públicos* y *obras de infraestructura* por parte de las *comunidades* de escasos recursos, está fuertemente ligada a la participación de éstas en calidad de *demandantes*, y a la intervención de *organizaciones, partidos y líderes*, en su carácter de mediadores y gestores. Leemos en la entrevista del caso 1 correspondiente a una área de la colonia Lázaro Cárdenas recientemente urbanizada: "el medidor de luz *lo tenemos en otras calles...* el *agua sí la tenemos* aquí. Es agua de Agua y Drenaje... Pavimentó el Municipio de Monterrey... participando con el resto de *los vecinos* cuando solicitamos el agua, el agua y el drenaje, anduvimos varios vecinos de aquí *haciendo el trámite*, con lo del pavimento igual". Otra entrevistada (caso 2) residente en la misma área, nos relata: "a veces van dos señoras, ellas solas, y luego a veces se van con nosotras, pero *ellas son las que arreglan ahí*, ellas, y luego ya cuando hay que ir, pues vamos todas. *Una se dedica a eso, una*

señora nos "cuelga", cobra cien pesos por colgarnos, y nomás le damos cien pesos y ya no le damos nada". El caso 3, relativo a la misma área, pero con mayor antigüedad que los casos 1 y 2, reseña: "Íbamos a FOMERREY un grupo, iban camiones, se hizo grupo de toda la colonia, fuimos al Palacio Federal, fuimos todos, íbamos cada que nos pedían en la Federación a pedir los servicios".

En la colonia Fernando Amilpa (recordemos, de reciente creación) no existen servicios públicos formalmente instalados: "No hay alumbrado público, es lo que no me gusta, no hay agua, traen las pipas. No hay luz" (caso 6), "no tenemos, luz, no tenemos agua, dijeron que íbamos a tener agua y luz, el Municipio se encargó y puso un módulo aquí a tres cuadras" (caso 7). Una descripción exacta de la situación actual del servicio de energía eléctrica y del estado que guarda el proceso de instalación formal del mismo, lo leemos en la entrevista 8: "aquí tenemos escasez de agua, de luz, de todo, hay postes de energía eléctrica, pero todavía no entra la electricidad, son dos mil seiscientos y feria por la red, yo nomás he dado como trescientos pesos, por lo pronto nos la estamos robando, como quien dice, estamos "colgadas", a veces se roban los cables, o así verdad, y es cuando tenemos que dar cuotas mínimas de cinco o diez pesos que se dan cada que se les da su gana".

Cuando la escasez de recursos lleva a las familias a ocupar ilegalmente espacios para vivir, carentes éstos de las condiciones urbanas adecuadas, el Estado, a través del nivel de gobierno que corresponda (*federal, estatal o municipal*), interviene de diversos modos, generalmente instaurando procesos de legalización de la tenencia o de reubicación de los ocupantes. Como lo habíamos comentado en el capítulo anterior, antes, durante o posteriormente a esta intervención regularizadora, el Estado suele responder, a diferentes ritmos, a las demandas de instalación de servicios y realización de obras de infraestructura presentadas por los colonos agrupados, no sin la intermediación de líderes, organizaciones y partidos. Algunos de los casos presentados en los párrafos inmediatamente anteriores, testimonian fielmente la existencia de estos procesos e intervenciones. Al respecto, otros ejemplos de la colonia Lázaro Cárdenas abonan un poco más de evidencia: "La casa es de mi propiedad, tengo las escrituras, pagamos catastro, la legalización nos costó mil pesos, en pagos", comenta la entrevistada del caso 3. "Estos terrenos están legalizados ya por FOMERREY (organismo del gobierno del estado)... creo que se juntaron grupos, verdad, eran grupos, los mandaban hablar, que iban a poner el agua, y eran juntas que se hacían y ella (la suegra de la entrevistada) se presentaba... Pues ellos (la unidad doméstica de la suegra) estaban metidos con alguien de aquí del Topo Chico, del, no es federación, no, era del PRI, pero no sé cómo se llama la federación esa... pero era por parte del PRI o algo, pero ahora ya se juntaron más líderes... aquí hay una persona que les ayudó, que les dio, más bien, los terrenos, se hicieron varios líderes y aquí se fueron por lotes, y hay una parte que está legalizada, que viene siendo esta de aquí", se lee en la entrevista del caso 5. Sobre el mismo asunto, otra narración ilustra: "Sí, pues ya nos pusieron el agua, el agua, y que nos van a poner el pavimento, dicen que nos van a poner el pavimento también... vamos al Municipio... Nos dijeron que nos iban a poner la luz. Yo creo que sí porque ya andan midiendo y todo, ya dijeron que sí el pavimento, dicen que quieren hacer una secundaria acá y un centro de salud" (caso 2). La entrevistada en el caso 4, habitante de la parte urbanizada más antigua de la colonia y con treinta y siete años de haber llegado a la misma, comenta: "De la luz, pues fue más o menos, como sería, en el sesenta y siete, en el sesenta y ocho... El agua llegó después, como en el setenta y

uno... *El drenaje* también, vinieron a levantar el censo en el noventa y cuatro. Vinieron los señores esos, *los líderes*, verdad, vamos a aportar tanto... Yo anduve, más o menos, el noventa y uno en esos problemas. Pues era *jefa de manzana* verdad, y la Juez me mandaba los problemas y, pues, yo era la que resolvía todo".

En la colonia Fernando Amilpa, el proceso de introducción del servicio de energía eléctrica no está aun concluido, y no existen hasta el momento proyectos en marcha de introducción de los servicios de agua potable y drenaje sanitario, de modo que, comparativamente a la situación en esos aspectos prevaeciente en la colonia Lázaro Cárdenas, en aquella, la intervención estatal es aún limitada, reduciéndose a la distribución de agua a través de pipas y a una más limitada distribución de materiales para la construcción de viviendas provisionales. "No hay agua, traen las pipas, vamos aquí a Escobedo, al Municipio, a sacar hojas de un permiso porque vamos por una pipa para que nos traiga el agua", reseña la participante del caso 6. "Mucha gente ha ido a gobernación, ha ido a comisión federal ha ido a varias partes", expresa brevemente la entrevistada en el caso 8, y termina: "Vienen a veces a hacer juntas y se oyen verdad, porque yo normalmente no puedo salir". El siguiente relato resume la situación de la colonia en materia de servicios: "Sin luz y sin agua, y la pipa nos trae agua, la del municipio, cada quince días, hay veces que tarda un mes, la luz, estamos de colgados... para la luz FOMERREY lo colecta, lo lleva a Comisión, y de ahí vienen y ponen el cableado. Son dos mil seiscientos, el enganche es de seiscientos, pero no he dado más que doscientos cincuenta" (caso 8). "La luz la tengo colgada de allá de aquél lado. Me cobraron setenta pesos, a veces se nos pierden pedacitos de cable... la pipa es la que nos trae agua, la tenemos que comprar a diez pesos el tambor, o cuando vienen las del Municipio que nos traen gratuitamente... gas butano, le echo cincuenta o cien pesos, ciento veinte, cada mes o cada semana. A veces sí, no tengo dinero para pagarlo, hago con tablitas", se lee en la entrevista del caso 9. Otra residente de un sector distinto al que se refiere el trozo de entrevista anterior, expone hechos semejantes: "ni agua, ni luz, ni gas, mucha gente está colgada, pero a veces se roban el cable, yo me aluzo con veladora, me dura tres noches, agua nos la traen la pipa, viene cada mes y medio, dos meses, en veces nos venden el tanque a diez pesos, once pesos, la compañía de luz nos está cobrando, nos están cobrando para poder poner la luz, di el enganche de seiscientos. Para cocinar, gas butano, doscientos pesos unos tres meses" (caso 10).

Ya hemos visto cómo la comunidad de escasos recursos, movilizada en grupos, es factor importante, junto a líderes (mujeres, por lo común), en la operación de la demanda y gestión de los servicios públicos. También hemos encontrado que esas movilizaciones están integradas *mayoritariamente* por mujeres; esto debido en parte a que, atendiendo la forma como la división social del trabajo reparte los roles entre los sexos dentro de las unidades domésticas biparentales de escasos recursos, la mujer se encarga *del hogar y su entorno*, en tanto que el hombre realiza su papel de *proveedor*. En consecuencia, *las demandas comunales se traducen*, en la práctica, *en movilización de las mujeres agrupadas*. Organizaciones y partidos han estado también presentes siempre en tales gestiones. La respuesta estatal, no sin excepciones, ha sido, por lo general, positiva. Las entrevistas de nuestro estudio contienen pasajes muy reveladores referentes a tales hechos.

En la colonia Lázaro Cárdenas dice una de nuestras entrevistadas (caso 2): "algunas, no todas las vecinas, pero vamos al municipio, los hombres están trabajando,

Vamos entre semana". Un testimonio semejante encontramos en el texto de la entrevista del caso 3: "Pues íbamos más mujeres que hombres, pues ellos se van a trabajar y nos íbamos, iban los camiones llenos de mujeres, nomás uno que otros dos señores eran los que iban". La colonia Fernando Amilpa reproduce el mismo comportamiento social: "Vamos todos en grupo. Cuando vamos, casi la mayoría somos puras mujeres, veinte o veinticinco, hombres muy poquitos, de vez en cuando dos o tres, es lo más, pero casi siempre somos más las mujeres, del mismo sector de aquí" (caso 6).

Las redes de ayuda mutua, habíamos señalado ya, permiten contratar mano de obra barata, adquirir materiales convencionales y disponer de mano de obra gratuita y de los servicios públicos. Al hablar de la *mano de obra* párrafos más arriba, hemos expuesto declaraciones en las que las personas entrevistadas presentan hechos que caen en alguna de las dos categorías de redes de *ayuda mutua* propuestas al respecto en este trabajo. Un ejemplo adicional de este tipo de redes es proporcionado por el caso 10: "entre tres señores, les pedí de favor que me ayudaran a parar los barrotes y a poner las láminas, y que me le pusieran una lona, en tres días me pararon los cuartitos, desde el principio están igual, *no me cobraron*, ni un cinco, son amigos así de paso"

En virtud de que las redes de *financiamiento* proveen de recursos económicos a los colonos, principalmente para la *compra de materiales*, los trozos de entrevistas relativos aparecen también en los párrafos que anteceden dedicados a comentar a estas compras. En cuanto a las redes de *apoyo en servicios*, la información presentada ya, ilustra el caso de quienes acuden a los líderes buscando obtener el servicio de energía eléctrica mediante la acción de "colgarse"; situación que en la colonia Lázaro Cárdenas es excepcional, en tanto que en la Fernando Amilpa es la regla. Dos casos de la colonia Lázaro Cárdenas, muestran sendas alternativas de formación de otros tipos de redes de apoyo en servicios: "tenemos medidor pero lo tenemos en otras calles porque ese servicio lo necesitamos nosotros aquí" (caso 1). "nosotros estamos tomados de la llave, o sea, del agua de su mamá (mamá del esposo de la entrevistada), pero nosotros pagamos parte del recibo, igual de la luz, nosotros todavía no hacemos nuestro contrato" (caso 5).

Pasando a mostrar la forma como funciona la *unidad doméstica* dentro del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, observamos que el eje *decisorio* sobre la participación en el proceso está en manos, en grados y manifestaciones diversas, tanto del hombre como de la mujer en las familias biparentales, dentro, desde luego, del marco establecido por la manera como la división social del trabajo prevaleciente en el medio, reparte las tareas entre los sexos en el seno de la unidad doméstica. En las familias monoparentales con jefatura femenina, es ésta, evidentemente, la depositaria de las decisiones habitacionales capitales. La lectura de los párrafos hasta ahora transcritos en materia de mano de obra, de redes de ayuda mutua y de participación de la comunidad, correspondientes a los casos de estudio de las dos colonias de referencia, revelan en alguna medida el contenido de las afirmaciones anteriores, habida cuenta que las decisiones de las que aquí hablamos se refieren "al diseño, la construcción y la administración de (la) vivienda... (y al) medio ambiente creado" (Fichter, Turner y Grenell, 1976: 237). Es importante traer aquí a colación el caso de familias biparentales en las que la *mujer con empleo* contribuye a cubrir una parte de los costos de la autoconstrucción, robusteciendo de esa

manera su participación en las decisiones habitacionales, motivando, al mismo tiempo, la participación de otros miembros de la unidad doméstica, en especial del esposo. El caso de estudio número 5, ilustra en cierta medida esta situación: "(contribuyo, dice la entrevistada) con recursos económicos... trabajo, en las mañanas me voy yo, trabajo en Servidespensa, y trabajo en casa, sí, lo que es bueno, vamos a empezar por el domingo, lo que es domingo y lunes yo lo dedico a servidespensa, parte del domingo y parte de la mañana del lunes es lo que dedico a servidespensa, en el transcurso de la semana, que viene siendo el martes, voy a trabajar en casa, lunes, miércoles, jueves y viernes y sábado, o sea, voy tres días con una y dos días con otra persona... Nosotros lo fuimos construyendo, él (el esposo de la entrevistada) es albañil, él sabe de construcción, pues en eso no se nos hace dificultoso. Todo lo demás, incluso todo, lo hice yo (habla el esposo), para la cuestión eléctrica y la cuestión de plomería también... Él, en ratos libres que tiene (dice la entrevistada), que a veces que no tiene trabajo, la verdad, este, y empieza a hacer cositas que necesitamos, verdad"

Otros aspectos del proceso de autoconstrucción donde la participación de la *unidad doméstica* de escasos recursos destaca, están representados por las siguientes expresiones: "lo demás, el zarpeo, el afine, lo hizo *mi hijo* el que tengo ahorita soltero" (Caso 3) "Esta casa la construyó, el tejabancito que tenemos, mi hermano, el que vive enseguida, y *mi esposo*, nada más, y, pues, *nosotros*, claro, ayudamos en lo que se puede" (caso 7). "Yo (dice la entrevistada) la he estado levantando (el tejabán), *mi muchacho*, este grande, ese sí me ha ayudado a levantar algo, pero yo casi siempre *la batallo sola*, en tres días la levanté" (caso 9).

Gracias a la participación de sus miembros en el proceso de autoconstrucción, la *unidad doméstica* aparece como un importante elemento realizador de *tiempo residual*, sin empañar por ello, claro está, la trascendencia que en este rubro tiene también la participación de los miembros de las *redes de mano de obra gratuita* no pertenecientes a la unidad doméstica,

La participación de la mujer en el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, aporta tiempo residual con su *mano de obra*, reduciendo el gasto correspondiente y facilitando, en algunos casos, la labor de las redes proporcionando los alimentos de la jornada; contribuye a la toma de *decisiones habitacionales* relativas a la obtención de terreno, materiales, fuentes financieras y servicios públicos, a la participación de la comunidad, las redes y la unidad doméstica, y, en general, *sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social*, dependiendo todo esto, desde luego, de la situación particular de la unidad doméstica participante y de la forma como ésta funciona y se encuentra integrada; contribuye, finalmente, también, con todo o parte de los ingresos familiares, a través de ingresos propios provenientes de su trabajo, impactando así la dinámica del proceso habitacional en el que ella participa. Buena parte de todo esto, ha quedado claramente ilustrado en la selección de transcripciones que aparecen párrafos arriba. Las historias que enseguida se exponen, completan el cuadro de la participación comentada:

"Les ayudamos mucho a ellos a, pues, a acarrear, a subir material, por el tipo de terreno donde estamos... La casa tenerla, tenerla de perdido pintada, zarpeadita de afuera, y arreglar un baño que necesitamos... Yo gasto no he aportado, porque no trabajo... En este mes que entra, quisiera trabajar un tiempcito, de perdido unos

días, ayudar a mi esposo a comprar cosas que necesitamos, si mi marido me permite también poder trabajar" (caso 1).

"Ah, no, yo no sé de eso... subirse a la escalera y esas cosas? Ah, no... Lo más importante, pues, que esté arreglada la casa, la casa, pues, más arreglada, digo, de perdido poquito verdad... Sí, antes de casarme y de casada todavía trabajaba... en una fábrica de gorras. Y ya nomás me embaracé, ya no fui, sí me gustaría trabajar, pero donde me pudiera llevar a la niña. Ya no me dejan trabajar como quiera, yo sé que no... él (su esposo) no me deja salir" (caso 2).

"Nomás me ayudaban mis hijas, mis nietas, a hacer de comer el día que echaban las placas, era cuando se le daba de comer al compadre y a todos los que ayudaban, yo ponía toda la comida, ellas nomás me ayudaban a servirles y a calentar tortillas... No, yo no (habla de la participación en mano de obra), porque no puedo, estoy operada de la espina dorsal... Todavía no la termino, todavía nos faltan los baños, no tienen azulejo, no tienen piso". (caso 3).

"Pues el trabajo mío de construir la casa, pues hice unas chambiadas bien buenas, veníamos a limpiar aquí... No, no, mujeres nomás yo, todas estaban chiquitas, ... (en cuanto a participar en demandas comunales) a mi no me gusta, porque francamente, yo, no me gusta andar en esos problemas, porque yo anduve, y ya no quiero más problemas. Yo anduve más o menos el noventa y uno en esos problemas. Pues era jefa de manzana, verdad, y la Juez me mandaba los problemas, y, pues, yo era la que resolvía todo, y, pues, me echaba enemigos como quién dice... él (el esposo de la entrevistada) daba cuarenta y cincuenta pesos, y yo daba cuarenta o cincuenta pesos, pero cuando teníamos los dos, pues ya dábamos los cien nosotros de mujeres. Yo siempre trabajé, mire, primero empecé a trabajar aquí en el Granada de recamarista, y luego, después, empecé a trabajar por parte de la CTM, del sindicato de similares de la Unión de Meseros, y luego trabajé aquí, era eventual en el trabajo, trabajé en el Casino del Valle, en el Monterrey, en el Ancira, en todos esos, lavando baños. Durante la época de la construcción de la casa, pues, estaba trabajando" (caso 4)

"Yo estuve ayudándoles también, y, o sea, la niña también, la grande también me estuvo ayudando. Pues, ayudando, acarreado las cosas, llevando las cosas, dándoles agua, o sea, lo que estuviera al alcance, clavos, o sea, fue muy importante la participación de la mujer porque, pues, se necesita también el apoyo de la mujer y del hombre, pero más de la mujer, porque la mujer da aliento a la persona, cargar y ayudar y acarrear y traer. Para conseguir el terreno uno es la que se mueve, andar ahí preguntando, o sea, pidiendo información para cómo hacerle, moviéndose, consiguiendo, informándose, o sea, dónde estaban pasando terreno, esa información, y ayudarlos también a ellos. Vendo tamales en la Alameda, yo los hago, a veces vendiendo galletas, pan y dulces, hay veces, los compro para vender, con la venta de los tamales estuve pasando yo dos mil quinientos pesos (para la construcción)" (caso 6).

"Mi casa, yo ahorita estoy fincando mi casa, pero porque soy la que echo las vueltas, yo estoy al cien por ciento, tanto por si trabajo por mis hijos, tanto como para hacer mi casa, yo soy la que me encargo, claro, yo no estoy trabajando, nomás mi muchacha (con los ingresos aportados por el esposo de ésta) que me va ayudando... mi



mamá (habla la hija de la entrevistada) también borda, pero le falla la vista, necesita bordar en la mañana, porque ya tardecita ya no puede. A veces, cuando se juntan unas tres servilletas, mi mamá las vende a las vecinas, pero no bordamos mucho; ella trabajó hace dos años y medio con una señora allá en Cumbres" (caso 7).

"A veces hay que hacer un pozo y, ándale, haz el pozo, o dame un palo, o dame una lámina, o qué se yo, verdad, pero ahí, entre todos, estamos, nos organizamos para hacer una u otra cosa... hace trece años que me separé de mi marido, y, desde entonces, he andado con mis hijos para allá y para acá, ya rentando, ya teniendo un terrenito... Le dan (a la hija de la entrevistada) ochocientos pesos cada diez días, y sus bonos que le dan de cuatrocientos a quinientos cada mes; tiene un mes de que ella entró a trabajar" (caso 8).

"Yo hice el tejabán con la, digo, de puros pedacitos, le presté unos tres meses y medio el terreno a un señor, él quería vender para irse, le dije y por qué vas a vender siendo yo la dueña. A lo mejor ya al rato hago unos dos cuartitos, o uno aunque sea, ya comenzando a trabajar" (caso 10).

La intermediación de *organizaciones, partidos y líderes*, en los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos, ha sido en nuestro medio nacional un ingrediente ineludible, tanto si las gestiones para la obtención de los bienes urbanos es realizada por los miembros de la unidad doméstica en lo individual, como en los casos de gestiones operadas por colonos agrupados. Dicha intermediación garantiza en sumo grado la atención del asunto, y una respuesta positiva por parte del Estado, graduada de acuerdo a las circunstancias políticas particulares de los grupos peticionarios y de quienes ejercen la intermediación. También se han expuesto ya, en párrafos anteriores, pedazos de entrevistas que ejemplifican tal situación. Presentamos enseguida otros testimonios igualmente ilustrativos: "Todos los de arriba están a todo lo que *ella* diga..., ahora están haciendo la junta acá arriba, porque por las escrituras, y la gente de arriba iba y ella dijo que no fueran, y nadie de arriba va, porque le tienen miedo a ella... dice que ella está con los de FOMERREY, le dicen Chabela. Se me hace que sí pertenecen (a algún partido) pero no sé ni de cual..." (caso 2). Este ejemplo, como los del párrafo que sigue, corresponden a la colonia <sup>®</sup> Lázaro Cárdenas.

"Yo hablé con el líder de la colonia, hablé con el líder de la colonia, y a él le compré el terreno. Pero ya, ahorita, ya está legalizado... Los servicios los pagamos nosotros, andaba una señora como líder, fue la que arregló todo pa' que nos pusieran los servicios... Nos llevábamos todo el día, todo el día aquí en la 'Federación' pa' salir y, luego, pa' llegar allá al palacio... Primero el medidor del agua, y después tardó tiempito para que entrara el drenaje, pero todo eso vino por la 'Federación'. El pavimento también, ellos nos ayudaron, Nos ayudó la 'Federación del Topo', pertenece al PRI" (caso 3). "Pues supuestamente ellos eran del sindicato del PAN, ella, la señora, es del PAN, según ella dice que es funcionaria, esa vez le di ciento veinte pesos a ella, verdad, pero hasta ahí quedó, nunca se arregló nada, entonces por eso yo no... siempre nos lleva al Palacio, íbamos a tesorería" (caso 4).

A continuación algunos fragmentos de entrevistas de la colonia Fernando Amilpa que igualmente dibujan el perfil de la intervención de partidos, organizaciones e individuos: "Lo que me trajeron del Gobierno, de allá, fueron láminas y madera hace

como unos ocho meses. De allá de Gestoría, Gestoría, me lo gestionó un señor que vive pa'lla, se llama Alejandro. Es un líder. Pertenece, creo que, parece que es el PRI" (caso 9). "Unos nos llevan a la CTM, y otros, que pa'ca y que pa'lla..., el PRI cuando viene nos da una despensa... Fueron unos señores a preguntar que si no teníamos terreno, que porque nos iban a quitar de la orilla del río, comenzaron a traer gente para acá y, pues, a anotarlos. Casi no se juntan muchas gentes, no se juntan muchos, lo más que van son diez o quince gentes, o menos, ni veinte gentes llevan, nos llevó una señora chaparrilla de por allá, dos veces nos llevó a la planta de la luz. andan varias aquí, no es una sola, como un señor de aquí a veces lleva gente de por acá, y, luego, una señora más allá, luego una señora de por arriba" (caso 10).

El nivel de *ingresos familiares* es la base fundamental sobre la que descansa el proceso habitacional de escasos recursos. Los ingresos determinan la adquisición de la casa o del terreno, la compra de materiales, el pago de la mano de obra y el pago de instalación de los servicios. A los ejemplos al respecto expuestos ya en este capítulo, agregamos a continuación una muestra breve. Leemos en dos entrevistas de la colonia Lázaro Cárdenas: "Se dedica a la construcción la mitad de los ingresos... Yo gasto no he aportado porque no trabajo..." (caso 1). "Mi esposo había salido de Militar y le habían dado un dinerito y, dije, pues con eso lo compro de contadito, me lo dieron en trescientos pesos. Compré poquito material, mis hijos todavía, entonces, pa'cer mi casita, si me ayudaron con dinero. Mi esposo pedía préstamos pa'lo que faltaba. En esta colonia, en esta casa, tengo veinticinco años. Entonces todavía trabajaba él, y, pues, se gastaba más de la mitad del sueldo. Se gastaba mucho." (caso 3).

De las entrevistas levantadas en la colonia Fernando Amilpa, se extraen los siguientes párrafos sobre el mismo asunto: "Los materiales se compraron con dinero de mi papá y, también, con la venta de los tamales, estuve pagando, yo, dos mil quinientos pesos de la venta de tamales, y papá aportó como unos dos mil pesos, a la persona que ayudó vine dándole como unos mil quinientos" (caso 6). "*La primera semana se invirtió casi toda la raya de mi esposo* (habla la hija), se llevó todo el dinero comprar las tarimas, clavos, todo lo que se lleva. En tres días... Mi esposo tiene siete años de obrero, yo también trabajo, se nos junta a veces dos rayas, nomás ahorita no estoy trabajando, Ahorita nomás estamos con el salario de mi esposo" (caso 7). "Yo consigo muchas maneras de trabajo, he lavado carros, he hecho casas, plancho, lavo, y hago de muchos trabajos, hasta de albañilería, de albañiles, de cocinera, de todo. A veces me pongo a lavarle a la vecina, les cobro veinticinco pesos la docena. No, ahorita estoy en mi trabajo bien, yo estoy satisfecha con mi sueldo, quinientos cincuenta pesos por semana, Mi muchacho está en una fábrica, quinientos, cuatrocientos a veces. Material, pues me lo han, unos me lo han facilitado, yo los he comprado a veces, en que me pasan láminas nuevas" (caso 9).

El Calendario y horario *laborales* (es decir, los relativos a empleos remunerados) de los participantes con mano de obra *gratuita* en el proceso de autoconstrucción, determinan el *tiempo residual* y la participación de la entrevistada en las gestiones y demandas de la comunidad ante las dependencias gubernamentales. Datos relativos a este último aspecto aparecen en los fragmentos de entrevistas expuestos al hablar de la participación de la mujer y de la comunidad. Los trozos que siguen, esclarecen algunos detalles relativos a la generación de tiempo residual: "Algunas de

las personas que participan, si tienen empleo, otras, como mi papá, no. Trabajan en sus empleos ocho horas. Dedican a la construcción cuatro a cinco horas. El piso, una semana completa, todos los días, de ocho a cinco o seis de la tarde. Los detallitos, los sábados o los domingos que está aquí mi esposo para que ayude. Tenemos cinco años construyendo"; "Pues mire, mi esposo entra a las nueve, y sale a las seis y media, y el muchacho otro, igual, ocho horas. Durante unos dos, tres meses, pues el amigo vino toda una semana, o sea, ya después, venía en ratitos, y, luego, ya después, nomás venía los domingos con mi esposo", relatan las entrevistadas de los casos 1 y 2 en la colonia Lázaro Cárdenas. Relativos a esta misma colonia son los siguientes trozos: "Nos dilatamos como unos dos años, batallando pa'cer todo. Unas veces hacía mucho, otras veces hacía menos, subía y bajaba el ritmo. Las placas, ésta y ésta, juntas, en un solo día se la echaron, y, luego, ya nos esperamos otro tiempcito, y se echaron la del otro cuarto y la de este cuartito, las personas que ayudaron voluntariamente se tardaron todo el día, desde las seis o siete de la mañana que empezaban, hasta las diez de la noche que acababan" (caso 3). "Ellos tienen sus trabajos de ocho horas diarias... solo para la placa, un sábado y un domingo, en esos dos días vaciamos, y fue todo, otro sábado o domingo para la otra plaquita. Los días que vinieron aquí a ayudar fueron los días de descanso, no se construyó, digamos, rápido, sino que poco a poquito, en el tiempo que tenemos juntos (la entrevistada y su esposo), tiempos libres que teníamos, sábados y domingos, lo dedicábamos a hacerle aquí en la casa, algunas tres horas, este, a lo mejor todo el día, o sea, eso ya dependía de mí y de él también. Será ocho años, nueve años, es lo que hemos durado para construir este pedazo" (caso 5).

Dado que la colonia Fernando Amilpa tiene poco tiempo de haber recibido a los grupos reubicados de áreas de riesgo, gran cantidad de viviendas son provisionales; de ahí que los pedazos de entrevistas relativos a la producción de tiempo residual son, entonces, breves, aunque no dejan de ser ilustrativos: "las personas voluntarias, para levantar la casita, tardaron cuatro o cinco horas" (caso 6). "Dos días, verdad (la casa provisional), dos días porque pues ya nos urgía, porque ya no podíamos estar abandonados ay al... Lo que hacemos (las mejoras) nos tardamos un día porque como le digo unos hacemos una cosa y otros otra, nos organizamos y terminamos rápido" (caso 8). "en tres días la levanté" (caso 9). "en tres días me pararon los cuartitos, desde el principio están igual" (caso 10).

Hasta aquí la exposición de cada uno de los elementos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, tal como aparecen en el contexto de los casos estudiados. Veamos ahora dichos elementos y contexto en el marco más amplio formado por el ambiente económico, político y social neoliberal.

## 5.2 El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en un ambiente neoliberal

Cómo influyen los elementos (y sus relaciones) del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el proceso de autogestión llevado a cabo en un ambiente económico, político y social neoliberal (caso del área metropolitana de Monterrey en el momento actual), es el problema que nos planteamos para este trabajo en el capítulo primero. De la revisión que hicimos de la literatura en el capítulo segundo, desprendimos un conjunto de relaciones críticas entre los elementos básicos del proceso de urbanización popular. A continuación, expondremos las características

más relevantes del ambiente neoliberal en marcha en el Estado de Nuevo León, particularmente en el área metropolitana de Monterrey, a las que el sistema de consolidación habitacional aquí estudiado se ha venido adaptado en los últimos lustros. En la medida de lo posible, realizaremos el análisis considerando por separado cada uno de los elementos del sistema..

Los *precios* del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización, son considerados por la literatura como uno de los aspectos económicos más influyentes en el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos. En este aspecto, nuestros casos de estudio confirman la *persistencia* de la inaccesibilidad de los haberes patrimoniales de algunas familias a los precios de mercado de los mencionados insumos habitacionales. Por lo que hace a la tierra, ello queda claro en la situación de las unidades domésticas *recientemente* reubicadas de diversas áreas de riesgo a la colonia Fernando Amilpa (a la fecha, 2412 lotes), y en el trámite de *regularización*, que *acaba de iniciar*, de 166 lotes adicionales ubicados en la parte baja de la ladera sur del cerro del Topo Chico en la colonia Lázaro Cárdenas.

Algunas preguntas que se antoja plantear al respecto se refieren, entonces, a si en la gestión por parte de los colonos con relación a la tierra, la regularización, la urbanización y la autoconstrucción, prevalecen en estos momentos los mecanismos clientelares tradicionales atribuidos por la literatura a los regimenes de gobierno ejercidos por el PRI, no obstante las acciones en contrario instrumentadas por el PAN (González Alcalá, 1999) o si este último partido ha liquidado sustancialmente aquellos mecanismos e impuesto un modelo de atención individualizada (caso por caso) de las demandas populares de vivienda.

En cuanto a los efectos que los precios inaccesibles de la *tierra* producen en el resto de las categorías del sistema, la evidencia empírica revelada por nuestros casos de estudio sugiere la presencia de algunos elementos novedosos. Las unidades domésticas de la colonia Fernando Amilpa que fueron reubicadas, poseen legalmente el terreno que ocupan, por lo que la relación de *compraventa* que establecieron, *caso por caso*, con el INFONAVIT para ese efecto, difiere cualitativamente del vínculo *líder-colono* por el que algunas de ellas habían ocupado ilegalmente áreas de riesgo en cerros y cañadas previamente a la reubicación; difiere, igualmente, de la relación *clientelar* (intermediación de líderes asociados a gremios sindicales pertenecientes al PRI) por medio de la cual, según los testimonios de los casos 3, 4 y 5 (que datan de los primeros años de la colonia Lázaro Cárdenas), las unidades domésticas relativas ocuparon ilegalmente sus lotes; también es diferente de la situación que guardan hasta el momento, en la colonia referida, los ocupantes ilegales de los 166 lotes adicionales, quienes, en tanto se define por parte del gobierno del estado el procedimiento de legalización, siguen sujetos al *control arbitrario* de las líderes, según observa la entrevistada del caso 2; pero sobre todo, contrasta con la relación clientelar que sustentó la formación de la *unión de colonos* que puso en marcha, en la primera mitad de los 1990s, el trámite de legalización del polígono original de la colonia Lázaro Cárdenas. La solvencia legal y social de una institución, cualquiera que esta sea (el INFONAVIT, en el caso de los residentes en la colonia Fernando Amilpa), libera a los colonos que contratan con ella, de cualquier compromiso ajeno a la compraventa celebrada, misma que se reduce a determinar la cosa y el precio objeto del acuerdo, los plazos para el pago y algunos otros aspectos que no tienen que

ver con asuntos gremiales o políticos. En pocas palabras, la posesión ejercida en la colonia Fernando Amilpa por los colonos reubicados, no está sujeta a condición política alguna; no siendo así en los casos de los ocupantes ilegales establecidos en algunos lotes del área, quienes requieren, para proteger su estancia en el lugar, del cobijo de algún partido u organización política.

Por lo que hace al disfrute del servicio de *energía eléctrica* en la colonia Lázaro Cárdenas, es especialmente ilustrativo el contraste presentado entre el testimonio de los casos 1 y 5, por una parte, en los que la *red de apoyo en servicios* facilita el uso del fluido a cambio de compartir el pago del recibo, y, por la otra, el caso 2, que, junto a otras unidades domésticas que carecen formalmente de dicho servicio, están sujetas a la decisión caprichosa de un líder que acceda a "colgarlos". De acuerdo a la percepción de los entrevistados, la red de apoyo en servicios cumple un papel provisional, ya que el propósito de la unidad doméstica consiste en contratar en algún momento el servicio directamente. Desde luego que esto último (como sucede también con el apoyo proporcionado por la red), resulta ser una solución económicamente más gravosa que la acción de "colgarse", pero no se puede negar que la misma, cuando puede ser solventada, libera al interesado de cualquier compromiso clientelar.

La misma tónica sigue el proyecto de electrificación en marcha en la colonia Fernando Amilpa (ampliación). Es decir, el proyecto avanza tan rápido como los colonos cubren la parte que les corresponde, pudiendo concluirse a partir del momento en el que el costo total del mismo se haya satisfecho. Como señalamos en el anterior capítulo, hasta fines de 2001, más de la mitad de los 1820 titulares de igual número de lotes incluidos como beneficiarios, había pagado el anticipo o "enganche" (seiscientos pesos); de dicha mitad, ochocientos (el 44% de los beneficiarios) registraban ya el pago total. El hecho de que un apreciable número de colonos de escasos recursos esté invirtiendo sus exiguos ahorros en un proyecto como éste, refleja la disposición de emprender acciones de *consolidación* habitacional libres de condicionamientos políticos. De todos modos, mientras la electrificación viene en camino, estar "colgado" es un mal menor frente a la alternativa de carecer del servicio. Junto a esto, persisten en la colonia unidades domésticas que se niegan a colaborar con el proyecto, aduciendo, en boca de sus líderes, haber aportado años atrás cantidades específicas para el mismo propósito.

Con relación a esto último, en las notas elaboradas en la etapa preliminar de nuestro trabajo de campo, uno de los dirigentes más notables de una parte de la colonia (una mujer) manifestó contar con el apoyo del alcalde del municipio de General Escobedo (gobernado por el PRI) para exigir a FOMERREY (administrado por el PAN) la regularización del servicio de energía eléctrica, a cuyas redes las viviendas de la colonia se encontraban en esos momentos "colgadas". La líder mencionó, además, que los vecinos habían cubierto desde hace tiempo el costo de la instalación del servicio, razón por la que no están ahora dispuestos a hacer más erogaciones. A este respecto, conviene considerar que el fraccionamiento en cuestión no está a cargo de FOMERREY (organismo estatal que oferta tierra a bajo costo a personas de escasos recursos), y que en algunos municipios del AMM las administraciones municipales gestionan, con o *sin* la intervención de dicho organismo, la introducción de las redes de servicios públicos, muchas veces con aportaciones de los propios colonos (González Alcalá, 1999). La noche anterior a la visita que realizamos a la

colonia, algunos residentes testimoniaron que la Comisión Federal de Electricidad (la dependencia responsable de la distribución de dicha fuente de energía), había retirado cables de larga extensión que alimentaban las conexiones piratas, lo cual nos permitió observar con claridad la inmediata reacción de la comunidad ante el hecho y la espontaneidad con la que un número importante de colonos se congregaba en torno a su lidereza, a fin de manifestar públicamente la demanda de instalación del servicio. Al tiempo que algunos colonos (la mayoría mujeres) planeaban la realización de una marcha de protesta, otros reunían las extensiones de cable necesarias para "conectarse" de nuevo. La inestable disponibilidad del fluido eléctrico en este caso, parece, entonces, estar enlazado a propósitos políticos que de acuerdo a otras experiencias profusamente consignadas en la literatura (Cortés Rocha, 1985; Pozas, 1990; Villarreal, 1988) no siempre conducen a la instalación formal de los servicios públicos. Esta breve narración retrata fielmente uno de los episodios más característicos de un proceso de urbanización popular ocurrido bajo condiciones clientelares de tipo tradicional.

No obstante los eventos comentados, el proyecto de electrificación sigue en marcha, faltando sólo por observar su desenlace. El desarrollo de los hechos parece favorecer un final exitoso para la perspectiva neoliberal.

Por lo que hace a los precios de los materiales para construcción, salvo los relativamente pocos programas de materiales convencionales a bajo precio, han sido siempre los precios de mercado los que han marcado la pauta del ritmo con el que los procesos de autoconstrucción de escasos recursos han desarrollado su avance. Como lo expusimos en el capítulo segundo, este elemento del proceso se ha dejado históricamente en México en manos de las fuerzas del mercado, esperando que las políticas de desarrollo económico creen los empleos y remuneraciones necesarios para su desenvolvimiento. En este punto, entonces, paradójicamente, la política neoliberal ha estado siempre presente, conviviendo con programas de política social tradicionales, como los de salud y educación, fuertemente sustentados en los presupuestos públicos. En el Estado de Nuevo León, los hechos sugieren la firme continuidad de esta tendencia, según el testimonio que narramos a continuación.

En un acercamiento del investigador a funcionarios de nivel medio en FOMERREY (cuando funcionarios procedentes del PAN se encontraban ya al mando de este organismo), se nos explicó que hubo necesidad de suspender por un tiempo el programa de paquetes de materiales a bajo costo, debido a la incertidumbre (respecto a la identificación de los beneficiarios finales del programa) que caracterizaba a los sistemas de distribución manejados por la anterior administración de origen priísta. Tiempo después, nos fue posible observar en algunas colonias populares la promoción *comercial*, a baja escala y con descuento en el precio, de bultos de cemento, realizada por encargo de FOMERREY entre los residentes, vía jueces auxiliares y otros pobladores (mujeres en su mayoría), quienes, a su vez, servían como canales de distribución entre la comunidad. Por otra parte, en los casos en los que nuestros entrevistados reportaron algún beneficio derivado de acciones desplegadas por los municipios, se trató en realidad de materiales para la construcción de viviendas provisionales, y el gasto hecho por esas unidades domésticas en materiales convencionales, se siguió regulando por el mercado.

La ayuda mutua ha sido siempre el pilar sobre el que descansa el desenvolvimiento familiar y comunal en las colonias de escasos recursos. La participación de las unidades domésticas y de las redes en la aportación de mano de obra gratuita al proceso de autoconstrucción, sigue siendo el vector determinante del sistema de consolidación habitacional aquí estudiado. Sea por efecto del desempleo, que algunos expertos asocian a las políticas económicas y sociales neoliberales, o como consecuencia de la solidaridad que aparece por virtud del estado de necesidad y penuria económica en las familias marginadas, el *mercado/red* de mano de obra sigue contribuyendo a la realización a bajo costo del trabajo especializado indispensable en diversas etapas del proceso de autoconstrucción. El desempeño remunerado de tales tareas, se traduce en plazas "informales" de trabajo que alivian el desempleo y al mismo tiempo facilitan a los pobres el pago de mano de obra especializada. La asesoría técnica gratuita —o a bajo costo— a los participantes no especializados en los procesos de autoconstrucción, no aparece en las narraciones vertidas por nuestros entrevistados, tanto colonos como funcionarios. Como sucede con los materiales para construcción convencionales, en la actualidad el precio de la mano de obra especializada se regula también por el mercado.

Al hablar sobre el proceso de adquisición de lotes y el proyecto de electrificación implementados en la colonia Fernando Amilpa, comentamos cómo la intervención del Estado se efectúa sin intermediarios políticos, al menos en la parte recaudatoria, lo cual imprime un sello marcadamente neoliberal a la política social correspondiente. Como ya dijimos también, para realizar el proyecto de electrificación, el gobierno del estado hizo una aportación cuyo monto no alivió sustancialmente la carga económica que para el mismo fin correspondió cubrir a los colonos beneficiados, presentando el Estado de esta manera una *cara nueva*, opuesta a la que caracterizó al Estado providencia de los 1960s y 1970s. Estos ejemplos contrastan con las obras de pavimentación e introducción del servicio de agua y drenaje recientemente llevadas a cabo en la parte baja de la ladera del cerro del Topo Chico correspondiente al polígono ya regularizado de la colonia Lázaro Cárdenas. Los beneficiarios de estas obras pagaron, según registran las entrevistas realizadas, solamente la instalación domiciliar del servicio. Esta intervención, a diferencia de la efectuada en la colonia Fernando Amilpa, reproduce el modelo de intermediación política constatado en la entrevista del caso 2: "a veces van dos señoras, ellas solas y luego a veces se van con nosotras, pero ellas son las que arreglan ahí, ellas, y luego ya cuando hay que ir, pues vamos todas. Una se dedica a eso". A pregunta sobre la filiación política de las líderes mencionadas en el párrafo transcrito, la misma entrevistada responde: "dice que ella está con los de FOMERREY, le dicen Chabela". Asociada a esta declaración, tenemos en la entrevista 4 una respuesta complementaria: "Pues supuestamente ellos eran del sindicato del PAN, ella la señora es del PAN; según ella dice que es funcionaria". De cualquier manera, independientemente del partido político promovente de esta clase de intermediación, la misma se inscribe en un contexto que muestra también soluciones novedosas como las de la colonia Fernando Amilpa, muy cercanas en forma y contenido a la ideología neoliberal propuesta por el PAN en su declaración de principios.

El contraste anteriormente expuesto, lo encontramos también en la forma como en una y otra colonias los ocupantes obtuvieron la posesión legítima de sus lotes. En párrafos más arriba describimos los detalles correspondientes, de modo que aquí subrayamos solamente que, de acuerdo a los relatos vertidos en las entrevistas rea-

lizadas, en la regularización legal del polígono correspondiente a la colonia Lázaro Cárdenas, llevada a cabo en 1994 por el plan Tierra Propia, cuando este organismo era dirigido por funcionarios de origen priísta, la intervención del Estado requirió de intermediarios políticos, en tanto que la ocupación de lotes por parte de los residentes reubicados en la colonia Fernando Amilpa, parte, desde su inició, con la firma de un contrato individual de compraventa celebrado *directamente* con el INFONAVIT por cada uno de los colonos, aún cuando durante el proceso previo hubiesen intervenido intermediarios entre los colonos y las autoridades de origen priísta del municipio de General Escobedo encargadas de implementar la reubicación: "El terreno me lo gestionó un señor que vive pa'lla, se llama Alejandro. Es un líder, pertenece creo que, parece que es el PRI. Allá del... se llama Américo y Diego, y para que... dijeron que Abel Guerra (alcalde del PRI en General Escobedo en ese momento) nos lo había dado. Nos iban a quitar de allá y nos mandaron para acá, a todas, nos reubicaron para acá" (caso 9). "Fueron unos señores a preguntar que si no teníamos terreno, que porque nos iban a quitar de la orilla del río, comenzaron a traer gente para acá y pues a anotarlos" (caso 10)

Dos de los casos estudiados en la colonia Fernando Amilpa muestran entre sí un interesante punto de diferencia en cuanto al conducto por virtud del cual las entrevistadas obtuvieron materiales para levantar la vivienda provisional. "Del Gobierno lo único que recibí fueron láminas de cartón, yo fui a pedirlos en Gestoría de Monterrey" (caso 6); "lo que *me trajeron* del Gobierno, de allá, fueron láminas y madera, hace como unos ocho meses. De allá de Gestoría, Gestoría" (caso 9). En el primer caso se trata de una ocupante ilegal; la ayuda la obtiene directamente por parte de una administración panista. En el segundo ejemplo, la entrevistada requirió de un intermediario que en el contexto de la entrevista tiene que ver con la intermediación política del PRI.

Cuando en una comunidad la infraestructura de servicios se encuentra ya instalada, la atención caso por caso de solicitudes individuales de conexión a los mismos es casi un hecho natural, especialmente si los residentes *no son* personas de escasos recursos. Durante los primeros años de formación de una comunidad marginada, los colonos carecen de los bienes urbanos mínimos. Es harto conocido el proceso social por el que, en una comunidad así, la consolidación habitacional se va realizando poco a poco. Ya hemos visto en varios capítulos del presente estudio diversos ejemplos —y la literatura es pródiga en ellos también— que ilustran claramente el ambiente político clientelar que va surgiendo en la medida en que los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos se desenvuelven. Sin embargo, la participación de una comunidad marginada en la demanda y gestión de bienes urbanos, al menos de los de uso común, requiere, por parte de los colonos, el desarrollo de un mínimo de organización, lo cual a su vez implica, *necesariamente*, estructura y liderazgo. En el estado de Nuevo León, las cosas han sido casi siempre de ese modo.

Con relación a lo anterior, los testimonios levantados en la colonia Fernando Amilpa enseñan el modo como la comunidad reacciona ante situaciones diferentes, reflejando claramente de este modo la dinámica de la reacción comunal ante la intervención del Estado descrita en el capítulo segundo en los siguientes términos: Cuando el Estado *responde* positivamente a los requerimientos del proceso habitacional de escasos recursos, la participación de la gente suele mantenerse en el nivel adecua-



do en tanto los resultados de tal respuesta no hayan satisfecho razonablemente todavía las demandas (Bazant, 1985; Gilbert y Ward, 1987). Por ejemplo, ante el mecanismo de legitimación de la propiedad ya explicado más arriba, los residentes se concretan a hacer sus pagos al INFONAVIT, claro está, en la medida de sus posibilidades económicas, pues, como lo consignan varias entrevistas, algunos colonos declaran tener atraso en sus abonos. Por el contrario, en lo que hace al proyecto de electrificación en marcha, la tendencia de la comunidad a organizarse para demandar la conclusión del mismo, es también, como dijimos respecto de la atención caso por caso, casi natural. Recordemos a una de nuestras entrevistadas que, en el aspecto comentado, explica con detalle: "Nos llevó una señora chaparrilla de por allá, dos veces nos llevó a la planta de la luz. Andan varias aquí, no es una sola, como un señor de aquí a veces lleva gente de por acá, y luego una señora más allá, luego una señora de por arriba, andan varias aquí, no es una sola, como un señor de aquí a veces lleva gente de por acá, y luego una señora más allá, luego una señora de por arriba, unos nos llevan a la CTM y otros que pa'ca y que pa'lla". En este lugar podríamos repetir la historia contada párrafos atrás, en la que una de las líderes organizaba una acción colectiva de protesta, como reacción al desmantelamiento sufrido por la colonia de la conexión pirata distribuidora de energía eléctrica.

Está claro en la literatura que la capacidad de organización de las comunidades marginadas es producto de la distancia entre necesidades y satisfactores experimentada en común por los colonos (Bazant, 1985; Gilbert y Ward, 1987); el control clientelar se agrega después, aprovechando estratégicamente tal estado de necesidad. De entre los agentes sociales más proclives a ejercer dicho control, se encuentran los partidos, sus líderes y sus organizaciones asociadas. La forma y grado en que estas instituciones se relacionan clientelaramente con los grupos populares necesitados de tierra, materiales para construcción, servicios públicos, servicios burocráticos, equipamiento urbano y demás, dependen, en alguna medida, de su ideología y su situación en la arena política. Si la ideología de un partido (en este caso, del PAN) propugna por el respeto y la promoción de la *libertad individual*, el gobierno emanado de ese partido deberá intentar (o al menos se espera que lo haga) eliminar las relaciones clientelares existentes entre partidos y grupos populares; para ello, la única manera segura de conseguirlo consistiría en establecer mecanismos que *acerquen* a las comunidades marginadas al *acceso directo* a los satisfactores de los que éstas carecen. El proyecto de electrificación tantas veces comentado aquí, es un buen ejemplo de cómo un partido político en el poder pone en marcha un proceso de desclientelización medianamente exitoso por el momento, pero que muestra señales (cerca de la mitad del costo total del proyecto se ha cubierto ya) de que llegará a su conclusión, si las condiciones en la arena política se mantienen "constantes", sin olvidar, además, que para tal efecto, alguna forma de subsidio (generalmente público) es indispensable.

La participación de la *unidad doméstica* y de las *redes de ayuda mutua*, como vimos ya, es crucial en el desarrollo de un proceso exitoso de consolidación habitacional de escasos recursos, cualquiera que sea el modelo de política social en el que dicho proceso se halle inscrito. Pero la importancia de estos dos elementos es aún mayor en un ambiente económico, político y social neoliberal. Las políticas de privatización, focalización, selectividad y descentralización, expuestas en el capítulo primero, ponen sobre los hombros de las familias y las redes, una buena parte de la iniciativa y la responsabilidad sociales que las políticas populistas —o si se quiere, el Estado de

Bienestar—dejaban en manos de los gobiernos. Las características ya descritas de las soluciones a la tenencia de la tierra y la electrificación puestas en práctica en la colonia Fernando Amilpa, y muchos de los trozos de entrevistas presentados a lo largo del presente capítulo, ilustran lo anterior. El siguiente fragmento atestigua una iniciativa municipal que intenta también orientar los esfuerzos familiares y comunales en la dirección mencionada: "Ahorita se está haciendo una cooperativa, que, se está haciendo en la colonia por parte del Municipio..., esta cooperativa que estamos haciendo es para poder arreglar las fachadas mismas de las casas de nosotros y poder comprar los materiales más baratos" (caso 1). Se trata de un proyecto de cooperativa de consumo que, de concretarse, permitirá a las unidades domésticas hacer compras de materiales para construcción convencionales a precios de mayoreo, reduciendo, ciertamente, el monto de las inversiones, sin necesidad de subsidio y sin salirse del mercado, aspectos que, desde luego, favorecen cualquier política neoliberal.

La percepción de "indiferencia" estatal ante las carencias habitacionales vividas por las unidades domésticas entrevistadas, forma parte también de los datos recogidos en nuestro trabajo de campo, que tienen que ver con las consecuencias resultantes de las políticas gubernamentales que transfieren a la población una parte sustancial de las cargas antes soportadas por los presupuestos públicos. Dicha percepción queda claramente reflejada en el texto de las respuestas dadas por algunos colonos a la pregunta sobre el apoyo otorgado por el gobierno al proceso habitacional en cada uno de los casos de estudio: "hasta ahorita no" (caso 1). "No, en nada" (caso 2). "No, no me ha ayudado para nada, para nada me ha ayudado, he ido con ellos, verdad, y les he explicado mi problema, pero nomás me traen a vuelta y vuelta, y venga después, pero ya ve que se fastidia uno y ya no va, pa'que" (caso 4). "No, ninguno" (caso 5). "Para nada" (caso 8). Es particularmente significativo que los colonos emitan expresiones como éstas en un contexto en el que el Estado implementa programas de legalización de la tenencia de la tierra, de reubicación de áreas de riesgo a otras más seguras, y de introducción de servicios con cargo al erario público (esto último en el caso de la colonia Lázaro Cárdenas). Obviamente, tales expresiones tienen sentido, si consideramos que en el contexto mencionado los colonos experimentan los efectos económicos, políticos y sociales producidos por la transición de las políticas habitacionales populistas al neoliberalismo. Tal vez, lo expresado por la entrevistada en el caso 6, refleje mejor el contenido de la percepción comentada: "No, nada, ah, lo único que recibí fueron láminas, láminas de cartón".

Pasando a otra cosa, los casos de estudio muestran que la *participación femenina* cotidiana en los procesos de consolidación de la vivienda de escasos recursos, sigue estimulando la participación comunal, de las redes y de las unidades domésticas. Y esto sigue siendo así, por el sólo hecho de la presencia activa de las mujeres dentro de dichos grupos y por los apoyos estatales logrados gracias a la gestión emprendida por ellas. Recordemos cómo en la colonia Lázaro Cárdenas, tanto en los casos más antiguos como en los más recientes, las mujeres agrupadas han sido pieza clave en la gestión de los servicios públicos. El caso 5 es especialmente significativo si relacionamos la aportación económica de la entrevistada, producto de su actividad laboral, con la realización de tareas de construcción de la casa por parte del esposo, con frecuencia desempleado. Naturalmente que en los casos de las familias monoparentales objeto de nuestro análisis, en la colonia Fernando Amilpa (recordemos de reciente fundación), la participación de las jefas de hogar de las uni-

dades domésticas estudiadas, fue el factor determinante en la búsqueda, localización y gestión de los terrenos ocupados antes de la reubicación, en la formalización del contrato de compraventa de los lotes que ahora legalmente poseen, y en las labores de desensamble, traslado e instalación de sus tejabanos. En este último aspecto, destaca la participación de la unidad doméstica y de la red de mano de obra gratuita, como consecuencia de la iniciativa y decisión de la jefa de hogar de participar en el programa gubernamental de reubicación. Como lo habíamos comentado ya, la teoría de género ubica en el centro de su análisis la participación de la que aquí hablamos. Los hechos expuestos testimonian la enorme importancia del protagonismo femenino dentro de los procesos habitacionales de escasos recursos, tanto bajo la influencia de acciones *populistas* y clientelares, como en el marco de los ambientes *neoliberales*, sin que dentro de ambos contextos la presencia de la mujer en el sistema habitacional de escasos recursos —salvo el carácter *sui generis* perfilado en el caso 5 comentado en este párrafo— muestre hasta el momento aspectos que sugieran alguna diferencia importante.

Hemos presentado en párrafos más arriba del presente capítulo algunas ideas relativas a la nueva forma que el Estado neoliberal viene adoptando en sus intervenciones frente a las organizaciones, partidos, e individuos jugando el rol de líderes, los cuales, por razones políticas, económicas o humanitarias, tienen interés en los procesos habitacionales de escasos recursos. Los casos de estudio muestran con claridad, por otra parte, que, en tanto pueden por su cuenta o con la ayuda de los miembros de la unidad doméstica y de las redes superar las etapas de un proceso habitacional de escasos recursos, los colonos se adaptan perfectamente a las políticas neoliberales anticlientelares. Aún los casos más antiguos de la colonia Lázaro Cárdenas presentan señales inequívocas de que, al avanzar el proceso habitacional —hasta el momento sin concluir todavía—, la dependencia clientelar se va reduciendo, quedando el colono frente al Estado cada vez más en calidad solamente de usuario de los servicios públicos y de los servicios burocráticos. “Francamente yo, no me gusta andar en esos problemas, porque yo anduve, y ya no quiero más problemas. Yo anduve más o menos el noventa y uno en esos problemas. Pues era jefa de manzana verdad” (caso 4). Debemos considerar que esta declaración fue expresada cuando la unidad doméstica del caso citado contaba ya con la pavimentación y los servicios e ingresos crecientes —aunque todavía modestos— proporcionados por aquellos de sus miembros que fueron entrando al mercado de trabajo, quedándole por resolver la legalización de su lote y arreglos a la vivienda: “Pago agua, pago gas, pago luz. Para los servicios, como le digo yo, anduvimos primero de lo del agua, con las pipas, y luego con la luz, y luego con el drenaje, y para contratar los servicios vinieron a levantar el censo primero verdad... tenemos la pura ayuda de mi hijo, verdad de uno que trabaja y otro que trabaja en la constructora... tengo también una madre soltera con dos niñas y la otra pues trabaja, tengo que cuidarlas las niñas... Pues mire todavía ahorita andamos en eso de arreglar las escrituras”.

En casos más cercanos en el tiempo, la necesidad de apoyo por parte de partidos y líderes parece ser percibida por las entrevistadas como una situación más excepcional que regular. En este aspecto, por lo que se refiere a la colonia Lázaro Cárdenas, es particularmente interesante contrastar el conocimiento detallado y pleno del asunto, mostrado, por una parte, por las unidades domésticas con 25 y 37 años de haber emprendido el proceso habitacional —“Se hizo grupo de toda la colonia, fuimos al Palacio Federal fuimos todos, íbamos cada que nos pedían en la Federación a pedir

los servicios" (caso 3); "Don Gregorio pertenece a una asociación del PRI... de la CTM de, bueno, la parte de aquí es de la CTM, la parte de allá es de la CROC, ella es del PAN" (caso 4), y por la otra, los casos cuya participación en dicho proceso data de hace pocos años. Las respuestas vertidas por las entrevistadas a preguntas relacionadas con el apoyo recibido de algún partido u organización en los casos que registran 1, 2, y 5 años de residencia en la colonia mencionada, es breve pero elocuente: "No, ninguna" (caso 1); "Ah, no, no" (caso 2); "La mera verdad, no sabríamos decirle (pues sabemos que anduvieron en eso, agrega el esposo), la verdad nosotros no sabemos de eso, como le decimos nosotros" (caso 5). En la colonia Fernando Amilpa encontramos algunas respuestas en el mismo sentido: "No, no, ninguna" (caso 6); "Cada familia por su cuenta, porque hay gente que nomás pedía cooperación y al último no nos daba nada, y así, o sea, sí había grupos, pero nada más quitaban dinero, y al último no daban nada, y nos retiramos de eso, verdad..." (caso 7); "Vienen a veces a hacer juntas y se oyen, verdad, porque yo normalmente no puedo salir" (caso 8). Cabe destacar que las entrevistas de los casos correspondientes a esta colonia, no registran intervención alguna de líderes, organizaciones o partidos que intermedien las negociaciones y trámites por los cuales el proceso de electrificación se está llevando a cabo.

Pero cuando la participación --por intensa y perseverante que sea en mano de obra y financiamiento-- de los miembros de la unidad doméstica y de las redes, no proporciona los recursos suficientes para superar las etapas del proceso habitacional, los colonos siguen siendo objeto de atención clientelar por parte de los partidos y sus líderes, motivándose así la intervención del Estado, sea ésta populista --aliada con los partidos y líderes intervinientes-- o simplemente compensatoria. Así es la situación de los residentes en la colonia Fernando Amilpa que no quieren cubrir el costo del proyecto de electrificación, y, en parte, la de todos los residentes de dicha colonia en lo que se refiere a la necesidad que tienen de "colgarse" mientras llega a su término el mencionado proyecto.

Los *ingresos familiares* que, de acuerdo con los testimonios vertidos en los casos de estudio de la colonia Lázaro Cárdenas, juegan el papel fundamental en la adquisición de la casa, del terreno y de los materiales, y en el pago de la mano de obra y la instalación de los servicios, son los correspondientes, según el caso, al esposo, el suegro e hijos de la entrevistada, y los de ella misma (cuando ha tenido empleo). En los casos de la colonia Fernando Amilpa, son los ingresos del yerno, hijo, hija, y de la propia entrevistada, los que permiten la adquisición de materiales para construcción y pago de la mano de obra, dependiendo también del caso de que se trate. Tales situaciones no muestran por sí mismas nada *especial* que tenga que ver con la política social de vivienda de escasos recursos vigente en este momento en el estado, a no ser la posibilidad de que los precios de mercado de los insumos mencionados se alejen aún más de los presupuestos familiares en el evento de ajustes a la alza de los precios o por virtud del desempleo

Finalmente, habíamos comentado en el capítulo segundo que el *tiempo* que las unidades domésticas, las redes y la comunidad dedican al proceso habitacional de escasos, es el resultado del nivel de ingresos familiares y del tiempo dedicado por los miembros de la unidad doméstica y las redes a cumplir con el calendario y la jornada laborales correspondientes a sus empleos, sean éstos formales o informales. Es este aspecto, el caso 3, con 25 años de antigüedad, es particularmente interesante:

"Mi esposo habla salido de Militar, y le habían dado un dinerito, y dije pues con eso lo compro de contadito (el terreno), me lo dieron en trescientos pesos. Compré poquito material, mis hijos todavía entonces pa'cer mi casita si me ayudaron con dinero... entonces todavía tenía mis hijos... todavía no se casaban, entonces trabajaban, estaban chicos todavía, trabajaban, me daban poquito porque ganaban poquito, pero de ahí como quiera ayudaban todos... ahorita es cuando ya no ayuda ninguno... Mi esposo pedía préstamos pa'lo que faltaba, se gastaba más de la mitad del sueldo... los cuatrocientos blockes no me los dieron, los estuve abonando más barato que en la blockera... ese (uno de sus nietos) trabaja en un taller de donde arreglan carros... los servicios los pagamos nosotros... La casa, todavía no la termino, todavía nos faltan los baños, no tienen azulejo, no tienen piso".

Obviamente que un proceso habitacional realizado bajo condiciones económicas suficientes, es resultado directo de las fuerzas del mercado; de éstas dependerá, entonces, la rapidez o lentitud con la que tal proceso avance. En cambio, el tiempo de que dispongan la unidad doméstica, las redes de ayuda mutua y los colonos agrupados, para llevar a cabo el proceso habitacional de escasos recursos, es el determinante *inmediato* del tiempo de duración de dicho proceso. En tal sentido, y considerando que en un ambiente neoliberal es el mercado el regulador fundamental de cualquier hecho social que tenga que ver con la economía, el proceso habitacional de escasos recursos resulta ser, lógica y realmente, una verdadera excepción a la regla neoliberal. Los casos de estudio muestran con claridad, cómo el mercado *foca* sólo tangencialmente, a través de los precios de los materiales para construcción y de los vigentes en el mercado de tierra barata y el mercado/red de mano de obra, los procesos de autoconstrucción de los pobres, sin modificar sustancialmente el lapso de duración relativo. A pregunta sobre el tiempo de construcción transcurrido y lo que falta por hacer, las entrevistadas de la colonia Lázaro Cárdenas respondieron: "serían como de cinco años, seis para acá (dos cuartos). De aquí a cinco años yo quisiera tener... mi casa tenerla, tenerla de perdido pintada, zarpeadita de afuera, y arreglar un baño que necesitamos" (caso 1); "Nos dilatamos como unos dos años batallando pa'cer todo (tres cuartos)... todavía nos faltan los baños, no tienen azulejo, no tienen piso" (caso 3); "será ocho años, nueve años, es lo que hemos durado para construir este pedazo (dos cuartos)... Arreglar mi casa... o sea, tener más grande mi casa" (caso 5). Como lo habíamos comentado ya, en la colonia Fernando Amilpa los residentes interrogados, con sólo cuatro años de haberse establecido en el lugar, levantaron sus tejabanos en menos de una semana. Quienes han comenzado la autoconstrucción de sus viviendas bajo el modelo convencional, declararon: "Mi tío se tardó en 'construir' unos tres meses... el piso sí, si batallo un poco porque es de tierra, pero pues echándole agua, pues, se acomoda la tierra, y pues los blocks, oiga, que están sobrepuestos" (caso 6). "La madera se trajo de donde vivíamos antes, se trajo casi las paredes completas, y no batallamos para, para hacer esta casita que tenemos hoy... faltan muchas cosas, quiero hacer mi casita, me gusta que ya me están construyendo" (caso 7), "Lo único es terminar mi casita y que nos pusieran los servicios... ya me gustaría tener, ya, mi cuartito hecho" (caso 8). "Es lo que quiero, terminar mi casa" (caso 9). "En tres días me pararon los cuartitos... están igual... pues a lo mejor, ya al rato, hago unos dos cuartitos, o uno aunque sea, quisiera salir adelante, un cuartito de material, o así, pero pues no puedo" (caso 10).

El proceso de consolidación habitacional de escasos recursos en desarrollo en un ambiente neoliberal, registra interesantes aspectos novedosos. Los párrafos anteriores del presente apartado, intentaron mostrar cómo, en el marco de dicho ambiente, algunos de los elementos del sistema de urbanización popular cobran un sentido sensiblemente distinto al vigente en el contexto de políticas habitacionales proclives al populismo. A continuación, a manera de resumen, revisamos uno por uno dichos elementos, a fin de brindar una perspectiva general de la naturaleza de los cambios observados.

La importancia de los precios del suelo y de los materiales para construcción como categorías antecedentes, permanece esencialmente la misma, puesto que en el caso del primero la inaccesibilidad a los precios de mercado motiva en las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa acciones de legalización, reubicación e intermediación clientelar; esta última interrumpida, sin embargo, en el caso de la segunda colonia mencionada, por virtud de la relación contractual directa establecida por los colonos con el INFONAVIT, y en los casos más recientes de la colonia Lázaro Cárdenas gracias a las redes de apoyo en servicios integradas por vecinos y familiares. Los depósitos de materiales para construcción convencionales siguen siendo los proveedores principales, si no los únicos, en los procesos de autoconstrucción de escasos recursos, y no se esperaría que fuese de otro modo en el futuro, habida cuenta de la forma de distribución y comercialización comentada más arriba mediante la que FOMERREY oferta dichos materiales en las colonias populares. Los precios en el mercado convencional de la mano de obra, por su parte, motivan el desarrollo del mercado/red de mano de obra (esencialmente informal), que si bien no es nuevo, es perfectamente congruente, tanto con los efectos recesivos atribuibles a las políticas económicas neoliberales, como con las políticas habitacionales neoliberales que parecen basarse en la idea del esfuerzo propio. (Payne, 1997) Este último concepto, a su vez, parece cobrar mayor fuerza si consideramos los costos relacionados con las obras de infraestructura. Dichos costos comienzan a caer sobre los hombros de los residentes en las colonias populares; así parece vaticinarlo el desembolso —complementado en mínima parte por fondos públicos— que los colonos del fraccionamiento Fernando Amilpa están realizando para cubrir el costo total del proyecto de electrificación del área.

El Estado sigue interviniendo en los procesos de legalización, reduciendo al mínimo posible la intermediación de líderes, organizaciones y partidos políticos. FOMERREY, la dependencia gubernamental responsable de intervenir los procesos mencionados y ofertar lotes a bajo costo a familias de escasos recursos en el estado, atiende las peticiones y solicitudes directamente con las unidades domésticas interesadas. Los ayuntamientos panistas, según se desprende de los testimonios recogidos por nuestras entrevistas en la colonia Lázaro Cárdenas, atienden las obras de pavimentación sin costo para los vecinos; estas acciones, que parecerían contradecir las tendencias neoliberales del momento, representan en realidad parte de la estela dejada por la política social neoliberal implementada por el PRI a nivel nacional durante los periodos de gobierno comprendidos de 1982 al 2000, en el país. A este respecto, en otro lugar (González Alcalá, 1999), hemos detallado el contenido de algunos programas municipales de infraestructura urbana, vigentes en los últimos años, financiados con fondos federales de combate a la pobreza. Estos fondos, independientemente del nombre que adopten en los distintos periodos gubernamentales, son aplicados en consonancia con las políticas sociales compensatorias dirigi-

das a los grupos sociales de escasos recursos, buscando así paliar el recrudecimiento de la pobreza que suele presentarse con la puesta en práctica de las políticas económicas neoliberales.

La participación de la unidad doméstica ha sido siempre el motor fundamental del proceso habitacional de escasos recursos. Como participante en mano de obra, la unidad doméstica está condicionada a contar entre sus miembros con personas que aporten tiempo residual y posean los conocimientos y habilidades mínimas indispensables para realizar tareas de autoconstrucción; salvo los casos 3 y 5 de nuestro trabajo de campo, en los que el nieto y el esposo, respectivamente, de las entrevistadas, poseen dichas características y disponen de tiempo para participar en actividades de construcción (sobre todo el segundo, que pasa por largos periodos de desempleo), en el resto, los miembros de la unidad doméstica participan sólo auxiliando en dichas actividades. Por otro lado, la unidad doméstica es la fuente principal, si no la única, de los recursos económicos requeridos para llevar a buen término la autoconstrucción de las viviendas, y, en los tiempos que corren, para la realización de las obras de infraestructura urbana mínimas; por lo menos esto es lo que sugiere el modelo de financiamiento adoptado para cubrir los costos del proyecto de electrificación que se implementa en la colonia Fernando Amilpa.

La participación de la comunidad en actividades habitacionales de escasos recursos, sigue vigente, sobre todo en las primeras fases del proceso. Cuando los objetivos habitacionales de carácter común se ven logrados, obviamente tal participación decrece considerablemente, quedando el colono solamente en su carácter de propietario o poseedor individual de su lote y usuario de los servicios públicos. En los casos de estudio con menos antigüedad en la colonia Lázaro Cárdenas se observa, sin embargo, que, aún antes de concluida la introducción de los servicios en la totalidad del polígono regularizado y de la legalización de la posesión dentro del polígono irregular, la comunidad se ha visto fragmentada a consecuencia de la diferenciación en grupos con arreglo a las necesidades específicas padecidas por éstos. Sucedió así con la participación en común de los grupos de vecinos residentes en el polígono regularizado, que gestionaron la introducción de los servicios de agua y drenaje y las obras de pavimentación de las calles de acceso a sus viviendas, recientemente concluidas; y sucede igual con el grupo de ocupantes del polígono irregular en la ladera sur del Cerro del Topo Chico, que de tiempo atrás viene solicitando se legalice la tenencia correspondiente. Aún cuando las demandas de estos grupos han coincidido en tiempo, cada uno ha realizado sus gestiones por separado, sin que en éstas intervengan en forma alguna los tipos de organizaciones y liderazgos a los que se refieren las entrevistadas con mayor tiempo de estancia en la colonia cuando ellas fueron protagonistas de acciones masivas; antes bien, la percepción que los nuevos residentes de la colonia tienen sobre la representatividad de las líderes que intervienen en los dos grupos, es confusa: militante panista o empleada de FOMERREY.

En la colonia Fernando Amilpa, los testimonios relativos a la participación de la comunidad vertidos en las entrevistas realizadas, muestran, también, una fragmentación; pero ésta, más que obedecer a necesidades diversas, refleja la intervención de diferentes partidos (en particular el PRI Y el PT), organizaciones (especialmente la CTM) y sus líderes. En cuanto al proyecto de electrificación, dijimos que la colonia se divide entre los que si están dispuestos a solventar económicamente el proyecto, y los que no lo están; los primeros manteniendo la gestión directamente con la de-

pendencia oficial (FOMERREY) encargada de recaudar las aportaciones, y los segundos resistiéndose al pago con el apoyo de líderes cercanos a los partidos mencionados.

En resumen, en ambas colonias se observa el desarrollo de un proceso que tiende a la especificación de las necesidades comunales y a la determinación individualizada de los grupos y áreas objeto de la atención gubernamental. Ello sugiere, entonces, con las excepciones ya descritas, un cambio de rumbo en el papel clientelar de masas que las comunidades han venido jugando tradicionalmente en los procesos habitacionales de escasos recursos.

Asumiendo que el desarrollo de la individualidad humana es el desiderátum fundamental y la filosofía básica de las ideas neoliberales (Hayek, 1967), las redes de ayuda mutua constituyen, entonces, un eficaz medio y un factor importante en el desenvolvimiento de una cultura que promueva el ejercicio de la libertad e independencia del individuo, y reduzca al mínimo posible el paternalismo estatal al que los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos han estado por mucho tiempo acostumbrados. Los tipos de redes ya expuestos en párrafos anteriores no agotan, de ninguna manera, las experiencias al respecto conocidas, ni mucho menos las posibilidades infinitas de tal género inherentes a las estrategias que los grupos de escasos recursos implementan en su lucha por la sobrevivencia; los presentados en este trabajo, son tipos elaborados sólo a partir de las observaciones realizadas durante la parte indagatoria de nuestro trabajo de campo. Tanto las redes de mano de obra gratuita o a precios accesibles, como las de apoyo en servicios y las de financiamiento, muestran una congruencia indubitable con las características esenciales de una política social de vivienda neoliberal, enfocada a grupos sociales de escasos recursos. Salvo el caso de las conexiones piratas a los servicios públicos, que implican, por sí mismas, la comisión de un delito en contra del patrimonio — que en una economía de mercado constituye un delito capital (Smith, 1973)—, el resto de las redes mencionadas, no obstante las irregularidades que las caracterizan asociadas a su informalidad —incluso algunas de tipo delictivo, como la evasión de impuestos y otras semejantes—, promueven por sí solas acciones ligadas al principio de libertad de contratación, tan caro al neoliberalismo. Tales redes coadyuvan también, en forma importante, a que los procesos habitacionales de escasos recursos funcionen, sin que haya necesidad de afectar sensiblemente los presupuestos públicos. Por lo que hace al proceso autoconstructivo, esto queda claramente evidenciado en los casos 1, 2 y 6, en los que familiares y amigos ligados con la unidad doméstica involucrada, ponen la mano de obra especializada a precios accesibles, y las tandas y un pariente proporcionan recursos económicos para la compra de materiales; en el caso 5, en el que se acude a las tandas con el mismo propósito; en los casos 3 y 7, donde se cubre a bajo costo la mano de obra especializada, y en todos los casos, los cuales, en alguna medida, son apoyados con mano de obra gratuita, como lo son, por ejemplo, los casos 4, 5 y 8, que no pagan mano de obra de ningún tipo para la construcción bajo el modelo convencional. La ayuda estatal se reduce, excepcionalmente, a apoyos de materiales convencionales a precios bajos, para la construcción de áreas reducidas en el caso 3, y de materiales para viviendas provisionales en los casos 6 y 9.

Los casos de estudio evidencian, también, la importancia que el rol de la mujer juega en las diferentes fases del proceso de urbanización popular. En la etapa de obten-



ción de la tierra, la participación de las entrevistadas en los casos 3 y 4 de la colonia Lázaro Cárdenas, formó parte de las decisiones asumidas en pareja; en los casos 7, 8 y 9 de la colonia Fernando Amilpa (unidades domésticas, recordemos, con cabeza femenina), las historias habitacionales previas a la reubicación retratan a una jefa de hogar asumiendo decisiones por cuenta propia. Conforme a las narraciones de todos los casos de estudio de la colonia primeramente mencionada, las acciones comunales de demanda de pavimentación y servicios fueron protagonizadas casi exclusivamente por mujeres. En la colonia Fernando Amilpa nuestras entrevistadas en los casos 6 y 10 tuvieron participación en alguna de las actividades relacionadas con servicios públicos. Mientras en los casos 5, 6, 9 y 10, en los que la mujer, al momento de realizar la entrevista, era el sostén económico de la unidad doméstica, en los hogares correspondientes a los casos de estudio restantes, los esposos (casos 1, 2 y 3) y los hijos e hijas (casos 4, 7 y 8) de la entrevistada, tenían a su cargo solventar los gastos familiares. En las labores de autoconstrucción, finalmente, sólo en los casos 2 y 10 las mujeres no participaron de ninguna manera.

La literatura que trata sobre el impacto que los efectos económicos y sociales del neoliberalismo producen en los grupos de escasos recursos (Vilas, 1996), ha llamado la atención acerca de cómo la pobreza, que por el sólo influjo de las políticas neoliberales se vuelve más severa, se recrudece aún más cuando en los hogares de escasos recursos la mujer participa como proveedora única. Los episodios descritos por cada una de nuestras entrevistadas, sobre todo en los casos de estudio donde las unidades domésticas (sean éstas biparentales o monoparentales) cuentan historias más extensas, son ejemplos de series de vicisitudes habitacionales vividas en lapsos durante los cuales se fueron tejiendo las estructuras neoliberales ahora vigentes. El empleo ejercido por la entrevistada del caso 5, en la colonia Lázaro Cárdenas, se reparte en actividades laborales formales e informales, y en las unidades domésticas con cabeza femenina, en la colonia Fernando Amilpa, el empleo informal y las deudas por concepto de pago del terreno y la electrificación, son la regla. Aún en el caso con más antigüedad (37 años), en el que la entrevistada fue por algún tiempo proveedora complementaria y vector importante en el sentido tomado por la historia habitacional de su unidad doméstica, la construcción de la vivienda, vista bajo criterios convencionales, está todavía sin concluir. Obviamente, están sin terminar, también, los proyectos habitacionales concebidos por el resto de las unidades domésticas entrevistadas, sobre todo los de la colonia Fernando Amilpa, que poco han avanzado a partir de que se levantaron las viviendas provisionales.

De todo lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede colegir que el neoliberalismo, hasta el momento, no ha provocado en las unidades domésticas objeto de nuestro estudio, cambios en la forma como la mujer ha venido participando tradicionalmente en los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos.

Pasando a revisar el papel que los partidos políticos, las organizaciones populares y los líderes comunales han venido desempeñando tradicionalmente al intervenir los procesos habitacionales de escasos recursos, observamos a dichos actores sociales actuar en la forma acostumbrada, aunque ahora con mucha menor intensidad. Esto es lo que se desprende de los textos correspondientes construidos por nuestras entrevistadas. El contacto directo establecido oficialmente entre las dependencias gubernamentales y los colonos para la satisfacción de alguna necesidad individual o colectiva (en la colonia Fernando Amilpa el terreno y la electrificación, por ejemplo),

hace innecesaria la intermediación de partidos, organizaciones e individuos ajenos al asunto. En esta línea, si la dinámica económica prevaleciente hoy en día no despliega procesos que conduzcan a una mejora de los ingresos y las oportunidades de empleo para los más pobres, los gobiernos tendrán que ser tolerantes ante las irregularidades características de los procesos de urbanización popular, y compasivos con los colonos cuyos recursos no alcancen para cubrir el monto de los compromisos económicos contraídos con las dependencias públicas; con el INFONAVIT y con FOMERREY, en el caso de los residentes de la colonia Fernando Amilpa. De no ser así, y en el evento de que los colonos afectados por la aplicación estricta de las regulaciones legales lleguen a ser numerosos, entonces, los partidos, organizaciones y líderes, tenderán a desempeñar el rol socialmente aprendido en tales circunstancias. La situación de ilegalidad en que se encuentran los ocupantes de los 166 lotes ubicados en la ladera sur del Cerro del Topo Chico de la colonia Lázaro Cárdenas, luce como un buen ejemplo de lo anterior, ya que, como vimos en otra parte de este trabajo, tal situación hace propicia la intervención de líderes que intentan agrupar y representar a los colonos interesados en la regularización del área. Ante la disyuntiva —lógica, al menos en apariencia— de un desalojo de éstos ocupantes ilegales —con o sin reubicación— por encontrarse asentados en un presunto terreno federal, o dejar que los hechos se mantengan en el estado en que se encuentran, el gobierno del estado, según declaró al investigador un funcionario de FOMERREY, ha preferido entablar un procedimiento legal por medio del cual podría determinarse que el polígono ocupado por los colonos se encuentra por debajo de la cota que define como arriba las áreas de propiedad pública. Si esta solución se materializa, la alternativa de un trámite a través de FOMERREY para la legalización de los lotes ocupados, se instrumentaría sin dificultades legales o administrativas de por medio. Si además de esto, el costo devengado por los trámites, y las facilidades de pago correspondientes, son accesibles a los bolsillos de los residentes y la actitud del gobierno ante los casos de mora es flexible, se establecerá y mantendrá entonces una relación directa entre la dependencia gubernamental mencionada y cada uno de los residentes por separado, eliminando la necesidad de que los colonos se agrupen y requieran de alguna representación o gestión intermediaria. Esta parece ser la orientación que seguirá el caso comentado, habida cuenta de los hechos relativos a los casos de estudio de la colonia Fernando Amilpa tantas veces referidos en el presente capítulo.

Por lo que respecta a los ingresos familiares como elemento del sistema habitacional de escasos recursos, antes de considerar los datos aportados por los casos de estudio conviene recordar que en el plano macro-social, los planes de desarrollo nacional formulados por el gobierno mexicano a partir de la instauración en América Latina de los programas neoliberales compensatorios de combate a la pobreza (Vilas, 1996), proponen como aspiración por la justicia social el mejoramiento *productivo* del nivel de vida de la población, a través de la creación de empleos productivos y el incremento del poder adquisitivo de los salarios en los estratos sociales más bajos (PND, 1988; PND, 1995). Han transcurrido en México, en medio de diversas crisis económicas, varios lustros desde que la nueva política social de empleos y salarios fue puesta en marcha por el primero de los tres planes de desarrollo neoliberales que el país ha venido experimentado, y sin embargo los datos arrojados por nuestros casos de estudio en materia de ingresos, no muestran indicios claros de que las acciones de los gobiernos vigentes en dicho lapso, hayan podido neutralizar

razonablemente los efectos negativos en la situación de los pobres, que los entendidos del asunto adjudican a los cambios económicos y sociales neoliberales.

Como puede constatarse en los datos ambientales y de la situación habitacional expuestos en el capítulo anterior correspondientes a cada uno de los casos de estudio, las evidencias obtenidas sugieren que, en estos momentos, las unidades domésticas en condiciones de pobreza satisfacen sus necesidades básicas a través de sistemas versátiles y flexibles de generación de recursos. En general, para las familias pobres, el salario que devengan aquellos de sus miembros que logran colocarse en el mercado de trabajo, ha sido sólo una de entre diversas fuentes alternativas de ingresos, la mayoría de las veces marcadamente exiguos; los empleos a que acceden dichas familias no siempre son de carácter formal, y la eventualidad de éstos resulta más una regla que una excepción. De todos modos, las personas de escasos recursos buscan por diversos medios mantener un cierto nivel de estabilidad en las condiciones económicas de sus familias, a fin de enfrentar con éxito los retos que la sobrevivencia plantea cotidianamente. En el marco anterior, la fuente fundamental de ingresos familiares en las unidades domésticas objeto de nuestro estudio, la constituyen la entrevistada (casos 5, 6, 9 y 10), el esposo de ésta (casos 1, 2 y 3) y uno o más de los hijos e hijas (casos 4, 7 y 8). En algunos de los casos se combinan actividades tanto formales como informales, en tanto que en otros los recursos provienen únicamente de empleos formales.

De lo anterior se sigue que los ingresos y la mano de obra gratuita de los miembros de la unidad doméstica, y el apoyo que en dinero, especie y mano de obra proporcionan las redes de ayuda mutua, siguen representando el esfuerzo más importante para materializar los proyectos habitacionales de escasos recursos. En el contexto de estas relaciones sociales particulares, cobra singular importancia el papel jugado por el tiempo residual. Su magnitud, siempre difícil de precisar —debido al carácter discontinuo y de duración variada de los plazos dentro de los cuales la mano de obra gratuita participante realiza las labores de autoconstrucción—, representa el parámetro fundamental de duración del proceso autoconstructivo para aquéllos casos en condiciones de invertir poco o nada de sus ingresos en la contratación de mano de obra. En nuestros casos de estudio, el tiempo residual es, hasta el momento, el determinante fundamental del proceso autoconstructivo en los casos 4, 8, 9 y 10, en los cuales la unidad doméstica y/o las redes, son los más importantes contribuyentes con mano de obra gratuita; el caso 5 forma parte de la misma categoría, con la salvedad de que el participante principal —el esposo de la entrevistada— ha dedicado en sus lapsos de desempleo tiempo completo a la autoconstrucción. Ésta, en el resto de los casos, depende básicamente de la mano de obra contratada, pasando el tiempo residual a cumplir sólo un papel complementario.

En el presente capítulo desplegamos pormenorizadamente la respuesta que los resultados de nuestro trabajo de campo dieron a la cuestión de investigación planteada en la parte introductoria del estudio aquí emprendido. Éste, se desarrolló a través de diversas etapas y se mantuvo sujeto a un esquema teórico-metodológico específico. A continuación haremos un resumen del proceso seguido al efecto, y de las conclusiones a las que el análisis de los datos recogidos nos permitió arribar.

## CONCLUSIONES

En los capítulos anteriores, establecimos los antecedentes, el problema, las preguntas de investigación, los objetivos y la justificación del presente estudio. Asimismo, trazamos el marco teórico referencial del tema y el diseño metodológico para el trabajo de campo correspondiente. Expusimos también, con todo detalle, los resultados de la indagación y análisis llevados a cabo en el terreno y, a partir de éstos, dimos respuesta al problema y preguntas de investigación planteados.

Después de esto, sería enriquecedora y, por la tanto, obligada, la comparación de nuestros productos de investigación con otros relativos a indagaciones semejantes, mismo lapso y diferentes áreas geográficas del estado y del país. Es decir, ante los hallazgos del presente estudio, resulta natural preguntarse, qué sucede actualmente en materia de urbanización popular en los estados de Baja California Norte y Jalisco, por ejemplo, que, al igual que el estado de Nuevo León, están siendo gobernados por el Partido Acción Nacional, y en los que la urbanización popular ha sido en el pasado objeto de atención por parte de la literatura (Hiernaux, 1986; López, 1987) y es en estos momentos materia de los programas Inmobiliarios de los respectivos gobiernos (IEBC, 2003; PLEJ, 2000). La misma pregunta podemos hacerla tocante al Distrito Federal, gobernado ahora por el Partido de la Revolución Democrática, aunque legislativa y municipalmente repartido entre este último y el Partido Acción Nacional. No obstante la existencia de tales focos de atención, la literatura más reciente relativa a las entidades mencionadas, y otras igualmente destacadas en lo urbano, no ofrece trabajos cuyo objeto de estudio se centre en el análisis del sistema urbano popular como un todo. Se sigue, entonces, que, estando por hacerse una exploración sobre las condiciones que guardan actualmente los sistemas de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares en diversas áreas geográficas del país, la mencionada comparación pasa a ser una tarea de investigación para los años por venir.

Aclarado lo anterior, a continuación presentaremos un resumen de cada una de las etapas seguidas en este trabajo, enlistaremos los puntos de conclusión resultantes al ubicar el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el contexto de los casos de estudio y del ambiente neoliberal en el que éstos se han venido desarrollando, expondremos los cambios observados en el terreno que a nuestro juicio son señales de una transición del populismo al neoliberalismo en materia de política social de vivienda de escasos recursos, siguiendo con una breve exposición de algunas de las implicaciones que saltan a la superficie vistos los resultados del análisis de nuestros casos de estudio, y, finalmente, señalaremos algunas de las tareas que en los campos de la investigación y la política social urbano-popular podrían ser emprendidas a partir de los hallazgos obtenidos por este trabajo.

En el marco de los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos en un ambiente de globalización social a partir de los años 1980s con la llegada del neoliberalismo, la problemática habitacional de los pobres y la investigación social, se ven obligadas a replantear preguntas y escudriñar de nuevo en dicho campo de estudio. Con el neoliberalismo, de una atención extensiva de las necesidades sociales por parte del Estado, pasamos a otra de carácter focalizado y selectivo, basada en la iniciativa individual de las personas; ello trajo consigo la descentralización y la privatización de los servicios sociales públicos. Este proceso, que se inicia en las nacio-

nes desarrolladas, en la política social de los países "en desarrollo" plantea nuevos rumbos. Uno de los capítulos más importantes de esta política, se refiere al fenómeno de la urbanización popular. Las ciudades latinoamericanas de Bogotá, Lima, Caracas, Rio de Janeiro, Tijuana, Guadalajara, Ciudad de México y muchas otras, son ejemplos de espacios donde el fenómeno alcanza dimensiones cuantitativas considerables: las "urbanizaciones piratas", *barriadas*, viviendas "extralegales", los tugurios, barrios de rancho, conventillos, y muchos otros singulares términos, aluden a asentamientos precarios que en determinados momentos de su proceso de desarrollo llegaron a albergar desde un tercio hasta más de la mitad de la población de cada una de las ciudades mencionadas. En estos casos, la política social se encaminó a la regularización de la tenencia de la tierra y a la introducción de servicios urbanos básicos. En cuanto a la construcción de las viviendas, en términos generales, los propios colonos han costeado, administrado y realizado el proceso.

La investigación social, por su parte, ha seguido los pormenores del problema habitacional de los pobres, contestando a una variedad de preguntas relacionadas con el modo de ser del fenómeno, con los elementos que en él intervienen y con el ambiente que lo determina. No obstante, dados los cambios económicos políticos y sociales radicales de los últimos veinte años experimentados en América Latina, fue necesario en este estudio bosquejar un replanteamiento global del problema que condujese a un conocimiento actualizado de sus aspectos básicos y de la forma como éstos traban entre sí sus peculiares relaciones. La urbanización popular en América Latina, nacida y desarrollada en los 1960s, 1970s e inicio de los 1980s bajo la influencia de políticas sociales populistas y menos austeras que las hoy en boga, continúa en proceso, repitiendo patrones tradicionales pero mostrando también otros nuevos.

El elemento básico del proceso de urbanización popular lo constituye la autogestión de la vivienda, entendida ésta como el proceso por el que los colonos controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de su vivienda; es decir, lo que en la teoría marginal funcionalista se denomina libertad para construir. Pero este elemento es un consecuente o derivado de un conjunto de factores o vectores antecedentes. En el presente trabajo nos propusimos ordenar las ideas vertidas hasta hoy por la literatura, a fin de identificar los conceptos fundamentales, y sus relaciones, constitutivos del proceso urbano objeto de nuestro estudio. Este conjunto ordenado de ideas, es lo que aquí denominamos sistema de consolidación habitacional de escasos recursos o sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares. De ahí que el problema que nos propusimos resolver consistió en determinar cómo influyen los factores y relaciones de dicho sistema en el proceso de autogestión de la vivienda de escasos recursos llevado a cabo en un ambiente económico, político y social neoliberal (caso del área metropolitana de Monterrey en el momento actual. Las preguntas de investigación fueron, entonces, las siguientes: ¿Cuáles son las *categorías críticas* de un proceso de *autogestión* de la vivienda de escasos recursos? ¿Cómo se relacionan entre sí tales categorías? ¿Cuál es el *peso específico* de cada una de éstas en el marco del sistema de consolidación habitacional total? ¿Los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales han acompañado cambios en las categorías, y sus relaciones, del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos?. Para responder a tales cuestionamientos, fue necesario dilucidar el estado que guarda el sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares dentro de un ambiente económico, político y social neoliberal, y determinar si los cambios econó-

micos, políticos y sociales iniciados en los países desarrollados a partir de los inicios de los años 1980s, asumidos casi de inmediato por México, y aún vigentes, han acompañado cambios en las categorías críticas (y sus relaciones) de dicho sistema.

Establecimos que plantear y obtener los objetivos mencionados, se justifica a partir de una concepción teleológica del trabajo científico social. Es decir, es el conocimiento proporcionado por la discusión de la literatura, el método aplicado en la realización de nuestro trabajo de campo y los resultados obtenidos, lo que contribuye al acervo existente en el campo de la investigación del proceso urbano popular. Yendo más allá del puro conocimiento, dijimos que la justificación de la investigación básica en todos los campos descansa en la utilidad (tanto teórica como práctica) generada por los descubrimientos científicos. Aún cuando ésta pueda no siempre representar necesariamente beneficios prácticos importantes, los conceptos y proposiciones arrojados por nuestro trabajo de campo representan, como veremos párrafos más adelante, hipótesis que, a manera de marco de referencia, preparan el camino para la producción de subsecuentes trabajos de investigación, tanto básicos como, especialmente, aquellos elaborados para el diagnóstico y formulación de políticas y programas de apoyo a los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos.

La revisión de la literatura fue realizada bajo el concepto de que la "teoría" de la urbanización popular es un conjunto articulado de proposiciones que explican el desarrollo y funcionamiento del proceso por el cual los grupos sociales urbanos de escasos recursos realizan, ilegal y directamente, o gestionan bajo cauces socialmente admisibles, la ocupación de espacios de tierra para construir ellos mismos sus viviendas y promueven la intervención del gobierno para regularizar, cuando es el caso, la tenencia de los terrenos, mejorar las condiciones de sus viviendas e incorporar el asentamiento al conjunto urbano mediante la introducción e instalación de los servicios y equipamiento básicos. Así, expusimos las distintas vertientes teóricas sobre el asunto, mostrando el debate existente entre concepciones diversas. Por una parte, vimos cómo la idea marginalista-funcionalista del problema desarrolló la hipótesis de que los asentamientos irregulares tenderían a superar sus condiciones de marginación, tanto individual como colectiva, si el Estado, respetando el desempeño autónomo de los colonos, sustituía las reglamentaciones y prescripciones habitacionales referidas a los mínimos, por otras que destacaran lo posible, y actuaba favoreciendo la legalización de la tenencia de la tierra y la introducción de los servicios urbanos básicos. Expusimos que la perspectiva histórico-estructural, por otra parte, afirma que las relaciones habitacionales se articulan con todo el proceso social de producción, intercambio y consumo de la vivienda en un contexto de relaciones sociales de dominación imperantes en la estructura urbana, siendo la vivienda parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo social, lo que a su vez implica el concepto de vivienda socialmente necesaria y estándares habitacionales mínimos. Destacamos, igualmente, la influencia que la teoría basada en el género viene ejerciendo en el estudio de la vivienda de escasos recursos a través del papel de "ama de casa" tradicionalmente jugado por la mujer latinoamericana, considerando fundamentalmente la íntima y permanente relación que la misma establece con las condiciones de la casa, y con el estado de la vialidad, servicios y equipamiento básicos con que cuentan —o de los que carecen— su comunidad y los alrededores.

Planteamos también el punto de vista oficial del problema de la vivienda precaria señalando las causas a que aluden los gobiernos: el acelerado crecimiento de la

población; los escasos ingresos de las familias de estratos bajos; la carencia de recursos públicos y privados para otorgar financiamiento suficiente y accesible, y el crecimiento constante del precio de la tierra. La crítica de algunos investigadores a los aspectos teóricos y prácticos de la posición oficial puede resumirse como sigue: desacuerdo a considerar al fenómeno de la urbanización popular como un problema aislado, explicado en el marco de ciertas variables críticas seleccionadas bajo criterios puramente empiristas y estadísticos que muestran como causas del problema lo que en realidad son síntomas de un desarrollo social desigual; rechazo al sistema de control de demandas basado más en el intercambio de beneficios entre gobierno y colonos que en el reconocimiento y validación mutua de atribuciones y derechos, y desacuerdo con los criterios de solución vigentes en países del primer mundo, o en culturas y economías muy particulares, que los gobiernos latinoamericanos imponen o intentan "adaptar" a sus sociedades, a pesar de la especificidad y originalidad que caracteriza a éstas en lo económico, político y social.

Expuestas las teorías de la urbanización popular, fueron desplegadas algunas ideas relativas a las causas de aparición y características generales del neoliberalismo. Estas fueron: la recesión económica y el desempleo; las políticas de apertura comercial y ajuste de la economía dirigidas a reactivar el crecimiento y recuperar el bienestar, y la tendencia a descentralizar las funciones de gobierno, privatizar ciertos servicios y prestaciones sociales y focalizar programas en poblaciones rigurosamente seleccionadas. Estos aspectos conviven ahora en México con los postulados sociales tradicionales de la Constitución de 1917. En materia habitacional, las acciones oficiales de vivienda para clases medias reducen su cobertura, y los programas de regularización de los asentamientos urbano-populares forman parte del combate a la pobreza descentralizado a los estados y municipios, sin dejar de ser todavía clientelariamente orientado.

Junto a todas estas transformaciones, se fueron gestando cambios importantes en el ambiente político de América Latina. En México, las corrientes partidistas más identificadas con las tendencias neoliberales fueron ganando terreno hasta asumir el dominio casi total de la política mexicana. El Partido Revolucionario Institucional, teóricamente orientado a los derechos sociales, no deja de cargar todavía con el peso de su vieja herencia populista, aunque los criterios técnicos se van imponiendo a las consideraciones políticas. En materia de vivienda, el PRI ha apoyado programas en beneficio de las clases medias, y dominado el control clientelar de los movimientos urbano—populares. Por su parte, el Partido Acción Nacional, se orienta en la teoría y en los hechos hacia el neoliberalismo económico—tecnocrático. En relación con los procesos urbano—populares, el PAN aplica fondos de combate a la pobreza a la construcción de infraestructura urbana orientando políticamente tales acciones. El Partido de la Revolución Democrática, favorece la postulación de derechos sociales y alienta la formación ordenada de nuevos asentamientos y aplica fondos de combate a la pobreza para infraestructura urbana, dando a estas acciones significado político. De los llamados partidos minoritarios, el Partido del Trabajo es el que ha ejercido alguna influencia importante en el desarrollo de asentamientos precarios, particularmente en su rol de gestor de demandas sociales urbanas. Por ser el Partido Acción Nacional el más relevante para nuestro estudio, expusimos detalladamente los aspectos pertinentes de su declaración de principios, sobresaliendo en éstos su preferencia por la propiedad privada y la iniciativa individual, y su rechazo a la propie-

dad pública de empresas productivas y a la protección estatal a favor de una clase social o la explotación gremial del trabajador para fines políticos.

En seguida, describimos los elementos del proceso de urbanización popular conforme los mismos han sido elaborados por la literatura. En síntesis, dijimos que la concepción marginal—funcionalista subraya el proceso de control de las decisiones y la libertad para construir por parte de los colonos, así como la intervención estatal para la regularización de la tenencia de la tierra y el establecimiento de los servicios e infraestructura básicos. Los puntos de vista histórico—estructural y de autores diversos, señalan la importancia de los precios de la tierra, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización y servicios, así como los escasos ingresos familiares, y el calendario y jornada laborales cumplidos por el colono en el mercado de trabajo. Los factores políticos más influyentes son la intervención del Estado y la que por su parte tienen las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos, en el proceso de urbanización popular. Los aspectos sociales más destacados tienen que ver con la participación desplegada por los miembros de la unidad doméstica, de las redes de ayuda mutua y de la comunidad, y con el tiempo que los colonos dedican a las labores de la autoconstrucción. Por último, la teoría de género se refiere a la participación de la mujer en todas las etapas del proceso urbano—popular. Todos estos elementos o categorías, y el conjunto de relaciones por virtud de las cuales cada uno de ellos cobra su sentido específico, fueron conceptualmente integrados en un todo que aquí hemos llamado sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares.

El sistema de consolidación habitacional de escasos recursos existente en el área metropolitana de Monterrey, fue pormenorizadamente descrito. Expusimos la historia de los asentamientos irregulares a partir de 1928 hasta nuestros días, alcanzando el fenómeno su máxima intensidad entre los años 1971 y 1973, año este último en el que se crea Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), el cual, junto a la nueva Ley de Urbanización de 1975, fue el instrumento oficial básico de control de los asentamientos precarios. Los organismos oficiales Plan Tierra Propia, Promotor de la Vivienda de Nuevo León (PROVILEON) y el Instituto de la Vivienda de Nuevo León, posteriormente creados también para el propósito mencionado, terminan integrando sus funciones y objetivos a la estructura organizacional de FOMERREY. Algunas escaramuzas sucedidas entre agrupaciones de colonos (Frente Popular tierra y Libertad de izquierda radical, y agrupaciones de colonos afiliadas al PRI) enfrentados en la arena político-urbana, fueron mostradas como ejemplo de la forma como los movimientos urbano populares desarrollaron su dinámica durante los 1970s en el área metropolitana de Monterrey.

Recordamos también que a partir de 1997, los poderes Ejecutivo y Legislativo, y 15 municipios (con el 77% del total de la población neoleonesa) de los 51 existentes en el estado de Nuevo León, han estado en manos del Partido Acción Nacional, por lo que las concepciones de política social, las formas de intervención en los procesos urbano—populares y la influencia del sistema de control clientelar tradicional ejercido por el PRI se ha venido mermando con el tiempo, sin haber desaparecido del todo.

Después de dejar planteados los aspectos medulares del sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares, las características fundamentales de



la dinámica económica, política y social neoliberal, el desarrollo de las urbanizaciones populares en el área metropolitana de Monterrey y el dominio político ejercido en el estado de Nuevo León por el Partido Acción Nacional en los últimos años, expusimos las bases teóricas y prácticas de la metodología diseñada para la realización del trabajo de campo del presente estudio.

Discutimos brevemente las diferencias entre la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa. En suma, establecimos que la investigación social en general centra su atención, en última instancia, en el conocimiento del mundo, de manera que los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación resultan ser sólo dos maneras o estilos distintos de proceder en la consecución de un mismo propósito. De ahí que ambos tipos de indagación compartan cuatro características básicas: la inferencia de lo que no es directamente observado; el uso de métodos a disposición de todos, cuya confiabilidad puede ser evaluada; una estimación razonable de la incertidumbre, y la validez, la cual depende de un conjunto de reglas de inferencia.

Asumimos los obstáculos prácticos que las unidades de investigación objeto de nuestro estudio (las unidades domésticas) presentan para el abordaje cuantitativo de nuestro problema de investigación. Tales obstáculos se relacionan con las dificultades naturales de los respondientes miembros de las unidades domésticas para evocar acertadamente y con la precisión debida recuerdos relativos a precios (suelo, materiales, mano de obra, urbanización), participaciones de la comunidad, redes y unidades domésticas, contribución económica de las mujeres al proceso, ingresos familiares, el tiempo invertido en la autoconstrucción, datos relativos al calendario y la jornada en el mercado de trabajo, número y características de las intervenciones del Estado, organizaciones, partidos y líderes, y de las decisiones asumidas por estos actores sociales. El control de decisiones y libertad para construir, que en un estudio cuantitativo tendría necesariamente que jugar el papel de variable dependiente principal, admite, obviamente, consideraciones de la misma naturaleza.

Nuestra propuesta metodológica consistió, entonces, en plantear una estrategia longitudinal en el marco de un diseño no experimental para la obtención de datos sobre diferentes momentos de la trayectoria del fenómeno a estudiar, optando por convertir a categorías conceptuales y no a variables los elementos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos. Dichos elementos se colocarían en momentos distintos dentro de cada una de las historias narradas por los miembros de las unidades domésticas participantes en el estudio. Esto es, el arreglo de los eventos dentro de una cronología, permitiría al investigador encontrar relaciones causales a través del tiempo, ya que la secuencia básica de una causa y el efecto que ésta produce no puede ser temporalmente invertido. Podrían cubrirse así muchos tipos diferentes de categorías y relaciones considerando que los nexos causales inmediatos están siempre frente a nosotros en una disposición y tiempo particulares. Cada entrevista sería un caso constituido por un conjunto de eventos dispuestos en un orden desarticulado tal como son observados o narrados, en el entendido de que estas parcelas de datos se despliegan discretamente a través del tiempo, es decir, forman una red cronológicamente entrelazada. Planteamos así la conveniencia de estudiar pormenorizadamente cada uno de los casos mediante un enfoque cualitativo donde la obtención de datos se llevaría a cabo aplicando un método que combinara el uso de la observación directa de los hechos —en nuestro caso, del paisaje y características urbanas y de las viviendas— y, como instrumento central de recogida

de datos, la aplicación de entrevistas profundas a los miembros de las unidades domésticas participantes. Para tal efecto, elegimos un enfoque cualitativo deductivamente orientado, el cual se emplea cuando el investigador cuenta anticipadamente con buena información sobre el tópico, tiene un buen banco de conceptos aplicables, bien delineados, y toma un camino más exploratorio y/o más confirmatorio envolviendo diversos casos comparables. El modelo de consolidación habitacional de escasos recursos obtenido de la discusión de la literatura constituyó el constructo o hipótesis inicial que sirvió de base en la elaboración de la guía de entrevista para nuestro trabajo de campo,

La teoría originada en el terreno (*grounded theory*), fue la pauta para la determinación de la muestra, el diseño del método de análisis de los casos a estudiar, la confirmación en el terreno de las categorías constitutivas del sistema habitacional, el desarrollo de propiedades y proposiciones relativas a las categorías confirmadas o elaboradas, y la detención del muestreo teórico al saturarse las categorías centrales (aquellas con un gran poder explicatorio) del sistema. Las categorías a confirmar surgieron de las concepciones conocidas sobre el fenómeno urbano-popular proporcionadas por la literatura. Para la confirmación y elaboración de categorías se coleccionaron diversos casos, mismos que fueron desbaratados e inspeccionados por sus componentes o elementos esenciales y después reconstruidos dentro de un todo reordenado y vueltos a poner en un contexto social natural, resaltándose así las asociaciones sistemáticas y similitudes subyacentes de las categorías resultantes, surgiendo finalmente un modelo explicativo expuesto al menos para los casos bajo estudio. En resumen, el estudio longitudinal de las resultantes de la recogida de datos en cada uno de los casos estudiados, pudo realizarse mediante el análisis comparativo de casos diversos en un interjuego observación/interpretación produciendo nuevas categorías y reproduciendo las establecidas por otras investigaciones.

Definimos, además, la validez como la veracidad o exactitud de los datos en tanto que ellos concuerdan con las categorías y procesos que caracterizan al objeto de investigación. A fin de validar los testimonios presentados por las unidades domésticas entrevistadas respecto de la participación de funcionarios públicos en el proceso de la urbanización popular, realizamos a éstos las entrevistas pertinentes. Los testimonios sobre hechos que atañen a la participación de la unidad doméstica en procesos colectivos, fueron verificados mediante el contraste efectuado al momento de cada entrevista.

Los casos del presente estudio fueron seleccionados de entre las unidades domésticas residentes en dos asentamientos del área metropolitana de Monterrey: las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa. Los datos recogidos en nuestro trabajo de campo confirmaron las categorías relativas a los siguientes conceptos: precios del suelo, materiales para construcción, mano de obra y urbanización y servicios, ingresos familiares, calendario y jornada laboral en el mercado de trabajo, intervención del Estado, de organizaciones, partidos, asociaciones y líderes, participación de la comunidad, redes, y unidades domésticas, tiempo invertido en la autoconstrucción, calendario y horario laborales de los participantes y participación de la mujer en la mano de obra, decisiones y contribución económica al proceso. Todos estos tópicos fueron recogidos por la guía diseñada para efectuar las entrevistas profundas correspondientes, la cual contiene también preguntas relativas a datos sociodemográficos y de la vida diaria de las familias entrevistadas como marco de referencia am-

biental que de algún modo complementa lo que los datos habitacionales muestran respecto a la forma y el nivel de vida (escasos recursos) dentro del cual se desenvuelve el proceso de consolidación habitacional vivido por cada una de dichas familias.

La guía de entrevista confeccionada para la obtención de los datos del estudio, se aplicó a familias biparentales de la colonia Lázaro Cárdenas correspondientes a ocupaciones de distinta duración (3, 11, 12, 25 y 37 años), y a familias monoparentales encabezadas por mujeres establecidas en la colonia Fernando Amilpa. Los datos obtenidos, una vez analizados conforme al plan trazado y mediante la ordenación matricial de las categorías confirmadas y elaboradas, dieron como resultado una serie de proposiciones que reflejan las relaciones que los elementos del sistema de consolidación habitacional adoptan en cada caso de estudio. Se asume, así, que dichos elementos, tomados individualmente, son condición antecedente de otros, que, dada su naturaleza y el orden cronológico en el que suceden, devienen en consecuentes. El perfil teórico que asumieron dichas proposiciones al combinar las que en todos los casos de estudio se desarrollaron a partir de un elemento antecedente común, fue como sigue:

En los casos de estudio de las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los precios del suelo en el mercado de la tierra, inaccesibles a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas, constituyen el antecedente (categoría antecedente), de los siguientes consecuentes (categorías consecuentes): a) La pasividad del Estado ante la posesión ilegal de particulares en terrenos propiedad del INFONAVIT; b) La compra por parte de las unidades domésticas de la colonia Lázaro Cardenas (sea el suegro, la suegra o el esposo de las entrevistadas, con o sin la participación de éstas) de un lote de terreno (con o sin construcción) en el mercado ilegal a un precio accesible; c) Siendo monoparentales con cabeza femenina las unidades domésticas estudiadas en la colonia Fernando Amilpa, destaca la decisión de las entrevistadas, según el caso, de ocupar ilegalmente predios de propiedad pública y aceptar, posteriormente, su reubicación adquiriendo un lote propiedad del INFONAVIT; d) la intervención de líderes (relacionados o no con alguna organización o partido políticos) como intermediarios o gestores en el proceso de obtención del terreno por parte de unidades domésticas con mayor antigüedad en la colonia Lázaro Cárdenas (más de 12 hasta 37 años) y de algunas asentadas en la colonia Fernando Amilpa; e) la intervención del Estado estableciendo trámites para la regularización de la tenencia en la colonia Lázaro Cárdenas, o adquisición de lotes por parte de los colonos reubicados en la Fernando Amilpa (con la intervención de FOMERREY y del INFONAVIT, respectivamente); f) la intervención del Estado (la administración municipal de General Escobedo) estableciendo trámites para la reubicación en áreas de la colonia Fernando Amilpa de unidades domésticas asentadas en zonas de alto riesgo.

En los casos de estudio de las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los precios de los materiales para construcción convencionales en el mercado, inaccesibles a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas, constituyen la categoría antecedente de las siguientes categorías consecuentes: a); Compra en el mercado, a precios accesibles, de materiales de desecho para levantar viviendas provisionales b) La demanda de láminas de cartón a precios accesibles (o gratuitos) por parte de la comunidad, especialmente en los asentamientos de la colonia Fer-

nando Amilpa; c) Compra, a baja escala, de materiales convencionales en el mercado; d) Distribución gratuita, o a precios accesibles, por parte de las administraciones municipales, de materiales propios para levantar viviendas provisionales; e) La constitución de redes de financiamiento populares llamadas "tandas" destinadas principalmente a reunir fondos para la compra de materiales; f) Servicios de gestión por parte de organizaciones y líderes afiliados a partidos políticos; g) La demanda de paquetes de materiales convencionales a precios accesibles por parte de la comunidad, especialmente en los asentamientos más antiguos de la colonia Lázaro Cárdenas;

En el caso de las dos colonias en estudio, el precio de la mano de obra en el mercado, inaccesible para las unidades domésticas de escasos recursos (categoría antecedente), motiva (categorías consecuentes): a) La formación de un mercado/red de mano de obra constituido, en los casos analizados, con familiares (el padre, el tío, un hijo), amigos, el compadre y vecinos, todos ellos proporcionando sus servicios a precios accesibles a las unidades domésticas autoconstructoras; b) La formación de redes de mano de obra gratuita con participación de familiares (el esposo, el papá, el suegro, tíos, hermanos, la hija, el hijo, un yerno) y amigos; c) la participación de la entrevistada (ama de casa) aportando mano de obra directa o indirecta (preparación de alimentos) al proceso.

El precio de la urbanización y los servicios, inaccesible a los bajos ingresos de las unidades domésticas entrevistadas (categoría antecedente) induce (categorías consecuentes): a) A la comunidad a demandar la correspondiente intervención del Estado, b) La gestión realizada por líderes afiliados a organizaciones pertenecientes a distintos partidos políticos (en la colonia Lázaro Cárdenas el PRI y el PAN, el primero en especial para las unidades domésticas más antiguas y el segundo para las más recientes; en la colonia Fernando Amilpa el PRI y el PT, especialmente el primero); c) La intervención del Estado en el financiamiento y realización de las obras de infraestructura y servicios (introducción de electricidad, agua, drenaje y pavimentación para las unidades domésticas estudiadas más antiguas, y sólo agua, drenaje y pavimentación para las más recientes, en la colonia Lázaro Cárdenas; en la colonia Fernando Amilpa, instalación de postería para el servicio de electricidad con la cooperación económica de los vecinos, y distribución de agua en pipas).

La aplicación de fondos públicos en obras de urbanización e introducción de servicios (categoría antecedente) en la colonia Lázaro Cárdenas, produce los siguientes efectos (categorías consecuentes); a) Reduce los costos formales de acceso a estos bienes a favor de la unidad doméstica estudiada; b) Estimula la participación de la comunidad en la gestión de dichos bienes; c) Estimula la intervención de organizaciones y sus líderes, afiliados al PRI.

La aplicación de fondos públicos en la prestación del servicio de distribución de agua a través de pipas y en la distribución de láminas de cartón (categoría antecedente) en la colonia Fernando Amilpa, estimula (categoría consecuente) la participación de la comunidad en la gestión y disfrute de dichos bienes.

La intervención y gestiones de las autoridades del municipio de General Escobedo (categoría antecedente, producen (categoría consecuente) la reubicación de las uni-

dades domésticas en estudio en terrenos propiedad del INFONAVIT ubicados en la colonia Fernando Amilpa (ampliación).

La demanda de servicios, infraestructura y materiales para construcción por parte de la comunidad en la colonia Lázaro Cárdenas (categoría antecedente), da lugar a (categorías consecuentes): a) la necesidad de participación de la entrevistada en dicha demanda (participación en decisiones); b) La intervención de líderes afiliados particularmente a organizaciones pertenecientes al PRI; c) La respuesta positiva del Estado.

La demanda, por parte de la comunidad en la colonia Fernando Amilpa, del servicio de distribución de agua a través de pipas, del servicio de energía eléctrica y de distribución de láminas de cartón (categoría antecedente), da lugar a (categorías consecuentes): a) La participación de la entrevistada en dicha demanda (participación en decisiones); b) la respuesta positiva del Estado.

Las siguientes categorías antecedentes: a) El mercado/red de mano de obra --el padre, tío, el compadre, el hijo, amigos, vecinos de las entrevistadas o esposos--; b) Las redes de financiamiento --las tandas, el padre, el yerno de las entrevistadas--; c) Las redes de mano de obra gratuita --el suegro, el tío, los hermanos, el yerno y amigos de las entrevistadas o sus esposos--; d) Las redes de apoyo en servicios --La disponibilidad de una unidad doméstica vecina de una entrevistada, para compartir el uso y pago correspondiente del servicio de energía eléctrica contratado por la primera; y la disponibilidad de la suegra de una de las entrevistadas para compartir con la unidad doméstica de su hijo, el uso y pago correspondiente de los servicios de energía eléctrica, agua y drenaje contratados a nombre de ella; dan lugar, respectivamente, a las siguientes categorías consecuentes: a) Permiten contratar mano de obra a un precio accesible, b) Permiten adquirir materiales para construcción, c) Permiten disponer de mano de obra gratuita, d) Permiten disponer de los servicios públicos correspondientes en algunos casos de la colonia Lázaro Cárdenas.

En las colonias objeto de nuestro estudio, la participación de los miembros de la unidad doméstica que tienen empleo remunerado --el esposo, la hija, los hijos de las entrevistadas y éstas, en su caso-- (categoría antecedente), aporta tiempo residual aplicado a la obra, lo cual reduce el gasto en mano de obra.

La participación en mano de obra de la entrevistada, hijas, nietas, con trabajo no pagado (sea en la obra directamente o indirectamente como en la preparación de alimentos) (categoría antecedente): a) Reduce el gasto en mano de obra; b) Aporta tiempo residual --cuando la entrevistada tiene empleo--, reduciendo el gasto en mano de obra; c) Facilita la labor de autoconstrucción proveniente de la red.

La participación del ama de casa en decisiones sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social (categoría antecedente), inducen (categorías consecuentes) a) A la comunidad a la formulación de demandas sobre pavimentación y servicios públicos en la colonia Lázaro Cárdenas, y sobre distribución de agua y láminas de cartón en la colonia Fernando Amilpa; b) Al esposo e hijos (unidad doméstica) a participar en las tareas de autoconstrucción o en los arreglos a la casa; c) La participación de las redes de financiamiento, mano de obra gratuita y mercado red.

La contribución económica de la entrevistada (cuando tiene empleo) (categoría antecedente), constituye todo o parte de los ingresos familiares

En las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, la obtención de terrenos, servicios públicos y obras de infraestructura (electricidad, agua, drenaje y pavimentación), distribución de agua en pipas y obtención de materiales para construcción, por parte de los colonos, mediante las gestiones ante dependencias públicas realizadas por líderes (hombres y mujeres) afiliados a organizaciones (CTM para unidades domésticas más antiguas en la colonia Lázaro Cárdenas) y a partidos políticos (PRI y PAN para unidades domésticas más antiguas y recientes, respectivamente, de la colonia Lázaro Cárdenas; PRI y PT para unidades domésticas de la colonia Fernando Amilpa) (categorías antecedentes), induce (categorías consecuentes): a) Al Estado a atender las demandas relativas; b) A la participación de la comunidad en el proceso de gestión.

En las colonias Lázaro Cárdenas y Fernando Amilpa, los ingresos de la entrevistada y/o del esposo y/o del yerno y/o de la hija y/o del hijo o hijos y/o del suegro, son la fuente familiar de recursos (categoría antecedente), para (categorías consecuentes): a) La adquisición de la casa o del terreno; b) La adquisición de materiales para construcción; c) El pago de la mano de obra; d) El pago de instalación de los servicios.

En las colonias de nuestro estudio, el calendario y horario laborales del esposo de la entrevistada y/o de ésta y/o del esposo y/o del hijo y/o de la hija y/o del yerno y/o del suegro y/o de los hermanos y/o de los miembros de la red de mano de obra gratuita (categoría antecedente), determina el tiempo residual correspondiente.

Por otro lado, el calendario y horario laborales del esposo de la entrevistada (categoría antecedente), determina la participación de la entrevistada (individualmente o en grupo) en la gestión de los servicios.

Hasta aquí el perfil teórico que asumieron las proposiciones resultantes del análisis de los datos recogidos en el terreno, al combinar las que en todos los casos de estudio se desarrollaron a partir de un elemento antecedente común. Dicho perfil mostró la forma como las categorías críticas del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos *establecen sus relaciones en el momento actual* (el primero de nuestros objetivos de investigación), por lo que de ahí se pasó, entonces, a exponer una síntesis, ilustrada y apoyada con los entrecuadrados y literatura correspondientes, a fin de contextualizar el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el marco de los casos estudiados, terminado lo cual se accedió al trabajo de análisis referente al segundo de los objetivos de este estudio. Éste, consistió en exponer las características más relevantes del ambiente neoliberal en marcha en el Estado de Nuevo León, particularmente en el área metropolitana de Monterrey, a las que el sistema bajo estudio se ha venido adaptado en los últimos lustros.

De acuerdo a lo reseñado en los párrafos que anteceden, toca ahora exponer las conclusiones a que se puede arribar en el presente estudio. La lista de puntos de conclusión correspondiente será desplegada en dos partes. La primera contendrá las características de los elementos constitutivos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos construidas en la etapa de análisis de los datos recabados en campo. La segunda se referirá a los aspectos del sistema en cuestión que

tienen que ver con los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales de los últimos lustros.

Las características actuales de los elementos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, son como sigue:

1. Las unidades domésticas de escasos recursos necesitadas de tierra, se agrupan y, en muchos casos, *ocupan ilegalmente*, en algún momento de su historia habitacional, a *ciencia y paciencia de los propietarios legítimos*, espacios carentes, al inicio de la ocupación, de las condiciones urbanas mínimas.
2. En los casos anteriores, el Estado, a través del nivel de gobierno que corresponda (*federal, estatal o municipal*), interviene de diversos modos, generalmente instaurando *procesos de legalización* de la tenencia o de *reubicación* de los ocupantes. Durante o posteriormente a esta intervención, el Estado suele responder, a diferentes ritmos, a las *demandas* de instalación de servicios y realización de obras de infraestructura presentadas por los *colonos agrupados*, no sin la *intermediación*, al menos en algún momento del proceso, de líderes, organizaciones y partidos. *Las demandas comunales se traducen*, en la práctica, en *movilización de las mujeres agrupadas*. El Estado impulsa en algunos casos la autoconstrucción, proporcionando materiales para viviendas provisionales o definitivas, independientemente de la situación legal de la posesión. En la gestión correspondiente, intervienen a veces organizaciones, partidos y líderes.
3. Durante los primeros años de una reubicación, la intervención estatal es limitada, reduciéndose al auxilio de lo urgente como la distribución de agua a través de pipas y a una más limitada distribución de materiales para la construcción de viviendas provisionales.
4. En la compra de materiales para construcción, además de los recursos propios y del pago en abonos al proveedor, el *financiamiento* correspondiente asume *formas diversas* (tandas, préstamos, donaciones).
5. El *origen de la mano de obra aportada* en los procesos de autoconstrucción de escasos recursos, se encuentra en una mezcla formada por miembros de la propia unidad doméstica y de familiares, parientes, compadres, amigos y vecinos. Es así como se generan las *redes de ayuda mutua* de mano de obra gratuita y de mercado de mano de obra a un precio accesible.
6. Las *redes de ayuda mutua* (de mano de obra a precios y formas de pago accesibles, de financiamiento, de mano de obra gratuita y de apoyo en servicios) permiten, respectivamente, contratar mano de obra barata, adquirir materiales convencionales y disponer de mano de obra gratuita y de los servicios públicos.
7. El eje *decisorio* sobre la participación en el proceso está en manos, en grados y manifestaciones diversas, tanto del hombre como de la mujer en las familias biparentales, dentro, desde luego, del marco establecido por la ma-

nera como la división social del trabajo prevaleciente en el medio, reparte las tareas entre los sexos en el seno de la unidad doméstica. En las familias monoparentales con jefatura femenina, es ésta, evidentemente, la depositaria de las decisiones habitacionales capitales. En el caso de familias biparentales en las que la *mujer con empleo* contribuye a cubrir una parte de los costos de la autoconstrucción, la misma robustece su participación en las decisiones habitacionales, motivando, al mismo tiempo, la participación de otros miembros de la unidad doméstica, en especial del esposo.

8. En las tareas de autoconstrucción de las viviendas de escasos recursos, participan de diferentes maneras y medidas los miembros de la *unidad doméstica* involucrada.
9. Gracias a los miembros de la *unidad doméstica* y de las *redes de mano de obra gratuita* no pertenecientes a dicha unidad, tales participantes en el proceso de autoconstrucción aparecen como importantes elementos realizadores de *tiempo residual*.
10. La participación de la mujer en el proceso de consolidación habitacional de escasos recursos, aporta tiempo residual con su *mano de obra*, reduciendo el gasto correspondiente y facilitando, en algunos casos, la labor de las redes proporcionando los alimentos de la jornada; contribuye a la toma de *decisiones habitacionales* relativas a la obtención de terreno, materiales, fuentes financieras y servicios públicos, a la participación de la comunidad, las redes y la unidad doméstica, y, en general, *sobre objetos relacionados con la vida cotidiana familiar y social*, dependiendo todo esto, desde luego, de la situación particular de la unidad doméstica participante y de la forma como ésta funciona y se encuentra integrada; contribuye, también, con todo o parte de los ingresos familiares, a través de recursos propios provenientes de su trabajo, impactando así la dinámica del proceso habitacional en el que ella participa.
11. El nivel de *Ingresos familiares* es la base fundamental sobre la que descansa el proceso habitacional de escasos recursos. Los ingresos determinan la adquisición de la casa o del terreno, la compra de materiales, el pago de la *mano de obra* y el pago de instalación de los servicios.
12. El Calendario y horario *laborales* (es decir, los relativos a empleos remunerados) de los participantes con *mano de obra gratuita* en el proceso de autoconstrucción, determinan el *tiempo residual* y la participación de la mujer ama de casa en las gestiones y demandas de la comunidad ante las dependencias gubernamentales.

A continuación exponemos los aspectos que más destacan cuando observamos los elementos del sistema habitacional de las urbanizaciones populares bajo la influencia del ambiente económico, político y social neoliberal en curso

13. Persiste la inaccesibilidad de los haberes patrimoniales de familias de escasos recursos a los *precios de mercado* de los principales insumos habitacionales.



14. Las unidades domésticas pueden poseer legalmente el terreno que ocupan mediante relaciones de *compraventa* establecidas *caso por caso*, con alguna inmobiliaria del sector público, lo cual es cualitativamente distinto al vínculo clientelar *líder-colono* por el que algunas familias ocupan ilegalmente áreas de riesgo
15. La solvencia legal y social de una inmobiliaria gubernamental libera a los colonos que contratan con ella de cualquier compromiso ajeno a la compraventa celebrada, misma que se reduce a determinar la cosa y el precio objeto del acuerdo, los plazos para el pago, y algunos otros aspectos que no tienen que ver con asuntos gremiales o políticos.
16. Por lo que hace al disfrute del servicio de *energía eléctrica*, es especialmente ilustrativo el contraste presentado entre, por un lado, la *red de apoyo en servicios* la cual facilita el uso del fluido a cambio de compartir el pago del recibo mientras la unidad doméstica usuaria contrata en algún momento el servicio directamente, lo cual libera al interesado de cualquier compromiso clientelar, y, por el otro, las unidades domésticas que están sujetas a la decisión caprichosa de un líder que *acceda* a "colgarlos"..
17. El avance en la instalación de la infraestructura del servicio de energía eléctrica en una comunidad, depende de cómo los colonos cubran la parte que les corresponde, pudiendo virtualmente concluirse el proyecto a partir del momento en el que el costo total del mismo se haya satisfecho.
18. El hecho de que los colonos de escasos recursos estén dispuestos a invertir sus exiguos ahorros en un proyecto de electrificación, refleja la disposición de emprender acciones de *consolidación* habitacional libres de condicionamientos políticos. Sin embargo, mientras la electrificación viene en camino, estar "colgado" es un mal menor frente a la alternativa de carecer del servicio.
19. Los precios de los materiales para construcción, salvo excepcionales programas de materiales convencionales a bajo precio, se rigen por el mercado, el cual marca la pauta del ritmo con el que los procesos de autoconstrucción de escasos recursos desarrollan su avance.
20. Prevalece la *ayuda mutua* como el pilar sobre el que descansa el desenvolvimiento habitacional (familiar y comunal) en las colonias de escasos recursos. La participación de las unidades domésticas y de las redes en la aportación de mano de obra *gratuita* al proceso de autoconstrucción, sigue siendo el factor social determinante del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos. El *mercado/red* de mano de obra, por otra parte, se traduce en plazas "informales" de trabajo que alivian el desempleo y al mismo tiempo facilitan a los pobres el pago a bajo costo de mano de obra *especializada*.
21. La adquisición de lotes a inmobiliarias del sector público por parte de familias de escasos recursos, y la electrificación que dicho sector emprende

en colonias populares, se efectúan sin intermediarios políticos, al menos en la parte recaudatoria.

22. La participación de los beneficiarios en el pago de obras de pavimentación e introducción del servicio de agua y drenaje en comunidades de escasos recursos, puede reducirse, bajo la acción subsidiaria del Estado, a cubrir solamente la instalación domiciliaria del servicio.
23. Por lo que se refiere a la forma como los colonos obtienen la posesión legítima de sus lotes, en los casos de regularización de la tenencia mediante la intervención gubernamental, la intermediación política está en alguna medida siempre presente, en tanto que en la adquisición de lotes fundada en la firma de un contrato individual de compraventa celebrado *directamente* con algún organismo público por cada uno de los colonos, éstos quedan libres de tal intermediación, pudiendo no haber sido así durante las etapas de gestión previas.
24. La participación de una comunidad marginada, en la demanda y gestión de bienes urbanos, al menos de los de uso común, requiere, por parte de los colonos, el desarrollo de un mínimo de organización, lo cual a su vez implica, *necesariamente*, alguna dosis de estructura y liderazgo.
25. Cuando el Estado *responde* positivamente a los requerimientos del proceso habitacional de escasos recursos, la participación de la gente suele mantenerse en el nivel adecuado en tanto los resultados de tal respuesta no hayan satisfecho razonablemente todavía las demandas relativas.
26. Si un partido político en el poder pone en marcha un proceso de desclientelización en comunidades de escasos recursos, éste podrá llegar a su conclusión *siempre que* las condiciones en la arena política se mantengan apropiadas, y exista para tal efecto, alguna forma de subsidio (generalmente público).
27. La participación de la *unidad doméstica* y de las *redes de ayuda mutua*, es crucial en el desarrollo de un proceso exitoso de consolidación habitacional de escasos recursos, cualquiera que sea el modelo de política social en el que dicho proceso se halle inscrito.
28. La *participación femenina* cotidiana en los procesos de consolidación de la vivienda de escasos recursos, sigue estimulando la participación comunal, de las redes y de las unidades domésticas, ya sea por el sólo hecho de la presencia activa de las mujeres dentro de dichos grupos, como por los apoyos estatales logrados gracias a la gestión emprendida por ellas.
29. En los casos de familias monoparentales, la participación de las jefas de hogar es un factor crítico en la búsqueda, localización y gestión de los terrenos ocupados por la unidad doméstica, así como en la iniciativa y decisión de participar en programas de reubicación, en labores de desensamble, traslado e instalación de sus tejabanos, y en la formalización de

los contratos de compraventa correspondientes.

30. Los colonos se adaptan a las políticas neoliberales anticlientelares en tanto pueden por su propia cuenta o con la ayuda de los miembros de la unidad doméstica y de las redes, *superar* las etapas de un proceso habitacional de escasos recursos, o cuando, al avanzar el proceso habitacional, la dependencia clientelar se va reduciendo, quedando el colono frente al Estado cada vez más en calidad solamente de usuario de los servicios públicos y de los servicios burocráticos.
31. Cuando la participación de los miembros de la unidad doméstica y de las redes, no proporciona los recursos suficientes para superar las etapas del proceso habitacional, los colonos siguen siendo objeto de atención clientelar por parte de los partidos y sus líderes, motivándose así la intervención del Estado, sea ésta populista —aliada con los partidos y líderes intervinientes— o simplemente compensatoria.
32. Los *ingresos familiares* juegan un papel fundamental en la adquisición de la vivienda, el terreno, los materiales, el pago de la mano de obra y la instalación de los servicios, siendo los principales contribuyentes, según el caso, el varón jefe de familia, otros familiares como hijos, suegros, yernos, y las mujeres en general cuando tienen empleo, particularmente si es jefe de familia.
33. El *tiempo* que las unidades domésticas, las redes y la comunidad dedican al proceso habitacional de escasos recursos, es el resultado del nivel de ingresos familiares y del tiempo dedicado por los miembros de la unidad doméstica y las redes a cumplir con el calendario y la jornada laborales correspondientes a sus empleos, sean éstos formales o informales.
34. El tiempo de que dispongan la unidad doméstica, las redes de ayuda mutua y los colonos agrupados, para llevar a cabo el proceso habitacional de escasos recursos, es el determinante *inmediato* del tiempo de duración de dicho proceso, ya que el mercado toca sólo *tangencialmente*, a través de los precios de los materiales para construcción y de los vigentes en el mercado de tierra barata y el mercado/red de mano de obra, los procesos de autoconstrucción de los pobres, sin modificar sustancialmente el lapso de duración relativo.
35. La inaccesibilidad a los precios del mercado de tierra, motiva acciones estatales de legalización o reubicación e intermediación política clientelar, interrumpiéndose esta última en los casos de relaciones contractuales directas establecidas por los colonos con las inmobiliarias estatales, y gracias a las redes de apoyo en servicios integradas por vecinos y familiares.
36. Los *depósitos* de materiales para construcción convencionales son los *proveedores principales* en los procesos de autoconstrucción de escasos recursos, habida cuenta de la distribución *comercial* mediante la que los programas estatales vigentes ofertan dichos materiales en las colonias

populares.

37. Los precios en el mercado convencional de la mano de obra, por su parte, motivan el desarrollo del mercado/red de mano de obra (esencialmente informal).
38. El Estado interviene en los procesos de legalización, reduciendo al mínimo posible la intermediación de líderes, organizaciones y partidos políticos. Las inmobiliarias gubernamentales responsables de intervenir los procesos mencionados y ofertar lotes a bajo costo a familias de escasos recursos, atiende las peticiones y solicitudes directamente con las unidades domésticas interesadas.
39. La unidad doméstica, como participante en mano de obra, está condicionada a contar entre sus miembros con personas que aporten tiempo residual y posean los conocimientos y habilidades mínimas indispensables para realizar tareas de autoconstrucción; es, también, la fuente principal de los recursos económicos requeridos para llevar a buen término la autoconstrucción de las viviendas y la realización de las obras de infraestructura urbana mínimas.
40. La participación de la comunidad en actividades habitacionales de escasos recursos, está vigente, sobre todo, en las primeras fases del proceso. Cuando los objetivos habitacionales de carácter común se ven logrados, obviamente tal participación decrece considerablemente, quedando el colono solamente en su carácter de propietario o poseedor individual de su lote y usuario de los servicios públicos.
41. La comunidad se ha visto fragmentada a consecuencia de su diferenciación en grupos con arreglo a las necesidades específicas padecidas por éstos; se desarrolla así un proceso que tiende a la especificación de las necesidades comunales y a la determinación individualizada de los grupos y áreas objeto de la atención gubernamental.
42. Las *redes de ayuda mutua* constituyen un eficaz medio y un factor importante en el ejercicio de la libertad e independencia del individuo, y reduce al mínimo indispensable el paternalismo estatal al que los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos han estado ordinariamente sujetos; promueven, igualmente, acciones ligadas al principio de libertad de contratación y coadyuvan en forma importante a que los procesos habitacionales de escasos recursos funcionen, sin que haya necesidad de afectar sensiblemente los presupuestos públicos.
43. Tanto en la etapa de obtención de la tierra como en las acciones comunales de demanda de pavimentación y servicios, no se observa cambio cualitativo alguno en la participación que la *mujer* ha venido teniendo en los últimos decenios en los procesos de consolidación habitacional de escasos recursos.
44. El papel que los partidos políticos, las organizaciones populares y los li-

deres comunales han venido desempeñando tradicionalmente al intervenir los procesos habitacionales de escasos recursos, se sigue desarrollando en la forma acostumbrada, aunque ahora con menor intensidad.

45. El contacto *directo* establecido oficialmente entre las dependencias gubernamentales y los colonos para la satisfacción de alguna necesidad individual o colectiva, hace innecesaria la intermediación de partidos, organizaciones e individuos ajenos al asunto.
46. La magnitud del *tiempo residual* representa el parámetro fundamental de duración del proceso autoconstructivo para aquellos casos de unidades domésticas en condiciones de invertir poco o nada de sus ingresos en la contratación de mano de obra.

Este segundo grupo de puntos de conclusión, da respuesta a la pregunta relativa al problema de investigación planteado en el presente trabajo, consistente en saber si los cambios económicos, políticos y sociales neoliberales acompañaron cambios en las categorías y sus relaciones del sistema de consolidación de las urbanizaciones populares. Más puntualmente expresada, la pregunta fue planteada del siguiente modo: ¿cómo influyen los elementos (y sus relaciones) del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos en el proceso de autogestión llevado a cabo en un ambiente económico, político y social neoliberal? (caso del área metropolitana de Monterrey en el momento actual). Respecto de esta cuestión, el estudio realizado abundó en ejemplos que ilustran detalladamente las características y naturaleza de los cambios detectados por el análisis de los datos. En consecuencia, procede hacer al respecto los comentarios finales correspondientes, terminando después la exposición del presente trabajo con la consideración de algunas implicaciones que los cambios neoliberales observados en los elementos del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos traen consigo, así como con una breve alusión a las tareas de investigación que estarían por venir como consecuencia de los resultados aquí presentados, y la forma como éstos pueden contribuir a los planteamientos de la política social de vivienda para personas de escasos recursos. ®

Si ubicamos en el marco del sistema de consolidación habitacional de escasos recursos total lo expuesto en el análisis e interpretación de los casos bajo estudio, encontramos interesantes aspectos que parecen reorientar el rumbo del proceso en cuestión. Debemos recordar, sin embargo, que el sistema urbano forma parte de una totalidad social compuesta por grandes espacios de interacción económica, política y social, cuyos cambios no suelen darse de una manera concomitantemente articulada a corto plazo, aunque a la larga se puedan ver cada vez más coincidentes. Como lo vimos en el capítulo segundo, las políticas públicas neoliberales puestas primeramente en práctica en México durante los 1980s y 1990s, tuvieron que ver con medidas de austeridad presupuestal asumidas por los gobiernos en concordancia con la descentralización de funciones y la privatización de algunas áreas de la economía, en especial las estratégicas, consideradas hasta ese momento exclusivas del sector público. El proceso político siguió un camino semejante al diversificarse las opciones -abriendo paso a la participación de los empresarios- y al ciudadanizarse los órganos de control electoral. La influencia de todos estos cambios al interior de los procesos urbano-populares no se ha dejado sentir al mismo ritmo, debido sobre todo a la inercia producida por la persistencia de la pobreza. Por ello, los cam-

bios observados en el terreno son sólo señales de una indudable transición de la política social del populismo al neoliberalismo. Tales señales son muy claras y las exponemos a continuación.

La inaccesibilidad por parte de los grupos sociales de escasos recursos a los precios de mercado del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización, sigue siendo un factor básico en el desarrollo de procesos urbanos precarios. En cada uno de los rubros mencionados, sin embargo, se observan algunas novedades. Por una parte, una dependencia federal, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), interviene por primera vez, en el estado de Nuevo León, un proceso urbano de escasos recursos, haciéndose cargo de la propiedad y administración de un predio para enajenarlo, mediante contratos de compraventa a precios sensiblemente bajos, en favor de colonos reubicados de áreas de riesgo, ejerciendo así dicha institución una función que de acuerdo a las reglas de la administración pública del gobierno del estado corresponde realizar a Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY). Por otra parte, si bien las redes de ayuda mutua han existido siempre, las que resultan del análisis que hemos llevado a cabo en este trabajo, lucen como alternativas viables para el acceso, por parte de la unidades domésticas de escasos recursos, a los precios de los materiales para construcción (redes de financiamiento) y a los precios de la mano de obra (mercado/red de mano de obra), en el contexto de una economía de mercado. El costo de instalación de los servicios públicos en las comunidades de escasos recursos, por su lado, sigue cubriéndose en parte por el Estado, aunque las familias parecen, ahora, soportar al respecto una carga mayor.

Por lo que hace a los entes sociales interventores del proceso urbano popular, se observa claramente el debilitamiento de los mecanismos tradicionales de intervención por parte de los partidos, las organizaciones y los líderes. Lo mismo parece suceder con la intervención oficial, aunque se advierte también que los gobiernos municipales no se desentienden totalmente de su intervención en el funcionamiento del sistema. La participación de la comunidad tiende a cambiar de forma e intensidad en la medida en que los partidos, organizaciones y líderes se mantienen lejos de los procesos urbano—populares y en tanto que los intereses comunales urbanos se diferencian y fragmentan. Las redes de ayuda mutua y las unidades domésticas fortalecen el proceso de autoconstrucción, y las segundas continúan siendo, además, el eje central de las decisiones habitacionales. Nuestros casos de estudio dejan claro el importante papel jugado por la mujer al participar en las redes de ayuda mutua, en las actividades comunales —donde ella sigue siendo el protagonista principal— y en la contribución económica al proceso. Nuestras entrevistas subrayan, además, la enorme importancia que los ingresos familiares tienen ahora en el funcionamiento del sistema habitacional de escasos recursos por virtud de la sensible disminución del apoyo económico estatal, más que por el aún no evidenciado mejoramiento del nivel de vida de las unidades domésticas de nuestro estudio prometido a toda la población por los planes oficiales de desarrollo social.

Si ubicamos los hallazgos del presente estudio en un contexto más amplio, se pone al descubierto una serie de implicaciones localizadas en ámbitos diversos. Presentamos en seguida una breve exposición de las mismas.

La persistencia de la escasez de recursos frente a los precios de mercado de los insumos habitacionales básicos sufrida por las unidades domésticas de algunas comunidades, refleja la incapacidad del sistema económico para responder positivamente a la política de creación de empleos y de mejoramiento de los ingresos prometidos por la política social neoliberal a favor de las capas más bajas de la población (PND, 1988; PND, 1995), lo cual por su parte la literatura ha documentado desde inicios de los 1990s (Vilas, 1993). Por lo que se refiere a la intervención del INFONAVIT en un segmento del sector social que de acuerdo a la ley no le corresponde cubrir, queda implícito que la decisión tomada al respecto por las autoridades del organismo, tienen que ver con áreas de oportunidad política, lo que es, por otra parte, confirmado por uno de los testimonios de nuestro trabajo de campo; tal intervención, y la forma como la misma se llevó a cabo en el caso comentado en capítulos anteriores, supone igualmente que la administración pública puede responder con flexibilidad a los requerimientos de una política social que desee individualizar la atención a las demandas de los pobres. Es de esperar, entonces, que FOMERREY, como toda organización, experimente, a no muy lejano plazo, las mutaciones de estructura y función demandadas por los cambios ocurridos en el medio ambiente (Hall, 1996).

Las redes de ayuda mutua, para acceder a los precios de los materiales para construcción y a los precios de la mano de obra en el contexto de una economía de mercado, traen a colación el tema de la autonomía del "sector Social" planteado por Turner y sus colegas (Fichter, Turner y Grenell, 1976; Turner, 1970), en rima con el carácter neoliberal de la política social de vivienda en ascenso. Las redes contribuyen a que las decisiones capitales del proceso habitacional —en el marco de las limitaciones que la escasez de recursos impone— queden en manos de la unidad doméstica involucrada, alejadas al mismo tiempo de los programas de vivienda normalizada promovidos o implementados por los sectores público y privado. Quedan fuera de este modelo, evidentemente, los servicios públicos, dado el control económico y técnico que el Estado ha ejercido siempre en la introducción y prestación de los mismos. Así, la transferencia de una mayor carga a los bolsillos de los colonos que los presupuestos públicos de introducción e instalación de servicios parecen ahora institucionalizar en las comunidades de escasos recursos, muestran moverse en favor de una mayor incorporación del proceso habitacional precario a los modelos diseñados estatalmente. Por muy tímida que pudiera parecer en algunos casos dicha transferencia, el nivel de efectividad que ésta ha alcanzado hasta el momento, nos obliga a poner atención a su futura trayectoria.

Si los mecanismos tradicionales de intervención por parte de los partidos, las organizaciones y sus líderes, continúan mostrando señales de debilitamiento, y el sistema económico mantiene las actuales condiciones de las unidades domésticas de escasos recursos, la participación de la comunidad y en especial la de las redes de ayuda mutua, podrán estar en disposición de escenificar un mayor protagonismo en la creación y maduración de alternativas de acceso a los satisfactores habitacionales básicos. Si junto a esto, las autoridades estatales y municipales, en particular estas últimas, siguen apoyando los procesos urbano-populares, se puede esperar que la situación habitacional de las unidades domésticas de escasos recursos que ocupan legalmente sus terrenos, alcance paulatinamente mejores niveles de consolidación, lo cual en buena medida abona en favor de la tesis marginal-funcionalista. No sucedería así, obviamente, en los casos de colonos de escasos recursos que requieran

vencer previamente los obstáculos inherentes a la posesión ilegítima o a la búsqueda de tierra.

El cambio de forma e intensidad en la participación de la comunidad en el contexto de políticas sociales en transición al neoliberalismo y procesos electorales competitivos, entraña el crecimiento protagónico del colono en lo individual y como miembro de la unidad doméstica, lo cual es resultado también, como ya hemos visto, del mayor peso específico que los ingresos familiares tienen ahora frente a los presupuestos estatales en la satisfacción de los costos de la introducción de algunos servicios.

El sobresaliente papel que la mujer sigue jugando en el sistema de consolidación habitacional de escasos recursos, indica, sin lugar a dudas, que en las comunidades donde esto sucede, los procesos habitacionales correspondientes conservarán la dinámica que han mantenido hasta el momento.

Finalmente, queda claro que la implicación más crucial que puede resultar de todo lo anterior, reside en el papel jugado, de un lado, por una economía que no supera el estado de las unidades domésticas en condiciones de pobreza, y del otro, por el retiro del apoyo estatal, ahora paulatino e intermitente, a los procesos urbano populares. Resulta lógico suponer, entonces, que la presión inherente a la concomitancia de estos dos procesos localiza sus válvulas de escape en el terreno de la economía informal y en la arena de la alternancia político electoral, dos dispositivos que tienen que ver, como quedó señalado en el capítulo segundo, con las consecuencias económicas y políticas del neoliberalismo.

Visto todo lo expuesto, la pregunta ahora a plantear tiene que ver con las tareas que en los campos de la investigación y la política social urbano-popular podrían ser emprendidas a partir de los hallazgos obtenidos por este trabajo.

Primeramente, nuestros casos de estudio confirmaron que todos y cada uno de los elementos tradicionalmente concurrentes en la formación del sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares, siguen trabajando. Se observó también a algunos de tales elementos jugar sus papeles de modo diverso al acostumbrado, en virtud de la influencia ejercida por el ambiente neoliberal en el que ahora están insertos. Así, al interior del sistema habitacional de escasos recursos, el Estado parece adoptar una actitud menos paternalista, y las organizaciones, partidos y líderes, ordinariamente presentes, muestran visos de aminorar su influencia. Hasta dónde tales hechos testimonian un cambio definitivo, es algo que la investigación urbano-popular podría asumir como una de sus tareas por realizar. Mientras tanto, podemos suponer que en adelante tales cambios tenderán a profundizarse, siempre en la medida en que las políticas neoliberales sigan el curso hasta hoy delineado por las acciones urbanas gubernamentales.

Por otro lado, el tiempo residual aportado al proceso de autoconstrucción de la vivienda por parte de algunos miembros de la unidad doméstica y por las redes de mano de obra gratuita involucrados, sigue siendo de la mayor importancia. A este respecto, cabe esperar de la investigación un esfuerzo continuo que dé seguimiento detallado a las distintas formas como los miembros de las unidades domésticas —en particular los jefes y jefas de familia y el ama de casa en general— y los parientes, amigos y vecinos vinculados a las unidades domésticas protagonistas, participan en



las distintas actividades del proceso autoconstructivo. Junto a esto, un estudio por menorizado y persistente de los procesos de generación de recursos provenientes de los miembros de las unidades domésticas, y de la forma como tales recursos son asignados a la autoconstrucción, contribuiría a valorar la influencia que estos aspectos ejercen sobre el tiempo de duración de los procesos individual y colectivo de consolidación habitacional de escasos recursos. Las redes de financiamiento y de mano de obra a precios y formas de pago accesibles, coadyuvan sensiblemente en el proceso de autoconstrucción y aparecen como factores determinantes en algunos de nuestros casos de estudio en los que las unidades domésticas tienen 11 años o menos de haberse establecido. En un contexto neoliberal, tales redes de ayuda mutua parecen operar como elementos críticos dentro del sistema. Sin embargo, ante la expectativa de un mejoramiento productivo del nivel de vida de la población creada por los planes neoliberales de desarrollo —la cual, de llegar a concretarse, fortalecería obviamente la importancia relativa de las unidades domésticas dentro del sistema—, es indispensable mantener bajo observación el comportamiento que las redes de ayuda mutua vayan manifestando en el futuro.

El sector social de la vivienda, dominante en el proceso que gobernó la producción y mantenimiento de las nuevas viviendas en las grandes ciudades latinoamericanas durante los 1960s, 1970s y principios de los 1980s, no ha dejado de constituir en la actualidad un elemento importante en el funcionamiento de los sistemas urbanos. En el estado de Nuevo León, a partir de que la regularización de la tenencia de la tierra en los asentamientos precarios se institucionaliza, y el gobierno provee de tierra barata a los grupos sociales de escasos recursos, el sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares parece entrar a un proceso de integración al sistema urbano total. En ese marco, los procesos de urbanización popular en el estado siguen en marcha, particularmente en los municipios que cuentan con espacios para el crecimiento de la mancha urbana. El análisis de nuestros casos de estudio mostraron cómo los aspectos económicos, políticos, sociales y de género constituyen los factores que conducen el proceso de autogestión de la vivienda, es decir, el proceso por el que los colonos controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de su vivienda. Dicho de otro modo, el control de las decisiones y la libertad para construir por parte de los colonos, es el resultado de la forma como tales factores interjuegan en el transcurso de dicho proceso. En este trabajo hemos visto al respecto, con todo detalle, solamente la forma como dicho interjuego se presenta bajo las condiciones económicas, políticas y sociales del neoliberalismo. Las características particulares que en tales condiciones adoptan las decisiones capitales asumidas por las unidades domésticas, y la libertad que éstas ejercen para hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de sus viviendas, forman en sí mismas una materia que espera también ser objeto de un estudio detenido. Por ejemplo, la reducción del subsidio estatal a las obras de introducción de algunos servicios públicos, obliga a los colonos a distribuir de una manera específica la contribución económica de cada uno de sus miembros al proceso, y orienta de una manera determinada la distribución del gasto familiar. El tiempo residual, por su parte, se ve afectado de distintas formas por el aumento o disminución de la jornada de trabajo, producidos por la necesidad de mayores ingresos, por el subempleo o por el empleo en tiempo parcial o por temporada. Por otro lado, hoy que las autoridades mantienen un control mayor sobre el asunto, las normas oficiales que establecen el tamaño mínimo de los lotes, y la determinación de las áreas para reservas urbanas de

bajo costo, son determinaciones a las que ahora el colono se enfrenta con casi ninguna otra posibilidad alternativa. Otros muchos ejemplos pueden ser señalados, y es deseable que la investigación en materia de urbanización popular abunde sobre el tema.

Desde la perspectiva de las políticas públicas y privadas urbanas, es decir, desde el quehacer social y gubernamental, la mejor comprensión del sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares, permite, necesariamente, una formulación más adecuada y certera de los planes destinados a estimular el funcionamiento óptimo de aquél. Como quedó expresado en los párrafos que anteceden, los hallazgos —confirmatorios o exploratorios— del presente estudio, por sí mismos, sugieren principalmente algunos temas de interés para el desarrollo de futuros trabajos de investigación. Pero además, las categorías conceptuales y las proposiciones planteadas con propósitos teóricos a lo largo de todo este estudio, son, también, instrumentos útiles en la búsqueda de variables críticas para la elaboración de los obligados diagnósticos cuantitativos a través de los cuales las dependencias públicas y las empresas y organizaciones no gubernamentales justifican sus acciones y la aplicación de fondos destinados al desarrollo urbano y la promoción habitacional de escasos recursos. Huelga decir que la incursión en la investigación empírica habitacional de escasos recursos por parte de los profesionales de las ciencias sociales, en particular de los orientados al trabajo social, enriquece indiscutiblemente los procesos de intervención, tanto a nivel del individuo, como del grupo familiar, o en relación con toda la comunidad o parte de ella, habida cuenta de los programas de política social implementados al respecto por las distintas dependencias gubernamentales, y considerando los nuevos enfoques académicos y metodológicos de carácter sistémico formulados para el análisis y abordaje de los casos sometidos a la intervención de los mencionados profesionales.

Pareciera, finalmente, que el espíritu de la hipótesis Turneriana de los años 1960s, vuelve, por virtud de los cambios neoliberales en curso, a tener vigencia, aunque ahora en un contexto diferente al que le dio vida. Esto último debido, particularmente, a que el Estado neoliberal, incrementando la congruencia consigo mismo, tiende a reducir los apoyos en infraestructura urbana, sacudiéndose así la subsidiariedad que ya no le es propia, pero que en la perspectiva de Turner y sus colegas era considerada esencial. No obstante ello, el contenido más profundo de la hipótesis marginal-funcionalista, en un contexto de mayor protagonismo urbano popular por parte de las unidades domésticas y las redes de ayuda mutua, aparenta fortalecerse, ya que cuando "los moradores controlan las decisiones capitales y son libres de hacer sus contribuciones al diseño, la construcción y la administración de su vivienda, tanto este proceso como el medio ambiente creado estimulan el bienestar individual y social. Cuando las personas no tienen control ni responsabilidad en las decisiones clave del proceso habitacional, por otra parte, los medios habitacionales pueden por el contrario convertirse en una barrera para la realización personal y en una carga para la economía" (Fichter, Turner y Grenell, 1976: 237).

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Manuel

(1988) "Líneas estratégicas de acción para el financiamiento de la vivienda popular", en: *Teoría y praxis administrativa*, volumen II, especial número 5, enero-marzo de 1988, pp. 25-32.

Alba Aldave, Fernando

(1981) *Investigaciones en autoconstrucción, Memoria de la 1 reunión nacional sobre investigaciones en autoconstrucción realizada en México, D. F. del 23 al 26 de enero de 1979*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Alemán, José Luis

(1998) "Globalización económica y sus consecuencias sociales y éticas", en: *Estudios sociales*, vol. XXXI, núm. 111, enero—marzo 1988, pp. 5—29

Azueta, Antonio

(1999) *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México.

Aronson, Jodi

(1994) "A Pragmatic View of Thematic Analysis", en: *The Qualitative Report*, Vol. 2, Num. 1, Primavera, 1994  
(<http://www.nova.edu/ssss/QR/BackIssues/QR2-1/aronson.html>)

Bazant S. Jan

(1985) *Autoconstrucción de vivienda popular*, México, Trillas.

Bennet, Viviente

(1988) "Servicios públicos urbanos y conflicto social: el agua en Monterrey", en: Cerutti, Mario (editor), *Monterrey, Siete estudios contemporáneos*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León

Bresser Pereira, Luis Carlos

(1998) "La reforma del Estado de los años noventa. Lógica y mecanismos de control", en: *Desarrollo Económico*, vol. 38, núm. 150, julio—septiembre de 1998, pp. 517—547

Bowen, Theresa J.

(1997) "Understanding Qualitative Research: A Review of Judith Meloy's *Writing the Qualitative Dissertation: Understanding by Doing*", en: *The Qualitative Report*, Vol. 3, Num. 3, Septiembre de 1997, <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR3-3/bowen.html>)

Cabannes, Yves

(1998) "Financiamiento de vivienda basado en la comunidad", en: Herraste, M. Emilia y Judith Villavicencio, *La política habitacional en México y América Latina*, México, Universidad Metropolitana, Azcapotzalco:

Candia, José Miguel

(1998) "Exclusión y pobreza", en: *Nueva Sociedad*, núm. 156, julio—agosto 1998, 117—156.

Castells, Manuel

(1974) *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI.

Catalán Valdés, Rafael

(1993) *Las nuevas políticas de vivienda*, México, Fondo de Cultura Económica.

(CEPAL) Comisión Económica para América Latina

(1997) "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1996", en: *Comercio Exterior*, Volumen 47, número 3, Marzo de 1997, pp. 246-256.

Connolly, Priscilla

(1998) "El financiamiento de vivienda en México", en: Herrasti, M. Emilia y Judith Villavicencio (coord.), *La política habitacional en México y América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Cortés Melo, Guillermo

(1987) "La autoconstrucción de vivienda en el área metropolitana de Monterrey", en: Memoria del simposium: *La vivienda para la población precarista, Monterrey, N. L.*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Desarrollo Urbano, Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano.

Cortés Rocha, Xavier.

(1985) "Invasiones en suelo urbano", en: *Vivienda*, volumen 10, número 1, enero / junio de 1985, pp. 30-47.

Coulumb René

(1988) "Alternativas en el campo de la vivienda para los sectores de bajos ingresos urbanos en México. Balance y perspectivas", en: Herraste, M. Emilia y Judith Villavicencio, *La política habitacional en México y América Latina*, México, Universidad Metropolitana, Azcapotzalco.

Currie, Lauchlin.

(1979) *Urbanización y desarrollo. Un diseño para el crecimiento urbano*, México, Ediciones Gernika.

Chant, Sylvia

(1994) "Composición de la unidad doméstica y consolidación habitacional", en: Masolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Chávez Galindo, Ana María

(1999) *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*, Cuernavaca, Morelos, Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria, UNAM.

Chenail, Ronald J.

(1992) "Qualitative Research: Central Tendencies and Ranges", en: *The Qualitative Report*, Volume 1, Number 4, Fall, 1992 (<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR1-4/tendencies.html>)

(1995) "Presenting Qualitative Data", en: *The Qualitative Report*, Vol. 2, Num. 3, Diciembre, 1995

(1997) "Keeping Things Plumb in Qualitative Research" *The Qualitative Report*, Vol. 3, Num. 3, Septiembre, 1997

(<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR3-3/plumb.html>)

(2000) "Navigating the Seven C's: Curiosity, Confirmation, Comparison, Changing, Collaborating, Critiquing, and Combinations", en: *The Qualitative Report*, Volumen 4, Números 3 y 4, Marzo, 2000 (<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR4-3/sevencs.html>)

Davis, Charles L. y Ronald E. Langley

(1995) "Presidential popularity in a context of economic crisis and political change: The case of Mexico". en: *Studies in comparative international development*, vol. 30, num. 3, Fall 1995, pp. 34-48.

Denzin, Norman K. and Yvonna S. Lincoln.

(1993) *Handbook of qualitative research*, USA, Sage Publications.

Deslauriers, Jean Pierre

(1991) *Recherche qualitative*, Montreal, McGraw-Hill Editeurs, traducido al español (capítulos 4 y 5) por: Raúl Eduardo López Estrada.

De Soto, Hernando

(2001) *Los misterios del capital. Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo*, Editorial Diana, México

Dresser, Denise

(1997) "En busca de la legitimidad perdida, Pronasol, pobreza y política en el gobierno de Salinas", en: Martínez Gabriel (compilador), *Pobreza y política social en México*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México y Fondo de cultura Económica.

Duhau Emilio

(1998) *Habitat popular y política urbana*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Dwyer, D. J.

(1984) *Población y vivienda en el tercer mundo, Perspectivas sobre el problema de asentamientos espontáneos*. México, Fondo de cultura Económica.

Espinosa Damián, Gisela

(1994) "Mujeres del movimiento urbano popular. 1983-1985", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Fichter, Robert, John F. C. Turner y Peter Grenell

(1976) "Significado de la autonomía", en: Turner, John F. C. y Robert Fichter (coord.) *Libertad para construir. El proceso habitacional controlado por el usuario*, México, Siglo XXI Editores.

Fleury, Sonia

(1998) "Política social, exclusión y equidad en América Latina en los 90", en: *Nueva Sociedad*, núm. 156, julio—agosto 1998, pp. 72—94.

Franco, Rolando

(1996) "Social policy paradigmas in Latin America", en: *CEPAL Review* 58, April 1996

García Ortega, Roberto

(1988) "El área metropolitana de Monterrey (1930-1984): Antecedentes y análisis de su problemática urbana", en: Cerutti, Mario (editor), Monterrey, Siete estudios contemporáneos, México, Universidad Autónoma de Nuevo León

Garza, Gustavo y Martha Schteingart

(1978) *La acción habitacional del Estado en México*, México, El Colegio de México.

Gilbert, Alan, and Peter M. Ward

(1987) *Asentamientos populares contra poder del Estado. Tres casos latinoamericanos. Ciudad de México, Bogotá y Valencia*. México, Ediciones G. Gili.

Glazer, Nathan

(1988) *The limits of social policy*, U.S.A. Harvard University Press

(GENL) Gobierno del Estado de Nuevo León

(1999) *Plan estatal de desarrollo*, <http://www.nl.gob.mx/plan/html/14.htm>

González Alcalá, José Ricardo

(1999) "Políticas de vivienda para personas de escasos recursos en el área metropolitana de Monterrey: Una visión gubernamental", en: Ribeiro Ferreira, Manuel y Raúl Eduardo López Estrada (editores), Monterrey, México, Universidad autónoma de Nuevo León.

González Salazar, Gloria

(1990) *El Distrito Federal: Algunos problemas y su planeación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas.

González Cruz, Ma. Del Refugio y Rosa Eugenia Durán Uribe

(1994) "Mujeres autoconstructoras: Estudio de caso de un programa estatal", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Guadarrama S., Graciela

(1987) "Entrepreneurs and politics: Businessman in electoral contests in Sonora and Nuevo León", July, 1995, en: Alvarado Mendoza, Arturo (editor), *Electoral patterns and perspectives in México*. San Diego, University of California.

Guerra Rodríguez, Carlos

(1994) "La participación social y las políticas públicas: Un juego de estrategias", en: *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Plaza y Valdés Editores.

Hall, Richard H.

(1996) *Organizaciones: estructuras procesos y resultados*, México, Pearson Educación.

Hannerz, Ulf

(1986) *Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana*, México, Fondo de Cultura Económica.

Hansen, Roger D.

(1981) *La política del desarrollo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica.

Hayek, F. A.

(1967) *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, USA, The University of Chicago Press.

Hiernaux, Daniel

(1986) *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Tijuana*, México, Centro de Ecodesarrollo.

Huberman, A. Michael y Matthew B. Miles

(1994) "Data management and analysis methods", en: Denzin, Norman K. and Yvonna S. Lincoln, *Handbook of qualitative research*, USA, Sage Publications.

Ibarra, Marcela y Mónica Gendreau

(1998) "De lo local a lo global", en: Gallardo, Rigoberto y Joaquín Osorio (Coords.) *Los rostros de la pobreza: el debate*, Tomo II, México, ITESO, Universidad Iberoamericana.

(IEBC) Inmobiliaria del Estado de Baja California

(2003) *Gobierno del Estado de Baja California, México*,  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/iebc/global.htm>

(INEGI) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

(1992) *Nuevo León, perfil sociodemográfico, XI censo general de población y vivienda, 1990*, México, INEGI.

(1998) *Conteo 95 de población y vivienda, Resultados preliminares*, México, INEGI.

Joffres, Christine, Deborah Langille, Janet Rigby, y Donald B. Langille

(2002) *Factors Related to Community Mobilization and continued Involvement in a Community-Based Effort To Enhance Adolescents' Sexual Behaviour The Qualitative Report*, Vol. 7, Num. 2 Junio, 2002,  
<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR7-2/joffres.html>

King, Gary, Robert O. Keohane y Sydney Verba

(1994) *Designing social inquiry: Scientific inference in qualitative research*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press

Laguna Zuazo, Maetzin

(1994) "Bases, activistas y dirigentas: Mujeres de la unión de colonos de Xalpa", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Lajus, Adriana

(1986) *Los partidos políticos en México*, México, Premiá.

Laperriere, Anne

(1993) "La observación directa", en: Benoit Gauthier, *Recherche sociale*, Sainte-Foy, Québec, Presses de l'Université du Québec, pp. 251-272, Traducido al español por Raúl Eduardo López Estrada

Larrañaga, José Castillo y Rafael de Pina

(1963) *Instituciones de derecho procesal civil*, México, Editorial Porrúa.

Lasaga, Ignacio

(1998) "El neoliberalismo, la globalización del discurso y una nueva vuelta al ideal de la razón", en: *Estudios Sociales*, vol. XXXI, núm. 111, enero—marzo, de 1998, pp. 31—60.

Lerner Sigal, Bertha

(1976) "Globalización, neoliberalismo y política social", en: *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Plaza y Valdés Editores.

Lezama, José Luis

(1993) *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México

Locke, Lawrence F., Waneen Wryck Spirduso y Stephen J. Silverman

(1993) *Proposals that work, A guide for planning dissertations and grant proposals*, United Kingdom, Sage Publications.

López Rangel, Rafael

(1987) *Urbanización y vivienda en Guadalajara*, México, Centro de Ecodesarrollo.

Lusk, Mark W.

(1992) "Social development and the state in Latin America: A new approach", en: *Social Development Issues*, vol. 14, núm. 1, 1992, pp. 11—21.

Mantobani, José María

(1997) "El ordenamiento territorial: ¿Política social o política económica? Límites de la intervención social del Estado en el contexto neoliberal vigente en América Latina: el caso Argentino", en: *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXIX, núm. 113, enero—marzo, 1997, pp. 67—77.

Mason, Greg, Kerry Dangerfield y Rita Gunn

(2000) *In-depth interviews*, USA, Prairie Research Associates Inc.  
<http://www.pra.ca/#role>



Massolo, Alejandra

(1997) "Querer y poder. La participación de las mujeres en organizaciones del movimiento urbano popular de México", en: *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXIX, núm. 114, abril—junio, 1997, pp. 42—55

(1994) *Mujeres y ciudades, Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México

Middlebrook, Kevin J.

(1995) *The paradox of revolution, Labor, the state, and authoritarianism in Mexico*, Baltimore & London, The Johns Hopkins University Press.

Mogrovejo, Norma

(1994) "Movimiento urbano y feminismo popular en la ciudad de México", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Molina, Ivan

(1997) "Normalidad democrática y estado de excepción en México", en: López Ortiz, Alex, *Documents on Mexican politics*, <http://groups.yahoo.com/group/chiapas-l/messages/3397>

Neira, Hilda Patricia

(1990) "Los asentamientos irregulares y la valorización del suelo urbano: Un efecto de la marginalidad (el caso de la colonia Sierra Ventana: 1982)", en: Zúñiga, Víctor y Manuel Ribeiro (Comp.), *La marginación urbana en Monterrey*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 145-180.

O'Higgins, Michael

(1988) "Social Welfare and privatization: The British experience", en: Kamerman, Sheila B. y Alfred J. Khan, *Privatization and the welfare state*, Princeton, Princeton University Press.

(1992) "Social policy in the global economy", en: Hunsley, Terrance M., *Social policy in the global economy*, Queen, USA, School of Policy Studies, Queen's University.

Ortiz, Patricia Chalita

(1994) "Sobrevivencia en la ciudad, una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

PAN (Partido Acción Nacional)

(1998) *Principios de doctrina*, Nuevo León, Comité Directivo Estatal Nuevo León, (<http://www.pan-nl.org/principios.html>).

Pandit, Naresh R

(1996) "The Creation of Theory: A Recent Application of the Grounded Theory Method", en: *The Qualitative Report*, Volumen 2, Número 4, Diciembre 1996, <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR2-4/pandit.html>

Payne, Malcolm

(1997) *Modern social work theory*, USA, LYCEUM BOOKS, INC.

Pedhazur, Elazar J. y Liora Pedhazur Schmelkin

(1991) *Measurement, design and análisis. An integrated approach*, Hillsdale, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Pinker, Robert

(1985) "Social welfare and the Thatcher administration", en: Bean, Philip, John Ferris y David Whyms, *In defence of welfare*, Tavistock Publications, New York

(PND) Presidencia de la República

(1988) *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994*, México, Presidencia de la República.

(1995) *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, México, Presidencia de la República.

(PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(1997) *Informe sobre desarrollo humano 1997*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.

(PLEJ) Poder Legislativo del Estado de Jalisco

(2000) *Ley de Vivienda para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, México, Congreso del Estado de Jalisco.

Pozas, María de los Ángeles

(1990) "Los marginados y la ciudad (tierra urbana y vivienda en Monterrey)", en: Zúñiga, Víctor y Manuel Ribeiro, *La marginación urbana en Monterrey* (Comp.), México, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León. pp. 15-58.

Pozos, Fernando

(1998) "Urbanización reciente en América Latina, Notas para su análisis desde el sistema mundial", en: Tamayo, Sergio (coordinador), *Sistemas Urbanos, Actores sociales y ciudadanías*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Pradilla, Emilio

(1982) "Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del Estado en América Latina", en: Pradilla Cobos, Emilio (comp.) *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

(1987) *Capital, Estado y vivienda en América Latina*, Distribuciones Fontamara, S. A.

Rangel, Alejandra

(1994) "Amelia Mata: liderazgo femenino y demandas populares", en: Massolo, Alejandra (comp), *Mujeres y ciudades*, El Colegio de México.

Ratcliff, Donald

(1994) *What Happens in Hallways? Behavior Patterns during Elementary School Transitions*. Athens, Georgia, USA, University of Georgia, <http://don.ratcliff.net/qual/resources.htm>

(1994) *Varieties of Qualitative Research Analysis*, Athens, Georgia, USA, University of Georgia, <http://don.ratcliff.net/qual/resources.htm>

Richardson, Chad

(1006) "Building strength from within: Colonias of the Rio Grande Valley", en: *Journal of Borderlands Studies*, vol. XI, num. 2, Fall 1996, pp. 51—67.

Ruiz Massieu, José Francisco

(1994) "Las nuevas políticas de vivienda", en: Warman, Arturo (Comp.) *La política social en México, 1989-1994*, México. Fondo de Cultura Económica, pp. 223-278.

Sánchez Mejorada, Ma. Cristina y Ma. Teresa Torres Mora

(1994) "Ya ves chaparrita, las mujeres no la hacen: Participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular", en: Massolo, Alejandra (Comp.) *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.

Scherlen, Renee G.

(1998) "Lessons to build on: The 1994 mexican presidential election", en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 40, num. 1, Spring 1998, pp. 19—38.

Schteingart, Martha

(1981) "La ideología subyacente. Las políticas de autoconstrucción en América Latina", en: *Habitación Año 1*, Núm. 1, Enero-Marzo de 1981, pp. 13—19

(1982) "El sector inmobiliario capitalista y las formas de apropiación del suelo urbano. El caso de México", en: Pradilla Cobos, Emilio (Compilador), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

(1988) "Políticas de la vivienda en época de crisis", en: *Teoría y praxis administrativa*, volumen II, número especial 5, enero-marzo de 1988, pp. 33-38.

Serra Rojas, Andrés

(1974) *Derecho Administrativo*, México, Editorial Porrúa

Steiner, Carol J.

(2002) "The Technicity Paradigm and Scientism in Qualitative Research", en: *The Qualitative Report*, Vol. 7, Num. 2 Junio, 2002 (<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR7-2/steiner.html>)

Turner, Jhon, F. C.

(1970) "Conferencia del señor Jhon F. C. Turner, Massachusetts Institute Of Technology", en: *Mesa redonda sobre el problema de la vivienda en las urbanizaciones marginales*, Washington, D. C. Agencia para el Desarrollo Internacional, Fundación para la Vivienda Cooperativa, Editorial Litográfica.

Vilas, Carlos

(1996) "De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo (notas para una perspectiva macro)", en: *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Plaza y Valdés Editores.

Villarreal González, Diana R.

(1988) "Consideraciones sobre el proceso de autoconstrucción de vivienda: el caso de Monterrey, N. L.", en: *Teoría y praxis administrativa*, volumen II, número especial 5, enero-marzo de 1988, pp. 55-58.

Villarreal González, Diana R. y Víctor Castañeda  
(1986) *Urbanización y autoconstrucción de vivienda en Monterrey, México*, Centro de Ecodesarrollo, Claves Latinoamericanas.

Wainwright, David

(1997) "Can Sociological Research Be Qualitative, Critical and Valid?", en: *The Qualitative Report*, Volumen 3, Número 2, Julio de 1997, (<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR3-2/wain.html>)

Ward, Peter

(1998) "From machine politics to the politics of technocracy: Charting changes in governance in the Mexican municipality", en: *Bulletin of Latin American research*, vol. 17, num. 3, septiembre de 1998, pp. 341—365

Wesbeirg, Herbert F., Jon A. Krosnick y Bruce D. Bown

(1996) *An introduction to survey research, Polling, and Data analysis*, United Kingdom, SAGE Publications.

Winter, Glyn

(2000) "A Comparative Discussion of the Notion of 'Validity' in Qualitative and Quantitative Research", en: *The Qualitative Report*, Volumen 4, Números 3 y 4, Marzo 2000, (<http://www.nova.edu/ssss/QR/QR4-3/winter.html>)

Ziccardi Contigiani, Alicia

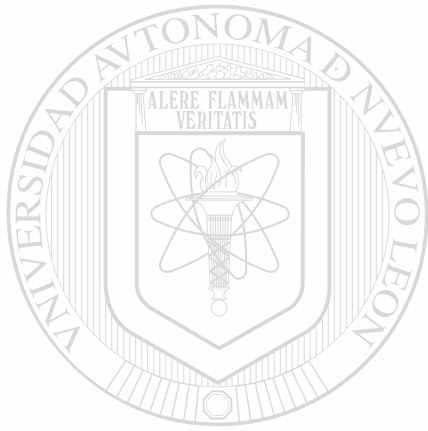
(1981) "La erradicación masiva de las favelas cariocas", en: *Habitación Año 1*, Núm. 1, Enero-Marzo de 1981, pp. 41-47.

Ziccardi Contigiani, Alicia E. y Arturo Mier y Terán Ordiales

(1985) "Autoconstrucción y acción pública", en: *Vivienda*, Volumen 10, número 1, México, enero / junio de 1985, pp. 48-67.

Zúñiga, Víctor

(1991) *Fomento Metropolitano de Monterrey*, Monterrey, FOMERREY.



# UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



